

JUEVES
8 DE FEBRERO
DE 2024

ABC

La fiscal rechaza imputar a Rajoy por la «clara finalidad política» de la querrela



Se opone a la investigación orquestada por asociaciones independentistas desde Andorra contra el expresidente en la llamada operación Cataluña

EDITORIAL Y PÁGINAS 12-13

[x.com/byneontelegram](https://www.abc.es/com/byneontelegram)



El campo amenaza con colapsar los centros logísticos de las capitales

Los tractoristas distribuyen por WhatsApp su plan: «Desde dentro de las ciudades, cortar el acceso de autopistas, redes y rotondas de enlaces entre carreteras»

PÁGINA 30

Varios tractores en las calles de Barcelona, cerca de la Consejería de Acción Climática

FOTO: ALBERTO PAREDES / EP



El Gobierno cede a las mutuas la gestión de bajas de problemas traumatológicos

Tras dispararse un 80% su coste, el Ejecutivo prepara un convenio con las autonomías para derivar estos procesos

El trabajador tendrá que dar su consentimiento, y la Seguridad Social mantendrá la decisión final del alta

Más de ocho millones de bajas el pasado año y un coste que roza los 14.000 millones han convencido a la Seguridad Social de que las mutuas de accidentes de trabajo pueden controlar las ausencias laborales, y en concreto, los procesos traumatológicos, que suponen un 80% del total. **ECONOMÍA Pág. 26**

Las falacias sobre el tesoro Quimbaya

Un informe que el Museo de América envió a Cultura concluye que el regalo de 122 piezas de cobre y oro «fue totalmente legítimo y legal» **CULTURA Pág. 36**



Exposición del tesoro Quimbaya en el Museo de América, en Madrid // JOSÉ RAMÓN LADRA

Díaz rechaza la reforma legal de Sánchez para salvar la amnistía

Rectifica la posición de Sumar sobre los cambios en la Ley de Enjuiciamiento Criminal y lamenta que su socio de gobierno no le informara de sus intenciones **ESPAÑA Pág. 16**

La Eurocámara pide investigar los nexos del secesionismo con el Kremlin

Los grandes grupos políticos europeos, incluido el PSOE, han pactado una resolución para denunciar injerencia rusa en el proceso independentista de Cataluña **ESPAÑA Pág. 18**

El dopaje se lleva por delante a Katir, el mejor atleta español actual

El subcampeón mundial de 5.000 metros es suspendido por saltarse tres controles en el último año. Aunque el afincado en Murcia recurrirá, peligra su presencia en los Juegos de París **DEPORTES Pág. 40**

Dani Alves: «En ningún momento ella me dijo que no quería. Me enteré de la violación por ABC»

DEPORTES Pág. 44



Podemos denuncia ante la Policía que Sumar hurgó en sus despachos

ESPAÑA Pág. 17

Montero ignora el veto del Senado al techo de gasto y tramitará el presupuesto

ECONOMÍA Pág. 27

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

Freud visitará a Sánchez

POR RAMÓN TAMAMES

«Sánchez tendrá que repensarse que ahora se halla al borde del abismo del ridículo, y meditar que con los amigos de Frankenstein II, ya no necesita de más enemigos en el futuro y que lo mejor que puede hacer es retirar el proyecto de ley de amnistía. Está cometiendo una traición a lo que juró en términos de fidelidad al Rey y a la Constitución. Presidente, ¿por qué no va usted a un buen psiquiatra (¿qué tal Freud redivivo?) que le aclare que está dominado por el 'síndrome de La Moncloa'?»

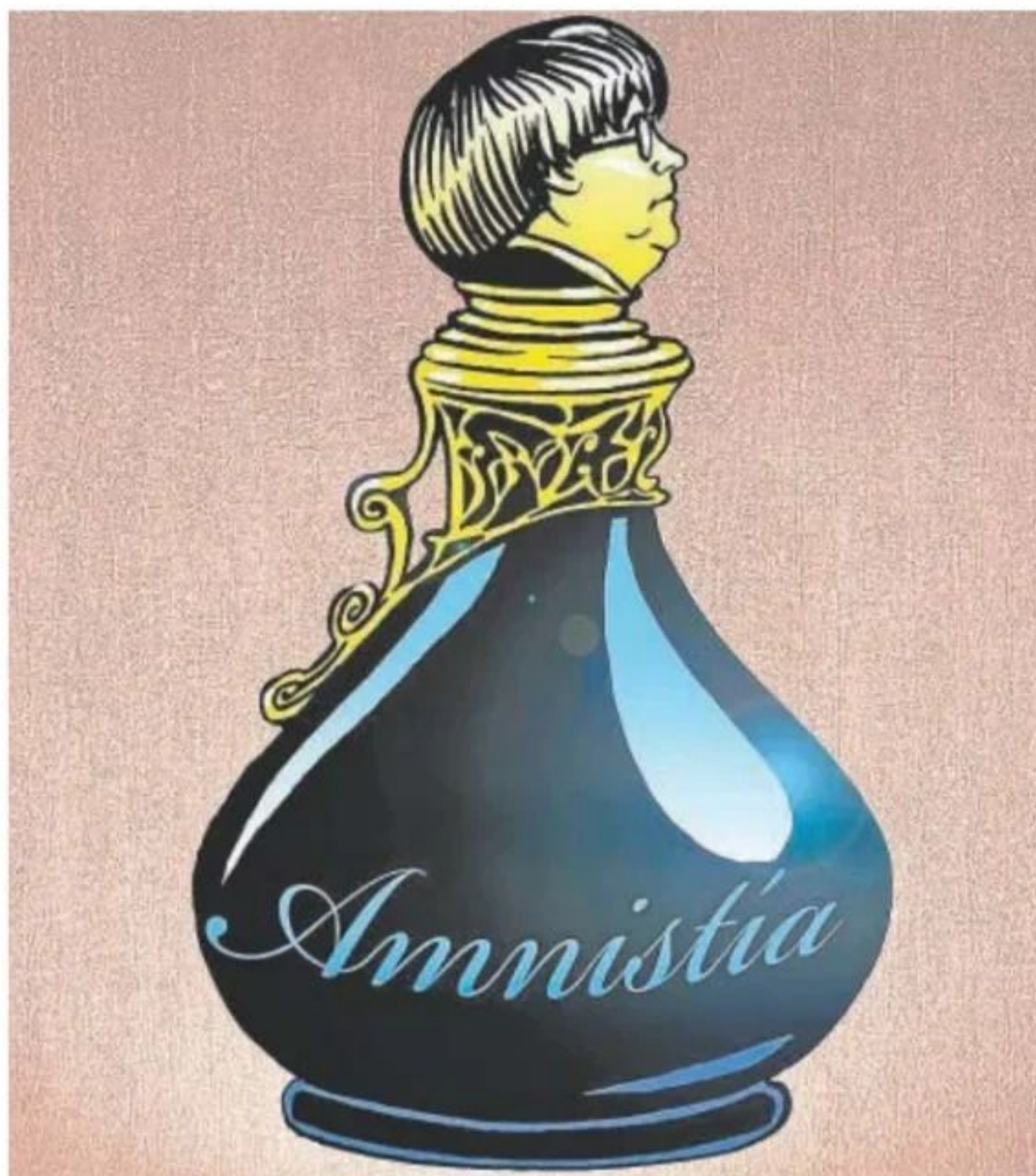
EN los inicios del año nuevo, están funcionando gran número de 'thinktanks' y otros círculos de reflexión y organización en los que se discute adónde va políticamente España en tiempos de tanta incertidumbre y despropósito desde una Moncloa enfebrecida. En ese sentido, hace pocos días, les comentaba a algunos colegas: parecemos figurantes en la niebla, porque, a veces, la nebulosa que nos rodea casi no nos deja ver qué pasa realmente. Y en las actuales circunstancias el Estado español luce mal, o deslucе cada vez peor, como una institución desfalleciente a la que se desprovee de su propia defensa desde dentro, de su propia organización, por un Gobierno que todavía se llama de la nación, la misma que se pretende romper por los Frankenstein.

En esas circunstancias, Pedro Sánchez, apoyado por una coalición de lo más heterogénea, depende ahora por entero de los siete votos en el Congreso del partido Juntos por Cataluña, teledirigido por Puigdemont, figurando éste como el gran corso catalanista que desdeña a Sánchez con la amnistía, y que desde Waterloo tiene pendiente su última batalla. Que más pronto que tarde va a perder, y entonces se verá obligado a embarcarse, sin retorno, no a la lejana isla de Santa Helena, sino a algún lugar retirado dentro de España donde pasar unos añitos.

Siendo un delincuente reconocido por la Justicia española, sin embargo, Puigdemont, de momento, tiene la sartén por el mango -y perdonen una expresión tan vulgar pero bien clarificadora- para decirle al Gobierno de Sánchez cómo tiene que procesar los pactos que le permitan volver a Cataluña como nuevo conde de Urgel, en la idea de superar 'l'iniquitat de Caspe de 1412', y de los otros diez intentos de independencia de los condados; o después de Cataluña entera, a lo largo de once intentos de separación. Lo que nunca se logró, sencillamente, porque no lo quiso la mayoría de los catalanes; ni siquiera en 1640 con el 'Corpus de sangre', ni en 1714 con Felipe V ya como Rey de toda España.

Ante semejantes despropósitos, en una de las doctas casas en que se discute el tema, y después de presentarse una ponencia más que compleja, a mí se me ocurrió plantear algunos puntos que creo podrían racionalizar la situación para bien de todos.

Primero, está claro que hay demasiado blablablá en los muchos foros de debate que están en funcionamiento. Y lo más lógico sería tratar de conseguir la redacción de un dictamen que llegara a ser global, que nos permitiera salir de la espesa niebla que nos rodea. Y que tanto perjudica la



NIETO

solución de un problema constitucional, que no puede tergiversarse por más tiempo, por un Gobierno que hincа la rodilla ante un fugado de la Justicia, y que para mayor inri opera con base en Bruselas.

Segundo, creo que debemos explicar a toda la gente de España cómo con la Constitución en la mano se está planteando un remedio inaceptable: si está prohibido el indulto colectivo, no hay amnistía que pueda plantearse para rehabilitar a delincuentes. Y menos aún cuando se proponen reincidir en su propósito de romper España.

Tercero, no cabe más referéndum que el que surge de una posible revisión de los estatutos de Cataluña o del País Vasco. Un referéndum de auto-

determinación para irse de España es impensable, porque quedó definitivamente descartado en el debate constitucional de 1978. Por lo demás, ¿por qué tanta vocación de autodeterminación de los separatistas del PNV y de los de Juntos por Cataluña? Si se sienten objeto de descolonización, es que viven en el mundo más irreal, en medio de la niebla, casi como si fueran una especie en extinción.

Cuarto. Los delitos de sedición y separatismo -¿son sinónimos?- virtualmente ya no funcionan, por las mutaciones ilegales e irresponsables establecidas desde La Moncloa. Y no se plantea el mecanismo para regular las funciones del artículo 8 de la Constitución -tan propio y normal en la Carta Magna como lo es el artículo 155- en el que se asigna a las Fuerzas Armadas la función de cuidar de la independencia nacional, la integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Pero sin decir cómo deben activarse esos principios protectores, porque el punto 2 del referido artículo 8 no ha sido desarrollado con una ley orgánica como se preconiza en la propia ley de leyes. Y se intenta oscurecer las funciones del Rey, hasta el punto de que uno se pregunta si realmente somos una monarquía parlamentaria. Que lo somos, está claro, cuando en los últimos tiempos Felipe VI ha llamado a la unidad de España en tres ocasiones: en las Cortes al abrir la presente legislatura, en el juramento de la Princesa de Asturias por su mayoría de edad y en la Pascua Militar del pasado 6 de enero.

Quinto. Por último, cada vez con mayor frecuencia estamos en un escenario de verborrea y chantaje, resultando, y no es una paradoja, que por las sinrazones expuestas y muchas ineficiencias, según los sondeos ad hoc, los independentistas están, al parecer, de capa caída entre vascos y catalanes.

En resumen, el propio Sánchez tendrá que repensarse que ahora se encuentra al borde del abismo del ridículo, y meditar que con los amigos de la coalición Frankenstein II, ya no necesita de más enemigos en el futuro y que, por eso, lo mejor que puede hacer es retirar el proyecto de ley de amnistía. Además, está cometiendo una traición a lo que juró en términos de fidelidad al Rey y a la Constitución. Señor presidente del Gobierno: ¿por qué no va usted a un buen psiquiatra (¿qué tal Freud redivivo?) que le aclare que está dominado por el 'síndrome de La Moncloa' -como le dije en la moción de censura de marzo de 2023- y que España no se rompe ni con Sánchez?



ESCUCHE EL PODCAST 'DESPUÉS DE LA TERCERA'. El jefe de Opinión, Diego S. Garrocho, conversa con Guillermo del Valle sobre su Tercera 'Igualdad y bien común'

Ramón Tamames
es economista

ABC

DIRECTOR

Julián Quirós

Directores adjuntos

Agustín Pery (Contenidos)
Carlos Caneiro (Producto)

Subdirectores

Elena de Miguel (Información)
Yolanda Gómez (Edición impresa)
José Ramón Alonso (Fin de semana)

Adjuntos al Director

Manuel Marín (Área Editorial)
Juan Fernández-Miranda (España)

ABC Cultural

Jesús G. Calero (Director)

Opinión

Diego S. Garrocho

Áreas

Álvaro Martínez (Opinión)
Isabel Gutiérrez (Internacional)
María Jesús Pérez (Economía)
Nuria Ramírez (Sociedad)
José Miguélez (Deportes)
Marta R. Domingo (Madrid)
Pilar Vidal (Gente)
Matías Nieto (Fotografía)Laura Pintos (Estilo y Especiales)
Sebastián Basco (Edición impresa)
Fernando Rojo (Editor ABC Premium)
Esther Blanco (Mesa digital)
Axel Guerra (Mesa digital)
David Yagüe (Mesa digital)
Manuel Trillo (Mesa fin de semana)
Javier Nadales (Audiovisual)
Vanessa Duarte (Redes sociales)
Luis Miguel Muñoz (SEO)
Federico Ayala (Archivo)Antonio González (C. La Mancha)
José María Ayala (Castilla y León)
José Luis Jiménez (Galicia)
Alex Gubern (Cataluña)
Alberto Caparrós (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Gerente

Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Guía

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.
Josefa Valcárcel, 40B
28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00
Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.487 D.L.I. M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

QUERELLAS POLÍTICAS Y JUSTICIA

La Fiscalía Provincial de Madrid presenta un rotundo informe en el que rechaza la imputación de Mariano Rajoy y dos de sus ministros en un juzgado de Andorra

LA Fiscalía Provincial de Madrid ha presentado un rotundo informe ante el Juzgado de Instrucción número 32 de la capital en el que insta a denegar la petición de colaboración planteada desde Andorra para imputar al ex presidente del Gobierno Mariano Rajoy, al ex ministro de Hacienda Cristóbal Montoro y al antiguo titular de Interior Jorge Fernández Díaz. En el texto emitido por el Ministerio Fiscal, se denuncia la clara «intencionalidad política» que dio origen al proceso en el Principado de Andorra y la fiscal subraya que no existe ningún indicio contra los políticos señalados que justifique aceptar esta solicitud de cooperación.

El rechazo de esta comisión rogatoria atañe a la investigación que derivó en las condenas a Artur Mas, Jordi Pujol y Oriol Junqueras. El documento firmado por la fiscal Delegada de Cooperación Internacional en la provincial de Madrid suscribe que los tres procesos fueron llevados a cabo por órganos judiciales españoles cumpliendo con todas las garantías procesales y respetando de forma escrupulosa los derechos fundamentales de los encausados. La juez andorrana estaría solicitando, así, una cooperación sin aportar ni un solo elemento indiciario o hecho concreto que sirviera para fundamentar el requerimiento por lo que, a ojos de la fiscal, no existiría ninguna motivación en derecho para atender esta solicitud de Andorra. Es relevante a este respecto que la querrela que da origen a este proceso la interpusieran asociaciones vinculadas con el independentismo. A la vista del escrito de la fiscal se intuye que el origen de la querrela fue espurio y que tan sólo bus-

caba prolongar las sospechas relativas a una guerra sucia contra el independentismo.

En una de las semanas de mayor exposición mediática del Ministerio Público en muchos años, la Fiscalía Provincial de Madrid vuelve a demostrar la importancia que entraña la independencia del poder judicial. Frente a quienes insisten en la necesidad de desjudicializar la política, cabría recordar que lo verdaderamente urgente es despolitizar la judicatura, para que todos los operadores puedan ejercer sus funciones de forma independiente y en estricto cumplimiento de sus encomiendas. Ningún ciudadano, sea o no político, está exento de tener que respetar las leyes y no debería existir ningún ámbito en el que pueda excepcionarse el cumplimiento de las normas. Esa es la esencia del imperio de la ley y del principio de legalidad: el sometimiento de cualquier poder, incluso del poder soberano, a los límites que imponen las leyes. La justicia debe perseguir, enjuiciar y castigar todos los ilícitos por lo que confundir delitos políticos con delitos perpetrados por políticos es una de las falacias más habituales en la conversación pública contemporánea.

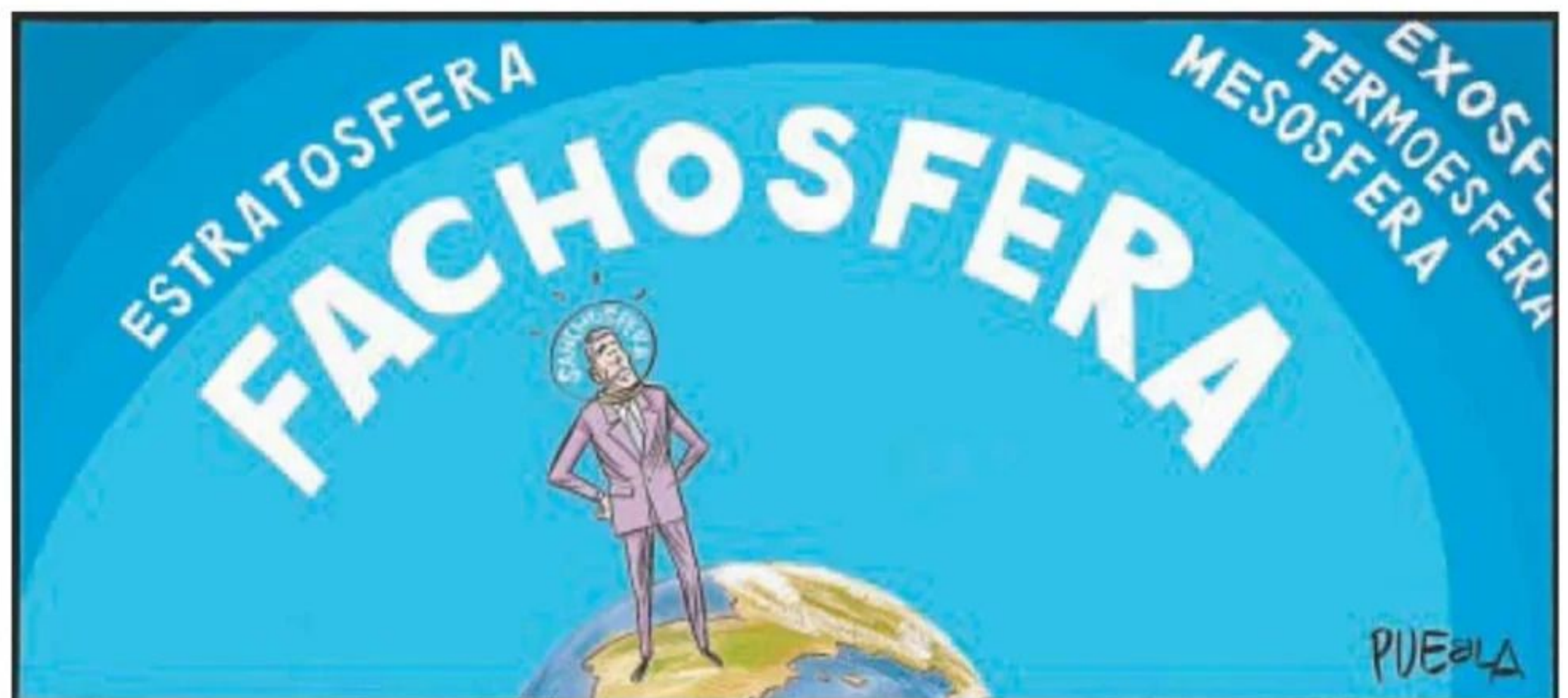
Con todo, la querrela interpuesta contra Mariano Rajoy y dos de sus ex ministros resulta insuficiente para justificar una colaboración con la justicia andorrana que, a todas luces, parece estar respondiendo a una intención maliciosa. En todas y en cada una de las circunstancias en las que un político haya podido transgredir los márgenes de la legalidad debería celebrarse la intervención judicial, manteniendo la confianza en uno de los pilares esenciales de la institucionalidad democrática y respetando la profesionalidad de quienes por méritos propios son las únicas personas facultadas para administrar justicia. El informe de la Fiscalía Provincial de Madrid exhibe con una argumentación rotunda estos principios y apunta al interés de parte del independentismo en crear un relato en torno la idea de 'lawfare' que permita desacreditar nuestra arquitectura institucional.

LA AUSENCIA DE UNA VERDADERA ESTRATEGIA AGRÍCOLA

Entre los problemas del agro español hay uno sobrevenido, que es la sequía, y otro estructural, que es la ausencia de una verdadera política agrícola. El Gobierno se realquila en el edificio jurídico de la Política Agrícola Común (PAC) pactada en Bruselas, porque no se atreve a admitir que este juego de planificadores económicos ha terminado degenerando en otra cosa. El minis-

tro Planas reconocía el otro día que la PAC se ha convertido en un juego de clases bajas y medias, que es lo que realmente le preocupa, ya que las grandes empresas del sector agroindustrial «lo hacen muy bien». Hemos llegado a un punto en que la política agrícola simplemente enmascara una política social de simple reparto de subsidios y ayudas. A esto se suma una burocracia que los agricultores consideran bestial, impuesta por la agenda digital, que les obliga a llevar un control exhaustivo de lo que producen o dejan de producir y que el Gobierno no ha sido capaz de implantar con un mínimo de pedagogía.

PUEBLA



Verbolario



POR RODRIGO CORTÉS

Periodismo, m. Rama de la ficción que se caracteriza por sus presunciones largas y sus frases cortas.

JM NIETO *Fe de ratas*



LA ALBERCA

ALBERTO GARCÍA REYES

El dedo vallecano

La agresión a Ocampos no es racista, ni homófoba, ni machista, por lo que no es un escándalo, sino una gamberrada

LUCAS Ocampos se quedó como Curro Romero cuando un poseso, endemoniado porque el Faraón se negaba a matar el toro alegando que ya estaba toreado, saltó al ruedo de Las Ventas y le dio un empujón contra las tablas que le metió los estribos en los riñones. El de Camas, armado con el descabello, se volvió a poner en pie serenamente, miró a los ojos de su agresor mientras éste le dedicaba una sarta de piropos, y luego se marchó en silencio. Del asaltante se encargó la cuadrilla. El maestro se largó y no le dedicó ni un solo comentario público al personaje jamás. Sólo en privado, y muchos años después, ha hablado Curro sobre aquel ataque. Con su natural senequismo.

—Maestro, ¿cómo después de ese empujón, llevando usted en la mano la espada de cruceta, pudo quedarse quieto?

—Porque si le hago algo, ya habría allí dos locos y, gracias a Dios, sólo había uno.

Al matón se lo llevaron detenido y le prohibieron la entrada en Las Ventas de por vida. Luego el hombre quiso justificarse diciendo que era muy currista y que llevado por el anhelo de ver a Romero escul-

pir lentitudes cruzó la puerta del manicomio. Curro le ha perdonado con una sentencia: «¿Que es currista? A mí lo que me dijeron es que era camionero».

La reacción de Lucas Ocampos ante el zumbado que le metió el dedo en el orificio de salida cuando iba a sacar de banda en Vallecas sí que fue currista. Hay que tener mucho temple y mucha clase para aguantar un embate tan desagradable y estar por encima del instinto, de la adrenalina del momento, y de la masa. Pero su flema, además de dar un ejemplo de buenos valores, ha dejado en evidencia al fútbol español, que en el fondo es un espejo de la sociedad podrida del momento. Hemos visto cómo los organismos que dirigen nuestro deporte, ideologizados hasta el cretinismo, han abierto causas generales contra los majaderos de las gradas cuando las ofensas son racistas, homóforas o machistas. Pero Ocampos es un hombre blanco y heterosexual, por lo que la arremetida obscena contra su integridad se considera leve. Contra una mujer sería agresión sexual; contra un hombre, una gamberrada. La Liga ha abierto expediente y ya veremos. Las tertulias de la propaganda oficial están calladas. Lo que le han hecho al futbolista del Sevilla no tiene un nombre al que puedan aferrarse, así que esta vez no hemos visto las imágenes de la detención policial que sí vimos con el racista que insultó a Vinicius en Valencia.

Mañana comienza otra jornada liguera y los ultras del Rayo, que humillaron al ucraniano Zozulya gritándole nazi, podrán seguir cantando sus alabanzas al Che. Porque en este país sólo es deleznable lo que venga de la 'fachosfera'. La parte buena puede cantar 'Zorra', irse de Vallecas a un chالé o justificar a terroristas. Y así, poco a poco, nos van metiendo el dedo vallecano a todos hasta la tercera falange. Sin anestesia.

Recordando la lluvia de almohadillas, Curro dice aliviado: «Me las tiraban a no dar». A Ocampos, 40 años después, le han dado. Los del progreso.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

La ley como problema

El conflicto con las togas amenaza con embarrancar el mandato. Acabará mal y con un coste institucional demasiado alto

El Gobierno no tiene un problema con los fiscales y los jueces. Tiene un problema, y grande, con la ley, como es lógico tratándose de un Gabinete surgido de un pacto con delincuentes. Los profesionales de la justicia se limitan a aplicar el ordenamiento sin dejarse someter por el criterio de «necesidad» (sic) de un presidente sin mayoría que ha ido a buscarla en unos partidos de vocación rupturista declarada, y que le exigen contrapartidas fuera de su alcance incluso a pesar de su voluntad de entregarlas con procedimientos propios de una autocracia. En algún momento le debió de parecer asequible la idea de encajar la amnistía en la Constitución a golpes de constructivismo jurídico y gracias a la prestidigitación de Conde-Pumpido. Se trataba de soslayar el debate de si ese proyecto de impunidad discrecional es justo y sustituirlo por el de si es o puede convertirse en legal, pero ni siquiera ese empeño está resultando sencillo. Por tres razones. Una, que el golpe separatista reunió una nutrida amalgama de delitos muy complicados de borrar a base de simple relativismo. Dos, que Puigdemont no se conforma con el blanqueo de su currículum y quiere demostrar su posición de poder y de fuerza mediante una humillación sin paliativos. Y tres, que los ropones se muestran decididos a defender su autonomía jurisdiccional y su prestigio frente a la pretensión gubernamental de reducirlos a obedientes comparsas ejecutoras de caprichos políticos.

Así, el conflicto con las togas amenaza con embarrancar el mandato. Acabará mal, por más que Sánchez lo pueda y lo vaya a resolver a plumazos, en todo caso con un coste demasiado alto para la estructura institucional del Estado. La Fiscalía ya ha quedado en entredicho por mucho que al final imponga a martillazos la sinrazón de su criterio jerárquico. El Consejo del Poder Judicial lleva trazas de seguir bloqueado porque las maniobras cada vez más sucias del Ejecutivo alejan la de por sí complicada posibilidad de pacto. El Supremo no parece dispuesto a dejarse instruir los sumarios que tiene entre manos. Y el entramado normativo —sea el Código Penal, la Ley de Enjuiciamiento Criminal o cualquier otra pieza— no es fácil de modificar sin riesgo de que los cambios desemboquen en efectos indeseados susceptibles de dejar lo del 'sí es sí' en un juego de parvulario. La gravedad del asunto consiste en que no es posible la marcha atrás sin que la legislatura se venga abajo. La amnistía era desde el principio una bomba en los cimientos del sistema y sus promotores empiezan a darse cuenta de que no van a poder detonarla y salir indemnes de sus consecuencias. Pero a estas alturas el sanchismo no tiene otra salida por la que escapar de su contradicción interna (y eterna), aunque sea menester derribar a patadas la puerta. Siempre habrá quien justifique el desafuero en el bien mayor de evitar que gobierne la derecha.



SIN PUNTO Y PELOTA

BERTA
G. DE VEGA

El pantano de burocracia

En la universidad hay quien contrata a empresas para solventar el papeleo

Las primeras bodegas de Ronda, una historia de éxito del campo andaluz, no tuvieron todos los papeles consigo en un inicio. Hace años, Federico Schatz me contó que, al llegar allí, con 18 años y apellido bodeguero de siglos en Alemania, solo había unas pocas vides dispersas para mosto artesanal. La zona no era pues vitivinícola, o sea, no se podían plantar vides. Me decía que, al haber tenido una educación liberal, su ética y su moral estaban por encima de la ley. De leyes absurdas. Convencido de que se podía hacer un gran vino ecológico, tendría que ser la norma la que cambia-

ra. Así fue. Triunfó la idea de un hombre que, en 2011, llevaba 25 años sin vacaciones.

No todo el mundo tiene esas agallas. Una queja habitual entre los ganaderos y agricultores de la tractorada es la asfixia burocrática. Un papeleo que, según ha admitido el ministro Escrivá, la mayoría de los contribuyentes no entendemos, de ahí que se haya comprometido a usar la inteligencia artificial para hacerlos accesibles a nuestras humildes entendederas. Los funcionarios no se libran de su propia burocracia interna. Pregunten a profesores de primaria, de secundaria. En la universidad hay quien contrata a empresas para solventar el papeleo necesario para acreditarse.

En este marasmo de normas, de requisitos, de leyes hay nicho de negocio. Lo ven consultoras, por ejemplo, que saben que los presupuestos y ciertas políticas han de llevar informe de perspectiva de género. Pongamos Red2Red consultores, que lo mismo le hace un informe al Gobierno sobre 'Riesgos climáticos desde la perspectiva de género. Percepción, posicionamiento y adaptación en mujeres y hombres', que asesora a la Junta de Andalucía de Juanma Moreno, con fondos europeos, «para integrar la transversalidad de género en el desarrollo, seguimiento y evaluación de políticas para activa-

ción para el empleo en el ámbito competencial del Servicio Andaluz de Empleo». Al que era director general de Red2Red, José Moisés Martín Carretero, le acaban de hacer director del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), que tiene como misión el apoyo a la innovación empresarial. Esperemos que la innovación a fomentar sea más de hacer productos y menos de rellenar papeles.

En su anterior campaña, Donald Trump prometió 'Drain the Swamp', o sea, desecar el pantano, en referencia a ese cruce de intereses de burócratas, funcionarios mandarines y 'lobbistas'. Sus buenas perspectivas electorales se explican en parte por ese profundo hartazgo de muchos contribuyentes con las barreras administrativas. Él lo sabe. Ese pantano es su caldito de cultivo. Puede ocurrir en Europa. Los políticos más sagaces deberían tomar nota. Escrivá lo ha sabido ver, Moreno Bonilla promete una drástica reducción de trámites administrativos. Queda pendiente no tirar nuestro dinero en esos informes de género tan innovadores.

Que se limiten a no estorbar a quien llega con una idea, como aquella de Schatz, que acabó cuajando en unos vinos estupendos que mezclan tempranillo o merlot. Sin género.

CARTAS AL DIRECTOR

Personas mayores y realidad

Lo menos grato de llegar a viejos no son las enfermedades sino comprobar, día a día, cómo la sociedad nos va arrinconando, de forma que llegamos a ser lo que en las antiguas estaciones se conocía como «vía muerta», que no servía sino para recoger coches o vagones averiados o fuera de servicio. Así pues, hoy, los viejos somos la vía muerta de la vida. Vas a certificar una carta con acuse de recibo y te dicen que si no tienes correo electrónico no puedes. Te quejas pero no sirve de nada. Una cajera, en lugar de darte el cambio en la mano te lo deja sobre el firme, no vayas a contagiarle la lepra. Preguntas en la tienda a una persona joven y hace como que no te oye. Escribes un cuento, vas a registrarlo en Propiedad Intelectual o en el Depósito Legal y te dicen que se hace todo por internet. En vano respondes que lo poco que sabes de nuevas tecnologías es a nivel elemental. Tampoco importa si pones reparo a facilitar datos personales por internet. Todo es en vano. Y la amargura mayor del viejo no es el fin del viaje, porque nadie vive siempre, sino ver cada día señales evidentes de que su tiempo se ha

definitivamente perdido.

AGUSTÍN DE LA CALZADA
MADRID

Una justicia complaciente

El caso de Puigdemont se acerca al esperpento: por su implicación en el caso Tsunami, como la posterior retirada de cargos por el mismo fiscal del Supremo. Estamos de acuerdo en que si cometemos un delito nuestra suerte dependerá de la decisión final de un juez en función de los cargos presentados. Cuando un político, o cargo relevante comete un delito, es probable que las acusaciones no prosperen. Hay que remitirse a los hechos cotidianos que conlleva esa extraña benevolencia que hace que todo quede en nada. La ley es igual para todos hasta que deja de serlo. Una lógica que le está beneficiando a Puigdemont como medio de su impunidad. En esta circunstancia



Puigdemont, en el Parlamento europeo // REUTERS

RAMÓN



difícil es discernir hacia dónde camina la justicia. De modo que muchos cargos relevantes reciben por sistema unas penas mínimas o directamente ninguna. Ya

sabemos que hay fiscales y jueces de derechas y de izquierdas, y que esto los hace idóneos en la renovación de ciertos tribunales. Ahora bien, lo malo es que muchos no sepan discernir el ser... del hacer y las acciones se orientan en función de esas variables ideológicas. O posibles compromisos con el Gobierno de turno. De no ser así, Puigdemont seguro que seguiría como implicado y con la carga de una condena a la vista de varios años de prisión. Pero al final va a prevalecer lo tantas veces dicho: que lo importante es que se hable de uno... así que el señor Puigdemont va a

lograr un doble objetivo de ganar notoriedad y quedar totalmente limpio. Para eso ya tiene el brillante quehacer del fiscal general. Da la impresión que la justicia sólo persigue a los 'chorizos de tercera'. De ahí la desconfianza hacia una institución que podría estar generando una creciente alarma social.

LUIS E. VEIGA RODRÍGUEZ
LA CORUÑA

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.


TODO IRÁ BIEN
**SALVADOR
SOSTRES**

Algo mejor que ofrecer

Un chico para hacerse hombre necesita un contacto drástico con la realidad

HAY dos cosas que no he hecho, la mili porque pagué para librarme al abogado Lechuga, y llevar a mi hija a un colegio sólo para chicas. La mili volvería a pagar porque yo soy yo, pero en general ha sido un fracaso abolirla. Si no hay novedad y esperemos que no la haya, no voy a cambiar a mi hija de colegio porque le va muy bien, pero me doy cuenta de que los procesos de maduración de chicos y chicas sobre todo a su edad son muy distintos. La edad de los 12 años. No tiene ningún sentido que compartan aula, porque los chicos son todavía niños y las chicas casi mujeres. Ellas los tratan como monos y hieren su orgullo, tan básico; ellos, humillados y rabiosos, no saben qué hacer para empatar y recurren a una crueldad simple, automática, cuyo último dolor no controlan; palabras que en lo burro que es un chico carecen de cualquier importancia pero que resultan devastadoras en la mujer incipiente, tan lista que se cree frente a sus padres y tan frágil que aún es a mundo abierto. Luego llegan los complejos y los trastornos de personalidad.

Mezclar niños y niñas en el colegio es ingeniería social. En estos entornos de incomprensión

ideológicamente forzados empieza la violencia, reflejada en un modo descortés y por lo tanto agresivo de tratarse. Por eso es imprescindible que haya colegios para chicas y colegios para chicos; y que antes de ir a la facultad, los chicos cumplan dos años de servicio militar obligatorio que les enseñen puntualidad y disciplina, el lugar del otro y cómo ayudarle cuando está en apuros. Un chico para hacerse hombre necesita un contacto drástico con la realidad, una exigencia rasa, soldado póngase derecho, va muy mal presentado. Cuando vuelvan a la universidad y estudien con chicas de 18 ya no serán tratados como primates porque tendrán algo mejor que ofrecer.

El igualitarismo es atroz y la derecha ha hecho el ridículo cediendo. Un hombre sólo merece la pena a partir de los 30. Antes somos niños que nos relacionamos entre nosotros riendo y chutando, comiendo como animales, bebiendo como si hubiera una emergencia nacional que sólo se pudiera paliar con nuestra masiva ingesta alcohólica. A partir de la treintena empezamos a ser personas razonables y podemos adquirir compromisos, hacer promesas, escribir para deshacer los nudos de la intemperie, querer a alguien más que al yo de mí en el espejo.

Por eso cuando el momento de la unión llega, las diferencias de edad en el matrimonio tienen que ver con que una mujer más joven es casi siempre más hermosa y necesita a un señor más interesante –y rico, si puede ser– que los palanganas de su edad. Vivir de espaldas a esta diferencia es educar a niños y niñas en la angustia y la violencia, y fomentar adultos desorientados, rotos, sin herramientas para entenderse y poder transformar el amor en familias resistentes que dan valor y vertebran la convivencia.

Lo contrario de la izquierda no es –lamentablemente– la derecha, sino la inteligencia.


ARMA Y PADRINO
**REBECA
ARGUDO**

La falacia ad Sánchez

La ocurrencia le va a acabar saliendo rana, digo, porque, la fachosfera se le va a llenar en nada. Ya están dentro la extrema derecha y la derecha

A Sánchez, la ocurrencia de la fachosfera le va a acabar saliendo rana. Fiel a su técnica de despreciar a la mitad de los ciudadanos, justo a los que no están de acuerdo con él en cada momento y al milímetro, olvidando que gobierna para todos y no solo para los que le votan, se gusta en este papel macarra de reminiscencias oscarpuentistas. Su desprecio por la pluralidad política no es nuevo, como no lo es su estrategia polarizadora. Él, con una mano acusa a los demás de inocular odio y, con la otra, engloba bajo un fonema despectivo a cualquiera que discrepe. Puro espíritu conciliador. Ya no necesita, siquiera, que sea un asunto de relevancia social. Le sirve hasta (él diría «hasta incluso») una canción. Porque para Sánchez, apaciguador él, todo es susceptible de ser utilizado para señalar al disorde.

Así, exactamente igual que no estar de acuerdo con su proyecto político lo convierte a uno, sin matices, en nostálgico de la dictadura, no compartir sus gustos musicales empuja ahora a simpatizar con el régimen franquista. A este paso, me atrevo a aventurar que la tortilla de patatas acabará siendo facha, pero no la tostada de aguacate con tofu. Facha los callos, pero no el sushi. Facha las mechas y la media melena, pero no si son californianas y con ondas al agua. Fachísimos el pasodoble y el bolero, nada el rock y menos aún la canción protesta (si protesta correcto). Tan a bulto ha tirado con esto, entusiasmo con los beneficios que, augura, le deparará el uso del término, que se le han caído dentro las feministas de su propio partido, que no les ha gustado nada que se cante 'Zorra' para representarnos en Eurovisión. «Nosotras no somos zorras», le han dicho al presidente. Así que son fachas. Porque aquí, ahora, solo puede gustarte 'Zorra' y, si no te gusta, es que te gusta el 'Cara al sol'. Tienen que elegir: o zorras o fachas.

La ocurrencia le va a acabar saliendo rana, digo, porque, la fachosfera se le va a llenar en nada. Ya están dentro la extrema derecha y la derecha, que para Sánchez son lo mismo. Y el centro-derecha, que también. Y el centro. Está cualquiera que rechace su proyecto, independientemente de si vota o no a la oposición. También jueces, periodistas o intelectuales que osan pronunciarse en contra de sus maniobras. Y los que no les gusta la canción de Eurovisión. Y las feministas del PSOE. Y los agricultores, que también son fachas. A poco que se descuide, en unos días no quedará nada fuera de ese continente inventado para trasladar a la ciudadanía el falso dilema de tener que elegir entre ser facha o pensar como él. Estamos a tres «la fachosfera» en boca de Sánchez de que lo único no fascista sean él, Puigdemont (y sus siete votos) y algunas firmas de 'El País' (ni siquiera todas). Y ahí es donde acabará fallando el truco de trilerio, la retórica guerracivilista a la que lo está apostando todo. La falacia ad Sánchez: facha o sanchista.


TIEMPO RECOBRADO
**PEDRO
GARCÍA CUARTANGO**

Gambito de dama

El desenlace de la Junta de Fiscales abre serias incógnitas sobre la posibilidad de que Puigdemont pueda eludir la acción de la Justicia

CUANDO era adolescente, me entró la pasión por el ajedrez. Me pasaba horas estudiando las partidas de los grandes maestros e intentando resolver los retos que aparecían en las secciones de los periódicos. Nunca dejé de ser un jugador mediocre. Pero el aprendizaje del juego me sirvió para entender su naturaleza compleja e imprevisible.

El número posible de combinaciones en una partida asciende a millones de billones, lo que supone que un jugador experimentado e inteligente sólo puede prever unos pocos movimientos. El juego es como un árbol con infinitas ramificaciones. Y tu estrategia siempre depende de la del contrincante.

El encuentro entre Garry Kasparov, que dominó el ajedrez durante más de una década, y Deep Blue, un ordenador de IBM, se saldó en 1997 con la victoria de la máquina. Aquello demostró que la inteligencia artificial, o al menos una enorme capacidad de computación de datos, podía derrotar al ser humano.

La vida y la política ofrecen interesantes similitudes con el ajedrez. No es una columna el lugar adecuado para desarrollar esta reflexión, pero sí diré que existe un paralelismo con ambas en la enorme dificultad de prever los movimientos. Desplazamos las piezas sin prever todas las consecuencias y, muchas veces, tenemos que cambiar la estrategia como cuando un alfil da un jaque inesperado a nuestro rey.

Esto es lo que le ha sucedido al Gobierno con la ley de amnistía. Creía que podía controlar el tablero, hacer algunos gambitos y ganar la partida. Pero Sánchez empieza ahora a ser consciente de que se halla en una posición endiablada, amenazada por movimientos que no había previsto.

Lo que no podía imaginar es que todos sus esfuerzos e iniciativas para eludir los obstáculos a la amnistía toparían con unos fiscales y unos jueces que le han dado un jaque al presidente al poner en evidencia que resulta imposible un blindaje efectivo del prófugo de Waterloo.

El desenlace de la Junta de Fiscales del Supremo abre serias incógnitas sobre la posibilidad de que Puigdemont pueda eludir la acción de la Justicia y volver a España sin ir a la cárcel. Y ofrece un incentivo notable a Junts para votar en contra de una ley que no puede proteger a su líder salvo que el Gobierno decida amnistiar los delitos de terrorismo, volviendo a incumplir sus compromisos y cruzando una peligrosa línea roja.

Todo esto induce a la conclusión de que el sistema funciona con unos contrapesos y unas instituciones que permiten contrarrestar el oportunismo de dirigentes como Sánchez, que ha optado por acomodar la ley a los intereses de Puigdemont para sobrevivir políticamente. Un grave error de cálculo que le puede llevar a perder la partida. Como apuntaba el gran maestro Korchnoi, en el ajedrez siempre piensas que vas ganando hasta que te das cuenta de repente de que estás perdido.

Mo Katir

Atleta

La sombra preventiva

El fondista español, último subcampeón mundial de 5.000 metros, ha sido suspendido por World Athletics debido a ausentarse en tres controles antidopaje. Katir alega que en el último año ha pasado un montón de análisis y que hubo fallos de comunicación en los tres referidos. Si no prospera su recurso, el murciano no podrá ir a los Juegos de París.

**Yolanda Díaz**

Vicepresidenta segunda del Gobierno

Parche tras parche

«Por la prensa» dice Díaz que se enteró de la propuesta de Sánchez de modificar la Ley de Enjuiciamiento Criminal con el objetivo último (inconfesado) de quitarle el caso Tsunami al juez García-Castellón. La penúltima maniobra sanchista para librar a Puigdemont de su responsabilidad penal no convence a la vicepresidenta ni siquiera tratándose de un «juez facha» o un «agente político del PP», tal y como se le ha insultado desde el orfeón progre al magistrado. El infame parcheo con el que Sánchez intenta convencer a Junts tras el fracaso de la ley de amnistía es patético y radiografía la debilidad del líder socialista y su agónica producción de simples ocurrencias que no duran en pie ni veinticuatro horas.



EP

► TRES VÍCTIMAS MORTALES**El peor final de una tragedia**

Sepultados bajo una montaña de escombros, los bomberos hallaron ayer finalmente los tres cuerpos sin vida de los desaparecidos en el derrumbe del interior de un edificio de Badalona. Según el alcalde, Xavier García Albiol, las tres víctimas son un hombre y dos mujeres, una de ellas de nacionalidad rusa con dos hijas y sin otra familia en España, por lo que el Ayuntamiento ya se ha puesto en contacto con la Generalitat para dar «acompañamiento» a las dos menores. El hombre fallecido había sido padre hace menos de un mes, y, según Albiol, su esposa salió del edificio con su hijo minutos antes del incidente. El posible motivo del derrumbe es la baja calidad de los materiales del techo del ático del inmueble, que había pasado la inspección de los técnicos de la Generalitat.



Ángel Hernández

Exdirigente del PSOE en Castilla y León

No, no era Eurovisión

El secretario general del PSOE en las Cortes de Castilla y León ha dimitido de sus cargos, tras su detención por un incidente con su novia que las diligencias resumen así: acoso, amenazas, coacciones y maltrato, además de resistencia a agentes de la autoridad. Al grito de «ábreme la puerta, zorra; la tengo que ver por las buenas o por las malas y esto no va a quedar así». Efectivamente.

**M^a Ángeles Sánchez Conde**

Teniente fiscal del Tribunal Supremo

Sánchez por aquí, Sánchez por allá

Promocionada en su día por Dolores Delgado (exministra de Pedro Sánchez), Ángeles Sánchez se encuentra ante la tesitura de hacer caso a la inmensa mayoría del Consejo Fiscal, y pedir en su ponencia que se investigue a Puigdemont por terrorismo, o hacer caso de la microscópica opinión contraria que mantienen el presidente del Gobierno y el fiscal general García. Todo depende de Sánchez... elijan ustedes.

**Ernest Urtasun**

Ministro de Cultura

Goya a la mejor interpretación

La 'descolonización' de los museos planteada se sustenta sobre un mar de falacias y ocultación de informes de los expertos. Hace cuatro meses que el director del Museo de América le dejó muy claro a Sumar la legitimidad de la propiedad del tesoro Quimbaya, icono del disparate que pretende Urtasun, que este sábado podría recibir un accésit al Goya a la mejor interpretación.



EFE



JAIME GARCÍA

▲PODEMOS Y SUMAR, A LA GREÑA POR LOS DESPACHOS**13 Rúe del Percebe en el Congreso**

La 'disputa habitacional' entre Sumar y Podemos por los despachos del Congreso sería digna, por lo grotesco, de aparecer en cualquier historieta del famoso cómic del maestro Ibáñez. El partido de Belarra ha denunciado ante la Comisaría de Policía que se halla en la Cámara Baja «la entrada forzosa» a los despachos que hasta ahora ocupaban sus

cuatro diputados en el Congreso, los que les asignaron al inicio de la legislatura cuando aún formaban parte de Sumar y antes de que emigrasen al Grupo Mixto. En Podemos precisan que las pertenencias de sus parlamentarios «han sido sacadas de sus espacios personales de trabajo y depositadas en una zona de paso de la Cámara». Sumar asegura que ya

desde hace dos meses no son sus despachos aunque niegan tener relación con el traslado al pasillo de documentos, dispositivos electrónicos y otros objetos de quienes fueron sus compañeros de candidatura. Sólo faltó la intervención de Desokupa, aunque la pendencia por los despachos contó con la intervención, desde Galapagar, de Pablo Iglesias, que calificó el episodio de «allanamiento» y denunció que esos enseres «fueron manipulados».

EL DEBATE QUE NO EXISTE EN ESPAÑA: ¿AULAS MIXTAS O DIFERENCIADAS?

Hillary Clinton y Meryl Streep son dos de las abanderadas del modelo de educación que separa a los alumnos por sexo. Una opción **al alza en los países anglosajones**, en España ya sólo adoptada por el Opus Dei. Hablamos con profesores, sociólogos y pedagogos sobre las ventajas y las carencias de este sistema y lo comparamos con el mixto, el hegemónico



Por BEATRIZ L. ECHAZARRETA

Hay generaciones enteras en nuestro país que han crecido en aulas diferenciadas por sexo. Sin embargo hoy, en España, apenas hay una centena de colegios que separan a chicos y chicas, menos del uno por ciento del total.

Casi en su totalidad se trata de centros vinculados al Opus Dei que conviven con la 'ley Celáa', por la que se retira el concierto a este tipo de modelo de enseñanza. Fuera de nuestras fronteras, la situación es muy distinta: en Australia la mitad de los colegios han asumido este sistema; en el

Reino Unido los centros más avalados son los diferenciados (y no los más elitistas) y, en Estados Unidos, muchos sectores dentro del partido Demócrata apoyan el 'single-sex' vistos los buenos resultados obtenidos por la pública diferenciada en barrios marginales. Por eso, desde hace algún tiempo reciben financiación estatal. Son centros que, a diferencia de lo que ocurre aquí, no necesariamente se vinculan a ninguna congregación religiosa. De hecho, muchos de ellos son laicos.

Cada vez más padres del mundo se plantean qué modelo es el que quieren para su hijos. Sin embargo, en España es un debate enterrado, complejo y con muchos grises. Por eso en ABC hemos juntado a dos voces, una a favor y otra en contra, para desgarnar las virtudes y carencias de ambos modelos. Más allá de los matices, en lo que coinciden -al igual que los otros cinco expertos consultados por este



diario- es en la libertad de las familias para elegir.

Para Gabriel Castellano, de Cicae, asociación de colegios privados nacionales, la solución ante los resultados mejorables en PISA pasa por la formación del profesorado y no sería cuestión del modelo. Las aulas mixtas, en su opinión, permiten «a los alumnos actuales y del futuro interactuar de una manera que no es tan fácil que ocurra fuera». Es más, este docente explica que los conflictos que puedan surgir en clase sirven para preparar tanto a chicos como a chicas para situaciones que se irán encontrando cuando culmine su formación académica: «No podemos acostumbrarles a la idea de que si permanecen con personas del mismo sexo tendrán menos problemas».

Miguel Dionis, de la asociación Iguales y Diferentes -que promueve el modelo de educación diferenciado por sexo- cree que hay algunas ineficiencias que se podrían resolver si tuviéramos aulas separadas de chicos y chicas. Recuerda que en los últimos años de la primaria y la secundaria (y debido a los distintos ritmos de maduración) la diferencia entre hombres y mujeres es notoria: ellos van con un año de retraso académico respecto a ellas. Son datos de PISA: «En otros países se está viendo cómo este modelo reduce el fracaso escolar masculino y favorece la incorporación de las mujeres a carreras STEM (ingenierías, matemáticas...)». José Manuel Lacasa, investigador en educación al frente de IFIE (Instituto de Forma-

«POTENCIA LAS CAPACIDADES DE CHICOS Y CHICAS. ¿ES PEOR PORQUE ASÍ SE EDUCÓ MI ABUELO? ESO ES TRASNOCHADO»

«LOS PADRES NO ESCOGEN CON LIBERTAD PORQUE NO TIENEN INFORMACIÓN»

«ES UN MODELO PROGRESISTA, PERO EXISTE UN PREJUICIO IDEOLÓGICO»



ENTRE LO ACADÉMICO Y LO SOCIAL

Miguel Dionis, de Iguales y Diferentes (izquierda) y Gabriel Castellano (derecha), de Cicae

// JOSÉ RAMÓN LADRA



ción e Investigación Educativa), comprobó al analizar los datos de PISA hace algún tiempo que, a la edad de 15 años, las chicas de colegios diferenciados estaban un curso por delante en Matemáticas respecto de las chicas que iban a colegio mixto (y una vez sustraído el ISEC, el índice socioeconómico y cultural). «Es algo que sorprende, que se debe a muchas causas y que ocurre, por ejemplo, en las mujeres que juegan profesionalmente al ajedrez». Varios investigadores, apunta, se dieron cuenta de que ellas, cuando jugaban con hombres, tendían a obtener un rendimiento inferior que cuando jugaban a través de internet sin conocer a su oponente. ¿Existe una presión en las aulas por el juicio que pueda tener el sexo opuesto? Los argumentos en este punto son de lo más variado. Aunque hay algunos datos interesantes.

Acoso escolar femenino

En Australia, donde la mitad de los colegios separan por sexo y la otra mitad son mixtos, se comprobó que menos del 1% de las alumnas en diferenciada habían sufrido acoso escolar, frente al 21% que sí lo habían padecido en la mixta. Lacasa insiste en que en España ahora mismo es imposible hacer cualquier estudio sobre esto, pues la muestra de colegios diferenciados es tan pequeña, que los resultados no serían concluyentes.

Los pedagogos españoles, no obstante, tienen claro que el modelo óptimo si nos fijamos en el aspecto social -no en el académico- es el de la

«TODO LO HOMOGÉNEO TERMINA SIENDO MÁS EFICIENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO»

«EN EL AULA SE PREPARAN PARA EL FUTURO. NO PODEMOS ACOSTUMBRAR A LOS ALUMNOS A LA IDEA DE QUE SI PERMANECEN CON PERSONAS DEL MISMO SEXO TENDRÁN MENOS PROBLEMAS»



coeducación. «Los alumnos y alumnas de colegios mixtos suelen poseer mayor empatía por diferentes grupos de personas y aceptan con mayor facilidad distintas maneras de ver el mundo, pues lo aprenden desde el principio en aulas diversas e inclusivas», cree Ana Roa, coordinadora de Pedagogía y Psicopedagogía en el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid. Además, continúa, en un centro mixto la amistad se genera no sólo con personas de su mismo sexo, «sino que se enriquece su vida interpersonal, es una reivindicación de igualdad de derechos entre hombres y mujeres».

Hay quien, como José María Barrio, doctor en Filosofía y profesor de Antropología Pedagógica en la Universidad Complutense, cree que el gremio de pedagogos en nuestro país se pone un venda en los ojos. «Yo estudié este asunto hace 20 años, examinando los resultados de los dos modelos en Alemania y comprobé que si atendemos al rendimiento académico, la opción por la diferenciada es diáfana». Este profesor considera que en España «se ha impuesto un dogmatismo coeducativo por razones ajenas al criterio pedagógico y académico». Barrio matiza que el modelo mixto está fuera de cuestión en Infantil y en los cursos de Bachiller y universitarios, momentos en los cuales la maduración de chicos y chicas se iguala. «Con un modelo diferenciado en los años de la ESO, las chicas podrían desprenderse de algunos complejos sexistas que parece que les pueden

influir negativamente en materias que tradicionalmente se han asociado a los hombres, como las Matemáticas. Por otra parte, los chicos, estadísticamente con peores notas, podrían solventar un complejo de inferioridad que en ocasiones suplen a base de bravuconadas», sentencia.

Julio Carabaña, catedrático de Sociología también de la Universidad Complutense, refiere que en España, mucho más que en otros países, existe una tendencia de los pedagogos a sumarse a la corriente mayoritaria. La Institución Libre de Enseñanza «apostó por acabar con la segregación social por sexos, no solo en el ámbito educativo, sino en general. Se dijo entonces que la mezcla en determinados ambientes no era tan perjudicial. Ahora bien, una cosa es superar un régimen social y otra muy distinta imponer el modelo de educación mixta», opina.

Este sociólogo, al igual que Francisco López Rupérez, investigador en política educativa y expresidente del Consejo Escolar de Estado, cree que ambos modelos no solo pueden, «sino que deben coexistir». Rupérez considera que existen prejuicios en torno a este modelo educativo pues «la izquierda política ha adoptado en España una posición militante», de la que es muestra la Lomloe. Sin embargo, la Unesco, dice, «una organización nada sospechosa de ser conservadora», sostiene que la educación diferenciada no es discriminatoria.

Meryl Streep explicó en una intervención en la Universidad de Columbia cómo su vida dio un giro cuando sus padres le cambiaron a un colegio 'single-gender'. Hillary Clinton está apoyando activamente la creación de colegios que separan a los alumnos por sexo. No son casos aislados: las voces en el sector demócrata en este sentido no paran de crecer, como tampoco el número de colegios públicos en EE.UU. que adoptan este modelo.

«Ah, sí, lo de Franco»

Gabriel Castellano opina que, aunque sea un modelo igualmente válido que el de la mixta, en España sería inasumible que se convirtiera en mayoritario y afirma que «todo lo homogéneo termina siendo más eficiente desde el punto de vista económico». Dionis, por su parte, no comparte que la separación de aulas conlleve un mayor coste económico e insiste en que, en el mundo «es un modelo progresista». En nuestro país, dice, la gente habla de «segregada», un término de por sí peyorativo: «Si preguntas a la gente, dicen, 'Ah, sí, lo de mi abuelo, lo de Franco'. Ese es un argumento trasnochado. Creo que los padres no escogen con libertad, porque no disponen de información», remata.

La elección, en última instancia, es de las familias, aunque haya una legislación que se lo complique.

ABC Vea el debate en vídeo en abc.es



La fiscal rechaza imputar a Rajoy en Andorra por la operación Cataluña

- ▶ Asegura que la querrela tiene «clara finalidad política» y ni un sólo indicio contra él y dos exministros del PP
- ▶ Una juez del Principado investiga si el Gobierno español maniobró para perseguir a Junqueras, Pujol y Mas

ISABEL VEGA
MADRID

La Fiscalía Provincial de Madrid ha presentado un informe ante el Juzgado de Instrucción número 32 de la capital que dio curso a una petición de colaboración judicial remitida desde Andorra para imputar al expresidente del Gobierno Mariano Rajoy y el exministro de Hacienda Cristóbal Montoro, entre otros altos cargos de aquel gabinete, en relación a la operación Cataluña. Pide rechazar la reclamación andorrana en todos sus términos porque aprecia una «clara finalidad política» en la querrela que está detrás de esta causa y ningún indicio en contra de los políticos señalados por sus impulsores.

El escrito, al que tuvo acceso ABC y que firma la fiscal delegada de Cooperación Internacional en la Provincial de Madrid, desbroza a lo largo de 16 páginas las razones por las que considera que se debe rechazar una comisión rogatoria que fue admitida sin más trámite ni control de legalidad en junio de 2022 y que señala a Rajoy y Montoro, pero también al exministro Jorge Fernández Díaz, por delitos de chantaje, extorsión, falsedad documental y coacción a los órganos constitucionales andorranos. Todo, bajo la presunción de que maniobraron utilizando a policías -a los que la petición del juzgado andorrano no identifica- para, de manera ilegítima, conseguir pruebas en Andorra contra Jordi Pujol, Artur Mas y Oriol Junqueras en una guerra sucia contra el independentismo.

La fiscal incide en «la carencia de elementos probatorios suficientes para colaborar judicialmente en la imputación de ciudadanos españoles a partir de querrelas» que, además, han sido «presentadas por asociaciones que, si bien son andorranas, es público y notorio que guardan estrecha relación con asociaciones catalanas». En este sentido, subraya que es conocida «la unión» entre esas entidades «para la interposición de alguna de las querrelas contra altos cargos políticos de España con una clara finalidad política».

Y es esta precisamente una de las principales razones que sostiene para rechazar la cooperación que pide An-

dorra, pues encuentra «datos reveladores de la finalidad política que late en el procedimiento penal en el que se ha emitido la comisión rogatoria», que lo es por hechos entre 2016 y 2020.

La fiscal recuerda que en ese periodo Artur Mas «fue condenado por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña por delito de desobediencia al Tribunal Constitucional español», mientras «Jordi Pujol fue investigado desde el año 2017 por presuntos delitos de blanqueo y corrupción, entre otros, siendo incluso ordenada su prisión provisional en esos momentos por un juzgado central de instrucción, y Oriol Junqueras fue ingresado en prisión en el año 2017 por

QUERRELLA ANDORRANA

Los hechos denunciados

La querrela se presentó para ampliar una investigación abierta en 2016 sobre presuntas maniobras del Gobierno de España en contra de la Banca Privada de Andorra en el contexto de una guerra sucia contra líderes catalanes como Jordi Pujol, Artur Mas y Oriol Junqueras.

La comisión rogatoria

En junio de 2022 la 'batlle' (juez) de instrucción 2, Stéphanie Garcia, pidió a España notificar la querrela a Mariano Rajoy, Cristóbal Montoro y Jorge Fernández Díaz. Debían nombrar abogado en Andorra o se les impondría uno. La recibieron.

La batalla judicial

Tras una sucesión de recursos en lo penal y lo contencioso, la pugna por tumbar la rogatoria ha vuelto a la casilla de salida, con los recursos contra su admisión. El TSJ de Madrid, además, decidirá si se vulneraron derechos de los políticos.

¿Y ahora?

El juzgado o la Audiencia Provincial pueden rechazar la rogatoria si coinciden con la fiscal, pero hay otro fleco: los querrellados eran cargos públicos. Defienden su inmunidad.

los delitos de rebelión, malversación y sedición y condenado en octubre de 2019 por los delitos de sedición y malversación por el Tribunal Supremo».

El 'procés', con garantías

«Todos estos procesos fueron llevados por órganos judiciales españoles con las debidas garantías y, si tuvieron que obtenerse pruebas en Andorra, se hizo desde el más absoluto respeto a los derechos fundamentales. Así ha sido corroborado por nuestros tribunales. Si las querrelas van encaminadas a poner en duda la forma de obtención de pruebas inculcatorias contra las citadas personas, ha de rechazarse además por afectar al orden público español», subraya el escrito.

Eso es lo que intuye la fiscal, porque, como subraya a lo largo del escrito, «se desconoce el contenido de las querrelas y por lo tanto con exactitud cuáles son los hechos investigados» ya que la petición de Andorra las lleva anexas en un CD cuyas garantías nadie ha contrastado y ni siquiera adjunta «una resolución judicial de admisión a trámite que debería haber analizado el contenido de

las mismas, su verosimilitud, indicios, la concurrencia de posibles causas de inmunidad de jurisdicción, de prescripción de los delitos, un análisis de los delitos que se entiendan cometidos e imputación concreta de hechos».

«Los términos genéricos y mínimos en que está redactada la comisión rogatoria son absolutamente insuficientes para aceptar la cooperación de las autoridades judiciales españolas en la imputación de hechos tan graves como los delitos que se enumeran, sin aportar un solo elemento indiciario o hecho concreto», dice el informe que la fiscal reprodujo íntegramente el pasado 14 de enero para sumarse a los recursos de Rajoy y Montoro contra la rogatoria. Su contenido no había trascendido hasta ahora porque el procedimiento había quedado en suspenso.

La querrela fue presentada por la asociación Drets ante el Juzgado de Instrucción número 2 del Principado y se sumó el Institut dels Drets Humans d'Andorra (IDHA). Busca ampliar una investigación que había arrancado en el año 2016 por presuntas presiones de policías españoles sobre la cúpula de la Ban-



ca Privada de Andorra para conseguir información bancaria de Mas, Pujol y Junqueras, bajo amenaza de cerrar su buque insignia en España, Banco Madrid. La filial finalmente acabó resuelta después de que el Fincen estadounidense emitiera un aviso sobre actividades de blanqueo de capitales. Los hermanos Cierco, propietarios de la entidad, sostienen que aquella alerta obedeció a información falsa enviada desde España en el contexto de una guerra sucia contra el independentismo.

Sin verdad judicial

En el caso de Rajoy, la partida se libra desde que llegó la petición de auxilio de Andorra en junio de 2022 y tanto en el orden penal, donde se tendrán que dirimir los recursos a los que se ha adherido de este modo la Fiscalía, como en el contencioso, donde el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que durante un tiempo paralizó cautelarmente la ro-

Ve inadmisibles una iniciativa que «pone en duda» la obtención de pruebas en causas contra líderes catalanes

Subraya que los querellantes andorranos están vinculados a asociaciones independentistas

gatoria, debe decidir si se quebraron los derechos fundamentales de los políticos en todo este procedimiento.

La instrucción de la 'querrela andorrana' es la única causa abierta sobre la operación Cataluña, de cuya existencia y alcance no hay aún verdad judicial dentro ni fuera de España. Aquí de momento no han prosperado las querellas presentadas, entre otros, por el primogénito de los Pujol, Jordi Pujol Ferrusola, quien ha recurrido en la Audiencia Nacional porque el juez rechazó incluirle como víctima en el caso Villarejo pese a que él sostiene que sufrió maniobras análogas a las que refleja la operación Kitchen. También ha sido desestimada la querrela del expresidente del F. C. Barcelona Sandro Rosell, que ha recurrido, y está viva pero perdida entre juzgados la de la familia Sumarroca.

Para el independentismo, la operación Cataluña es la piedra angular del 'lawfare' o uso político de la Justicia en su contra que siempre aducen, de ahí que el pacto para la investidura de Pedro Sánchez incluyese una comisión parlamentaria sobre este asunto.

Mientras, en Andorra los querellantes han pedido la imputación del exministro del PP Luis De Guindos y la juez ha impuesto abogado de oficio al exdirector adjunto operativo (DAO) de la Policía Nacional Eugenio Pino y su subalterno Bonifacio Díaz porque, estando querellados, no han comparecido.

El fiscal general, Álvaro García Ortiz, ayer en Barcelona // EFE

García Ortiz arremete contra un fiscal de la junta por decir que les han hecho «un 155»

► Pide que se deje trabajar a su número dos, quien resolverá sobre Tsunami

E. BURÉS / N. VILLANUEVA
BARCELONA / MADRID

Apenas veinticuatro horas después de la Junta de Fiscales de lo Penal del Supremo, y cuando todas las miradas están puestas en el sentido del informe que tiene que hacer ahora la teniente fiscal del Alto Tribunal sobre el caso Tsunami, el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, rompió ayer su silencio. Lo hizo en Barcelona, donde se reunió con el fiscal superior de Cataluña, para salir al paso de la polémica que se ha generado esta semana en el Ministerio Público después de trascender el cambio de criterio del fiscal que pasó de apreciar un delito de terrorismo en los incidentes protagonizados en 2019 por el movimiento independentista a ver sólo desórdenes públicos.

Pese a que doce de los quince fiscales de la junta creen que se deben investigar los hechos por este delito y que hay indicios suficientes para imputar al prófugo Carles Puigdemont, pieza clave en la negociación del Gobierno con Junts, el hecho de que uno de los contrarios a hacerlo sea uno de los dos jefes de esa junta conduce a que tenga que resolver la controversia la número dos de García Ortiz, con las consiguientes sospechas de que podría informar en sentido contrario a la mayoría de la junta.

Son precisamente las críticas al posible ninguneo de la mayoría de este órgano las que llevaron a primera hora de la mañana a uno de sus integrantes, Salvador Viada, a denunciar el hecho en Onda Cero, algo que sentó especialmente mal al fiscal general, que no dudó en arremeter contra él por revelar, dijo, detalles de la reunión de la junta. «Para mí es sorprendente que alguien que ha participado en la junta de fiscales vaya a un medio a contar lo que ha ocurrido. Me parece una anomalía», criticó.

En la entrevista radiofónica, Viada denunció horas antes injerencias políticas por parte del Gobierno en la decisión de los fiscales del Tribunal Supremo por no respetar el criterio mayoritario y acusó al Ejecutivo de Sánchez de forzarles a elegir entre «plata o plomo». «Nos han hecho un 155 encubierto», dijo.

Tras las críticas a Viada, García Ortiz hizo un reconocimiento expreso del «difícil encargo» que asume la teniente fiscal del Supremo, María Ángeles Sánchez Conde, para «resolver la controversia», y destacó que se le «encomienda» la tarea «a la 'número uno' real de la carrera», en el sentido de que el nombrado por el Gobierno es él y obviando que hace apenas dos años fue Dolores Delgado quien le confió este encargo. «Hay que dejarla trabajar en paz y hay que generar un espacio de trabajo» para que pueda llevar a cabo esta función. «Si no somos capaces de crear esos espacios de tranquilidad y de paz, estamos en el camino equivocado», sostuvo.

En este sentido, el fiscal general defendió la «unidad de criterio», que ahora tienen que armar. «Tenemos opiniones distintas y esa discrepancia la debe resolver con el criterio de jerarquía la teniente fiscal», dijo. Como informó ayer ABC, la mayoría de la junta se teme que el informe de la número dos de García Ortiz no respetará el criterio mayoritario. Las declaraciones del presidente del Gobierno asegurando «que no hay terrorismo» en Tsunami, sumadas a las de la ministra portavoz, la también socialista Pilar Alegría, el martes, apuntan en esa dirección.

Extraño viraje

Aunque el fiscal general insistió en que las controversias son «el día a día» de la Fiscalía y los tribunales, lo cierto es que no se había dado hasta ahora esta situación, que se suma al extraño viraje que se produjo también en la Fiscalía de la Audiencia Nacional con este caso, donde el 23J marcó un antes y un después en el criterio del Ministerio Público de ese tribunal.

Se refirió también ayer García Ortiz a los informes contradictorios del fiscal Álvaro Redondo, quien en la junta del martes explicó con poca convicción a sus compañeros que el segundo, en el que ya no veía terrorismo, fue fruto de un «profundo y exhaustivo» estudio del caso. El fiscal general criticó la filtración del primer borrador. «Los documentos de trabajo pertenecen a la absoluta privacidad del ámbito en que se han realizado. Si se ha traicionado esta privacidad, si tenemos que tener cuidado hasta con qué compañero hablamos, tenemos un problema». Y aseguró que el único informe que él conoció durante la reunión que mantuvo con Redondo fue el que finalmente llevó a la junta del martes.





Pedro Sánchez, ayer en su escaño del Congreso // JAIME GARCÍA

Sánchez y Bolaños rehúyen la amnistía ante la ofensiva del PP por sus cesiones

- ▶ El ministro de Presidencia niega el terrorismo en Tsunami Democràtic después de que los fiscales digan que sí
- ▶ El Gobierno intenta justificar los tratos con Junts, pero admite en privado que son «complicados»

GREGORIA CARO / MARIANO ALONSO
MADRID

El presidente del Gobierno se enfundó ayer en un traje de aceite para escurrirse de los ataques de la oposición por la ley de amnistía durante la sesión de control en el Congreso. En los últimos días, cunde la ansiedad en el PSOE porque ven cómo la negociación con el prófugo Carles Puigdemont —que tanto desgaste les ha supuesto— se encasquilla después de que Junts les tumbara el texto y les obligara a renegociarlo. Ante esta demostración de debilidad parlamentaria, ayer el Partido Popular desplegó una ofensiva en el Congreso contra el Gobierno y, además de la pregunta de su líder, Alberto Núñez Feijóo, a Pedro Sánchez, otros

diputados populares formularon otras cinco y una interpelación al ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, para que compareciese sobre las cesiones a Junts, sin dejarle sentarse en su escaño durante media mañana.

El PP no quiere dar respiro al PSOE ni en las calles —con protestas masivas como la de Madrid hace dos semanas— ni en las Cortes. En el Senado juega a favor su mayoría absoluta. Pero ayer su estrategia de presión contó con el inesperado apoyo de la vicepresidenta segunda del Gobierno y líder de Sumar, Yolanda Díaz, que desautorizó la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim) que el presidente planteó el lunes para acortar los plazos de instrucción de las causas judiciales e intentar cortejar a Junts.

Qué mañana para los socialistas. Feijóo abrió la sesión plenaria recordándole a Sánchez que su debilidad parlamentaria le tiene encerrado en una ratonera política. «De los cuatro grandes proyectos que han traído a la cámara, dos fueron tumbados por sus socios y, por supuesto, sin Presupuestos Generales del Estado, esta es la realidad de su Gobierno. Cualquier Gobierno europeo caería por esto y usted caerá», aseveró el líder popular. «Mientras vive obsesionado con noticias que le llegan de Waterloo, la España real se siente desatendida; la sequía, la inmigración, el incremento de impuestos, los españoles sin antecedentes penales también requieren de su atención», siguió.

«Puigdemont en un tractor»

Aunque se le acabó el tiempo y la presidenta del Cámara Baja, Francina Armengol, no le regaló ni un segundo, Feijóo llevaba preparada una frase que intentó colar en el Diario de Sesiones con el micrófono apagado: «Usted solo mostraría interés real por el campo si la señora Míriam Noguera fuera agricultora o si viese a Carles Puigdemont subido en un tractor». Las siguientes dos preguntas al presidente del Gobierno

fueron de Vox y ERC sobre las protestas de los agricultores y Feijóo, que ha hecho del campo y la sequía una de sus prioridades políticas, coló así el tema. El PP reprocha que el Gobierno lleva seis meses centrado en perdonarle los delitos a los investigados por el 'proceso' y ve «insostenible» continuar así el resto de la legislatura. El bloque de la investidura, que incluye a Junts y Podemos, suma 179 diputados, solo tres por encima de la mayoría absoluta, pero morados e independentistas ya han demostrado que no le bailan el agua al PSOE y Sumar y que no tienen garantizado su apoyo.

Sánchez restó con chascarrillos cada una de las pelotas envenenadas que le lanzaron por sus cesiones al independentismo y su inacción ante la crisis del sector primario. De Núñez Feijóo se burló durante toda su réplica por confundir metano con metanol. «Las tres propiedades del metanol son: incoloro, como su proyecto político para España; inflamable, como su afán por la hipérbole y el insulto, y tercero, tóxico, como su catastrofismo político», zanjó el presidente. Luego, a Santiago Abascal, líder de Vox, le descartó rápido diciendo que está tan ocupado purgando a los cargos críticos de su partido que ni le interesa ni se entera de qué políticas aprueba el Gobierno para el sector de la agricultura y la ganadería. Con ERC, sin embargo, tuvo otro tono menos belicista.

Bolaños, por su parte, defendió que los disturbios de 2019 por los que se investiga a Tsunami Democràtic fueron «graves desde el punto de vista social, institucional y legal», pero negó que se trate de terrorismo, un día después de que la Junta de Fiscales de lo Penal del Tribunal Supremo aprecia-

Félix Bolaños

Ministro de Presidencia

«Fue grave desde el punto de vista institucional, legal y social, pero no fue un fenómeno terrorista»

Miguel Tellado

Portavoz del PP

«Si no fue terrorismo, ¿a qué viene el empeño de su Gobierno en incluirlo en la amnistía?»

ra que sí hay indicios y que por ello hay que investigar a Puigdemont por su implicación en dicha plataforma. El ministro de Presidencia y Justicia respondió así al portavoz del PP en el Congreso, Miguel Tellado, que le había preguntado qué entiende él por terrorismo y que luego repreguntó: «Si aquello no fue terrorismo, ¿entonces a qué viene el empeño de su Gobierno en incluir el terrorismo en la ley de amnistía?» Una contrarréplica que levantó el aplauso de su bancada. Bolaños la esquivó y salió del paso acusándole de «banalizar el terrorismo». Y recordó que el Partido Popular se reunió con «partidos que hoy consideran terroristas», por su negociación fallida con Junts para buscar apoyos al intento de investidura de Feijóo.

El 'procés' y el Kremlin

Rafael Hernando, portavoz adjunto del PP, recordó en el Pleno que un juzgado de Barcelona está investigando las supuestas conexiones entre personalidades del Kremlin a las órdenes de Vladimir Putin y Puigdemont con el objetivo de atacar a la seguridad nacional, el conocido como caso Voloh, por el que los independentistas están también pidiendo que la amnistía contemple los delitos de traición. «¿Será otra de esas líneas rojas que usted acostumbra a pisotear?», dijo Hernando. A lo que Bolaños respondió que la «única trama de espionaje» en Cataluña la protagonizó el PP contra sus rivales, en referencia al caso por el que está imputado el exministro del Interior de Rajoy, Jorge Fernández Díaz.

El Ejecutivo se defiende como puede de las embestidas de la oposición sobre la amnistía y de las piedras que le salen al proyecto por el camino. Unas dificultades que prácticamente paralizan la legislatura y que por ejemplo enfrían de manera muy considerable la negociación en ciernes sobre los Presupuestos Generales del Estado. Pero la procesión va por dentro. «No te creas otra cosa, Junts nos dice en privado lo mismo que dice en público», confiesa un importantísimo miembro del Consejo de Ministros, quien admite igualmente lo «complicado» de contentar a los de Puigdemont con alguna reforma añadida a la amnistía.

ACOTACIONES DE UN OYENTE**El campo arde, pero el Congreso a sus cosas**

JOSÉ F. PELÁEZ



Tiene Luis Planas algo de 'crooner' teñido, de cantante de música ligera en el Festival de San Remo, una manera de estar a medio camino entre Dyango y Luis Aguilé, algo que no pega con su cartera, que debería estar manchada de barro y de gasoil y no de consignas 'woke' para impresionar a subsecretarías de Estado. De lo que no tiene pinta es de estar entendiendo lo que pasa en España. Se diría que ni siquiera se ha enterado de que el país está tomado por su gente, que esto no ha hecho más que empezar y que no es 'un día más en la oficina'. A cada ministro le toca su crisis y este es su turno. ¿O pensaba que se iba a librar? Nada de eso. «Calienta que sales, Luis».

Aunque, en su defensa, he de decir que no es el único que no se

entera. Tampoco el PP parece estar entendiendo lo que está pasando –hay que salir de Madrid– y centró la sesión de control en una batería de ataques a Félix Bolaños relacionados con la amnistía y el Poder Judicial. Que no digo yo que no sea necesario, pero sorprende la falta de cintura y de habilidad para aprovechar que tienes enfrente al presidente y tirarle a la cara la pregunta: «¿Qué tiene pensado hacer usted con el campo? ¿Tiene algo que decir a esa gente que está tomando las carreteras aparte de que se mueran de hambre y de dar órdenes a Marlaska para que no entren en Madrid? ¿Ha pensado qué se va a poner para los Goya? Y si cortan la A-6, ¿cómo va a llegar a Valladolid? ¿En Falcon?».

Hubo algún intento, pero insuficiente, débil y en segundo

Tampoco el PP parece entender qué está pasando –hay que salir de Madrid– y centró la sesión de control de ayer en una batería de ataques a Bolaños

plano, como si no les hubiera dado tiempo a prepararlo y quisieran asegurar el empate. Se sumaron a ese tímido intento Vox –que aprovechó para meter un palo al PP por la Agenda 2030–, Esquerra y Junts. Estos últimos circunscribiendo el tema a Cataluña, claro, que ya sabemos que la solidaridad se acaba en Sagunto. Y, como Esquerra está siempre a la última, Teresa Jordá pidió que se hiciera «más caso al pequeño agricultor y menos a la duquesa de Alba», que desde hace ocho años es un duque, se llama Carlos y tiene mandíbulas como portaviones. Llama la atención que en Esquerra no hablen de agricultores y de ganaderos, sino de 'productores y produc-

toras de alimentos'. Conecta mejor así con su votante medio, ese pijillo que, en el barrio de Gracia, llora golpes de Estado comiendo cosas sin ojos.

Y, a decir verdad, en este momento no tengo claro si el

Gobierno se ha enterado de la que se le viene encima con el campo y simplemente sobreactúa desdén para restarle importancia o realmente están fuera de juego. En cualquier caso, otra oportunidad perdida de un PP que no es capaz de conectar con el pulso de un país, de mostrar agresividad y tensión y de improvisar discursos si no les avisan del tema con una semana de antelación.

Aún así, bien en lo que tenían preparado, medido, corregido y ensayado. Intervenciones acertadas de Feijóo, Bendodo, Tellado, Gamarra y sobre todo de un Rafa Hernando que demostró que le sobran las tablas y el instinto que le faltan a su grupo. Y, aunque Bolaños no es Sánchez, también le sobra cinismo y le falta vergüenza, por lo que la sensación es que el intercambio de golpes no le llegó a noquear. Mención aparte para el ministro de Economía, Carlos Cuerpo. Parece un tipo educado, preparado y listo, pero entre ministros de Sumar parecía un opositor a notarías en medio de una grada de animación. Miraba el hemiciclo como arrepintiéndose de haber caído tan bajo. Y yo le entiendo. Hasta el punto que me daban ganas de abrazarlo y asegurarle que no pasa nada, que su currículum ya ha tocado fondo siendo ministro de Sánchez y que de aquí ya solo puede ir a mejor.

Y luego Galicia, claro. Anulada y ninguneada Yolanda Díaz, obsceno diálogo teatralizado entre Puente y el representante del grupo socialista, que debería haber sido anunciado como espacio televisivo de propaganda electoral. Que, ya que estamos, lo podría presentar Planas. Igual se arranca con 'Un canto a Galiza'.



Petit BamBou

¿Cómo poner la mente en blanco?

Lo siento, eso no es posible... mientras estés vivo/a ;)

Pero lo que sí se puede es entrenar la mente para llevar conscientemente hacia donde deseamos, de tal forma que conseguimos relajarnos, desestresarnos, reducir la ansiedad...

¿Cómo? **Meditando.**

Si tienes 10 minutos, comienza ahora con las meditaciones gratuitas de Petit BamBou.



Comienza tu prueba gratuita y sin condiciones.

¡La app con la que ya meditan 2 millones de personas en España!

Disponible en Google Play | Disponible en el App Store

Díaz desautoriza la reforma legal del presidente para salvar la amnistía

► Rectifica la posición de Sumar y lamenta que su socio de Gobierno no se lo comunicase

MARIANO ALONSO
MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno y líder de Sumar, Yolanda Díaz, aprovechó bien las primeras horas de la mañana de ayer en el Congreso de los Diputados. Con el 'jet lag' de su visita a México y Roma —donde se entrevistó de nuevo con el Papa Francisco— aún en el cuerpo, cumplimentó su respuesta a las preguntas de la oposición en la primera sesión de control del año. Estuvo casi una hora en la bancada

azul del Gobierno junto a Pedro Sánchez, apenas separados por un asiento, el que dejó vacío la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, que comparecía a esa hora en el Senado. Y nada más abandonar el Hemiciclo se llevó al ministro de Cultura y portavoz de su partido, Ernest Urtasun, al contiguo Salón de Pasos Perdidos, donde le instruyó, siempre en un tono distendido entre ambos que pudieron captar los fotógrafos. Luego, su equipo de prensa convocó a los medios y, rodeada de micrófonos, lanzó un aldabonazo al presidente del Gobierno a cuenta de su propuesta de reformar la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim) para limitar la actuación de los jueces de instrucción y, con ese regalo añadido, sortear la resistencia de Carles Puigdemont a respaldar el proyecto de ley

de amnistía para los encausados por el 'procés'. Todo ello tras el frenazo dado la semana pasada por Junts per Catalunya a la norma sobre el olvido legal a los encausados por los hechos de 2017 en Cataluña, que tendrá que volver a discutirse en la Comisión de Justicia de la Cámara Baja.

Díaz criticó el fondo de la reforma porque «parece que no va en la dirección correcta, por la afectación general que puede tener». Un argumento que detalló así: «No son los plazos de instrucción el problema, el problema son los jueces que se creen por encima de la Justicia española y aplican mal esos plazos [...] Obviamente los justiciables, en nuestro país, tienen que tener derecho a un proceso con garantías, con toda la solvencia, pero también hay procesos que son muy

complejos, que necesitan unos ritmos, unos medios, unas investigaciones, que requieren de cierta prudencia». Pero la vicepresidenta no olvidó reprocharle al presidente la forma de comunicarlo, mediante una entrevista el pasado lunes en La Sexta. «Por lo que conocemos por ustedes, los medios de comunicación», deslizó con toda la intención, al tiempo que remarcó que se pronunciaba «sin conocer la propuesta que se está negociando».

Cambio de paso

El cambio de paso dado por Díaz rectificó la posición que el propio Urtasun explicó el lunes, nada más hacer Sánchez su anuncio. En su condición de portavoz de Sumar, el ministro señaló que «por nuestra parte, cualquier propuesta que ayude a sacar adelante el proyecto [la ley de amnistía] y a desbloquear la situación, será bienvenida». Veinticuatro horas después, y con Díaz todavía en su gira fuera de España, el flamante portavoz parlamentario de Sumar, Íñigo Errejón, también salió en defensa de la propuesta lanzada por el líder del PSOE sólo un día antes. Pidió conciliar «el interés de que las causas no se mantengan abiertas con voluntad de incidencia en el proceso político» con otorgar a los jueces «el tiempo necesario para hacer su trabajo».

Desde que Sánchez hizo su anuncio, han sido varias las críticas a esta iniciativa y en este caso no sólo de la oposición. Ni siquiera algunos de sus aliados parlamentarios se muestran entusiasmados con la idea, entre ellos ERC, que sigue abogando por aprobar tal y como está la ley de amnistía, en la que los independentistas habían logrado introducir hasta sus enmiendas para incluir entre los amnistiados a los procesados por terrorismo. Y ya el martes la mayoritaria Asociación de Fiscales (AF) emitió un comunicado advirtiendo que la propuesta podría conllevar «mayores espacios de impunidad en la lucha contra delitos graves y complejos». Fuentes del Gobierno admiten ya lo «complicado» de reformar la Lecrim y de hacerlo para allanar el camino de la ley de amnistía.



Yolanda Díaz y el ministro Ernest Urtasun, ayer en los pasillos del Congreso // JAIME GARCÍA

La tesis de Sánchez sobre terrorismo

ANÁLISIS

JORGE NAVAS



La estrategia de Sánchez con la amnistía se resume en esta frase que repiten sus ministros: «Como todo el mundo sabe, el independentismo catalán no es terrorismo». Así, juntando una falacia y una perogrullada, les sale una coartada. Lo primero es mendaz porque ya de entrada un magistrado de la Audiencia Nacional, doce fiscales del Tribunal Supremo y no pocos expertos sí aprecian indicios de terrorismo en algunas acciones

secesionistas. La sentencia de Sánchez empieza por tanto faltando a la verdad, salvo que considere que muchos de los que más saben sobre esta cuestión no son de este «mundo», sino de la «fachoesfera» extraterrestre. El líder del PSOE es el mismo que hasta 2018 insistía en que el 'procés' no era sedición, como resolvió el Supremo, sino peor todavía: nada menos que rebelión.

La segunda parte de la frase también tiene truco y no por falsa, sino justo por lo contrario: obvia y sin venir a cuento. Claro que el independentismo catalán no es terrorismo, por eso la inmensa mayoría de secesionistas no están acusados de

ello. Ni siquiera Junqueras fue condenado por terrorismo ni por rebelión, como pretendía el Sánchez que apoyó el 155. El Gobierno oculta que dos hechos diferentes pueden encajar en el mismo delito aunque la gravedad —y por tanto las penas correspondientes— sean muy distintas. Matar a una mujer es mucho más grave que pegarle, pero en ambos casos es violencia de género. El propio presidente ha llegado a definirlo como «terrorismo machista», aunque ese delito no exista en el Código Penal. Robar un millón de dinero público es peor que robar 10.000 euros y ambos hechos son corrupción. Defender la amnistía con que no hubo asomo de terrorismo en Tsunami o los CDR por comparación con ETA o el yihadismo es como decir que dar 1,3 en alcohole-

mía sin causar daños no es delito contra la seguridad vial porque es más grave dar 3,1.

Lo del presidente se puede entender por su desconocimiento en la materia, ya que no consta que haya plagiado ninguna tesis sobre Derecho Penal. Más incomprensible resulta que hasta un ilustre magistrado como su ministro del Interior se descuelgue con que «no hace falta ser jurista para saber lo que es terrorismo». El mensaje de Marlaska es que sobran instrucciones judiciales, juicios, abogados, fiscales, jueces o tribunales: cualquiera desde el sillón de casa o la barra del bar puede tipificar delitos graves y complejos aunque no haya abierto el Código Penal o pisado una facultad de Derecho. Ni falta que hace, «como todo el mundo lo sabe».

Podemos denuncia ante la Policía que Sumar hurgó en sus despachos

► Los de Belarra siguen usando las salas de trabajo de los de Díaz tras romper su alianza

G. CARO
MADRID

La oposición tirándole ayer a Pedro Sánchez la amnistía a la cabeza en la sesión de control al Gobierno y Podemos a lo suyo: a la maquinación, a los enemigos íntimos. El partido que lidera Ione Belarra puso el grito en el cielo a mediodía y denunció en la Policía Nacional del Congreso que alguien -qué misterios- entró en sus despachos, hurgó en sus pertenencias y las dejó fuera tiradas. Cero esfuerzo les costó acusar a los diputados de Sumar detrás de las cámaras. «Arrojar infor-

mes médicos al pasillo es un delito», dijo Pablo Iglesias. Más titulares, más leña al mono en la izquierda. Pero lo cierto es que esos despachos no corresponden a Podemos. Son salas de trabajo que los servicios de la cámara asignaron al Grupo Parlamentario de Sumar y que Podemos utilizó como miembro de una coalición electoral que -y aquí la clave- rompió en diciembre al integrarse en el Mixto, cuyas estancias están en otra zona del edificio.

En un acta de la Mesa del Congreso del 30 de enero, a la que tuvo acceso ABC, se informa de la incorporación al Grupo Mixto de cinco diputados -ahora cuatro tras la dimisión de Lilith Verstryngne- que anteriormente eran parte del de Sumar y se precisa la «modificación del acuerdo de distribución de espacios entre los grupos parlamentarios para asignar al Mixto los despachos 53 a 56 de la planta 3 bis del edificio de am-



Javier Sánchez Serna, Ione Belarra y Martina Velarde, de Podemos // JAIME GARCÍA

pliación II, que anteriormente pertenecían al grupo de Sumar».

Ayer, el secretario general de Sumar en la cámara, Txema Guijarro, no negó que alguien de los suyos entrase en los despachos de Podemos y moviera sus materiales porque, aseveró, son estancias que no les pertenecen y las necesitan para trabajar: «Se tendrán que producir esos cambios con toda normalidad». Fuentes de Podemos insisten en que no tienen ninguna notificación que les obligue a mudarse a otra zona y que el acta de la Mesa tampoco solicita un

traslado. Lo que entienden en Podemos con ese texto es que Sumar pierde dos despachos al tener menos diputados, nada más. Así que ellos insisten en quedarse allí. Y Belarra pidió amparo a la presidenta del Congreso y a la Policía que esclarezca los hechos «por si fueran constitutivos de delitos» porque, dicen, se hurgó en «documentos de trabajo, dispositivos informáticos, objetos personales y confidenciales». Y les cambiaron las claves de acceso y carteles de las puertas. «Infantil», dice Sumar. «De máxima gravedad», sostiene Podemos.

ÚLTIMOS DÍAS

REBAJAS

[ofiprix.com](https://www.ofiprix.com)

900 909 080

MADRID · BARCELONA · ZARAGOZA · BILBAO · DONOSTIA · VALENCIA · SEVILLA · ALICANTE · VALLADOLID

PROYECTO GRATIS

Llámenos y le realizaremos un proyecto de su oficina gratuito y sin compromiso.

Ofiprix Muebles de oficina

PROYECTOS GRATUITOS · MONTAJE Y TRANSPORTE GRATUITOS* · ENTREGA INMEDIATA · SERVICIO EXPRESS 24 H.

OFIPRIX RENTING

NO COMPRE SUS MUEBLES, ALQUÍLELOS

Ahora usted puede alquilar sus muebles y disfrutarlos cómodamente mediante un contrato de arrendamiento.



Pleno del Parlamento Europeo, con sede en Estrasburgo (Francia) // AFP

EL PARLAMENTO EUROPEO LO APRUEBA HOY

La Eurocámara pide investigar los nexos secesionistas con el Kremlin

► Los grandes grupos políticos de la UE, incluido el socialista, apoyan la resolución

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

Los principales grupos políticos del Parlamento Europeo han consensuado el texto de una resolución en la que se pide formalmente a la Justicia española que se investiguen las conexiones entre el secesionismo catalán y el régimen ruso como parte de los ataques híbridos del Kremlin contra la estabilidad de la Unión Europea (UE). En la redacción se hace incluso una referencia a Carles Puigdemont, que ahora es eurodiputado y del que se han desvelado múltiples informaciones que confirmarían sus relaciones con emisarios de Vladímir Putin. También se puede considerar que el texto, que será aprobado hoy, insta a seguir con la línea de la instrucción de la causa judicial que ya está abierta y apoya con claridad a los magistrados que están siendo atacados abiertamente por ello, lo que el texto pactado «deplora».

La resolución ha sido consensuada entre liberales, populares y verdes con el grupo socialista en un ambiente tan favorable que hubiera sido imposible que los representantes españoles del PSOE hubieron podido pararla, inclu-

so si de ello dependiesen sus relaciones políticas con el huido de la Justicia, al que el presidente del Gobierno pretende amnistiar. La portavoz y presidenta del grupo socialista en la Eurocámara es la diputada del PSOE Iratxe García, que ha tenido que hacer malabares en esta gestión.

Después de un debate tan claro el martes, en el que las únicas disonancias fueron precisamente las de la diputada letona Tatjana Zdanoka, a la que se acusa de ser una agente de los servicios secretos rusos, y la del exconsejero catalán Toni Comín, habría sido muy difícil para los socialistas es-

pañoles eludir este tema. Más aún teniendo en cuenta que hasta el vicepresidente de la Comisión Europea, el griego Margaritis Schinas, hubiera advertido de los riesgos que suponen para la UE los «contactos del Kremlin con el secesionismo catalán» y pidiera claramente al Gobierno español que investigue «los informes sobre los contactos estrechos y regulares, incluidas visitas organizadas, entre funcionarios rusos y representantes del secesionismo catalán en España entre 2017 y 2020».

El texto consensuado se refiere a la «profunda preocupación» que han sus-

La resolución censura las críticas a los jueces que investigan los contactos entre Puigdemont y los agentes de Putin

citado en Europa las «supuestas relaciones entre los secesionistas catalanes y la administración rusa» como «parte de una estrategia rusa más amplia para promover la desestabilización interna y la desunión de la Unión Europea» y pide «a las autoridades judiciales competentes» que «investiguen efectivamente las conexiones de los diputados al Parlamento Europeo presuntamente asociados con el Kremlin y los intentos de desestabilización e injerencia de Rusia en la UE», en una alusión clara al prófugo Puigdemont.

Tanto el popular Javier Zarzalejos como el representante de Ciudadanos (CS) Adrián Vázquez han presentado propuestas de enmiendas en las que se menciona expresamente a Puigdemont y a los jueces que siguen las investigaciones en España, a los que este intenta desacreditar, lo que obligará a los socialistas españoles a mostrar sus posiciones en la votación de hoy.

La resolución ha tomado cuerpo en la Eurocámara por el hecho de que se hubieran desvelado recientemente informaciones de prensa que señalan directamente a Zdanoka como agente de los servicios secretos del Kremlin, teniendo en cuenta además que esta representante de la minoría rusa de Letonia ha apoyado a su vez abiertamente a Puigdemont en Estrasburgo y en general al movimiento independentista catalán.

Esta es probablemente la decisión política del Parlamento Europeo más relevante que ha entrado en un asunto muy sensible en el panorama institucional español. En el plano legal no tiene ningún efecto, pero es evidente que no permite al Gobierno de Pedro Sánchez dar ciertos pasos sin correr el riesgo de desautorizar al Parlamento Europeo en un asunto tan grave y en el que todos los grandes partidos de la Unión Europea están claramente de acuerdo.

CONGRESO

Vox acusa a PSOE y PP de ahogar al campo con la Agenda 2030

G. C. MADRID

El presidente de Vox, Santiago Abascal, centró ayer su intervención de la sesión de control en atacar al Gobierno por las movilizaciones y protestas de agricultores y ganaderos que están provocando el colapso del tráfico en diferentes puntos del país para que se escuchen sus demandas. Abascal acusó a Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo de ser responsables en Bruselas de 'políticas verdes' que til-

da de «amenaza al campo español». «¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para proteger a los agricultores y transportistas españoles?», preguntó Abascal al presidente del Gobierno. Las protestas del sector agrario en España empezaron el martes, sin embargo, llevan semanas produciéndose en otros países europeos, especialmente en Francia, donde los tractoristas cortaron carreteras y cercaron París.

Mientras el PP ataca a Sánchez por su inacción ante la crisis del sector, en Vox acusan también a los populares de colaborar en ella. «El sector del campo quiere que desistan ustedes de su traición en Bruselas, ustedes, señor Sánchez, y ustedes, señor Feijóo, porque ya ha dicho su portavoz de asuntos interestelares, el señor González Pons, que populares, socialistas y verdes son y serán coalición en Bruselas y por eso votan en comandita el 89 por ciento de las veces a favor de ese dogmatismo ambiental», señaló Abascal. «El pacto verde es de ustedes dos, la transición ecológica, la de ustedes dos, y la Agenda 2030, la de ustedes dos, que es una amenaza de muerte para el campo español», añadió el líder de Vox.

El Partido Socialista se asoma a un abismo histórico en Galicia

► Las encuestas reflejan que el candidato de Sánchez no resiste ante el empuje del BNG

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ
SANTIAGO

Uno de los argumentos de autoridad que emplea el candidato socialista en estas elecciones autonómicas gallegas, José Ramón Gómez Besteiro, es que él tiene «influencia» en el Gobierno central para que se resuelvan favorablemente las inversiones pendientes en la comunidad, aparcadas desde hace años. En el debate televisado del lunes, llegó a comprometerse incluso a conseguir «la gratuidad» de la autopista AP-9, que vertebrará cinco de las siete ciudades gallegas en el Eje Atlántico. Pero ni por esas: el pulso en las encuestas cotiza a la baja.

Es una de las sorpresas de esta campaña. El mismo PSOE que hace apenas siete meses logró 465.000 votos y una robusta segunda posición en Galicia, solo por detrás del PP, ve ahora cómo mucho de ese voto se le va en dirección al BNG de Ana Pontón. Las esperanzas de recuperar la primacía en la izquierda en estas autonómicas se esfuma encuesta tras encuesta. Lejos de acortar la brecha con los nacionalistas, el PSOE sufre una hemorragia por el voto útil, que está alimentando al Bloque hasta aproximarlo a un resultado que apunta a histórico, según los sondeos.

El PSOE partía en esta campaña con 14 escaños, el mismo resultado que obtuvo en 2016 y que representaba hasta la fecha su suelo electoral en autonómicas. El sondeo preelectoral del CIS de enero, cuya cocina ya fue cuestionada por los expertos en demoscopia, vaticinaba un posible crecimiento hasta los 15 o 17 escaños. Pero este lunes, el mismo CIS ya rebajaba la expectativa y pronosticaba una nueva horquilla de 13 a 15. Ni siquiera Tezanos esconde una tendencia a la baja que es mucho más evidente si se revisan las tripas de la encuesta: en menos de un mes, la fidelidad del votante socialista ha caído del 53,4% al 47,5%, y un 22% de los que eligieron al PSOE hace cuatro años ya confiesan que elegirán la papeleta nacionalista. Besteiro es, además, el único líder que suspende de los tres principales partidos, y el que menos confianza genera. Mal cartel de presentación.

El PSOE, a la baja

La cocina real de los datos del Partido Socialista de Galicia (PSdG) en la encuesta del CIS son mucho más dramáticos. Los socialistas estarían más cerca de los 11-12 escaños que de resistir en los 14 que tienen en la actualidad. Hay barómetros internos de partidos que también están reflejando ese retroceso en las expectativas de los socialistas. Otra víctima del voto útil es Sumar, pero a diferencia del PSOE, el movimiento de Yolanda Díaz no tenía representación en el Parlamento gallego. Quedarse a cero sería un mal re-



Besteiro, candidato del PSdeG // EFE

sultado, pero no empeoraría la situación actual.

PSOE y BNG han funcionado históricamente como vasos comunicantes. Las crisis de uno han alimentado las olas favorables del otro, como el bache socialista de finales de los 90 a nivel estatal, que aupó al Bloque de Beiras. Cuando los socialistas recuperaron pulso con Emilio Pérez Touriño en el 2001 y 2005, el nacionalismo vio reducido su peso electoral. Sus electores fluctúan también de unas siglas a otras en función de los comicios: mientras que los socialistas exhiben músculo en municipales y generales, en los últimos años los nacionalistas los han adelantado en autonómicas. Lejos de intentar recuperar a parte de ese votante, el PSOE ha optado por una política de no agre-

sión al resto de formaciones de izquierda. Se antepone la derrota del PP a una eventual recuperación electoral de la propia organización. No hay una crítica a sus rivales de espacio político.

Así, los dirigentes socialistas empiezan a asimilar que la remontada no solo no es posible, sino que el objetivo este 18F es resistir. El ejemplo más visible fue la actitud de Besteiro en el debate de la TVG. Con un perfil bajo, el candidato socialista quedó en un segundo plano evidente mientras Rueda y Pontón acaparaban todo el protagonismo. Y no porque Besteiro no sea un candidato con oratoria o capacidad mediática, sino porque de manera voluntaria se quiso evitar confrontar con el resto de la izquierda.

El principal reproche que en los últimos años se le ha hecho al PSdeG es el sucursalismo respecto al PSOE estatal. Besteiro no solo no ha revertido esta percepción, sino que la alienta haciéndose dependiente de lo que el Gobierno de Sánchez le ha garantizado como inversiones en Galicia. Esa dependencia es un arma de doble filo, ya que un mal resultado salpicará al presidente del Ejecutivo. Besteiro es una operación suya, primero rescatándolo como delegado del Gobierno en Galicia, luego dándole refugio en el Congreso tras el adelanto de las generales y siempre con la vista puesta en que fuese el candidato a la Xunta. La presencia de Sánchez y sus ministros acredita la confianza depositada en él, aunque salga mal.

Hay una única esperanza que parece iluminar en la sede socialista en la compostelana calle de O Pino: que a pesar de la caída, el PP pierda la mayoría absoluta y pueda articularse una mayoría de gobierno alternativa, aunque liderada por el BNG. El PSOE está dispuesto a ser muleta. Pero ni siquiera le sale eso, tendrá su enésima crisis.

¿GRIETAS EN LOS MUROS?

SOLUCIONARLO DE MANERA PERMANENTE ES FÁCIL



INSPECCIÓN
TÉCNICA
GRATUITA

Atención al Cliente
900800745
www.geosec.es

GEOSSEC
GROUND ENGINEERING

El Supremo de EE.UU. decide si Trump puede ser candidato

- ▶ Está ganando las primarias, pero la última palabra la tiene el tribunal que interpreta la Constitución
- ▶ El caso, relacionado con un supuesto delito de insurrección, avanza por vía rápida y la decisión final es inminente

DAVID ALANDETE
CORRESPONSAL
EN WASHINGTON



Por primera vez en la historia, este jueves 8 de enero la Corte Suprema de Estados Unidos sopesa si un presidente acusado de insurrección puede o no presentarse de nuevo a unas elecciones. Es el último recurso posible en una demanda en el estado de Colorado contra Donald Trump por sus falsas denuncias de fraude y el saqueo del Capitolio de 2021.

El caso puede tener consecuencias en todo el país, por el precedente que sienta. Nunca antes se ha pronunciado el Supremo de EE.UU. sobre el tercer punto de la decimocuarta enmienda de la Constitución estadounidense, que afirma que prohíbe a cualquier persona que haya participado en rebelión o insurrección contra los EE.UU. ocupar ciertos cargos públicos federales o estatales, a menos que el Congreso decida por una mayoría de dos tercios de cada Cámara levantar dicha prohibición. La enmienda se aprobó en 1868, tras la Guerra Civil.

La demanda la presentaron seis ciudadanos de Colorado, como hicieron otros votantes en diversos estados de la unión. Son cuatro votantes registrados como republicanos y dos, como independientes. La Corte Suprema de Colorado falló en diciembre, por una mayoría de cuatro contra tres, que Trump no puede volver a presentarse a la presidencia en ese estado y por tanto su nombre no puede aparecer en las papeletas.

En el sistema electoral norteamericano el presidente no es elegido por voto directo, sino por medio del colegio electoral. Cada estado tiene una serie de votos -en el caso de Colorado son 10- y un candidato debe obtener 270 para poder ganar la presidencia.

Dado que las decisiones del Supremo sientan precedente a nivel federal, los nueve magistrados que integran el tribunal tienen en este momento la proteridad de decidir el curso de las elecciones. Esta es una Corte conservadora, a tres de cuyos nueve integrantes los nombró el propio Trump en sus cuatro años de mandato. Ya en 2001 el Supremo permitió a George W. Bush ascender a la presidencia al declararle ganador en Florida.

Papeletas impresas

Las primarias en Colorado tendrán lugar el 5 de marzo, un día que tradicionalmente se conoce como 'supermartes', porque en él vota una gran cantidad de estados. Las papeletas ya se han imprimido, y en ellas aparece de momento el nombre de Trump. Hasta la fecha, el expresidente ha ganado todas las primarias en las que se ha presentado, y la decisión del Supremo, que puede llegar de forma inminente, es el último trámite para poder declararse formalmente candidato a la presidencia.

Trump se enfrenta a más casos en el Supremo. Sus abogados han anunciado que presentarán recurso por la decisión de un juzgado de la capital de permitir que sea imputado por la vía

La campaña de Biden apunta a que el expresidente sí se podrá presentar

Las decisiones de la campaña de Joe Biden indican que la Casa Blanca da por sentado que el Supremo no borrará a Donald Trump de las papeletas. El presidente hace campaña ya solo contra Trump, como si las primarias hubieran acabado. Los anuncios de los demócratas van todos destinados a criticar al expresidente. Los mensajes en redes sociales son una condena



Esta es una Corte conservadora, tres de sus nueve integrantes los nombró el propio Trump durante su mandato

penal por acciones suyas cuando estaba en ejercicio del cargo de presidente. Además, en un caso relacionado, los magistrados decidirán si la fiscalía obró adecuadamente al imputar delitos a cientos de personas en relación con la insurrección en tentativa de 2021.

Esta enmienda que ahora estudia el Supremo se incluyó en la Constitución para impedir que los antiguos confederados tomaran el poder en EE.UU. y subvirtieran el proceso de reconstruc-

de Trump tras otra. A efectos prácticos, las primarias han acabado y lo último que queda es que el Supremo tome la decisión final que permita a Trump presentarse en todos los estados. Tras ese fallo, inminente, queda que los partidos tengan sus congresos y la campaña como tal comience tras el verano. Las elecciones tendrán lugar el 5 de noviembre.

ción nacional desde dentro. Ahora se aplica por primera vez un siglo y medio después para decidir si Trump obró de forma delictiva al convocar a sus partidarios ante la Casa Blanca e invitarles a marchar hacia el Capitolio.

Los abogados en el equipo de la defensa argumentan que Trump simplemente ejerció su derecho a la libre expresión, y que no incitó a la violencia, aunque en esa protesta y el saqueo del Capitolio murieron cinco personas, en su mayoría agentes policiales.

Desafío en Maine

Dicen los abogados del exmandatario en un escrito: «El presidente Trump nunca les dijo a sus seguidores que entrarán al Capitolio, y no lideró, dirigió ni alentó ninguno de los actos ilegales que ocurrieron en el Capitolio. Dar un discurso político apasionado y decir a sus seguidores que luchen por sus creencias tampoco es una insurrección».

Paralelamente, Trump tiene desafíos similares en varios estados. El gobierno estatal de Maine le ha impedido aparecer en las papeletas. En Illinois, la junta electoral ha llegado a la misma conclusión. Las dos decisiones se derivan de la decimocuarta enmienda constitucional. Todos esos casos están de momento congelados hasta que el Supremo decida el caso de Colorado, que será el precedente a seguir.

Si a Trump se le prohíbe presentarse, el sistema electoral de EE.UU. entra

Demócratas y republicanos se unen en apoyo a María Corina

► La opositora a la dictadura de Maduro recibe el respaldo del Capitolio

D. ALANDETE
WASHINGTON

Se pueden contar con los dedos de una mano, tal vez menos, las ocasiones en que demócratas y republicanos pactan una sola medida de consenso en este clima totalmente dividido y exasperado que impera en Washington desde hace ya más de una década. Ayer se dio una excepción. Diputados republicanos y demócratas, normalmente adversarios absolutos, se unieron temporalmente para conversar durante casi una hora con la líder opositora de Venezuela, María Corina Machado.

Fue algo más bien informal, una especie de mesa redonda en la que Machado tuvo que participar por videoconferencia, dadas las restricciones de movimiento que le impone la dictadura de Nicolás Maduro. Pero dos de los diputados más influyentes en política latinoamericana, la republicana María Elvira Salazar y el demócrata Joaquín Castro, lideraron una conversación durante la cual Machado recibió apoyo bipartidista para mantenerse al frente de la oposición a Maduro.

La comparecencia, plagada de los problemas habituales de conexión a internet desde Venezuela, fue organizada por la diputada Salazar, que es miembro de la mayoría en la Cámara de Representantes en el Capitolio. «Gracias, gracias por quedarte y luchar», dijo Salazar, en español, al inicio del debate. Era una referencia, explicó la republicana, a aquel tiempo en que numerosos opositores se fueron de Venezuela, ante la brutalidad de la persecución del régimen. «No es una crítica a nadie, pero es un hecho que tú te quedaste y luchaste, así que gracias», dijo Salazar.

Machado, en un perfecto inglés, denunció los abusos de la dictadura y hasta llegó a decir que, aunque no lo parezca, el régimen está en su momento más débil. Se hizo eco también de las recientes investigaciones judiciales sobre narcotráfico del régimen, que avanzó este diario el fin de semana: «Por culpa de redes criminales y actividades de narcotráfico, Venezuela se ha convertido en el cuarto productor de cocaína en el mundo».

Lo relevante de esta comparecencia fue la presencia del demócrata Castro, diputado de Texas. Era una señal de que en el caso de Venezuela no se ha perdido el espíritu bipartidista, el mismo que llevó a Nancy Pe-

losi, la exlíder demócrata, a sumarse a Donald Trump en su invitación a Juan Guaidó a que acudiera como invitado al discurso del Estado de la Unión en 2020.

Por aquel entonces, Machado no era la candidata de consenso en EE.UU. que es ahora. Su defensa de las sanciones y de la llamada opción militar la congraciaron con los republicanos, pero no tanto con los demócratas, siempre más dados a conversaciones y entendimientos con el régimen. «Gracias por pelear por la democracia», le dijo el diputado Castro.

Discurso moderado

Algo ha cambiado en lo que va de año, sin embargo. Las concesiones encadenadas de Joe Biden —levantar sanciones al oro y al petróleo, canjear presos acusados de graves delitos o condenados— no han dado los resultados esperados y Maduro ha inhabilitado a Machado, que ganó las primarias opositoras. Sin opciones, los

«El régimen está más débil que nunca», afirmó ayer la candidata presidencial venezolana

El demócrata Joaquín Castro le agradeció su compromiso «con la democracia»

demócratas, o al menos la facción centrista a la que representa Castro, se han unido ahora tras la candidatura, que ha moderado notablemente su discurso.

Mientras, la Casa Blanca ha quedado sin muchas opciones. La decisión de la justicia electoral de Venezuela, sometida a la dictadura, ha provocado que Biden recupere de momento las sanciones al oro y amenace con más si no se levanta ese veto. Todo apunta, dadas las provocaciones de Maduro, que las elecciones presidenciales no serán libres. El dictador dijo recientemente que ganará por las buenas o por las malas, aunque su equipo dijo después, como suele suceder, que la frase fue sacada de contexto.

Machado admitió que el camino que tiene por delante es difícil, sobre todo dada la presión de otros opositores a que se haga a un lado y permita a otro candidato no inhabilitado presentarse. Ella dijo que cree que puede unir el voto opositor a la dictadura, que en Venezuela lleva años trágicamente dividido.

En un ejemplo de lo unidos que están los dos grandes partidos norteamericanos en su apoyo al cambio de régimen en Venezuela, Salazar, que preside la subcomisión de América Latina en la Cámara, le dijo a la candidata venezolana: «No somos republicanos ni demócratas en lo que se refiere a la búsqueda venezolana de la libertad».



Trump durante un reciente mitin en New Hampshire // REUTERS

en un territorio inexplorado. En principio sólo queda una alternativa, la exgobernadora de Carolina del Sur y exembajadora ante Naciones Unidas Nikki Haley. En principio, en el congreso del Partido Republicano que tendrá lugar en verano, podría aclamarse a otro candidato, cualquiera, de consenso.

El caso tiene una gran importancia política, y por eso hay una gran ausencia. De forma excepcional, los magistrados no han convocado al Gobierno a que dé su opinión por medio del procurador general, un cargo que en este momento ocupa Elizabeth Prelogar. Normalmente, el procurador representa la opinión del Ejecutivo y del Ministerio Público, pero en este caso el presidente aspira a la reelección y está claro de que la decisión del Supremo, sea la que sea, le afectará.

Todos estos casos abiertos hacen de esta una campaña totalmente atípica. Por primera vez en más de un siglo, los dos contrincantes han ejercido ya el cargo de presidente. Son además los dos candidatos de mayor edad de la historia: 81 años de Biden y 77 de Trump. Y este último se presenta con más de 90 cargos por la vía penal en cuatro causas separadas, además de incontables denuncias por lo civil. Hace unos días fue condenado a una multa de más de 80 millones por injurias a una mujer a la que, según la justicia, violó en un centro comercial.



La candidata opositora venezolana María Corina Machado // REUTERS

Chile despide con honores de Estado al expresidente Piñera

► El féretro fue recibido en el aeropuerto por el presidente Boric. El funeral será mañana

MARÍA J. ERRÁZURIZ
CORRESPONSAL EN
SANTIAGO DE CHILE



Al mediodía de ayer, el presidente chileno Gabriel Boric, cabizbajo, recibió en el aeropuerto de la capital el féretro con los restos del exmandatario Sebastián Piñera Echenique (74 años), que murió el martes en un accidente aéreo.

Acompañado por los ministros de Interior, Relaciones Exteriores y Secretaría General de Gobierno, Boric saludó al bajar del avión a la familia Piñera Morel encabezada por su viuda Cecilia, sus cuatro hijos y algunos de sus 14 nietos. Estaban también allí Pablo Piñera, uno de los cinco hermanos del exgobernante, y el presidente del Senado, Juan Antonio Coloma.

Tras las primeras investigaciones y la realización de la autopsia en el Servicio Médico Legal de Valdivia, la fiscal regional de Los Ríos, Tatiana Esquivel, confirmó que la causa de muerte de Piñera fue asfixia por sumersión, lo que confirma la versión de que el exmandatario no pudo soltarse a tiempo el cinturón de seguridad del helicóptero que pilotaba. Durante todo el día, la Policía de Investigaciones junto a la Armada y la Dirección de Aeronáutica Civil realizaron peritajes en el lugar del siniestro y se hicieron los primeros intentos por rescatar el aparato del fondo del lago Ranco. Las conclusiones tardarán varios días en llegar.

El accidente se produjo el martes a las 14.57 horas, cuando Piñera acababa de elevar el helicóptero Robinson R44. En la aeronave iba acompañado de su hermana Magdalena Piñera, del empresario Ignacio Guerrero y el hijo de este, Bautista. Al poco de elevarse, se empañaron los vidrios del aparato y Piñera intentó regresar, chocando con el agua a unos 100 metros de la playa.

Según fuentes cercanas, fue Bautista, bombero voluntario, quien logró abrir la puerta del aparato para que saliera su padre y Magdalena, quien resultó con una luxación en el hombro. Los tres lograron ponerse a salvo siendo ayudados por los amigos que llegaron en una lancha, mientras el helicóptero se hundía. Casi dos horas más tardes, un buzo se sumergió a 28 metros de profundidad para rescatar el cuerpo y evitar que desapareciera en el lago.

Piñera había renovado su licencia de piloto hace pocas semanas, trámite que se debe hacer todos los años, y se lo mencionaba orgulloso a sus conocidos.

El presidente Boric, al anunciar un duelo de tres días en la memoria del exmandatario, expresó sus sentidas condolencias a la familia y colaboradores de sus dos gobiernos y destacó su figura. «El presidente Piñera contribuyó desde su visión a construir grandes acuerdos por el bien de la patria. Fue un demócrata desde la primera hora y buscó genuinamente lo que él creía que era lo mejor para el país», afirmó.

El canciller Alberto Van Klaveren fue encomendado por el mandatario para organizar el funeral de Estado. El féretro fue trasladado desde Valdivia hasta el aeropuerto capitalino, donde se le rindieron los primeros honores por la Fuerza Aérea. Mientras el ataúd era cubierto con una bandera chilena y cargado en una cureña (pequeño carrua-

je), un trompetista entonó el 'Toque de Silencio' militar. Luego, la comitiva se trasladó hasta la sede del Congreso en la capital donde será velado hasta el viernes, flanqueado por una guardia de honor de las escuelas de las Fuerzas Armadas. Durante la mañana de ayer, se reservó esos momentos para la familia y en horas de la tarde se abrieron las puertas para que la ciudadanía se pudiera despedir.

Despedida y últimas horas

El viernes habrá una misa en la Catedral de Santiago y después el féretro será detenido en el frontis del Palacio de La Moneda donde será despedido oficialmente por el jefe de Estado y otras autoridades, para después ser llevado al cementerio Parque del Recuerdo.



La familia de Piñera y el presidente Boric recibieron ayer el féretro en el aeropuerto de la capital chilena // AFP

Los Reyes destacan su «voluntad de fortalecimiento» de las relaciones» entre ambos países

M. J. ERRÁZURIZ SANTIAGO DE CHILE

La vocación democrática que demostró en momentos tan difíciles como el estallido social de 2019 es una de las características que más destacaron dirigentes de todo el mundo al conocerse la muerte de Sebastián Piñera.

En el centroderecha, sector que le llevó dos veces al poder, resaltaron su inmensa capacidad de trabajo, su

habilidad para encontrar soluciones y su calidad humana; mientras que desde la oposición valoraron su actitud dialogante más allá de sus «luzes y sombras».

Desde España, los Reyes don Felipe y doña Letizia enviaron telegramas a la viuda y a Boric, expresando sus condolencias y recordando las diversas oportunidades en que se reunieron. «Siempre demostró su fir-

me compromiso con el bienestar del querido pueblo chileno y su voluntad de fortalecimiento de las ya estrechas relaciones entre nuestros países», manifestaron.

El canciller agradeció las condolencias enviadas por distintos mandatarios, entre ellos, los Reyes de España y Pedro Sánchez. Sebastián Piñera llevaba muy pocos días instalado en su casa de veraneo del lago Ranco. El viernes había celebrado en la capital la llegada de su último nieto, Mateo, y el lunes había sostenido una videoconferencia con varios excolaboradores para analizar el gran incendio en Viña del Mar, donde han fallecido más de 130 personas, y encomendarles ponerse a disposición de la actual Administración para ayudar. Más tarde, según 'El Mercurio', se comunicó con el presidente Boric, oportunidad en que abordaron las tareas de reconstrucción, así como la revocación de algunas pensiones de gracia otorgadas a personas con antecedentes penales.

En diciembre pasado había celebrado 50 años de matrimonio con Cecilia Morel, quien este miércoles, muy conmovida, agradeció las condolencias que le entregaron vecinos al salir de un responso en una capilla de la localidad de Futrono.

me compromiso con el bienestar del querido pueblo chileno y su voluntad de fortalecimiento de las ya estrechas relaciones entre nuestros países», manifestaron.

Por su parte, el expresidente Ricardo Lagos manifestó que el fallecido exmandatario «trabajó por el fortalecimiento del diálogo democrático y la búsqueda de acuerdos en beneficio de la ciudadanía. Que este legado esté siempre presente en las tareas que tenemos por delante». Y la exmandataria Michelle Bachelet recordó que siempre apreció «su compromiso con nuestro país y con la democracia, así como su trabajo incansable y su servicio a la nación».



Netanyahu rechaza la propuesta de tregua de Hamás

M. AYESTARAN JERUSALÉN

La tregua en Gaza tendrá que esperar. Benjamin Netanyahu respondió con un 'no' rotundo a la contrapropuesta para un alto el fuego presentada por Hamás y aseguró que seguirán adelante con la guerra en Gaza «hasta la victoria total» que, según el primer ministro, «será cosa de meses». Israel no sólo no acepta las condiciones de Hamás –un alto el fuego en tres fases de 45 días para liberar a los rehenes–, sino que lanza la operación contra Rafah, donde han encontrado refugio más de un millón de personas.

Jimmy Miller muestra las fotos de los hijos de su prima. La familia fue secuestrada por Hamás // M. AYESTARAN

Personas secuestradas –y liberadas– por Hamás viven con angustia la suerte que aún corren sus parientes y amigos

«Jamás en la historia hubo un bebé rehén»

MIKEL AYESTARAN
ENVIADO ESPECIAL
A JERUSALÉN



Desde el final de la tregua de noviembre, ninguno de los cautivos en manos de Hamás y otras facciones palestinas ha salido con vida de Gaza. Israel calculaba hasta ahora que quedaban 136 en la Franja, entre civiles y soldados, pero fuentes militares confirmaron a 'The New York Times' que 32 de ellos ya han fallecido y que las familias han sido informadas. La negociación para un alto el fuego que abra la puerta a un nuevo intercambio está abierta, pero ni israelíes ni Hamás muestran demasiada prisa.

«Estamos ante un grupo terrorista que va a tratar de ganar tiempo y hacer todo lo posible por retener el mayor tiempo posible a los secuestrados», opina Gabriela Leinberg, israelí de origen argentino de 59 años que pasó 53 días en manos de Hamás y fue liberada durante la tregua. Su hermana Cla-

ra vive en el kibutz de Nir Itzak junto a su pareja, Luis Har, y el 7 de octubre fueron a visitarles Gabriela, su hermano, Fernando, su hija, Mía, y la perra de la casa. Cuando comenzaron a sonar las alarmas por el lanzamiento de cohetes desde la Franja se metieron en el refugio. No podían cerrar la puerta por dentro y los islamistas no tardaron en encontrarlos y sacarlos de allí por la fuerza.

«Nos metieron en la parte trasera de un coche y nos llevaron a Gaza a los cinco. Estuvimos secuestrados en una casa, siempre juntos, y cuando llegaron las negociaciones fuimos liberados el quinto día mi hermana, mi hija, mi perra y yo. Nos tuvimos que separar de Luis y Fernando y pensamos que saldrían poco después, pero ya han pasado más de 120 días y siguen allí», recuerda Gabriela.

Como todas las familias, está muy pendiente de las conversaciones entre el Gobierno y Hamás y esperan que «muy pronto salgan todos sanos y salvos. Hemos vivido una película de terror, pero la vida nos ha dado una se-

gunda oportunidad. Eso sí, seguimos anclados en el 7 de octubre porque nuestros seres queridos están dentro».

Las fotos de los cautivos están presentes en las calles de todas las localidades de Israel. Entre ellas hay una de un bebé pelirrojo llamado Kfir Bibas, secuestrado cuando tenía nueve meses y que ha cumplido el año en cautividad. Los islamistas se llevaron del kibutz de Nir Oz a toda la familia Bibas, el padre, Yarden, la madre, Shiri, y a los pequeños Ariel, de 4 años, y Kfir. Las imágenes del momento en el que fueron secuestrados son demolidoras, con la madre llorando con los pequeños en brazos rodeada de gente armada.

No hay pruebas de vida

«Es el primer caso en la historia de un bebé rehén, no conozco nada igual. A Kfir le tendrían que haber sacado en el primer intercambio, sin esperar a nada más. Es un bebé. Si en otro lugar del mundo un país hace esto a otro, 24 horas después es borrado del mapa. Aquí tenemos otra manera de hacer las cosas y no queremos hacer daño a los inocentes», dice Jimmy Miller, primo de Shiri y muy cercano a los pequeños.

«Lo peor es no tener pruebas de vida. Hamás todo el rato pide cosas, ayuda humanitaria, liberar a presos con delitos de sangre... pero no da nada a cambio, no tenemos información y ni Cruz Roja tiene acceso a los rehenes. Hamás debe entender que esto no se puede alargar mucho porque llegará un día en el que las familias levantaremos las manos y dejaremos al Ejército que haga todo lo que quiera», explica Miller.

A finales de noviembre el brazo armado de Hamás informó en las redes sociales de la muerte de Shiri y de los dos pequeños en un bombardeo de Israel. El Ejército recordó que ya antes los islamistas dieron por muertos a rehenes que seguían con vida y dijo que

«la responsabilidad de su seguridad está en manos de Hamás». Miller no pierde la esperanza de verlos con vida. «Ellos los llevaron vivos y lo vemos en sus grabaciones que ellos mismos difundieron y queremos que los devuelvan vivos. Recomiendo a los líderes de Hamás que los cuiden muy bien».

Almog Meir Jan cenó con su madre la noche del 6 de octubre y después se despidió porque quería celebrar su nuevo puesto de trabajo junto a sus amigos con una noche de fiesta en el festival Supernova. La madre le preguntó si no era peligroso acercarse tanto a Gaza, pero Almog, de 21 años, le respondió que el festival tenía todos los permisos del Ejército. Nunca volvió a casa. «Vamos a necesitar meses para que esto se resuelva. Al principio el Gobierno no se implicó, estábamos solos. Hubo que presionar para lograr la primera tregua. Ahora seguimos presionando porque sólo mediante un acuerdo saldrán con vida», opina Aviram Meir, tío de Almog y portavoz familiar.

**Objetos Militares
SE COMPRAN
TODOS**

Los Uniformes, Medallas
Papeles, Documentos, Etc

Pago Al Contado

Seriedad Sr. Gutiérrez

Tel. 606.41.67.04



DE LEJOS

PEDRO
RODRÍGUEZ

Verdades furtivas

¿Por qué el reconocido cáncer del Rey Carlos III es un acto de modernidad?

En 'The Crown', la secuencia inicial del primer episodio de la primera temporada muestra al Rey Jorge VI escupiendo sangre. El monarca accidental, tartamudo y revalidado por la Segunda Guerra Mundial, se enfrenta a crecientes problemas de salud. De hecho, solo reinará 16 años tras haber heredado el Trono en circunstancias extremadamente perjudiciales para la reputación dinástica de los Windsor: la abdicación de Eduardo VIII, mucho más interesado en una señora americana dos veces divorciada que en la corona. Hasta ahí las verdades furtivas de Netflix.

Más allá de todo lo que la Familia Real británica quisiera dejar en el olvido, la historia nos dice que en septiembre de 1951 el padre de Isabel II fue operado en un quirófano improvisado en el palacio de Buckingham. Fumador de más dos paquetes diarios, los cirujanos le extirparon el pulmón izquierdo. En poco más de cuatro meses, el 6 de febrero de 1952, el Rey falleció en Sandringham. Según el literario comunicado oficial: «Un coágulo de sangre había detenido el valiente corazón de Jorge VI mientras dormía».

Ni el paciente, ni la familia, ni el Gobierno, ni por supuesto los británicos, fueron informados de la gravedad de la situación: un cáncer imparable con una esperanza de vida muy corta. Se disimuló con la expresión «alteraciones estructurales», un eufemismo que en retrospectiva se antoja más siniestro que tranquilizador. Esa opacidad, para evitar introducir vulnerabilidad en la compleja ecuación monárquica, en cierta manera se reprodujo en la recta final de Isabel II. En su ocaso, solamente se admitieron «problemas de movilidad» y en el certificado de defunción aparece 'old age' como causa del fallecimiento.

El mero hecho de que Carlos III haya reconocido públicamente su diagnóstico de cáncer debe ser considerado como un acto de modernidad ante un viejo problema que la monarquía inglesa no ha sabido gestionar. Una decisión tan digna como la de la convaleciente Princesa de Gales que es madre de tres hijos pequeños, no ocupa la jefatura del Estado e insiste en que se respete su privacidad.

Fracasa la formación del Gobierno de extrema derecha en Holanda

► Omtzigt, líder de uno de los partidos que negocian una coalición, denuncia la ocultación de datos económicos

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL
EN BRUSELAS



Las negociaciones para la formación de un nuevo Gobierno holandés han entrado en una fase extremadamente peligrosa, después del inesperado anuncio de Pieter Omtzigt de dar por fracasadas las gestiones hechas hasta ahora para cerrar una coalición de cuatro partidos en torno al radical populista e islamófobo Geert Wilders, que fue el ganador de las elecciones anticipadas de noviembre del año pasado. Omtzigt, que dejó el partido democristiano para fundar el Nuevo Contrato Social (NSC), dijo que estaba «consternado» al enterarse de los «riesgos y reveses financieros reales» descritos en los documentos que se barajan en las negociaciones para formar la coalición y que,

según afirma, le habían sido ocultados. Wilders por su parte publicó en redes sociales un mensaje en el que afirma que la situación es «increíble y decepcionante», dado que «los holandeses quieren este gabinete y Pieter Omtzigt está tirando la toalla».

Las conversaciones estaban girando en torno a una coalición que incluiría al PVV de Geert Wilders, el liberal VVD del primer ministro saliente Mark Rutte y el partido de los agricultores, BBB. Sería la primera vez que un político heterodoxo y provocador como Wilders entraría en el Gobierno de los Países Bajos después de más de una década de ser contemplado como una amenaza para las instituciones democráticas.

El actual líder del VVD, Dilan Yesilgöz, aseguró que estaba «muy sorprendido» y pidió que Omtzigt volviera a sentarse a la mesa, mientras que Caroline van der Plas, la responsable del

partido de los agricultores, que acaba de aparecer en el panorama político del país con gran empuje, calificó la situación de «sorpresa total».

El socialdemócrata Ronald Plasterk, el ministro del Interior en funciones que es el encargado de ayudar en las negociaciones y al que Omtzigt acusa de haberle ocultado la información sobre las consecuencias económicas del programa que se estaba pactando, se declaró «muy sorprendido» por la ruptura de las negociaciones «que hasta el martes por la tarde habían sido muy constructivas» y que consideró «algo confusa» la argumentación del líder del NSC.

El próximo lunes está previsto que se celebre un debate parlamentario sobre la situación política y en él se espera que se ventilen los datos económicos que han causado la ruptura de las negociaciones.

«Promesas vacías»

En una carta a los 20 diputados de su partido, Omtzigt criticó a Plasterk por no compartir los informes de los ministerios sobre la situación de las finanzas del país, que según él tenía desde hace dos semanas y no los comunicó a los negociadores, a pesar de que la economía ha sido uno de los principales temas de discusión entre los partidos que intentan formar una coalición. Esos informes establecen «expectativas financieras diferentes» y su partido «no quiere hacer promesas al pueblo holandés sabiendo de antemano que estas promesas vacías no podrán cumplirse».

Omtzigt ha llegado a decir que su formación todavía estaría dispuesta a apoyar una «coalición amplia» en el Parlamento, pero que no se uniría a un gabinete con los otros tres partidos con los que negociaba.

Plasterk tendrá que decidir ahora si celebrar una segunda ronda de conversaciones con los tres partidos restantes para formar un gabinete minoritario, invitar a otro partido (que según algunas versiones podría ser muy probablemente la alianza de izquierda GroenLinks-PvdA) para intentar formar una coalición de gobierno o declarar que las negociaciones son imposibles, lo que provocaría nuevas elecciones, algo que de momento todos excluyen, teniendo en cuenta que han pasado menos de tres meses desde que se celebraron las últimas.

Omtzigt es un político peculiar. Fundó su propio partido político despechado por no haber logrado la dirección de los democristianos tradicionales y prometió que aunque ganase las elecciones no sería candidato al puesto de primer ministro. Por su parte, Rutte sigue ejerciendo como primer ministro en funciones mientras se ofrece para un puesto internacional.

Las elecciones anticipadas se celebraron en noviembre pero los partidos no han logrado salir del bloqueo tres meses después



Pieter Omtzigt, el líder de Nuevo Contrato Social // AFP

*Pago en 6 meses: Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Reservando hasta el 4 de marzo. Precio desde por persona y por crucero. Incluye bus desde varias ciudades (consulta horarios y condiciones), tasas portuarias, cuota de servicio de hotel obligatoria y selección de bebidas limitadas Easy (en ocupación múltiple, la selección Easy se incluye a todos los ocupantes de la cabina). El precio del crucero no incluye seguro de viaje ni Plan de Protección COVID-19. Las tarifas varían para cada crucero y están sujetas a disponibilidad. Plazas limitadas. Consulta condiciones, precio, itinerario y disponibilidad de cada salida. Asistente Viajes El Corte Inglés: disponible únicamente en los meses de julio y agosto en los barcos seleccionados. Reserva por solo 50€, niños gratis; consulta condiciones de estas promociones en www.viajeselcorteingles.es. Plazas limitadas. C.I.C.MA 59, Hermosilla 112 - Madrid.

Un viaje hacia la belleza



TASAS PORTUARIAS INCLUIDAS



NIÑOS GRATIS



RESERVA POR SOLO 50€



BEBIDAS INCLUIDAS



PAGO EN 6 MESES*

Túnez, Italia y Francia

MSC Grandiosa desde Barcelona

8 días | 7 noches

Salida de abril a octubre

923€

Incluye cuota de servicio y bus gratis desde Girona, Lleida, Tarragona y Zaragoza.

Francia, Italia y Malta

MSC World Europa desde Barcelona

8 días | 7 noches

Salida de abril a noviembre

993€

Incluye cuota de servicio, bus gratis desde Castellón, Girona, Lleida, Tarragona, Valencia y Zaragoza y Asistente de Viajes El Corte Inglés.



91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES El Corte Inglés

Las mutuas controlarán las bajas tras dispararse su coste un 80% en cinco años

- ▶ El Gobierno prepara el convenio con las autonomías para derivar procesos traumatológicos, que concentran ocho de cada diez ausencias al trabajo
- ▶ Será necesario el consentimiento del trabajador y la Seguridad Social mantendrá la decisión final del alta

SUSANA ALCELAY / GONZALO VELARDE MADRID

Más de ocho millones de bajas el pasado año y un coste que roza los 14.000 millones han convencido a la Seguridad Social de que las mutuas de accidentes de trabajo están más capacitadas para controlar las ausencias al trabajo, en concreto las que tienen un origen traumatológico y concentran la mayoría de las bajas que se producen en España.

Así se refleja en una nota informativa elaborada por el departamento que dirige Elma Saiz a la que ha tenido acceso ABC, y en la que se asegura que «en el marco de la mejora de la gestión de la prestación de incapacidad temporal (IT) y la disminución del gasto generado, se proyecta la celebración de unos convenios de colaboración a suscribir entre la consejería de sanidad de cada una de las comunidades autónomas, las mutuas, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Seguridad Social».

La comunicación, que ya se ha trasladado a empresarios y sindicatos, explica que estos convenios se circunscriben a los procesos de IT derivados de patologías musculoesqueléticas de origen traumatológico, que se listarán en el convenio, en los que la cobertura corresponda a las mutuas, «todo ello enfocado a la más pronta recuperación de la salud del trabajador».

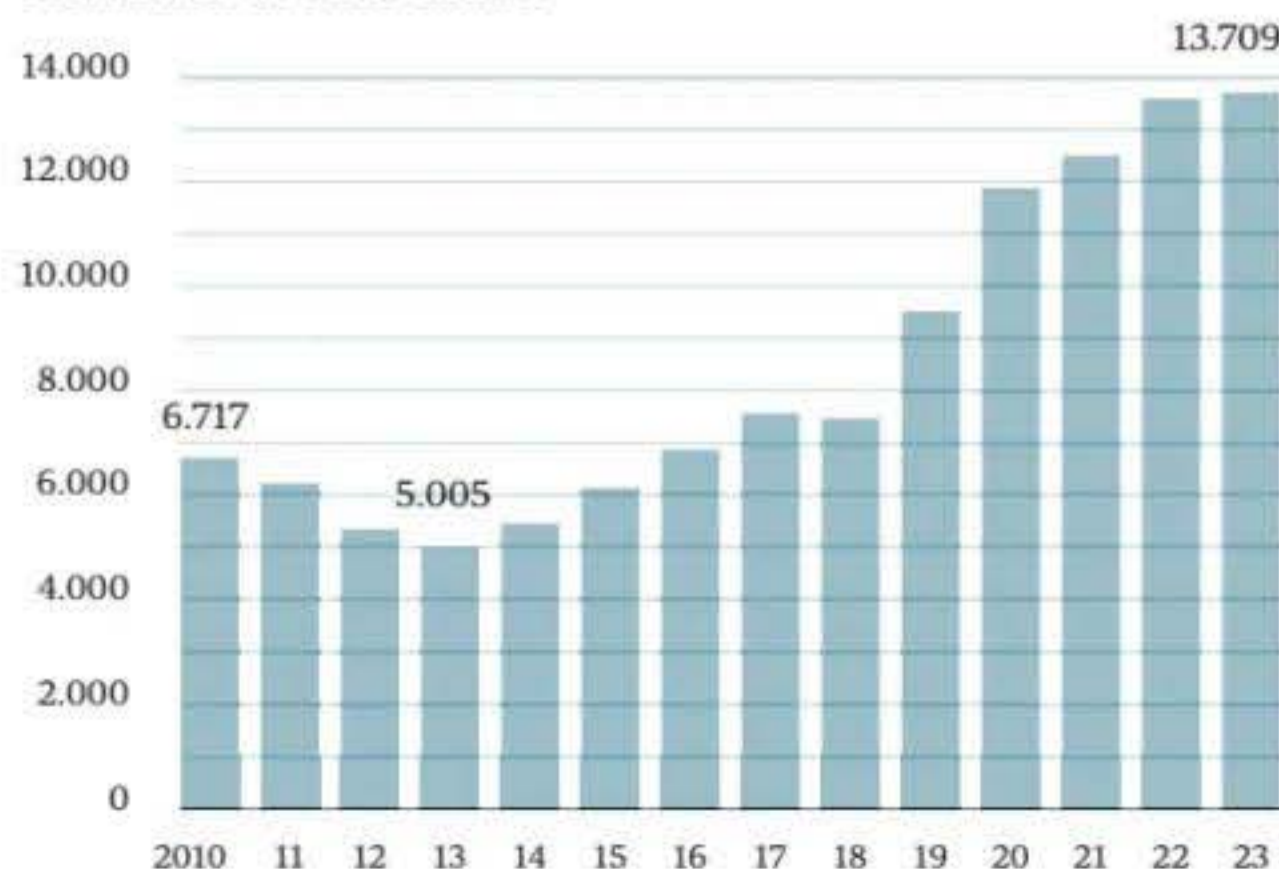
La idea de la Seguridad Social es que la intervención de las mutuas se produzca en aquellos procesos que tienen una duración superior a lo estipulado y siempre será con el consentimiento del paciente. Como ya informó ABC, los casos traumatológicos derivados de contingencias comunes concentran más del 80% de los procesos de baja. Por ello, las mutuas llevan años ofreciéndose a prestar asistencia sanitaria en este caso, en el que son especialistas, y a emitir altas médicas en las bajas por enfermedad común y acciden-

La duración media, casi el doble en el sistema público

Las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social argumentan que son expertas en el trato de patologías traumatológicas para actuar contra el absentismo. Según los datos del sector, la duración media de los procesos de contingencia profesional diagnosticados como patologías traumatológicas que gestionan ascienden a 36 días. En cambio, cuando esos mismos procesos son una contingencia común, y son tratados en la sanidad pública, tienen una duración de 70 días. A todo ello se une el elevado crecimiento de los procesos de larga duración. Las ausencias al trabajo por causas médicas superiores a un año han pasado de 34.000 bajas en el año 2019 a más de 100.000 en el pasado ejercicio.

Coste de las bajas laborales para la Seguridad Social

En millones de euros anuales



Fuente: Seguridad Social

tes no laborales. Como dato explican que más de 1.138.000 trabajadores de baja por patología traumatológica tardan un mes de más de lo que correspondería en recuperar su salud y poder reincorporarse a su empleo.

Cinco días de plazo

Pero pese a la petición de las mutuas, las altas seguirán en el terreno de los médicos de la Seguridad Social. Lo deja claro la comunicación del Ministerio, en la que se detalla que si las mutuas estiman que procede el alta del trabajador, los servicios de salud de las comunidades autónomas darán una respuesta a esa solicitud en cinco días. A tal efecto, el sistema pondrá en marcha una comisión de seguimiento para el seguimiento de la nueva hoja de ruta con periodicidad semestral.

El nuevo 'modus operandi' tiene como objetivo, según el Gobierno, facilitar la recuperación de la salud del trabajador lo antes posible y evitar también que se produzca una merma de su sueldo cuando preste sus servicios en una empresa que no complementa el 100% de la prestación de IT. Además de reducirse el gasto generado para las arcas públicas, el segundo más elevado tras el de pensiones.

Pese al paso adelante dado por la nueva titular de Seguridad Social, las mutuas se quejan de que llevan años reclamando su participación en los procesos. Recuerdan, de hecho, que tienen suscritos convenios con Cataluña y Valencia que no pueden llevar a cabo hasta que el Gobierno apruebe un convenio marco inicial.

Durante este 2023 se tramitaron más de 8,2 millones de bajas, y el cos-



Interior de una oficina de correos en la Comunidad de Madrid // EP

te total del absentismo se disparó hasta los 142.000 millones, un dato histórico, según datos AMAT, la patronal de las mutuas que adelantó ABC. El impacto económico de las bajas por enfermedad no se circunscribe únicamente a la cuantía de las prestaciones por incapacidad temporal que paga la Seguridad Social y las mutuas, también supone un coste directo e indirecto para las empresas, que se estima en base a otros efectos que tiene el absentismo laboral, como el coste de oportunidad, la productividad, etc.

Saltan las alarmas

Del desembolso total en bajas en 2023, 13.828 millones corresponden al coste de las prestaciones de Seguridad Social. A esto se sumarían 12.507 millones de costes directos que asumen las empresas afectadas por estos procesos, mientras que otros 116.445 millones serían el resto de costes indirectos. La suma de todos estos importes provocados por

Modificaciones del presupuesto para IT realizadas en 2023

En millones de euros anuales



ABC



Las más de ocho millones de bajas causadas en 2023 tienen un coste global para la economía equivalente 9,5 puntos de PIB

el absentismo y sus derivadas es unos 25.000 millones superior al 2022, lo que ha hecho saltar todas las alarmas, no solo entre los empresarios, sino también entre los propios gestores de la Seguridad Social, teniendo en cuenta que el montante de este desequilibrio laboral casi se ha duplicado en cinco años.

Inyección de 2.000 millones

La Seguridad Social lleva un año reflatando mes tras mes el presupuesto destinado a cubrir las prestaciones que se abonan por los procesos de incapacidad temporal. El juego de vasos comunicantes realizado por el departamento dirigido por Elma Saiz no es menor. Se han tenido que realizar modificaciones presupuestarias por valor de hasta 1.949 millones –hasta noviembre de 2023, último dato disponible– para poder cubrir las obligaciones de pago. Teniendo en cuenta que falta por conocer la ejecución presupuestaria de cierre de ejercicio, la cifra podría ser aún más abultada.

Pero en cualquier caso, la necesidad de inyectar casi 2.000 millones extra para poder atender a estas contingencias da cuenta del exacerbado ritmo de crecimiento del gasto para las arcas públicas. Aunque al tratarse de modificaciones dentro del presupuesto no genera un déficit adicional al sistema.

Concretamente, el Gobierno erró hasta en un 20% la previsión de gastos asociados a estas bajas laborales para 2023. Mientras que había presupuestados 11.764 millones de euros para este ejercicio, el coste final ascenderá a los citados casi 14.000 millones, equivalente casi a un punto porcen-

tual del PIB. Esto, pese a que el gabinete técnico de la Seguridad Social había proyectado una sustancial moderación del desembolso, del 13% para este año. Nada más lejos de la realidad, el salto de gasto que se ha experimentado en los últimos años, un 81% desde 2018, cuando se destinaron cerca de 7.500 millones, parece ser de carácter estructural tras la pandemia.

La sombra de los abusos se cierne sobre el alud de ausencias al trabajo. La patronal que dirige Antonio Garamendi ha trasladado a los gobiernos, de forma reiterada, su preocupación por la situación generada por la gestión de las bajas laborales y lleva años ofreciendo el apoyo de las mutuas en los tratamientos y en los procesos de alta médica sin ningún éxito. La escalada de las bajas médicas está asfixiando en muchos casos a los negocios, que siguen tratando de recuperarse del golpe de la pandemia y de la fuerte huella que está dejando en sus balances, en un momento, además, en el que afrontan una espiral de costes por el aumento impositivo, de las cotizaciones sociales y por el alza de la inflación.

Ese impacto de las bajas en las cuentas de las empresas no es menor, teniendo en cuenta que en los supuestos de enfermedad común o de accidente no laboral, el abono del subsidio entre los días 4 a 15 de baja en el trabajo corre a cargo del empresario. A partir del decimosexto día de baja la responsabilidad del abono recae en la Seguridad Social o mutua en su caso, aunque el pago lo siga materializando el empresario. Es decir, el empresario abona como si fuera una nómina y luego la Seguridad Social o la mutua le paga al empresario. De esta forma, el trabajador recibe este ingreso como si fuera una nómina, descontando del importe del subsidio la retención por IRPF y las cotizaciones a la Seguridad Social.

Montero ignora el veto del Senado y se agarra a un informe ‘fantasma’ para tramitar los PGE

► El PP usa su mayoría en la Cámara Alta para frenar el primer paso de las cuentas del Estado de 2024

BRUNO PÉREZ
MADRID

El Gobierno vuelve a adentrarse en terreno inexplorado. Y vuelve a hacerlo en medio de la polémica y el ruido. El PP había anunciado el lunes que impondría su mayoría absoluta en el Senado para devolver al Gobierno su plan de reducción del déficit para los próximos tres años y ayer no hizo otra cosa que confirmar sus intenciones. El veto de la Cámara Alta a los objetivos de déficit diseñados por el Gobierno no es irrelevante, ya que la Ley de Estabilidad Presupuestaria –que regula todo el proceso presupuestario por imposición de Bruselas desde el año 2012– exige su aprobación tanto por el Congreso como por el Senado para validarlos y su vigencia es requisito imprescindible para dar trámite al presupuesto, en particular si hay un objetivo de ajuste fiscal que cumplir como es el caso.

O al menos eso es lo que se consideraba hasta ahora. Viendo venir la maniobra de bloqueo, la ministra de Hacienda y nueva vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero, ya había deslizado también que contaba con un informe jurídico de la Abogacía del Estado que le daba vía libre para saltarse el veto del Senado a sus objetivos de déficit y para, en ausencia de un objetivo de déficit aprobado para 2024, edificar su proyecto presupuestario sobre la base del comunicado a Bruselas el pasado mes de abril en la actualización del Programa de Estabilidad del Reino de España, con el argumento de que ya habría sido validado por Europa. Y ayer no hizo otra cosa que reiterar su planteamiento.

«Si el PP cree que vetando estos objetivos, el Gobierno no va a poder aprobar los Presupuestos de 2024, se equivoca», espetó la ministra de Hacienda dirigiéndose a la bancada del grupo popular, justo antes de volver a enarbolar ese informe jurídico que hasta la fecha nadie fuera del Ministerio conoce, y volver a recordar que la aplicación de los objetivos de déficit remitidos a Bruselas en abril se traducirán en menos margen de gasto para autonomías y ayuntamientos, gobernados en ambos casos mayoritariamente por los populares.

Montero avanzó que volverá a presentar los objetivos de déficit en el Senado dentro del plazo de un mes que da el marco legal y que si se vuelven a rechazar activará la tramitación de los Presupuestos con la referencia de los objetivos del plan de estabilidad, que exige equilibrio presupuestario a las comunidades autónomas, un superávit de dos décimas a los ayuntamientos, pero que permite al Estado un desequilibrio de unos 45.000 millones entre sus ingresos y sus gastos.

Recursos para sus socios

Por ese flanco atacó el PP, que acusó al Gobierno de reservarse la práctica totalidad del déficit disponible para 2024 «para repartirlo entre sus socios de ‘desgobierno’», recalcó el senador popular, Gerardo Camps.

Los populares acusaron a Montero de ir amenazando a los gobiernos autonómicos y a las corporaciones locales con recortar su margen para gastar, en base a un informe de la Abogacía del Estado que nadie conoce, que dicen haber pedido a principios de diciembre para conocer sus argumentos sin haber recibido respuesta alguna hasta la fecha y de cuya existencia incluso dudan.

Ya en la refriega, Montero acusó al PP de practicar una política de «tierra quemada» y de ejercitar «el bloqueo por el bloqueo» en contra de los intereses de los ciudadanos e incluso de sus propios gobiernos autonómicos y locales, y calificó de incomprensible rechazar unos objetivos que en su opinión les dan mayor margen de gasto. Camps acusó por su parte a Montero de repartir los objetivos de déficit para seguir permitiendo el despilfarro del Estado. «Se está haciendo a costa del bienestar de los ciudadanos de hoy, a los que se sube la presión fiscal, y de los del futuro, porque se hace aumentando la deuda. «Los españoles no quieren más subidas de impuestos, ni de cotizaciones, ni de deuda ni de gasto superfluo. Por todo ello, en defensa del interés general, en defensa de los españoles y del crecimiento vamos a votar que no a estos objetivos de estabilidad», remachó.

Los socios del bloque de investidura apoyaron los objetivos de déficit, al igual que Junts, que se autoexcluyó de cualquier bloque pero advirtió al Gobierno de que no apoyará los Presupuestos salvo que se eleve el gasto público realizado en Cataluña y se afronta su déficit fiscal, que estiman en más de 20.000 millones.

Bruselas acuerda nuevas reglas para favorecer el traslado a la UE del mercado de derivados de la City

► Obligará a las empresas a liquidar parte de sus operaciones en cámaras de compensación dentro de la Unión

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

El Consejo y el Parlamento europeos llegaron la pasada noche a un acuerdo para reformar las reglas del mercado financiero y favorecer el traslado a la UE de los operadores del mercado secundario desde la City de Londres, que desde el Brexit se ha convertido en un país tercero y no pertenece al mercado único. Las nuevas reglas obligarán a las empresas que operan en el mercado de derivados a liquidar parte de sus transacciones en cámaras de compensación situadas dentro de la UE.

Según el Consejo, la reforma de esta legislación pretende «racionalizar y acortar los procedimientos» así como «reforzarla supervisión» de las operaciones. Entre otras cosas, se exigirá a «los participantes del mercado de importancia sistémica sustancial, que están sujetos a una obligación de compensación, que tengan una cuenta activa con capacidad operativa en una cámara de compensación (ECC) de la UE».

El ministro belga de Finanzas, Vincent Van Peteghem, que ejerce este semestre la presidencia semestral, ha publicado en redes sociales que esta



La City, el distrito financiero de Londres // ABC

reforma «atraerá más servicios de compensación a Europa y reforzará nuestra autonomía estratégica. También contribuirá a estabilizar el mercado y garantizar que funciona de manera eficiente». Para ello se creará un nuevo Mecanismo Conjunto de Seguimiento para supervisar el cumplimiento de este requisito.

La Autoridad Europea de Supervisión de Mercados (ESMA) tendrá un papel coordinador y de liderazgo en caso de situaciones de emergencia, pero las autoridades supervisoras nacionales mantendrán su capacidad y

su obligación de asegurarse que se cumplen las reglas.

Para entrar en vigor, esta reforma deberá ser aprobada formalmente por separado por el Parlamento y por el Consejo, lo que en este caso es un trámite prácticamente automático. Se-

El Parlamento Europeo ha aprobado la regulación que exige a los bancos ejecutar a cualquier hora las transferencias instantáneas

gún el Consejo, este cambio contribuirá a desarrollar en la UE un mercado único de capitales y a fortalecer el uso del euro como moneda en este mercado financiero.

Por otro lado, el Parlamento Europeo aprobó ayer la reglamentación que ya se había acordado en noviembre con el Consejo y que prevé que las transferencias instantáneas tengan que ser procesadas de manera inmediata independientemente del día o la hora a la que se reciben, de modo que el dinero llegue automáticamente a la cuenta del beneficiario en menos de diez segundos.

Una vez que el Consejo ratifique esta aprobación y la regla se publique en el Diario Oficial, los gobiernos nacionales dispondrán de un plazo de un año para que entre en vigor.

Las reglas aprobadas pretenden facilitar los intercambios entre pequeñas empresas y particulares y hacer que sean equivalentes a las que se efectuarían si el pago se llevase a cabo en mano y en efectivo.

Los legisladores han previsto una serie de mecanismos para evitar que las operaciones tengan consecuencias indeseadas. Por ejemplo, el emisor de la transferencia tendrá que ser informado dentro de este plazo de que la transferencia se ha llevado a cabo y se le informará antes de efectuar la transacción si hay una discordancia entre el nombre del destinatario y el del titular de la cuenta a la que se va a enviar el dinero. Las entidades financieras tampoco podrán cobrar más por estas transferencias que lo que cobran por una de las que se efectúan en dos días y estarán obligadas a advertir si alguno de los que la realiza, el emisor o el receptor, están sometidos a sanciones o a medidas especiales relacionadas con operaciones de blanqueo de dinero.

Los particulares también podrán decidir el límite que quieren mantener para efectuar este tipo de transferencias instantáneas.



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Planeta senescente

Los datos de la ONU confirman que el mundo superó el 'peak infantil' en 2017 sin saber muy bien qué hay que hacer

No pasa una semana sin que una noticia sobre demografía nos aboque al abismo de un nuevo mundo. La semana pasada, el sitio de visualización de datos Ourworldindata.org difundió una serie de gráficos que dan cuenta de que el planeta ya ha superado el llamado 'peak infantil', un término creado por el médico sueco Hans Rosling (1948-2017) para definir el momento en que habría más niños menores de cinco años sobre la Tierra. Según datos de Naciones Unidas, este 'peak in-

fantil' se alcanzó en 2017, con 690,3 millones de niños en ese segmento etéreo. Las cohortes posteriores no han superado ese número. Los demógrafos sostienen que ahora entraremos en una planicie de natalidad que durará hasta bien entrado el siglo y la población se desplomará hacia finales del mismo.

Esto significa que el mundo es más viejo, aunque no se puede presumir que sea más sabio. 'The Wall Street Journal' publicaba estos días que en 2024 más norteamericanos que nunca en su historia cumplirán 65 años. Hoy, las personas que llegan a esta edad, que antes marcaba la edad legal de jubilación, son más ricas y más sanas que las de antes, y su esperanza de vida suele ser de unos 20 años. Esto está redefiniendo la propia noción de vejez.

Pero qué duda cabe de que la experiencia de un mundo envejecido nos va a proporcionar sorpresas. Un viejo profesor siempre preguntaba por qué la de 1960 había sido la década de cambios revolucionarios por antonomasia del siglo XX. Después de que le soltáramos una retahíla de respuestas que iban desde The Beatles hasta Fidel Castro pasando por el Mayo francés, él nos decía que era la década en que más jóvenes habían poblado la Tierra. Éramos un planeta adolescente.

Aunque ningún experto tiene respuestas para frenar el invierno demográfico y hay personas que creen que ni siquiera es necesario preocuparse por ello porque lo que debe sobrevivir es el planeta, una gran mayoría coincide en que la razón de la caída de la natalidad son los nuevos horizontes que han conquistado las mujeres que son las que pueden tener hijos. La capacidad técnica de controlar la natalidad a gusto les permite aplazar la decisión de tener hijos o no tenerlos nunca.

Lo que me llama la atención es que nos sorprenda la caída de la natalidad que se ha producido al proyectar las nuevas capacidades de las mujeres sobre nuestro viejo orden socioeconómico. Éste ha sido diseñado para favorecer y premiar a los individuos que no tenían hijos y los que no podían tenerlos eran los hombres. No es raro, entonces, que las mujeres se vayan convirtiendo en individuos sin hijos si esto tiene premio. Y no creo que la perspectiva de que tener hijos sea tan gravoso para los hombres como para las mujeres que estamos adoptando vaya a frenar el planeta sin niños que estamos creando. Los cambios tendrán que ser estructurales y de fondo, como desplazar las rentas de la jubilación a otro momento de la vida. jmuller@abc.es

Vacaciones de verano, sencillamente ideales



*Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "desde" por persona y estancia indicada, en habitación doble y régimen de sólo alojamiento, válido para determinadas fechas hasta noviembre de 2024. Producto con transporte. Incluye billete en clase turista ida y vuelta desde Madrid, tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones) y traslados. Consulta condiciones. Plazas limitadas. C.I.C.M.A. 59, HERMOSILLA - 112 - MADRID.



VUELOS INCLUIDOS



PAGO EN 3 MESES*

Playas de Túnez
Hotel Mouradi Skanes 4* • TI
8 días | 7 noches

607€

Cabo Verde | Isla de Boa Vista
Hotel Riu Touareg 5* • TI
8 días | 7 noches

1.080€

Mauricio
The Ambre Mauritius 5* • TI
9 días | 7 noches

1.699€

Capadocia Mágica
Estambul - Capadocia
Hoteles 4*/5*
8 días | 7 noches
Incluye 7 desayunos y 3 cenas

937€

Cabo Verde | Isla de Sal
Hotel Meliá Dunas Beach Resort & Spa 5* • TI
8 días | 7 noches

1.080€

Tailandia Esencial
Bangkok - Chiang Mai - Chiang Rai
Hoteles Standard
9 días | 8 noches

1.758€

Costa del Mar Negro, Bulgaria
AluaSun Helios Beach 4* • TI
8 días | 7 noches

1.075€

Descubre Atenas
Hotel Candia 3* • AD
8 días | 7 noches

1.109€

Uzbekistán, ruta de las Cúpulas azules
Tashkent - Samarcanda - Bukhara - Khiva
Hotel Turista y Turista ^{SUP}
9 días | 7 noches

1.855€

travelplan

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES El Corte Inglés

REUNIÓN EN EL MINISTERIO

El transporte teme altercados como los de Francia en la marcha de los agricultores

ANTONIO RAMÍREZ MADRID

El Gobierno garantiza a los transportistas protección en la carretera durante los días que dure la movilización de los agricultores, que oficialmente comienza hoy, pero que ya lleva varios días en marcha con distintas tractoradas que han puesto en jaque a algunas de las carreteras más importantes del país. Así se lo transmitió el equipo del ministro de Transportes, Óscar Puente, al Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC), que reúne a los principales operadores del sector, durante la reunión mantenida ayer en la sede del Ministerio de Transportes. «Nos han garantizado su máxima implicación», relataron a este periódico fuentes cercanas al CNTC.

Esa fue la respuesta del antiguo departamento de Fomento a las peticiones que las empresas del sector lanzaron durante el encuentro, ante la preocupación de que ocurran altercados como los acontecidos en Francia durante las últimas semanas. En esta línea, los transportistas han pedido al equipo de Óscar Puente que se garantice el derecho a la libre circulación de mercancías para evitar un desabastecimiento a la población; que se haga excepción con los tiempos de conducción y descanso de los conductores, y que se pida al Ministerio del Interior que se garantice la seguridad de los transportistas, las mercancías y los vehículos, según explican fuentes de la patronal logística UNO, asociación que ha estado presente en la reunión.

El mismo mensaje de tranquilidad ha transmitido el antiguo departamento de Fomento al transporte de mercancías por carretera ante el paro patronal que ha convocado la Plataforma Nacional para la Defensa del Sector del Transporte a partir del sábado. La secretaria general de Transporte Terrestre, Marta Serrano, les ha asegurado que seguirán de cerca la evolución del mismo durante todo el fin de semana para controlar su afectación.

Las patronales del sector quieren que el Gobierno evite los errores cometidos durante los paros de los pequeños transportistas convocados en marzo de 2022. Entonces, la inacción del Ejecutivo durante los primeros días de movilizaciones, dio alas a los piquetes violentos para acometer numerosos actos vandálicos y bloquear los principales centros logísticos del país.



Cortes de carretera a la altura de Illescas (Toledo) // IGNACIO GIL

Cientos de tractores amenazan con cerrar accesos a centros logísticos

► Hoy empiezan las protestas convocadas de forma oficial por COAG, UPA y Asaja

NEREA SAN ESTEBAN
MADRID

Las protestas de los agricultores y ganaderos, que estos días están tomando las calles de todo el país por medio de grandes tractoradas, mantienen en vilo a transportistas y distribuidores, que esperan que los cortes de carretera no afecten al abastecimiento de las tiendas y supermercados.

No en vano, el plan de parte de estos manifestantes pasa por bloquear el acceso a los centros logísticos y de distribución, como se puede leer en los grupos de Telegram y WhatsApp a través de los que se están organizando los agricultores que se manifiestan al margen de las organizaciones agrarias. El objetivo para los próximos días, apuntan participantes en estos chats, es «no circular por autovías y hacerlo por carreteras nacionales o comarcas, y desde dentro de las ciudades cortar las salidas de autovías y accesos logísticos, y de distribución, redes y rotondas de enlaces entre carreteras y autovías», comunican.

Como se desprende de los mensajes, consultados por ABC, la intención es llevar las protestas a centros logísticos ubicados en Madrid en zonas como Getafe, Vallecas o Coslada. En este último caso, la consigna enviada en los grupos de Telegram apunta al puerto seco, la plataforma logística para la distribución de mercancías que conecta con los puertos de Al-

geciras, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Aunque hasta el momento no han estado centradas en los centros logísticos, las protestas que estos días copan las carreteras ya están suponiendo que algunas compañías reporten retrasos e incidencias en las entradas y salidas de sus plataformas en Cataluña, Madrid, Castilla y León o Levante.

Así lo denuncia en un comunicado enviado ayer la cadena de valor del gran consumo, representada por las plataformas Aecoc, ACES, Anged, Aseadas y FIAB, que ha pedido de forma urgente al Ministerio del Interior que «se tomen las medidas necesarias para que el sector del transporte pueda operar de forma fluida y con garantías».

Insisten las cinco patronales en «la importancia de que estas protestas no se lleven a cabo a costa de paralizar la libre circulación de mercancías y personas como ya está sucediendo en varios puntos del país», asegurando que «respetan el derecho del sector primario a trasladar sus reivindicaciones a las autoridades competentes —especialmente en un momento de gran complejidad para todos los operadores de la cadena de valor—».

«Ante la situación actual, las organizaciones consideran que si bien todas las reivindicaciones son legítimas no lo son todas las formas para tratar de alcanzarlas», apuntan las patronales, por lo que hicieron ayer un llama-

Algunas compañías reportan ya retrasos e incidencias en las entradas y salidas de sus plataformas

miento «a las autoridades competentes, incluido el ministro del Interior, para que tomen las medidas necesarias a fin de garantizar la libre circulación de personas y mercancías».

Con todo, las tractoradas oficiales, convocadas hasta el momento por COAG, Asaja y UPA, comenzarán hoy. En concreto, lo harán en Ávila, Salamanca, Ciudad Real y Huesca; el día 9 será el turno de Zamora, Bilbao y Extremadura; el 12 en Alicante y la Comunidad de Madrid; el 13 en La Rioja y Zaragoza; el 14 en Toledo, Guadalajara, Jaén, Sevilla, Palencia, Soria y Burgos; el 15 en el Puerto de Castellón; el 16 en Cantabria; el 21 en Murcia y Algeciras; el 22 en Aragón, Cádiz y el puerto de Valencia; el 23 en León y el 27 en Córdoba.

Planas se defiende

Interpelado por Vox en el Congreso, Planas volvió a insistir en que el Gobierno «escucha, comprende y da solución» a los problemas de los agricultores y ganaderos españoles.

«Somos el Gobierno que mejor comprende y más ha apoyado a los agricultores y a los ganaderos de España en este siglo», aseguró Planas en la sesión de control. «Lo digo por tercera vez, a los agricultores hay que darles soluciones, escucharlos y entender los problemas, no manipularlos ni darles consignas», insistió en su intervención en la que, frente a las protestas de los agricultores por los acuerdos con terceros países, el ministro de Agricultura recalcó que constituyen «una gran fuente de ingresos» para el sector agroalimentario, destacando que la balanza comercial arroja un saldo positivo de 14.900 millones de euros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| IBEX 35 -1,15 9.888,20 Año: -2,12% | FTSE 100 -0,68 7.628,75 Año: -1,35% | CAC 40 -0,36 7.611,26 Año: 0,90% | DOW JONES +0,40 38.677,36 Año: 2,55% |
| MADRID -1,15 976,56 Año: -2,05% | FTSE MIB -0,45 30.976,02 Año: 2,06% | DAX -0,65 16.921,96 Año: 1,02% | NASDAQ 100 +1,04 17.755,07 Año: 5,23% |
| EURO STOXX 50 -0,26 4.678,85 Año: 3,48% | FTSE LATIBEX -1,32 2.544, Año: -0,32% | NIKKEI -0,11 36.119,92 Año: 7,94% | S&P 500 +0,84 4.995,06 Año: 4,51% |

IBEX 35

| VALOR | CIERRE | VAR. AYER | VAR. AÑO | MAX. DIA | MIN. DIA | RENTAB. DIVID. % | PER. |
|-----------------|---------|-----------|----------|----------|----------|------------------|--------|
| Acciona | 114,200 | -0,22 | -14,33 | 116,80 | 113,85 | 3,95 | 11,57 |
| Acciona Energía | 23,34 | 0,34 | -16,88 | 23,52 | 23,22 | 3,00 | 18,78 |
| Acerinox | 10,365 | -1,61 | -2,72 | 10,58 | 10,27 | 2,99 | 7,39 |
| ACS | 36,050 | -1,23 | -10,23 | 36,63 | 36,05 | 0,14 | 10,71 |
| Aena | 169,150 | -1,71 | 3,08 | 171,05 | 168,20 | 2,81 | 14,64 |
| Amadeus | 64,460 | 0,47 | -0,65 | 64,98 | 63,62 | 0,68 | 17,80 |
| ArcelorMittal | 25,195 | -1,08 | -1,83 | 25,54 | 25,08 | 1,61 | 4,87 |
| B. Sabadell | 1,127 | -1,74 | 1,21 | 1,15 | 1,11 | 2,66 | 6,07 |
| B. Santander | 3,676 | -1,91 | -2,74 | 3,77 | 3,67 | 3,82 | 4,94 |
| Bankinter | 5,558 | -1,31 | -4,11 | 5,64 | 5,55 | 6,52 | 6,67 |
| BBVA | 8,986 | -1,30 | 9,24 | 9,05 | 8,85 | 5,23 | 6,70 |
| Caixabank | 3,905 | -1,06 | 4,80 | 3,95 | 3,88 | 5,91 | 6,47 |
| Cellnex | 33,200 | -1,78 | -6,90 | 33,84 | 33,19 | 0,17 | 281,84 |
| Enagas | 14,465 | -1,60 | -5,24 | 14,72 | 14,47 | 11,95 | 18,41 |
| Endesa | 17,605 | -1,18 | -4,63 | 17,94 | 17,56 | 11,85 | 10,32 |
| Ferrovial | 35,640 | 0,34 | 7,93 | 35,83 | 35,33 | 1,20 | 23,10 |
| Fluidra | 20,580 | -1,81 | 9,18 | 21,04 | 20,54 | 1,70 | 13,23 |
| Grifols-A | 10,260 | -2,75 | -33,61 | 10,71 | 10,19 | - | 6,61 |
| Iberdrola | 10,670 | -1,20 | -10,11 | 10,87 | 10,61 | 4,30 | 12,59 |
| Inditex | 38,500 | -1,46 | -2,36 | 39,00 | 38,41 | 3,12 | 18,86 |
| Indra | 16,090 | 0,19 | 14,93 | 16,12 | 15,97 | 1,55 | 9,87 |
| Inmob. Colonial | 5,330 | 0,09 | -18,63 | 5,41 | 5,28 | 4,69 | 13,65 |
| IAG | 1,718 | -0,98 | -3,54 | 1,74 | 1,72 | - | 3,29 |
| Lab. Rovi | 66,000 | 1,62 | 9,63 | 66,15 | 64,65 | 1,96 | 16,55 |
| Logista | 26,800 | 0,22 | 9,48 | 26,92 | 26,58 | 6,90 | 10,65 |
| Mapfre | 2,026 | -0,98 | 4,27 | 2,04 | 2,02 | 7,18 | 6,60 |
| Melia Hotels | 6,305 | -0,63 | 5,79 | 6,35 | 6,25 | - | 10,90 |
| Merlin | 9,275 | -0,91 | -7,80 | 9,41 | 9,27 | 4,77 | 12,34 |
| Naturgy | 23,580 | -2,32 | -12,67 | 24,18 | 23,46 | 4,24 | 14,53 |
| Red Electrica | 14,685 | -1,18 | -1,51 | 14,94 | 14,69 | 6,81 | 14,44 |
| Repsol | 13,535 | -0,07 | 0,63 | 13,63 | 13,42 | 2,96 | 4,67 |
| Sacyr | 3,118 | -0,89 | -0,26 | 3,15 | 3,114 | - | 13,66 |
| Solaria | 13,070 | 0,00 | -29,77 | 13,32 | 13,02 | - | 12,16 |
| Telefonica | 3,590 | -1,51 | 1,58 | 3,65 | 3,59 | 8,36 | 11,39 |
| Unicaja | 0,9485 | 1,50 | 6,57 | 0,95 | 0,92 | 5,11 | 6,18 |

Mercado continuo

| VALOR | ÚLTIM. | VAR. DIA | VAR. AÑO |
|-----------------|--------|----------|----------|
| A. Dominguez | 4,78 | -0,42 | -4,40 |
| Aedas | 18,48 | 1,32 | 1,43 |
| Airbus | 150,50 | -1,01 | 7,22 |
| Airtificial | 0,14 | -0,70 | 9,30 |
| Alantra | 8,92 | -1,76 | 5,69 |
| Almirall | 8,51 | 0,77 | 1,01 |
| Amper | 0,08 | 0,00 | -2,51 |
| AmRest | 6,20 | 2,14 | 0,49 |
| Aperam | 29,80 | 0,00 | -9,64 |
| Applus Services | 11,37 | 0,18 | 13,70 |
| Arima | 6,60 | 0,00 | 3,94 |
| Atresmedia | 3,58 | -1,38 | -0,39 |
| Atrys | 3,22 | 1,26 | -47,70 |
| Audax | 1,30 | -0,46 | -0,31 |
| Azkoyen | 5,92 | -3,58 | -6,92 |
| Berkeley | 0,18 | -2,05 | 4,12 |
| B. Riojanas | 4,62 | 0,00 | - |
| Borges | 2,52 | 0,00 | -1,56 |
| Cevasa | 6,00 | 0,00 | - |
| Cie. Automotive | 25,024 | 0,24 | -2,80 |
| Cl. Baviera | 25,000 | 1,63 | 8,70 |
| Coca Cola | 62,600 | -2,80 | 3,64 |
| CAF | 33,150 | -1,49 | 1,69 |
| C. Alba | 48,650 | 0,83 | 1,35 |
| Deoleo | 0,20 | -0,98 | -11,18 |
| Dia | 0,01 | 2,50 | 4,24 |
| Duro Felguera | 0,66 | 0,46 | 0,77 |
| Ebro Foods | 14,960 | -0,66 | -3,61 |
| Ecoener | 4,01 | 0,25 | -5,42 |
| Edreams | 7,10 | -0,98 | -7,43 |
| Elecnor | 18,450 | -1,86 | -5,63 |
| Ence | 2,92 | -0,34 | 3,04 |
| Ercros | 2,41 | -2,63 | -8,90 |
| Faes Farma | 3,08 | -0,32 | -2,53 |
| FCC | 11,920 | -1,65 | -18,13 |
| GAM | 1,35 | 2,27 | 14,41 |
| Gestamp | 3,07 | -1,41 | -12,60 |
| G. Dominion | 3,52 | -1,54 | 4,61 |
| Grenergy | 30,640 | -3,65 | -10,51 |
| Grifols B | 7,48 | -4,23 | -29,10 |
| G. San José | 4,03 | -0,74 | 16,47 |
| G. Catalana O. | 33,900 | -0,44 | 9,71 |
| Iberpapel | 17,950 | 1,13 | -0,28 |
| Inm. del Sur | 7,50 | 4,17 | 7,14 |
| Lab. Reig Jofre | 2,33 | -1,27 | 3,56 |
| Lar España | 6,15 | 0,49 | - |
| Libertas 7 | 1,06 | 0,00 | 3,92 |
| Línea Directa | 0,94 | -0,53 | 10,69 |
| Lingotes | 7,00 | 0,00 | 14,38 |
| Metrovacesa | 8,19 | -0,36 | 1,36 |
| Miquel y Costas | 11,300 | 1,62 | -4,07 |
| Montebalito | 1,41 | 2,92 | -3,42 |
| Naturhouse | 1,57 | -0,95 | -3,09 |
| Neinor | 10,540 | 0,96 | -0,19 |
| NH Hoteles | 4,22 | -0,71 | 0,60 |
| Nicol Correa | 6,350 | 0,00 | -2,31 |
| Nextil | 0,32 | -1,22 | -15,00 |
| Nyesa | 0,01 | 0,00 | 8,33 |
| OHLA | 0,39 | -1,58 | -14,37 |
| Opdenergy | 5,790 | 0,00 | - |
| Oryzon | 1,87 | -1,79 | -0,95 |
| Pescanova | 0,21 | -0,47 | 2,93 |
| PharmaMar | 36,680 | -1,98 | -10,71 |
| Prim | 10,050 | 0,00 | -3,83 |
| Prisa | 0,30 | 0,00 | 3,45 |
| Prosegur | 1,74 | -0,69 | -1,25 |
| Prosegur Cash | 0,47 | 0,00 | -12,38 |
| Realia | 1,04 | -0,95 | -1,89 |
| Renta 4 | 10,300 | 0,00 | 0,98 |
| Renta Corp. | 0,76 | -1,30 | -4,75 |
| Soltec | 3,13 | 2,29 | -9,06 |
| Squirrel | 1,53 | 0,00 | 2,68 |
| Talgo | 4,37 | 0,46 | -0,46 |
| T. Reunidas | 7,550 | -2,01 | -9,58 |
| Tubacex | 3,28 | -0,15 | -6,43 |
| Tubos Reunidos | 0,70 | -3,45 | 8,37 |
| Urbas | 0,00 | 0,00 | 11,63 |
| Vidrala | 96,000 | -0,10 | 2,35 |
| Viscofan | 53,500 | -1,47 | -0,19 |
| Vocento | 0,54 | -0,37 | -1,82 |

Precio de la electricidad

| | |
|--------------------------|---------------------|
| Mercado mayorista | MEDIA DIARIA |
| 8/2/2024 | 38,67 €/MWh |

Cifras económicas

| | IPC | PIB | PARO | TIPOS |
|-----------|------|------|-------|-------|
| España | 3,40 | 2,00 | 12,90 | 4,50 |
| Zona euro | 2,90 | 0,10 | 7,60 | 4,50 |
| EEUU | 3,40 | 3,10 | 3,70 | 5,25 |
| Japón | 2,60 | 1,60 | 2,60 | -0,10 |
| Suiza | 1,70 | 0,40 | 4,00 | 1,75 |
| Canadá | 3,40 | 0,50 | 5,80 | 5,00 |

Divisas

| Valor de | 1 euro |
|----------------------|---------|
| Dólares USA | 1,076 |
| Libras esterlinas | 0,853 |
| Franco suizo | 0,940 |
| Yenes japoneses | 159,378 |
| Yuanes chinos | 7,655 |
| Forint húngaro | 388,314 |
| Dólares canadienses | 1,450 |
| Coronas noruegas | 11,384 |
| Coronas checas | 24,969 |
| Pesos argentinos | 893,259 |
| Dólares australianos | 1,651 |
| Coronas suecas | 7,457 |
| Zloty Polaco | 4,342 |
| Dólar Neozelandés | 1,762 |
| Dólar Singapur | 1,446 |
| Rand Sudafricano | 20,337 |
| Rublos rusos | 98,577 |

Euribor

| VALOR | ÚLTIMO | ANTERIOR | DIF. PTOS. |
|----------|--------|----------|------------|
| A 1 día | 3,908 | 3,907 | 0,001 |
| 1 mes | 3,893 | 3,887 | 0,006 |
| 12 meses | 3,667 | 3,633 | 0,034 |

Renta fija española

| | Interés medio | Interés medio |
|------------------|---------------|---------------------------|
| Últimas subastas | | Letras a 12 meses 3,342% |
| Letras a 3 meses | 3,506% | Bonos a 3 años 2,799% |
| Letras a 6 meses | 3,653% | Bonos a 5 años 2,621% |
| Letras a 9 meses | 3,478% | Obligac. a 10 años 3,170% |

Mercado secundario

| | Rent. (%) | Var. día (%) |
|-----------------|-----------|--------------|
| Bono alemán | 2,32 | 1,82 |
| Bono español | 3,24 | 1,53 |
| Prima de riesgo | 92,20 | 0,82 |

EMPRESAS EN BREVE

BM Supermercados compra el grupo Hiber para crecer en Madrid

BM Supermercados redobla su apuesta por Madrid. La cadena vasca, propiedad del grupo Uvesco, anunció ayer la compra de Hiber, con 31 tiendas en la Comunidad de Madrid. Con esta operación rozará los 80 supermercados en la comunidad, tras haber adquirido en 2017 la cadena Gigante.

N. SAN ESTEBAN MADRID

MediaMarkt eleva un 3% sus ventas en España, hasta los 2.300 millones

MediaMarkt alcanzó en su último ejercicio fiscal una facturación de 2.333 millones de euros, un 3% más. En el canal online, sus ventas han crecido un 10%.

N. SAN ESTEBAN MADRID

Banca y Gobierno, unidos para formar sobre ciberseguridad

Ante la falta de conocimientos en materia de ciberseguridad de los españoles, la CECA se abre a explorar vías de colaboración con el sector público tratar de atajar esta situación.

D. C. MADRID

SUSCRÍBETE A ABC

Llama al **91 111 99 00** y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

+ Los que más suben

| VALOR | CIERRE | DIA (%) | AÑO (%) |
|-----------------|--------|---------|---------|
| Inm. del Sur | 7,500 | 4,17 | 7,14 |
| Montebalito | 1,410 | 2,92 | -3,42 |
| Dia | 0,012 | 2,50 | 4,24 |
| Soltec | 3,130 | 2,29 | -9,06 |
| Gam | 1,350 | 2,27 | 14,41 |
| Amrest | 6,200 | 2,14 | 0,49 |
| C. Baviera | 25,000 | 1,63 | 8,70 |
| L. Rovi | 66,000 | 1,62 | 9,63 |
| Miquel y Costas | 11,300 | 1,62 | -4,07 |
| Unicaja | 0,949 | 1,50 | 6,57 |

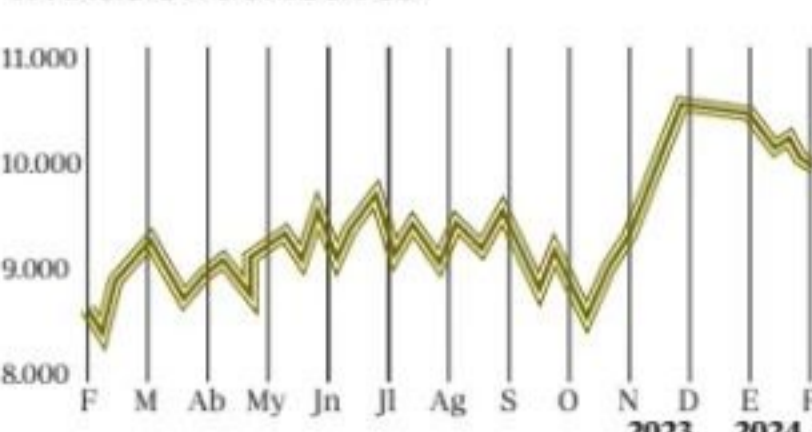
- Los que más bajan

| VALOR | CIERRE | DIA (%) | AÑO (%) |
|----------------|--------|---------|---------|
| Grifols B | 7,480 | -4,23 | -29,10 |
| Grenergy | 30,640 | -3,65 | -10,51 |
| Azkoyen | 5,920 | -3,58 | -6,92 |
| Tubos Reunidos | 0,699 | -3,45 | 8,37 |
| Coca Cola | 62,600 | -2,80 | 3,64 |
| Grifols A | 10,260 | -2,75 | -33,61 |
| Ercross | 2,405 | -2,63 | -8,90 |
| Naturgy | 23,580 | -2,32 | -12,67 |
| Berkeley | 0,182 | -2,05 | 4,12 |
| Téc. Reunidas | 7,550 | -2,01 | -9,58 |

Mayores subidas y bajadas internacionales

| | PRECIO | % | | PRECIO | % |
|---------------------|---------|-------|---------------------|--------|-------|
| Eurostoxx 50 | | | Eurostoxx 50 | | |
| Ab Inbev | 60,59 | 4,21 | Deutsche Post | 42,09 | -5,21 |
| ASML | 850 | 1,94 | Infineon | 31,88 | -5,12 |
| Dow Jones | | | Dow Jones | | |
| Microsoft | 414,05 | 2,11 | Amgen | 295,87 | -6,39 |
| Home Depot | 362,69 | 1,81 | Verizon | 40,42 | -1,65 |
| Ftse 100 | | | Ftse 100 | | |
| CRH | 58,380 | 15,88 | Sainsbury | 2,589 | -6,06 |
| Feuson | 154,450 | 11,40 | Barratt Devlop | 5,010 | -5,47 |

Evolución del Ibx 35



| | | | | | | | | |
|-------------|---------|--------|-------|----------|-------|-----|------------|-------|
| Gas natural | 1,97 \$ | -2,09% | Brent | 79,21 \$ | 0,79% | Oro | 2.036,69\$ | 0,03% |
|-------------|---------|--------|-------|----------|-------|-----|------------|-------|

'Zorra' reabre la batalla en el feminismo a un mes del 8-M

- ▶ Las activistas trans ven «un himno de libertad» y las clásicas se irritan por el apoyo del Gobierno. Es el apelativo más repetido en las sentencias por maltrato
- ▶ En EE.UU. un fenómeno similar está tratando de darle la vuelta al uso de 'histórica' para callar a las mujeres

ÉRIKA MONTAÑÉS

España está dividida. Y España repite lo que es ya un clásico. Tres años de Benidorm Fest (Chanel, Blanca Paloma y Nebulossa) y tres de escisión entre los partidarios y detractores de las canciones que RTVE lleva a Eurovisión. Más de tres, sin embargo, en que el feminismo discurrirá totalmente desgajado el 8 de marzo (Día de la Mujer), para el que queda hoy un mes. Lo hace justamente desde el aterrizaje de Irene Montero en el Ministerio de Igualdad y su prioridad por meter en la agenda las reivindicaciones de la corriente transactivista o de apoyo a los transexuales frente al feminismo más clásico. En la que llaman cuarta ola del movimiento feminista, la canción de 'Zorra' escogida para Malmö'24 ha conseguido su propósito: bailar (divididos, a mejor vida pasó el 'pegados' del Eurovisión de Dalma).

En concreto, la mecha la ha prendido el presidente del Gobierno que treinta horas después de que el dúo alicantino se proclamase vencedor de la votación musical que arrasa entre el colectivo LGTBI quiso llevarse el gato al agua de estos seguidores y proclamó su veneración por la letra. Así taponó la herida por la que estaban sangrando los agricultores y consiguió que se hablase menos en las tertulias su propuesta para limitar los tiempos de los jueces en su negociación de la ley de la amnistía. Sánchez lanzó la melodía contra el adversario político, al que ha querido situar enfrentado a la canción: «A la 'fachosfera' le debe gustar más el 'Cara el sol'». Para él, la España polarizada es del 'Zorra' o del segundo.

Apostó Sánchez por la aplicación de la psicología inversa e instó a tomarse el apelativo 'zorra' por su lado más sagaz, él que ya fue maestro en dar la vuelta al insulto 'perro sanxe'.

El jefe del Ejecutivo continuó en la Sexta: «El feminismo es justo, pero también es divertido». Una directriz que tomaron al dedillo varios de sus ministros interpelados ese día, que entonaron esos versos, si bien la que más sorprendió por su elocuente defensa de 'Zorra' fue la heredera del sillón de Irene Montero. Ana Redondo proclamó que la letra era «muy divertida, empoderante y rompe moldes». Recordó justamente al himno (social, ese sí) del 'sola y borracha quiero llegar a casa' preferido en las protestas por el caso Manada. En esta ocasión lo hace una mujer de 55 años, con claro guiño a la sexualidad a cualquier edad, pero el propio dúo Nebulossa manifestó que cuando escribió la letra lo hizo con fines muy dispares a todo lo que ahora se les atribuye. Para Redondo, la canción «representa muy bien a España», ya que es una «demonstración» de su «diversidad».

«Estoy 'flipando'». Así responde al teléfono a ABC la portavoz de Igualdad con el Gobierno de José Luis Ro-

«El colectivo LGTBI ya resignificó el término 'maricón' y ahora es positivo»

Hay una línea muy fina en el lenguaje y viene marcada por «la intencionalidad y el contexto» con que se utilice. Tonto puede ser cariñoso y despectivo, al tiempo; lo mismo que gordo, maricón y zorra. Pero siempre tendrán que medirse ambos factores, incide el divulgador lingüístico Álex Herrero. Herrero, trabajador en excedencia de la Fundéu, ve como «algo natural» que un colectivo seguidor del mundo eurovisivo como el LGTBI se reapropie de un concepto y le asigne un nuevo destino. «Ya lo hizo con 'maricón',



Nebulossa, durante su actuación el pasado sábado en Benidorm// EFE

dríguez Zapatero, Ángeles Álvarez. Una sensación de irritación similar a la que ha cundido en varias de las principales asociaciones de mujeres maltratadas en el país, molestas no con el ejercicio de libertad de expresión, sino sobre todo con la actitud de la ministra Redondo y el presidente. «El Gobierno es totalmente contradictorio», dicen. La vallisoletana les prometió y puso en el eje de su acción esta legislatura la lucha contra la violencia de género, un pacto de estado contra los discursos de odio y el tono dialogante para unir al feminismo, y al contrario, en opinión de estas entidades, «alimenta» la palabra más repetida en las sentencias

condenatorias por violencia de género. Óscar Z., un expolicía municipal, lo manifestaba así en cuanto conoció la melodía ganadora en Benidorm: «Mi padre mató a mi madre. Lo último que escuchó ella antes de morir fue 'maldita zorra'. No entiendo el nuevo significado que se le quiere dar al término».

Es esa resignificación precisamente la que defienden los partidarios del lenguaje de 'Zorra': convertir un término peyorativo y lacerante en algo alegre. «Cuando vacías de contenido una palabra y le das otro, con humor y reivindicación, entonces adquiere otro significado en un contexto diferente. Es lo que ha hecho históricamente el colectivo LGTBI con términos como 'maricón' y lo hace ahora con 'Zorra'», afirma a este diario la vicepresidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB), Paula Iglesias. «Es un himno sobre la libertad sexual de las mujeres», apunta.

«Denigra, no empodera»

«Denigra a la mujer, es misógino y zafio. La cuestión es sencilla: la canción utiliza el concepto como sinónimo de fulana, pelandrusca, meretriz, puta o golfa. Y esas palabras merecen todo el reproche penal en cientos de causas por malos tratos. Nos deja desconcertadas que el ministerio que tiene la responsabilidad de buscar la igualdad aplauda esa letra que banaliza la violencia sobre las mujeres. Es el remate de la desafección que sentimos hacia el departamento de Igualdad», enfatiza Álvarez. Y desliza, al igual que han denunciado otras entidades, el inte-

y ahora es positivo. Claro que si llaman 'maricón' en otra situación, se entiende que es un delito de odio». Y se retrotrae a lo que hizo la población afroamericana en un momento dado con la palabra 'nigger' (negro). «Los hombres no sufrimos tanto ese problema, porque zorro va a ser siempre astuto. Se entiende que 'zorra' ofenda o no guste a una parte de las mujeres. Hay que tener cuidado con los usos de las palabras». Por ejemplo, subraya, con el que hagan los niños en relación a sus pares femeninas.



«Están normalizando un trato vejatorio contra la mujer», denostan algunas asociaciones feministas

rés del Ejecutivo y RTVE por que Eurovisión sea un contenido de éxito y satisfacer a los colectivos que apoyan mayoritariamente este certamen.

El Instituto de las Mujeres ha recibido más de 300 quejas por la canción, informa Ep. La asociación Contra el Borrado de las Mujeres, Confluencia Movimiento Feminista y el Consejo Nacional de Mujeres y Menores Resilientes de la Violencia de Género también han censurado el lenguaje cantado y no la cultura. «Están normalizando un trato vejatorio a la mujer», sentencian. La antropóloga de la Universidad de Barcelona, Silvia Carrasco, presidenta de Feministas por Cataluña, añade: «No hay feminista que apoye 'Zorra'».

Pero sí las hay. Iglesias promueve que «las palabras no se tomen aisladas, sino en un contexto», y que «el tono de 'Zorra' es un claro homenaje al activismo trans, «siempre oprimido», asevera desde la FELGTB. A lo que desde Contra el Borrado responden: «¿Entonces hay que resignificar todas las palabras y transformar que nos llamen cerdas, guarras, para empoderarnos? ¿Cómo reaccionaríamos ante ello?».

El sociólogo Jorge García Marín templea en medio de la controversia: «Es un término que puede ser entendido como ofensivo o grosero y es un discurso muy fácil el que se hace para re-

solver el deseo sexual de la mujer, por ejemplo, diciendo 'todas son unas putas' para aludir a las mujeres que hacen con su propia sexualidad lo que quieren; pero también entiendo que se utilice para desafiar esa vergüenza que la palabra malsonante ha causado durante años». Lo mismo -reflexionan estos días los entendidos musicales- que se intentó con el 'Perra' de Rigoberta Bandini y otras letras de los 80 mucho más transgresoras que ésta.

Desprobeer de su categoría a un insulto es lo que está intentando Elisa Bassist en Estados Unidos, donde el debate no es igual pero sí se está dando un fenómeno paralelo con el término 'histérica'. Médicamente, 'histéricas' era la catalogación de aquellas mujeres a las que no se les encontraba la dolencia que padecían porque los fármacos y tratamientos se experimentaban únicamente con el cuerpo masculino. Desde la época de los egipcios, recoge en su libro 'Histérica' (Ed. Penguin Random House) «se ha tratado como histéricas a las mujeres que se atreven a hablar» y es también un término usado para callarlas y denominar a aquellas que no se sentían cómodas con los roles sociales que se les adjudicaban. Protestaban contra las injusticias y se las tachaba de 'histéricas'. Esta ensayista y columnista feminista está ahora tratando de desmontar el significado, narrando su experiencia y cuántas veces ha tenido que escuchar el apelativo 'histérica' sobre sus propios malestares y de menosprecio a su opinión. Cree que si logra resignificarlo ayudará a millones de mujeres. Con 'zorra' parece más peliagudo.

Caos por la prueba oral de catalán: el órgano evaluador la suspende y la consejera la mantiene

► Este examen empezó a realizarse el curso pasado y fue criticado por el profesorado

ESTHER ARMORA
BARCELONA

Desencuentro interno en la Consejería de Educación por la prueba oral de catalán que la Generalitat impuso a los centros el curso pasado dentro de su plan de refuerzo de la lengua autonómica en el ámbito educativo. El Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo (CSASE, por sus siglas en catalán), órgano que depende del departamento que dirige Anna Simó, remitió el martes a las direcciones de los centros una circular en la que les informaba de que el examen, incluido en las pruebas de competencias básicas de sexto curso de Educación Primaria y cuarto de ESO, se aplazaba hasta 2025 para no «sobrecargar» al profesorado.

Hoy, sobre las 20.00 horas, el departamento ha enviado una nota en la que contradice al órgano evaluador e informa de que «la consejera Simó ha pedido al CSASE que mantenga la evaluación oral de catalán que se inició el curso pasado», pero con carácter muestral. La prueba era censal a diferencia de la de castellano e inglés, que la realizaba solo una muestra de alumnado.

«Este curso (la prueba), se efectuará en modalidad muestral, en una muestra ampliada de 130 centros educativos entre Primaria y Secundaria. De esta forma se hará compatible la monitorización del estado del catalán en los centros y la descarga de ta-

reas de evaluación en los centros educativos, muy saturados por la implantación por primera vez este curso de las pruebas diagnósticas fijadas por la Lomloe», señala el departamento.

Éste subraya en su nota que será en este curso cuando se lleve a cabo «una evaluación más extensa de la lengua catalana, que será evaluada en las tradicionales pruebas de competencias básicas en 6º de primaria y 4º de ESO, en las pruebas orales de forma muestral en los mismos cursos, y por primera vez en las pruebas diagnósticas de 4º de Primaria y 2º de ESO». Además, Simó se ha comprometido a «mejorar el método de evaluación en las pruebas de 2025».

La prueba oral de catalán, que empezó a realizarse el curso pasado, fue duramente replicada por el profesorado, que la tildó de «improvisada», «mal orientada», y «con clara intencionalidad política». Algunas asociaciones como la Asamblea por una Escuela Bilingüe (AEB) la recurrieron alegando que «se discriminaba al castellano, ya que a diferencia del catalán y pese a ser lengua oficial en la comunidad y vehicular en la enseñanza, la evaluación era solo muestral».

En el comunicado que envió el martes a los centros, el Consejo Superior de Evaluación les indicaba que después de consultarlo con la Junta de Direcciones, se había decidido «aplazar excepcionalmente un año la realización de pruebas orales censales de todas las lenguas», debido a la sobrecarga de trabajo por los centros que supone la implantación de pruebas diagnósticas nuevas en 2024 fijadas por ley». El curso pasado, realizaron el examen de catalán 160.000 alumnos y otros 8.000 hicieron las pruebas de castellano e inglés.



Escola Llibertat, primer colegio público donde empezó a implementarse la inmersión lingüística // INÈS BAUCELLS

Doce días de espera para ir al médico de Familia en Cataluña y cuatro en Asturias

► El CIS muestra la desigualdad de acceso. Solo uno de cada cinco españoles logra cita un día después de pedirlo

ELENA CALVO
MADRID

Conseguir cita con el médico de cabecera no fue en 2023 tarea fácil. Solo una de cada cinco personas, el 21,1%, fue atendida en el mismo día o al día siguiente cuando solicitó consulta con su facultativo en Atención Primaria. El 69,8% de los pacientes tuvieron que esperar más de un día porque no había hueco antes y la espera media fue de 9,12 días, algo superior a la de un año antes, cuando fue de 8,8 días. Son los datos del Barómetro Sanitario de 2023, publicado ayer y realizado por el Ministerio de Sanidad y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Por comunidades, las diferencias son importantes. Cataluña es la autonomía con más tiempo de espera para conseguir una cita con el médico de familia: 12,14 días. En el otro extremo está Asturias, con una demora media de 4,88 días. Siguen a la región catalana, con más días de espera, Melilla (10,67 días) y Andalucía (10,44).

En esta ocasión, la encuesta ha profundizado en cómo afecta a los ciudadanos la situación de los centros de Atención Primaria, que en las últimas semanas se han visto desbordados por la fuerte circulación de las infecciones respiratorias, especialmente de la gripe. En este sentido, el 22,1% de ellos aseguraron que les estaba afectando mucho o bastante y el 21,9 por ciento dijo que le afectaba solo «algo». Para el 53%, en cambio, no tuvieron impacto alguno.

Mantener el mismo médico

Las prioridades de los pacientes tienen que ver con algunas de las reclamaciones históricas cuando se habla de Atención Primaria: poder mantener al mismo médico de familia de forma estable si los usuarios de la sanidad están satisfechos con él, aumentar las plantillas del personal y dedicar más recursos económicos al sistema. También solicitan aumentar el tiem-

El 21,5 por ciento aseguran que cuenta con seguro privado y dicen que lo contrataron por la rapidez en la que son atendidos

po de las consultas o mejorar las instalaciones y medios tecnológicos.

Solo el 12,5% de los españoles creen que la sanidad funciona bastante bien, aunque un 44,2 por ciento consideran que funciona bien pero que necesita algunos cambios. El 28,5%, por su parte, opinan que necesita cambios fundamentales, aunque algunas cosas funcionan y para el 14,3% de la población estos cambios deben ser profundos porque funciona mal.

Aumenta ligeramente respecto al anterior año el número de personas



Una consulta en un centro de Salud de Córdoba // ÁLVARO CARMONA

que dicen estar satisfechas con la atención recibida en Primaria tras haber acudido a los centros de salud (81,4 por ciento, respecto al 79,7% de 2022). Sin embargo, los españoles dan una valo-

ración de 6,37 a las consultas con los médicos de familia y de 6,35 a las urgencias de Atención Primaria. En general, la satisfacción de la población con el sistema sanitario público es de 6,27 puntos. Los servicios mejor valorados son las urgencias del 112/061, con 7,42 puntos, y los ingresos y asistencia en hospitales públicos, con 7,23.

En esta ocasión, la encuesta también pregunta sobre los seguros médicos y el 21,5 por ciento aseguran que cuenta con uno privado. La inmensa mayoría (el 75,5 por ciento) lo contrataron por la rapidez en la que son atendidos por esta vía, aunque destacan también la calidad de los servicios sanitarios que ofrecen.

ACUERDOS CON LA PRIVADA

El Supremo avala conservar el cordón umbilical, aunque se dé a luz en la pública

ABC MADRID

El Tribunal Supremo (TS) ha reconocido el derecho de las pacientes de la sanidad pública a decidir el destino de sus células madre y ha concluido que las comunidades autónomas están obligadas a firmar convenios con entidades privadas dedicadas a la conservación de la sangre del cordón umbilical.

El tribunal ha abordado el asunto a raíz del caso de una mujer que solicitó al Servicio Público de Salud de Extremadura que formalizara un acuerdo de colaboración entre el Hospital Materno Infantil y el banco privado de tejidos para permitir la recogida y entrega a este último de la sangre de cordón umbilical para su conservación. La Administración extremeña denegó la solicitud, pero el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Extremadura reconoció su derecho a que se le entregase la sangre del cordón umbilical. La Junta de Extremadura elevó el asunto ante el Supremo, pero los magistrados han desestimado sus pretensiones y han confirmado la sentencia del TSJ extremeño que dio la razón a la mujer.

RODRIGO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S.A.

El Administrador Único convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de RODRIGO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S.A. que se celebrará en Madrid, CP. 28046, Paseo de la Castellana núm. 179, 3º C el día 15 de marzo de 2024, a las 10.00 horas de la mañana en primera convocatoria o, en su caso, el 16 de marzo de 2024 y en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente: Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación del Proyecto de fusión por absorción de Rodrigo y Asociados Publicidad y Comunicación, S.A. (sociedad absorbente), y Rodrigo y Asociados Central de Medios, S.L. Unipersonal e Indira Grupo de Comunicación S.L. Unipersonal, (Sociedades absorbidas), e íntegramente participadas.

Segundo.- Aprobación del balance cerrado a 30 de noviembre de 2023 como balance de fusión.

Tercero.- Aprobación de la operación de fusión por absorción de Rodrigo y Asociados Publicidad y Comunicación, S.A. y las mercantiles Rodrigo Y Asociados Central de Medios, S.L. Unipersonal, Indira Grupo de Comunicación S.L. Unipersonal (Sociedades absorbidas) íntegramente participadas por Rodrigo y Asociados Publicidad y Comunicación, S.A. en los términos y condiciones que resultan del Proyecto Común de Fusión a que se refiere el punto primero del orden del día.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), aplicable a esta operación de fusión, las menciones mínimas del Proyecto de Fusión aprobado por unanimidad por el órgano de administración de las sociedades intervinientes son las siguientes:

1. Sociedades intervinientes en la fusión:

1.2 Sociedad Absorbente: RODRIGO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S.A.

Identificación y situación registral: Constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Francisco Javier Cedrón López-Guerrero, el día 10 de octubre de 2003 con el número 522 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 18615, folio 39, hoja M-323.846.

1.3 Sociedades absorbidas:

I. RODRIGO Y ASOCIADOS CENTRAL DE MEDIOS, S.L.

Constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Francisco Javier Cedrón López-Guerrero, el día 7 de febrero de 2006 con el número 304 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 22339, folio 75, hoja M-398870. Tiene su domicilio social en la calle Covarrubias, 1-2º Dcha., 28010-Madrid y C.I.F. B-84599398.

II. INDIRA GRUPO DE COMUNICACIÓN S.L.

Constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada el día 14 de noviembre de 2013 por la Notario de Madrid, Dña. Rocío Rodríguez Martín, bajo el número 1302 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 31756, folio 130, hoja M-571388. Tiene su domicilio social en la calle Covarrubias, 1-2º Dcha., 28010-Madrid y C.I.F. B-84599398.

2. La fusión se realiza con arreglo a lo previsto en el artículo 49.1 de la LME, toda vez que las Sociedades Absorbidas están íntegramente participadas de forma directa por la Sociedad Absorbente, por lo que no procede ningún procedimiento de canje de acciones o participaciones.

3. No existen aportaciones de industria o prestaciones accesorias efectuadas y, en consecuencia, la fusión no produce incidencia alguna en este sentido, ni tampoco se otorga compensación por dichas aportaciones o prestaciones accesorias a los accionistas de la Sociedad Absorbente.

4. No existen en las Sociedades Absorbidas titulares de acciones o participaciones de clases o derechos especiales, por lo que no se prevé el otorgamiento de tal tipo de derechos especiales ni de ningún otro tipo en la Sociedad Absorbente.

5. No se atribuyen ventajas de clase alguna a favor del órgano de administración de las sociedades intervinientes en la fusión.

6. La fecha a partir de la cual la fusión tendrá efectos contables será el 1 de diciembre de 2023.

7. Los estatutos de la sociedad "RODRIGO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, S.A." (Sociedad Absorbente) no sufrirán modificación alguna en su articulado como consecuencia de la fusión proyectada.

8. La fusión proyectada no tendrá ninguna consecuencia sobre las plantillas de las sociedades participantes en la fusión, ni tendrá un eventual impacto de género en los órganos de administración, al igual que tampoco lo tendrá en lo que respecta a la responsabilidad social de las sociedades participantes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39.2 y 40.2 de la LME, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la Sociedad, así como a los representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social copia íntegra de los siguientes documentos, así como a la entrega o al envío gratuito de un ejemplar de cada uno de ellos:

• El proyecto común de fusión.

• Las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres (3) últimos ejercicios de las sociedades intervinientes.

• Los estatutos sociales vigentes de las sociedades intervinientes en la fusión.

• El balance de fusión.

• La identidad de los miembros de los órganos de administración de las sociedades que participan en la fusión y la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Asimismo, de conformidad con el artículo 197.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar a los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes

Madrid, 2 de febrero de 2024.- El Administrador Único, D. José Manuel Rodrigo García.

Plátanos que no ennegrecen y trigo sin gluten: la Eurocámara respalda la edición genética en cultivos

► Piden agilizar su introducción en el mercado con un etiquetado obligatorio

ISABEL MIRANDA
MADRID

El resultado final son plátanos que no ennegrecen, trigo sin gluten o brócoli resistente al calor, entre otros ejemplos. Las nuevas técnicas de edición genética aplicadas a cultivos son la vanguardia agroalimentaria, pero casi imposibles de comercializar en Europa. Ahora, las normas bajo las que se rigen pueden cambiar. Ayer el pleno del Parlamento Europeo respaldó la propuesta de la Comisión para facilitar su uso.

La votación salió adelante con 307 votos a favor, 263 en contra y 41 abstenciones, y marca la posición de la Eurocámara de cara a las negociaciones con los Veintisiete. «Las Nuevas Técnicas Genómicas son esenciales para reforzar la seguridad alimentaria de Europa y ecologizar nuestra producción agrícola», dijo la ponente Jessica Polfjård (PPE). «Espero que los Estados miembros adopten pronto su posición para que podamos aprobar la nueva normativa antes de las elecciones europeas».

La idea es facilitar la introducción de estas nuevas técnicas de edición genética en el mercado europeo, que permitan crear variedades resistentes al clima o requieran menos fertilizantes y plaguicidas. La técnica más popular es el CRISPR (léase 'crisper'), unas tijeras genéticas que pueden cortar, insertar o sustituir el ADN y que sea el propio organismo el que lo repare. Es el mismo sistema que utiliza la naturaleza, el mismo que lleva utilizando el ser

humano cruzando diferentes variedades para conseguir nuevas con propiedades 'al gusto', pero con mayor precisión. Su introducción en la Unión Europea era muy complicada, ya que habían quedado bajo el paraguas de las regulaciones de los organismos genéticamente modificados o transgénicos, una de las más restrictivas del mundo.

Ayer los eurodiputados respaldaron la propuesta de la Comisión Europea para incluir dos categorías diferentes y dos conjuntos de normas para las plantas obtenidas a partir de nuevas técnicas genómicas (NGT, en inglés). En la primera categoría, las plantas incluidas se considerarían equivalentes a las plantas convencionales y quedarían exentas de la mayoría de los requisitos de la legislación de la UE sobre organismos genéticamente modificados (OGM). La segunda categoría,

en cambio, afectará a aquellas plantas que hayan necesitado más cambios y se les adaptará la normativa de los organismos genéticamente modificados. Eso sí, los eurodiputados piden mantener el etiquetado obligatorio para todos los productos creados con estas técnicas.

Además del etiquetado obligatorio, la Eurocámara pide hacer cambios en la propuesta de la Comisión. Para la primera categoría de vegetales, quiere cambiar el tamaño y el número de modificaciones genéticas necesarios

«Es un paso en la dirección correcta, una de las soluciones que pueden ayudar a la agricultura», dijo Copa-Cogeca



Cultivo de soja modificada genéticamente en México // ABC

TAKEO KANADE, CATEDRÁTICO DE INFORMÁTICA

Premio Fronteras al investigador que enseñó a ver a los robots

R. A. MADRID

El informático Takeo Kanade, desarrollador de los fundamentos matemáticos en los que se basan las capacidades que poseen hoy los ordenadores y los robots para comprender e interpretar imágenes y escenas visuales, fue reconocido ayer con el premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en la categoría de Tecnologías de la Información.

El jurado del galardón, dotado con

400.000 euros, ha remarcado que si, a día de hoy, hay robots que asisten a los cirujanos en toda clase de operaciones, o sistemas de reconocimiento facial con los que accedemos a nuestros teléfonos móviles, es en buena medida gracias a las contribuciones de este investigador japonés, catedrático de Informática en la Universidad Carnegie Mellon (Pittsburgh, Estados Unidos).

«Sin percepción, un robot no puede

actuar en un entorno imprevisto y no estructurado», afirmó Oussama Khatib, director del Laboratorio de Robótica en la Universidad de Stanford (EE.UU.) y miembro del jurado. «El profesor Kanade desplazó las fronteras del conocimiento en este campo de una manera que nadie había logrado anteriormente», zanjó.

El investigador japonés revolucionó el campo de la visión artificial en tres dimensiones, al desarrollar algoritmos mucho más rápidos que los que existían hasta entonces y posibilitando por tanto un gran número de aplicaciones prácticas. En 1981, presentó junto con su doctorando Bruce Lucas un método de visión artificial que permitía a las máquinas, por ejemplo a

para determinar si un vegetal es equivalente a los convencionales y crear una lista pública de todos los vegetales afectados.

El Parlamento propone prohibir las patentes de este tipo de vegetales, el material vegetal, sus partes, la información genética y las características del proceso que contienen, para evitar inseguridades jurídicas, costes mayores y dependencias para agricultores.

«Es un nuevo paso en la dirección correcta. Las nuevas técnicas genómicas se encuentran entre las soluciones prácticas que pueden ayudar a nuestra agricultura a conciliar la producción y la adaptación al cambio climático manteniendo al mismo tiempo la investigación de vanguardia en la UE», indicó ayer la organización agro Copa-Cogeca.

Polémica

Desde hace años, la comunidad científica y agraria piden cambiar la norma, pero cuenta con el rechazo de algunos países y grupos ecologistas. «Los pocos aspectos positivos son que el PE votó a favor del etiquetado obligatorio, una forma básica de trazabilidad, y una cláusula de salvaguardia para cuando surjan problemas de seguridad», dijo Nina Holland, del Observatorio Europeo de Corporaciones.

un coche o a un robot, captar las formas de los objetos y deducir la velocidad y dirección de su movimiento.

Gracias al ingenio del galardonado, en 1995 dos investigadores de la Universidad de Carnegie Mellon recorrieron Estados Unidos de costa a costa por autopista. La visión artificial de Kanade también se ha convertido en una tecnología clave en la cirugía robótica. El investigador desarrolló el primer sistema robotizado para la cirugía de prótesis de cadera que disminuyó el riesgo de efectos secundarios. Además, gracias en buena medida a sus contribuciones, hoy es posible diseñar robots capaces de realizar ciertas ecografías y detectar zonas sospechosas de presentar patologías.



El tesoro Quimbaya, expuesto en el Museo de América // JOSÉ RAMÓN LADRA

Un informe desmonta las falacias de Sumar sobre el tesoro Quimbaya

- ▶ El Museo de América informó a Cultura de que el regalo de las 122 piezas de oro y cobre «fue totalmente legítimo y legal»
- ▶ El ministerio obvió las conclusiones en una respuesta a Sumar, que propuso devolver el conjunto a Colombia

JAIME G. MORA
MADRID

Antes de que Ernest Urtasun abriera el melón de la descolonización, Sumar hizo un primer amago con el tesoro Quimbaya, un conjunto de 122 piezas de oro y cobre ubicadas en el Museo de América que Colombia lleva reclamando desde hace años. Fue por una iniciativa parlamentaria del partido al que pertenece Urtasun, que en una pregunta con respuesta escrita animaba al Gobierno a «dar los primeros pasos» para restituir el conjunto «a su territorio de origen». Cultura, tres días después de que Urtasun recibiera su cartera ministerial, registró una respuesta de 77 palabras en la que evitó defender el tesoro Quimbaya como parte del patrimonio

español. El ministerio se puso de perfil pese a que contaba con un contundente informe elaborado por el Museo de América que rebatía varios argumentos usados por Sumar «que no son correctos e inducen a confusión».

El texto, al que ha tenido acceso ABC a través del Portal de Transparencia, se titula 'Informe sobre las preguntas parlamentarias en torno a la solicitud de restitución del tesoro Quimbaya', consta de nueve páginas y lo firma Andrés Gutiérrez Usillos, director del Museo de América, con fecha 18 de octubre de 2023. «El regalo fue totalmente legítimo y legal, se realizó siguiendo indicaciones del presidente del Gobierno y de sus ministros —concluye el informe—. España actuó de buena fe y recibió de buena fe el conjunto. Es evidente que el conjunto no pudo ser adquirido como

parte de los bienes patrimoniales colombianos pues su destino era el regalo institucional de carácter 'diplomático'. [...] ¿Cuál es la base legal de la reclamación? ¿Se trata de restitución moral? Entonces los argumentos deberían ser otros, pero no son los que ha iniciado el Gobierno de Colombia». Y el partido cuya portavoz ostenta Urtasun.

Tras unos párrafos de antecedentes en los que Gutiérrez Usillos explica que Colombia adquirió el tesoro en 1891 para «regalarlo al Gobierno de España, personificado por la Reina María Cristina de Habsburgo, con destino a un museo español, y exhibirlo» en las exposiciones de Madrid y Chicago de 1892 y 1893, el informe pasa a rebatir una por una las falacias de Sumar. La primera inexactitud es la afirmación de los diputados Enrique Santiago y Gerardo Pisarello, que firman la pregunta, de que el conjunto está formado por 122 piezas de oro, cobre y cerámica: «La cerámica formó un conjunto diferente. [...] La cerámica no se encuentra en el Museo de América». Acto seguido, el texto desmiente que el tesoro Quimbaya «siempre ha sido objeto de conflicto». Es un «error» porque ese interés «no se inició hasta pasados los años 30 del siglo XX» y «solo después de 1974 (habiendo pasado más de 85 años de la donación) la

Embajada del Gobierno de Colombia propuso un canje».

Regalo diplomático

También «es un error advertir que [el regalo] no se comunicó al Congreso», otro de los argumentos utilizados por Sumar. Colombia hizo esa adquisición con carácter reservado, que pagó con fondos de una partida reservada, y la Constitución de 1886 no permitía revelar estos datos al Congreso. «Una vez finalizado el proceso de compra y realizada la comunicación al Gobierno español, el propio presidente Holguín lo comunicó formalmente al Congreso en 1892, cumpliendo así con ese posible requisito». En dicha intervención, dejó claro que «se trataba de una compensación diplomática, que su finalidad inicial era que formara parte del patrimonio histórico español al incorporarlo a un museo de la nación española». A tenor de las palabras de Holguín, «no se regaló por ignorancia de su valor, sino en pleno conocimiento de la significancia que este conjunto tenía».

Más: la pregunta parlamentaria de Sumar, en línea con las reivindicaciones de Colombia, dice que el conjunto se compró para formar parte de los bienes culturales del Estado latinoamericano. En cambio, una carta reservada

del ministro plenipotenciario de España en Colombia, Bernardo J. Cologan, de agosto de 1891, ratifica que el Gobierno y la oposición «impulsaron la compra del conjunto para regalarlo al Gobierno de España a través de la Reina». Unos meses después, en diciembre, Holguín se lo notificó al presidente del Consejo de Ministros, Cánovas del Castillo. El presidente colombiano lo hizo público en julio de 1892, el día de la Independencia. Sobre «el legítimo interés del Gobierno de Colombia en la recuperación del patrimonio expoliado» que aduce Sumar, el Museo de América señala que «expolio implica la excavación ilegal y la salida ilícita del país». Por tanto, «el conjunto Quimbaya no puede ser calificado como 'patrimonio expoliado'».

Restitución

«La restitución del expolio es una política habitual del Ministerio de Cultura cuando el objeto procede del tráfico ilícito, procediendo a su devolución a través del protocolo de comisión rogatoria del país», añade el informe, como ha ocurrido con la operación Chavín o el caso Escruceña. Gutiérrez Usillos desmiente igualmente que la restitución del tesoro permita «reconectarse a las comunidades con su patrimonio», pues la comunidad que «fabricó y utilizó el conjunto orfebre dejó de existir antes del siglo VII», e insiste en que no es un regalo privado, sino diplomático: «Durante el siglo XIX fueron muy frecuentes». Por último, sobre la sentencia de la Corte Constitucional que insta a Colombia a reclamar el tesoro Quimbaya, el Museo de América recuerda que la reclamación se ciñe a la Constitución de 1991: «Las leyes no tienen aplicación a hechos acontecidos en el pasado (cuando eran legales), más aún si existen más de 100 años de diferencia entre un hecho y la nueva legislación».

Con este informe, la Subdirección General de Museos Estatales preparó un borrador de respuesta que sirvió de base para las 77 palabras que se registraron finalmente. Cultura se limitó a informar de que el tesoro Quimbaya fue un obsequio a la Reina Regente, y que España y Colombia estaban trabajando «en propuestas concretas de cooperación técnica». Según el ministerio, esta respuesta la redactó el equipo del exministro Iceta, no el de Urtasun. El PP, alarmado, pidió al ministerio en otra pregunta parlamentaria que aclarara su postura. Esta vez, el 17 de enero, Cultura sí concedió que «no hay dudas sobre la titularidad ni sobre la legalidad de la obtención» del tesoro, pero también advirtió de que «seguirá muy de cerca» el debate internacional «abierto acerca de las piezas y obras de arte del periodo colonial que se encuentran fuera de sus países de origen». Cuatro días después, en una comparecencia en el Congreso, Urtasun provocó una polémica enorme al anunciar que descolonizará los museos estatales.

«La descolonización es un tema ineludible en el arte contemporáneo»

► El director del Reina Sofía, Manuel Segade, reabrirá las salas 'anticoloniales'

ABC
MADRID

Ni un día sin descolonización. El director del Museo Reina Sofía, Manuel Segade, presentó ayer la programación de 2024, y durante la rueda de prensa recalzó que la descolonización es un tema «ineludible» en el arte contemporáneo y asegura que es una «coincidencia absoluta» que el Ministerio de Cultura esté interesado en el asunto. «No solo son ineludibles porque son temas de presente que los propios artistas trabajan, sino que son ineludibles porque forman parte de la genética de cualquier museo ahora», aseguró, antes de desvelar que el pasado martes se reunió con el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, y hablaron sobre el tema.

El director del Reina Sofía comentó que los museos no son espacios que se convierten en feministas ni tienen intereses sociales o raciales «de un día para otro». «Desde los años 60, el arte contemporáneo coincide con la segunda ola del feminismo y con los últimos procesos de descolonización de los países del sur global por parte del dominio europeo», insistió, tal y como recoge EP.

Sobre descolonización el Reina Sofía incluye en su programación para 2024 abrir de nuevo el capítulo 8 de la última presentación de la colección permanente, 'Dispositivo 92. ¿Puede la historia ser rebobinada?', que ocupa varias salas. Segade explicaba a ABC en enero que consideraba importante volver a sacarla a la luz porque estaba de-

dicada «precisamente a posiciones críticas con el control colonial y a los efectos nocivos del imperialismo en las últimas décadas, con especial hincapié en Latinoamérica». «Esta ambiciosa presentación solo pudo visitarse durante unas semanas debido a un problema técnico con su licencia de apertura y la adecuación de accesibilidad. Volverá a abrir antes de la celebración de ARCO de forma muy oportuna, ya que mostraba por primera vez hace dos años muchas adquisiciones recientes y fondos obtenidos en colaboración con grandes coleccionistas latinoamericanos gracias al apoyo de la Fundación Museo Reina Sofía», aclaraba entonces, y ayer lo volvió a confirmar. «La exposición empieza desde España, centrándose en los pasos de las Olimpiadas de Barcelona y la Expo 92 y analiza la lectura crítica que hicieron algunos artistas sobre la historia de España y la historia de los países del norte».

El director del Reina Sofía aprovechó el acto para anunciar el nombramiento de Amanda de la Garza como nueva subdirectora artística de la pinacoteca, tras ser propuesta este pasado martes en la Comisión Permanente del Real Patronato. De la Garza es la actual directora general de Artes Visuales y del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tras siete meses como máximo mandatario de la pinacoteca, es la primera persona que se incorpora a su equipo designada por él. Ma-

«Desde los años 60, el arte coincide con la segunda ola del feminismo y con los últimos procesos de descolonización»

nuel Segade precisó que al puesto se han presentado un total de 52 personas y se han realizado diez entrevistas finales para el nombramiento. «Este puesto nos permitirá llevar a término el programa de exposiciones, programas públicos, presentaciones y líneas de crecimiento de la colección, los proyectos de restauración».

Programa paritario

Segade destacó que la programación de la pinacoteca comprende en total a cinco mujeres y a cinco hombres, y detalló las principales muestras que acogerá la institución, como 'La práctica del arte', una retrospectiva de Antoni Tàpies, que estará comisariada por Manuel Borja-Villel en su regreso al Reina Sofía, tras su polémica salida en 2023. «Estamos muy orgullosos de decir que va a ser una exposición que abarca una de las más grandes retrospectivas sobre el pintor», afirmó Segade, que confía en que la muestra, que tendrá lugar del 20 de febrero al 24 de junio, sirva de «homenaje» a Borja-Villel.

El exdirector también será el comisario de 'Opera to a black venus', que se podrá visitar del 19 de noviembre al 31 de marzo de 2025, y estará centrada en Grada Kilomba, «una de las artistas fundamentales de la diáspora africana», según Segade. Asimismo, el Reina Sofía dedicará una exposición a la pintora Soledad Sevilla del 24 de septiembre al 10 de marzo de 2025. «Es una mujer fundamental del panorama del arte contemporáneo en España. Va a ser un proyecto especialmente nuevo», subrayó Segade.

Del 28 de mayo al 2 de septiembre abordará la figura de Eva Lootz, que donó al museo parte de su obra. «Es un homenaje necesario y lógico», ha rematado.



Manuel Segade, director del Reina Sofía // ABC

POR QUÉ es
ESPECIAL

Camerata Musicalis presenta

MOZART VS BEETHOVEN

TEMPORADA 2023-24

11 FEBRERO DE 2024 | 11:30
Auditorio Nacional de Música

11 FEBRERO DE 2024 | 18:00
Teatro Salón Cervantes,
Alcalá de Henares

18 FEBRERO DE 2024 | 12:00
Teatro Auditorio Adolfo Marsillach,
San Sebastián de los Reyes

18 FEBRERO DE 2024 | 19:00
Teatro Federico García Lorca,
San Fernando de Henares

Dirigida y presentada por
Edgar Martín

ENTRADAS



MUCHO DE
MÁS UN CONCIERTO



El Ballet Nacional de España une danza y fotografía en 'Afanador'

► La compañía vuelve al Teatro Real de la mano del coreógrafo Marcos Morau

JULIO BRAVO
MADRID

Ruvén Afanador, estadounidense de origen colombiano, es uno de las grandes figuras de la fotografía actual; por su objetivo han desfilado numerosas estrellas de Hollywood y figuras de la música y de la moda; su fascinación por el flamenco se ha plasmado en dos libros, 'Ángel Gitano' y 'Mil Besos'. Y cuando el coreógrafo Marcos Morau, creador y director de La Veronal -uno de los más fascinantes e innovadores proyectos de la escena española de las últimas décadas-, pensó en él cuando Rubén Olmo, director del Ballet Nacional de España, le pidió una creación para la compañía. Morau le mostró a Olmo varias de las fotografías de Afanador, sin darse cuenta de que el propio director del BNE era el protagonista de una de ellas. No había más que hablar, y menos cuando el coreógrafo contactó con el fotógrafo y éste, dice, «se abrió y quiso entregarse al proyecto. Se ha convertido en su motor y en su inspiración».

Mañana llega al Teatro Real -después de su estreno absoluto en el Teatro de la Maestranza de Sevilla hace un par de meses- 'Afanador', un espectáculo con el que Rubén Olmo ha querido «sacar al Ballet Nacional de su zona de confort y experimentar en los caminos de la danza española». Recuerda Olmo que la compañía ya coqueteó con el lenguaje de la danza contemporánea en trabajos como 'La Celestina' -que él mismo protagonizó en el propio Teatro Real-, pieza coreografiada por Ramón Oller; o 'Electra', creada por Antonio Ruz. Pero 'Afanador' guarda, dice,

un equilibrio entre ambos vocabularios. «Yo quería que 'Afanador' tuviera tanto la impronta de La Veronal como la del Ballet Nacional; y creo que las dos están equilibradas. No nos sumergimos en la danza contemporánea. Es algo nuevo, otro mundo sorprendente. Creo que le va a aportar mucho al Ballet Nacional y a la propia danza española».

«Lo primero que hice al encontrarme con los bailarines fue disculparme -reconoce Morau-, porque el lenguaje de la danza española es un lugar que desconozco. Siento fascinación por él y tengo un conocimiento 'teórico', así que decidí abrirme en canal a los bailarines para acercar ambos lenguajes; mi acercamiento ha tenido mucho respeto pero ningún miedo. No he querido hacer un espectáculo de danza contemporánea al uso. Ha habido entre nosotros un enamoramiento mutuo». La intuición, cuenta el coreógrafo, es una parte importante en la labor de un creador, y ha jugado un papel importante en esta coreografía.

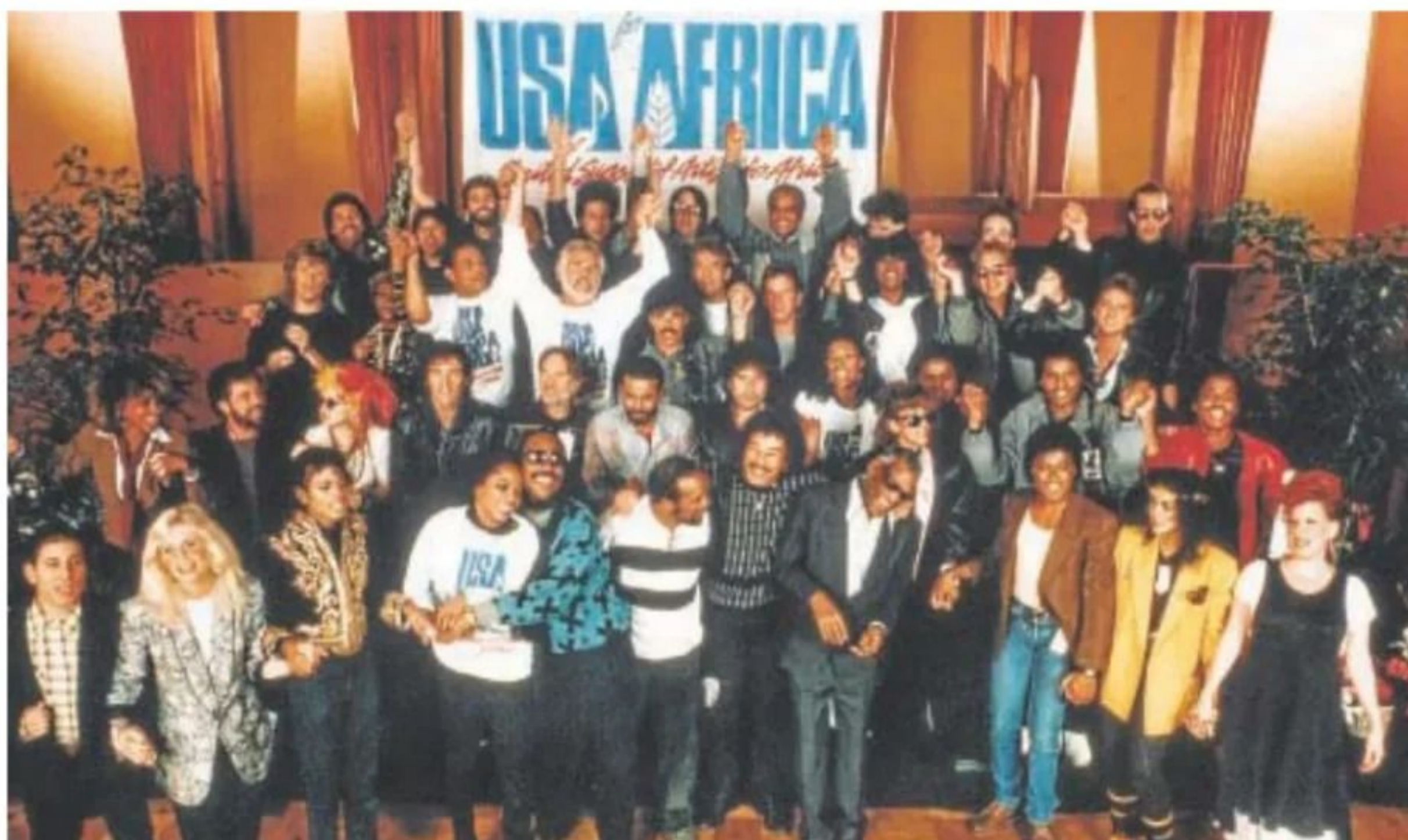
Ruvén Afanador

Una sesión fotográfica de Ruvén Afanador es el punto de partida de la dramaturgia del espectáculo -que firma Roberto Fratini-. Marcos Morau toma el universo del flamenco a través de la mirada del fotógrafo y lo presenta sobre el escenario, cuenta, a través de su propia mirada. «Es una mirada humilde sobre algo que nos fascina y que no podemos entender», dice el coreógrafo, mientras que Rubén Olmo acota: «Marcos se convierte en el objetivo a través del que vemos la sesión de fotos».

«La fotografía -concluye Morau- tiene ritmo, equilibrio, composición, estética... Es encuadre, enfoca algo y lo separa de su entorno. En 'Afanador' hemos querido ficcionar una sesión de fotos y sumergir al espectador en el mundo de Ruvén a través de la danza».



Una imagen de 'Afanador' // MERCHE BURGOS / BNE



El tropel estelar de participantes en un estudio de Los Ángeles // ABC

Netflix estrena un documental sobre la grabación de 'We Are The World', la canción que reunió a 40 superestrellas

Así fue 'la gran noche del pop' y del meme de Dylan

JAVIER VILLUENDAS MADRID

Solo tenían una noche. Y jo, qué noche. El 28 de enero de 1985, una constelación de 40 superestrellas y leyendas de la música se reunieron para grabar en un estudio de Los Ángeles 'We Are The World', cuya melodía todos conocemos y quizá hasta aborrecemos. El motivo no podía ser otro que benéfico: «Hay blancos salvando a negros y no hay negros salvando a negros», reflexiona Lionel Richie. Ahora un documental en Netflix, 'La gran noche del pop', cuenta todo lo que pasó.

La inspiración advino del Band Aid de Bob Geldof, idea que recogió Harry Belafonte, el rey del calipso que conocía la realidad de África, para contactar con el supermáanager Harry Kragen y mover la posibilidad de hacer algo por el continente negro. Eso sí, sólo con artistas 'made in USA'. Kragen se lo propuso a Richie, y este, a su vez, tenía claro que Quincy Jones tenía que ser el director de orquesta. Y ambos convencieron a Michael Jackson y Stevie Wonder. ¿Quién se iba a resistir ahora a colaborar salvo... por miedo?

La mano negra se abrió a la inclusión blanca, y fueron apalabrando a otros figurones como Paul Simon, Billy Joel, Tina Turner, Diane Ross, Bruce Springs-

teen, Bob Dylan, porfiaron incluso con malas artes por Prince (como descubrió su novia y percusionista invitada, Sheila E., que vio que la tenían allí para animar al otro), Kenny Rogers, Smokey Robinson, Willie Nelson, Ray Charles o Cyndi Lauper, a la que prefirieron antes que a Madonna pese a la guerra que daría. Y muchos más, hasta el cómico Dan Aykroyd.

Las dificultades logísticas eran inmensas, y se concluyó que el día de la gala de los American Music Awards en Los Ángeles era el ideal por la concentración de astros, un evento que presentaba 'el máquina' Lionel Richie, el propio muñidor de 'We Are The World' y gran triunfador de los premios (se llevó seis). Así, al término, del tirón, se fueron a los A&M Studios, donde les esperaba ya Michael Jackson grabando sus voces.

Pero para llegar aquella noche había que tener la canción compuesta. El 18 de enero, diez días antes, Jackson y Richie quedaron para componer siguiendo el estilo de Jackson que era cantar melodías y grabarlas. Richie alucinó: «Una plantilla con tarareos y ni una palabra». Eso sí, el leitmotiv de 'We Are The World' se le ocurrió a



Michael Jackson y Bob Dylan // ABC

Jackson. Cuando la maquetaron, mandaron 50 cintas por envío urgente a todo el país para que el resto recibieran la canción. Cinco días antes de grabarla. Y todo en secreto: si había fotógrafos en la puerta, Bob Dylan, por ejemplo, podría darse media vuelta.

El plan de Quincy Jones para la producción era el lógico: algo sencillo y que destacaran las voces. También estudió los rangos para diseñar el orden de cantantes, los dúos o tríos, o ver quién sería solista. Y cuando todos llegaron, un cartel: «Dejad el ego en la puerta». Confusos y tímidos como niños, también juguetones, a las 22:30 estaban ya en sus puestos. Y Paul Simon hizo la broma

Stevie Wonder, Michael Jackson, Ray Charles, Bruce Springsteen, Paul Simon o Tina Turner pusieron su voz solidaria por África

desengrasante: «Como caiga una bomba aquí, John Denver vuelve a triunfar».

El momento más tenso fue cuando Stevie Wonder tuvo una idea: «Habría que meter algo en suajili», y empezó a cantar. Venía mosca por no haber participado en la composición, y se destapó con esta propuesta que rompió esquemas. El ambiente se crispó, y hasta Bob Geldof, invitado para dar una charla inspiradora, intervino: «No tiene sentido hablarle a los hambrientos. Esta canción le habla a los que tienen dinero. Puedes ganar uno y perder dos así». Waylor Jennings incluso se dio el piro: «No sé lo que es eso pero no voy a cantarlo».

Otra situación clave fue lo que ahora conocemos como 'El meme de Bob Dylan', que el documental contextualiza. En las redes sociales, se suele poner este trozo de vídeo del bardo de Minnesota como ejemplo de desubicación. Y hay que decir que Quincy Jones ordenó que en tal momento solo cantarían los que llegaran a la octava de Jackson, y las voces graves harían luego los bajos. «Dylan sabe que no es un cantante como Stevie Wonder, así que seguramente es el que más incómodo estaba», se dice. Y cierto es que en la parte solista vemos al premio Nobel de Literatura hasta agobiado por no estar acostumbrado a estar rodeado de tanta gente o cámaras, pidiendo ayuda al propio Wonder al piano en un momento mágico, porque este imita su cantar, solos ya con Richie y Jones, que

echó al resto de la sala a las 6 de la mañana para protegerle. «Stevie Wonder puede cantar la lista telefónica. Cuando estás con él es como estar con un genio. Y es majísimo», dice Springsteen.

Prince finalmente no apareció. Smokey Robinson tuvo las agallas de decirle a Jackson que una frase no tenía sentido. Al Jarreau se emborrachó. Ray Charles le dijo a Stevie Wonder que tenía que ir al baño, y este le mostró el camino («Un ciego guiando a otro ciego», el resto se partían). Y, por supuesto, empezaron a pedirse autógrafos unos a otros. «No ha salido bien», cerró Dylan. «Que sí», le replicó Quincy Jones. «Te lo juro, macho, está perfecto». «Bien, Dylan», le apoyó el 'boss' cuando por fin terminó lo suyo. 8 AM. Y Diana Ross se echó a llorar: «No quiero que acabe esto».

«La canción me pareció un poco genérica. Pero la gente la juzga estéticamente, y yo la veía como una herramienta para cambiar algo y funcionó bastante bien», analiza Springsteen. El 7 de marzo se publicó el single. Durante el primer fin de semana, vendió un millón de copias. Ganó el Grammy a 'Mejor canción del año' en 1986. Y, en total, ha recaudado para África 160 millones de dólares al cambio de 2024.

El dopaje se lleva por delante a Katir

- ▶ El subcampeón mundial de 5.000 metros es suspendido por saltarse tres controles en el último año
- ▶ El atleta español recurrirá, pero su presencia en los Juegos de París pende de un hilo aunque reciba la cautelar

JAVIER ASPRÓN
MADRID

Mohamed Katir, el gran referente masculino del actual atletismo español y una de sus mejores bazas de medalla en los próximos Juegos Olímpicos, es desde ayer un atleta suspendido por dopaje. El fondista afincado en Murcia (25) infringió las normas de la Agencia Mundial Antidopaje, que a través de la Unidad de Integridad del Atletismo (AIU) le obligan, como atleta de élite, a proporcionar su paradero de forma precisa y actualizada a ese organismo por si deciden realizarle un control antidopaje sin previo aviso. Le achacan tres fallos de localización en los últimos doce meses. Esto es, por tres veces fueron a buscarlo y no estaba donde había dicho que estaría. De confirmarse que no cumplió con las reglas se expone a una sanción de hasta dos años.

Fue el propio Katir quien anunció su suspensión provisional, anticipándose al anuncio oficial de la AIU. En su nota, el vigente subcampeón del mundo de 5.000 metros proclama su inocencia y anuncia que recurrirá para poder competir durante la tramitación del procedimiento. «Durante los últimos meses y años vengo siendo sometido a un gran número de controles de dopaje fuera de competición tanto en muestras de orina como de sangre, sin que se hubiese planteado el más mínimo problema por mi parte», se excusa el atleta de origen marroquí, que achaca la suspensión a un problema en el sistema de gestión de localización. «Se trata de un simple expediente derivado de la cumplimentación de datos», arguye. E insiste: «En alguno de los fallos reportados por parte de AIU, me encontraba disponible en lugar, fecha y horas aportadas por mi parte». Katir no explica por qué entonces no se sometió al control.

Desde el entorno del corredor explican que dos de los fallos de localización son problemas de «despistes», pero prefieren no dar detalles de lo ocurrido en el tercero de los casos al estar ya en marcha el recurso.

Nada más conocerse la suspensión, la Federación Española procedió a re-

tirar la licencia del atleta y a declararlo no elegible para las próximas convocatorias de la selección, entre ellas el Europeo de Roma o los propios Juegos Olímpicos. Después de la sanción de los maratonianos Abdelaziz Merzougui y Hamid Ben Daoud, la suspensión de Katir supone un varapalo aún mayor. «La RFEA reafirma su posición firme y contundente en contra del dopaje en el deporte», reflejó el organismo en un comunicado. «Es necesario recalcar que la integridad de la competición y el espíritu deportivo constituyen los pilares fundamentales de un deporte limpio y justo, y deben ser defendidos por encima de cualquier logro deportivo».

A Raúl Chapado el lío le pilló en Múnich, en una reunión de la Federación Internacional, de la que es vicepresidente. El máximo responsable del atletismo español dará hoy una rueda de prensa en Madrid en la que dará cuerpo a esa reacción oficial del organismo que preside.

Katir recibió la notificación de su suspensión en Valencia, donde ayer tenía programado correr el 5.000 del Gran Premio Internacional con el objetivo de batir el récord de Europa de la distancia en pista corta. Con esa plusmarca, y la de los 2.000 metros, que pensaba buscar este sábado en la localidad francesa de Lievin, daba por

concluida su temporada invernal. En los últimos días había renunciado a acudir tanto al Campeonato de España en pista corta de la próxima semana en Orense, como al Mundial, que se disputará en Glasgow entre el 1 y el 3 de marzo.

Su mente estaba ya pensando en los Juegos de París, una cita que ahora ve alejarse, incluso aunque prospere la cautelar. En el pasado más reciente tiene algunos ejemplos que lo invitan al optimismo. Curiosamente, el más cercano es uno de sus grandes enemigos en la pista, Adel Mechaal. El afincado en Cataluña fue sancionado por quince meses por el mismo motivo que Katir en enero de 2017. Pidió la cautelar y se le concedió. Finalmente el Tribunal de Arbitraje del Deporte (TAS) aceptó como válida la explicación de Mechaal en dos de esos tres análisis y dejó sin efecto el castigo.

La sombra de la sospecha ha quedado instalada sobre el cuerpo de Katir, plusmarquista europeo de 5.000 metros (12:45.01) y también plusmarquista es-

Mohamed Katir
Atleta suspendido

«Durante los últimos meses y años vengo siendo sometido a un gran número de controles sin que se hubiese planteado el más mínimo problema»

Fed. Española Atletismo
«Un atleta suspendido provisionalmente o con un expediente abierto por dopaje no cumple con los criterios de elegibilidad»



DESDE EL TARTÁN

IGNACIO ROMO

Dos años y tres fallos

Implacable. La lucha antidopaje en el atletismo no tiene clemencia. En los últimos meses se han sucedido casos de dopaje entre atletas de Kenia, un país antes considerado virgen en el mundo de la trampa. El golpe ha caído esta vez sobre Mo Katir, el mejor atleta español

del momento, el número uno mundial de los 5.000 metros. Hoy iba a intentar en Valencia el récord de Europa. Ya no podrá hacerlo. La carrera será sobrevolada por un fantasma. El fantasma del dopaje.

Las normas antidopaje establecen con claridad dos años de sanción en los controles por sorpresa. Las suspensiones pueden ser por haber dado positivo con una sustancia prohibida -no es el caso de Katir- o por no estar localizable donde dijo que iba a estar, en tres ocasiones y en el periodo de un año.

Hay por tanto dos hipótesis en el caso Katir. La primera, que se dopó y jugó a ir esquivando controles. La segunda, que descuidó el asunto de las localizaciones y no les prestó la



Mohamed Katir, en el pasado Mundial de Budapest // REUTERS

pañol de 1.500 (3:28.76) y 3.000 (7:27.64). El muleño de adopción, de 25 años, atleta y poeta, escribía este fin de semana desde su enclaustramiento en Sierra Nevada, el lugar donde pone a tono el cuerpo y la mente para las competiciones: «Traigo la verdad a la ciudad. Dame fuerzas en esta prueba». Se refería, se supone, a la cita de ayer en Valencia. O quizás ya intuía el oscuro futuro que se le presenta por delante. Entre sus compañeros de profesión hay división de opiniones. Unos reaccionaron con sorpresa. Otros confirmaron sus sospechas.

debida importancia, como afirma su agente, Miguel Mostaza. Esta última hipótesis, imputando además un error a los controladores en uno de los test, es la que va a utilizar en su recurso el subcampeón mundial de 5.000 metros.

En cualquiera de los dos casos, Katir habría actuado mal. Si se dopó, entonces la sanción es justa y clara. Y si no se dopó, la torpeza es mayúscula. Porque él ya sabía que llevaba dos fallos (se los habían comunicado) en menos de 12 meses. Esta mañana, mientras desayunaba en Valencia, ha recibido por email la notificación de la sanción. Dos años sin competir. La lucha antidopaje en el atletismo es fría, contundente, implacable.



La 'app' que pone en duda al atleta

JOSÉ CARLOS CARABIAS

El atletismo, el fútbol, la Fórmula 1, todos los deportes se rigen por el sistema Adams (Anti Doping Administration & Management System), según el cual los deportistas de élite del mundo están obligados a informar de su paradero cada día del año y estar así localizables por si son sometidos a un control antidopaje por sorpresa. Mo Katir, que ha sido suspendido por saltarse tres controles, advierte en su comunicado que el sistema Adams ha fallado.

Los atletas tienen que especificar en una web el lugar donde se encuentran o entrenan cada tres meses. Una base de datos a la que se accede con usuario y contraseña y que incluye todos los controles antidopaje a los que se ha sometido, los valores del pasaporte biológico y el calendario trimestral donde se indica su ubicación por fechas o las competiciones que piensa disputar.

Como muchos deportistas se quejaron de no disponer de vida privada o de exceso de rigor que les impedía la movilidad

La 'app', en el móvil



por miedo a saltarse controles (tres faltas suponen lo mismo que un positivo), la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) lanzó en 2019 la aplicación 'Athlete Central'.

La AMA consultó con los deportistas en el afán de comprender mejor sus necesidades. Y recibió más de 2.500 comentarios que luego sirvieron para dar forma a las especificaciones de la aplicación. Y según explica la AMA, la 'app' instalada en el móvil se ha convertido en una herramienta ágil, segura y confiable para que los deportistas proporcionen su paradero y sirva para respaldar así cualquier control realizado fuera de competición, los que más temen los tramposos y los más útiles para las autoridades antidopaje.

'Athlete Central' utiliza el GPS para añadir a las localizaciones y, en teoría, mejora la precisión, recomienda direcciones basadas en la ubicación y admite todo tipo de grupos de localización incluidos los deportistas de élite. Según fuentes del antidopaje, se trata de un mecanismo muy útil que ha agilizado y que ha proporcionado más facilidades a los deportistas en lo que se refiere a cambios de ubicación de última hora.



EL BURLADERO

CARLOS HERRERA

¿Y usted a qué viene aquí?

¿Qué necesidad tiene usted de meterse en ese lío? Es la pregunta más recurrente que recibo en estos últimos meses desde que comencé a sugerir mi candidatura a la presidencia de la RFEF. Ciertamente ninguna, suelo responder. Y es así: felizmente no tengo ninguna necesidad de acudir al calor de la Federación de Fútbol para absolutamente nada. Eso no sé si es una ventaja o un inconveniente, pero es la realidad.

Cuando comencé a postularme para el cargo que aspiro a alcanzar, tal vez por lo anteriormente descrito, reinó la incredulidad: ¿qué hace un periodista como tú en un lugar como ese? Comprendo las dudas y hasta las chanzas, ya que no suele ser habitual: el endogámico mundo del fútbol suele autoalimentarse y resulta extraño la osadía de acudir desde el exterior; lo cual, según se mire, también es una ventaja o un inconveniente. Precisamente a lo largo de estos días estoy pretendiendo responder a esa pregunta.

Aspiro a presidir el fútbol español respondiendo a la pasión que ha despertado en mí, tanto el deporte, como el deseo de renovar el ámbito de desenvolvimiento del mejor estandarte de la Marca España. Desde la serenidad, sin aspavientos, sin complejo de elefante en tienda de cacharros, sin ruidos innecesarios, sin mangueras a presión, sin vocinglerío justiciero, sin sospechar por sistema de cualquier tiempo pasado... pretendo despertar un gigante, como señalé hace poco, que está adormilado por el aturdimiento que crean situaciones indebidas y parálisis orgánicas.

El fútbol español es demasiado bueno y demasiado importante como para arrastrar una imagen embarullada y espesa, inadecuada y turbia, enlentecida y autocompasiva. Evidentemente ni yo ni nadie tiene la varita mágica que con espolvoreo instantáneo devuelva el brillo y el esplendor a una administración que hace tiempo adolece de perfiles borrosos en permanente sospecha. Pero nada se pierde por intentarlo si además se viene desde el mundo civil sin haberse intoxicado por las costumbres inherentes a las intrínsecamente federativas.

Vengo a proponer gramos de sensatez y claridad, con supervisión ju-



rídica, de cada uno de los trámites de una empresa que mueve mucho dinero, mucha responsabilidad en la divulgación de la práctica del deporte y muchas legítimas ambiciones de millones de aficionados. Y vengo, por supuesto, acompañado de hombres y mujeres bragados en la primera fila de diversos ámbitos de gestión, todos con el ánimo de hacer del fútbol español un escaparate de limpieza y eficacia, lo cual no es sólo que nuestras selecciones se

coronen campeonas de todo, sino que en cada barrio los chicos y chicas que quieren desarrollen la práctica de un deporte que les enseñará a ser mejores personas.

Para ello hay que tomar no pocas decisiones y directivas en coordinación con las

Federaciones Territoriales, a las que habrá que añadir reformas relacionadas con los diversos campeonatos que, por falta de espacio, renuncio a describir al detalle, pero que tienen que ver con árbitros, jugadores, Supercopa, el VAR, la Copa del Rey y otros más que iré puntualizando a medida que se acerquen las elecciones y siempre que ustedes tengan la paciencia de escucharlas o leerlas.

Estas letras que amablemente el director de ABC me ha invitado a escribir en las páginas que habitualmente me acogen, pretendo sirvan de tarjeta de visita: no se trata de un extraterrestre que viene a dejar polvo de estrellas en el recibidor, sino de un español en estado de servicio, lleno de ímpetu renovador y que apuesta por un proceso limpio que desemboque en lo mejor para todos. Gane uno o gane otro.

Nada se pierde por intentar devolver el brillo y el esplendor a una administración que hace tiempo adolece de perfiles borrosos en permanente sospecha

Fútbol // Semifinales de la Copa del Rey

El Athletic golpea primero

► El Atlético lo intenta todo bajo el calor de su gente, pero cae ante los bilbaínos en la primera manga de la semifinal

IVÁN MARTÍN
MADRID

Solo un pestaño en el Metropolitano es necesario para caer en la cuenta de que es una noche realmente especial. No parece incordiar al mar de fieles el horrible tráfico de Madrid, ni la hora intempestiva para jugar un partido de fútbol un miércoles de febrero; el personal atlético tiene un brillo en los ojos distinto al de los días mundanos. No hay una butaca sin dueño a falta de un cuarto de hora para el inicio: la sabia afición del Atlético bien conoce que la semifinal de Copa del Rey, ese monstruo bicéfalo que morirá en San Mamés, ha empezado a jugarse bastante antes de que rodara por primera vez la pelota. Los sonidos que salen de las entrañas del estadio son voraces, pero no es simplemente ruido, es una orquesta salvaje y a la vez organizada que trata de emocionar a sus jugadores. Lo consigue de hecho: el Atlético olvida los temores del Bernabéu, donde entregó las llaves del partido a su eterno rival pese al buen resultado final, entierra la imagen ráncana de hace una semana ante el Rayo en este mismo escenario, y revive el fútbol que tantos elogios le generó en los primeros meses de la aún joven temporada.

Es al fin valiente el equipo de Diego Pablo Simeone, empuja al Athletic sobre la meta de Agirrezabala y encuentra en el binomio Lino-Barrios la mejor vía para acercarse al 1-0. El brasileño es la definición de extremo eléctrico; aglutina rivales, soba la bola como ningún compañero suyo hace, es capaz de regatear a su par cuando este ya ha decidido meter la pierna y, claro, genera un hueco maravilloso en el espacio opuesto a su rango de acción. De hecho, así nace la primera ocasión del duelo, con un cambio de orientación del carrilero diestro a Griezmann, aunque el cuerpo de Paredes destroza el disparo del galo.

El Athletic, entretanto, recibe los golpes de su rival sin derramar una gota de sangre. Llega mucho el Atlético, circula rápido gracias a la inteligencia de

Diego Pablo Simeone

Entrenador del Atlético de Madrid

«Hicimos un partido bueno, pero cometimos un error. Y los errores se pagan»

Ernesto Valverde

Entrenador del Athletic

«El penalti de Reinildo es roja. Va con los dos pies por delante»

Koke y Barrios, pero el área vizcaína no sufre desperfectos; el estado físico y anímico de la pareja de centrales, Vivian y Paredes, es tan alto que ni una duda asalta sus pensamientos. Igualmente, no solo el prisma defensivo protagoniza el desempeño de los de Valverde, porque tanto Ruiz de Galarreta como Beñat Prados, aunque de forma esporádica, también dan sentido a las carreras de Berenguer e Iñaki Williams.

La calma bilbaína, en un día que podrían tirar por la borda sus sueños coperos, es de equipo grande. Aunque una inconsciencia de Reinildo refuerza aún más su confianza. Porque unos instantes después de casi perder la posesión del balón en el área pequeña ante una pesada presión de Iñaki, el defensa mozambiqueño atropella a Prados dentro del área local. El penalti es tan claro que el árbitro no recibe una sola protesta. Apenas es el minuto 25 de juego cuando Berenguer engaña a Oblak y encuentra la red en la esquina derecha del marco atlético. Es más, el propio Berenguer

| 0 AT. MADRID | | 1 ATHLETIC | |
|-----------------|----|-------------------|----|
| Oblak | ★ | Agirrezabala | ★ |
| Molina (58) | ★ | Lekue | ★ |
| Savic | ★ | Vivian | ★★ |
| Witsel | ★ | Paredes | ★★ |
| Reinildo (46) | ● | Yuri | ★ |
| Lino (84) | ★★ | Prados (61) | ★★ |
| Barrios (73) | ★★ | Ruiz de Galarreta | ★★ |
| Koke | ★ | I. Williams (84) | ★ |
| De Paul | ★ | Sancet (53) | ★ |
| Griezmann | ● | Berenguer (84) | ★★ |
| Depay (58) | ★ | Guruzeta (53) | ★ |
| Hermoso (46) | ★ | Unai Gómez (53) | ★★ |
| Llorente (58) | ★ | Villalibre (53) | ★ |
| Morata (58) | ★★ | Herrera (61) | ★ |
| Correa (73) | ★ | Yeray (84) | ★ |
| Riquelme (84) | ★ | Vesga (84) | ★ |

GOLES

0-1. m.25: Berenguer (p.).

EL ÁRBITRO

Hernández Hernández (Comité de Las Palmas).
Amonestó a Reinildo, Prados, Vivian, Simeone, Unai Gómez, Valverde, De Paul y Ruiz de Galarreta.

ESTADÍSTICAS

| At. Madrid | | Athletic Club |
|------------|--------------------|---------------|
| 12 | Remates | 6 |
| 5 | Remates a portería | 3 |
| 571 | Pases buenos | 230 |
| 90 | Pases fallados | 85 |
| 4 | Fueras de juego | 1 |
| 10 | Saques de esquina | 6 |
| 9 | Faltas cometidas | 18 |
| 68% | Posesión | 32% |

acaricia el segundo en la orilla del descanso, pero, esta vez sí, el portero esloveno consigue repeler el violento golpeo del pletórico extremo pamplonica.

No escatima en esfuerzos, busca el empate con tesón, pero salvo un disparo cruzado más de Lino o un escorado mano a mano que Agirrezabala arrebató a Griezmann, el Atlético crea peligro con cuentagotas (en esta sequía es culpable el propio delantero francés, decaído tras demasiadas imprecisiones). Si alguien se acerca al segundo gol del partido, ese es el Athletic. De hecho, es incomprensible la ocasión errada por el barbudo Villalibre tras un rechazo de Oblak a un dulce y sutil tiro de Unai Gómez. Ni el ímpetu de Morata y su penalti provocado a Yeray cambian nada; el VAR se empeña en señalar fuera de juego. Es, sin embargo, el club vasco quien vence por vez primera en el Metropolitano y quien deja al Atlético con la soga al cuello en la Copa.

COPA DEL REY, SEMIFINALES

| Ida | Vuelta |
|-----|-------------------------------|
| 0-0 | Mallorca - Real Sociedad 27/2 |
| 0-1 | At. Madrid - Ath.Bilbao 29/2 |



La entrada temeraria de Reinildo a Prados en el penalti del 0-1 // EFE

EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de EBN BANCO DE NEGOCIOS S.A., ha acordado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de marzo de 2024, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día 23 de marzo de 2024, a las 12 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A., sito en Paseo de Recoletos 29, 28004 Madrid, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Determinación, dentro de los límites estatutarios, del número concreto de miembros del Consejo de Administración en seis.
SEGUNDO.- Nombramiento de D. Alfonso Osorio Iturmendi como Consejero externo independiente.
TERCERO.- Información a la Junta General de la modificación del artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración.
CUARTO.- Delegación de facultades para la formalización y subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.
QUINTO.- Ruegos y Preguntas.
SEXTO.- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.

DERECHO A COMPLETAR EL ORDEN DEL DÍA Y A PRESENTAR PROPUESTAS DE ACUERDO

De conformidad con lo establecido en el artículo 519 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "Ley de Sociedades de Capital"), los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social de la Sociedad podrán solicitar que se publique un complemento de la presente convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento a la convocatoria deberá publicarse, como mínimo, con quince días de antelación a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el mismo porcentaje indicado en el párrafo anterior, podrán, en el plazo y forma señalados igualmente en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta convocada.

DERECHO DE ASISTENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 12º de los Estatutos Sociales, tienen derecho a asistir a la Junta General y tomar parte en sus deliberaciones, con derecho a voz y voto, todos los titulares de acciones con derecho a voto inscritas a su nombre en el Registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

DERECHO DE REPRESENTACIÓN Y DELEGACIÓN DEL VOTO

De conformidad con lo establecido en los artículos 12º in fine de los Estatutos Sociales y 184 LSC, los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la presente Junta General, en los términos legalmente previstos.

El derecho de representación se deberá ejercer de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable. La representación es siempre revocable. La asistencia del accionista a la Junta General, personalmente, supone la revocación de cualquier delegación, cualquiera que sea la fecha de ésta.

El Presidente y el Secretario de la Junta General, de forma indistinta, gozarán de las más amplias facultades para admitir la validez del documento o medio acreditativo de la representación.

De conformidad con los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que de surgir una situación de conflicto de intereses con cualquier miembro del Consejo de Administración respecto de los puntos del Orden del Día la representación se entenderá conferida, si el representado no hubiera impartido instrucciones de voto precisas, a favor del Secretario de la Junta General.

El accionista que confiera su representación se obliga a comunicar al representante designado la representación conferida.

La persona en quien se delegue el voto sólo podrá ejercerlo asistiendo personalmente a la Junta General.

DERECHO DE INFORMACIÓN

A los efectos de lo previsto en los artículos 197, 272, 518, 520 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que los mismos tienen derecho tanto a examinar y consultar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Paseo de Recoletos 29, 28004 Madrid como a solicitar su entrega o envío gratuito, los siguientes documentos:

- Texto íntegro del presente anuncio de convocatoria de la Junta General.
- Texto íntegro de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del orden del día que el Consejo de Administración somete a la Junta para su aprobación o y, en su caso, el complemento a la convocatoria y las propuestas de acuerdo que presenten los accionistas.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas que podrán solicitar a los administradores, desde la publicación de la presente convocatoria hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante su celebración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Todas las solicitudes de documentación y/o información deberán incluir el nombre y apellidos del accionista o denominación social y la indicación de las acciones de las que es titular, y deberán realizarse (i) mediante entrega personal de la petición escrita o su envío al domicilio social de la Sociedad (ii) mediante correo electrónico a la dirección: accionistas@ebnbanco.com o (iii) mediante solicitud verbal en el propio acto de la Junta General.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

EBN Banco de Negocios, S.A., en su condición de responsable del mantenimiento, informa:

Los datos de carácter personal facilitados por los accionistas o por las entidades bancarias, Sociedades y Agencias de Valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, serán tratadas por el responsable arriba citado y por la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, con ocasión de la Junta General, para todas las gestiones derivadas de la organización de la misma y el cumplimiento de la normativa aplicable:

1. La base que legitima el tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal y la gestión de una relación jurídica con el afectado.
2. Se adoptarán las medidas de seguridad legalmente exigidas en sus instalaciones y sistemas, garantizando la confidencialidad de sus datos personales, salvo en los supuestos en que éstos deban ser facilitados por exigencias de la Ley o por requerimiento judicial o administrativo.
3. Los datos se conservarán mientras duren las obligaciones relativas a la Junta General Extraordinaria y, en todo caso, durante un plazo mínimo de 5 años desde la terminación de la misma, salvo que de conformidad con las políticas internas de EBN Banco, S.A. y/o la legislación vigente aplicable, sea necesario el almacenamiento de los mismos por un periodo superior.
4. Los afectados podrán ejercitar, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y cualquier otro reconocido en la citada norma, a través de la correspondiente notificación (que deberá incluir la identificación del titular de los derechos mediante fotocopia del DNI o cualquier otro documento oficial análogo) al domicilio social de EBN Banco de Negocios, S.A.

INFORMACIÓN GENERAL

Para cualquier aclaración o información adicional, los accionistas pueden dirigirse a la Oficina de Atención al Accionista, a través de los siguientes medios:

Envío de la consulta por correo postal al domicilio social.

Correo electrónico: accionistas@ebnbanco.com

Se comunica a los señores accionistas que es previsible que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 31 de enero de 2024.

El Presidente del Consejo de Administración,
Rafael Gómez Perezagua.

Alves: «Me enteré de la violación por ABC»

► El futbolista mantiene que las relaciones fueron consentidas y que no le pidió parar

ELENA BURÉS
BARCELONA

El 31 de diciembre de 2022, cuando no habían pasado ni doce horas desde que Dani Alves había abandonado Sutton, este periódico publicó que los Mossos d'Esquadra lo investigaban por la presunta agresión sexual a una joven de 23 años. Antes de avanzar dicha información, este medio se puso en contacto con el futbolista, a través de un representante. Aún dormía y, cuando lo despertaron, el brasileño aseguró que había pasado por el local aunque durante «poco tiempo» y que «allí no pasó nada». Ayer, durante el juicio por el que se enfrenta hasta a doce años de cárcel por la presunta violación, fue el propio exlateral del Barça quien detalló, a preguntas de su defensa, cómo supo de qué lo acusaban: «Me enteré al día siguiente por el ABC», para luego romper a llorar. «Se me cayó el mundo encima», indicó ante el tribunal.

Su declaración, en la que sólo contestó a preguntas de su abogada, Inés Guardiola, transcurrió según lo esperado. Alves negó haber asaltado a la denunciante y mantuvo que las relaciones sexuales fueron consentidas. Según su relato, aquella madrugada, su amigo Bruno, con el que se encontraba en la discoteca, hizo señas a un camarero para invitar a la joven y a sus dos acompañantes a la zona vip. Allí les ofrecieron una copa de champán y comenzaron a bailar.

«¿Detectó que estuvieran incómodas?», cuestionó su abogada. «Para nada», apuntó el exlateral del Barça, cuya versión sostiene que al ser «una persona muy cercana» se acercó a las tres jóvenes «pero siempre con respeto». Con la denunciante, lo estaban «pasando bien» y, en un momento de baile juntos, ella «empezó a rozar sus partes» con las del brasileño, según indicó este mismo. «Un baile tipo discoteca, de 'perrear'. Y empezamos a intimar más». Después, aseguró, la joven le tocó «sus partes» lo que le dio a entender «que había atracción sexual». Por ese motivo, «empecé a hablar con ella para que fuéramos al baño. Ella me dijo que sí». Al-

«No dijo nada, estábamos disfrutando los dos de estar ahí», apuntó el brasileño

Alves reclama 150.000 euros de indemnización a las acusaciones por los daños causados



Dani Alves, el primer día del juicio

// AFP

ves apuntó ante el tribunal que «para nada» tuvo que insistir. Ya dentro de los lavabos de un cuarto del reservado, se quedó «un rato esperando». Cuando se

dio la vuelta, se encontró a la joven. Guiado por su defensa, indicó que ella le «empezó a desabrochar los pantalones. Yo la ayudé, me senté en la taza del váter,

ella se puso de rodillas y me hizo una felación». Negó haberla forzado, agredido o impedirle abandonar los baños. «No dijo nada, estábamos disfrutando los dos de estar ahí», apuntó.

Las huellas

En cambio, tanto la Fiscalía como la acusación particular mantienen que el futbolista agredió sexualmente a la joven. «Hasta las huellas corroboran la versión de la víctima», apuntó la fiscal durante su informe de conclusiones. Y es que los indicios recabados por los Mossos en los baños de la discoteca Sutton contradicen la explicación de Alves sobre la posición en que ambos se encontraban. En cambio, indican que el relato de ella «es consistente». Para la acusación pública Alves violó a la víctima. «Ella le rogó salir de los lavabos pero él la ignoró. Es injusto culparla de una situación traumática por la que un año después sigue de baja. El hecho de que no gritara lo suficiente no implica que hubiese consentimiento», apuntó la fiscal. Sobre la ausencia de lesiones vaginales, recordó lo sustentado por los forenses durante la tercera sesión del juicio en la Audiencia de Barcelona: «No será la primera ni la última víctima que no las tenga. No es necesario para que haya o no violación». Por su parte, la abogada de la joven, Ester García, subrayó que sólo las declaraciones de su representada, «consistentes» durante todo el procedimiento, son «prueba de cargo suficiente» para desvirtuar la presunción de inocencia del acusado. En cambio, su defensa reclama su libre absolución o, como alternativa, un año de cárcel e indemnizar a la víctima con 50.000 euros. Su abogada también reclama que las acusaciones le paguen a él 150.000 euros por los daños causados. El juicio ha quedado visto para sentencia.



Juzgado de lo Mercantil nº 07 de Barcelona
Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edifici C, planta 112 - Barcelona
CP:08075
TEL: 935549467
FAX: 935549567
E-MAIL: mercantil7.barcelona@xj.gencat.cat
Procedimiento: Procedimiento ordinario (Materia mercantil art. 249.1.4) 1177/2023
Sección: G
Sobre: Demandas sobre defensa de competencia
Parte deudora/concursada: HONDA MOTOR EUROPE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA, VOLVO CAR ESPAÑA, S.L.
Procurador/a:
Abogado/a:

EDICTO

Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 07 de Barcelona

Hago saber: que en el proceso seguido en este Órgano Judicial con el Nº 1177/2023 a instancia de ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS contra HONDA MOTOR EUROPE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA, VOLVO CAR ESPAÑA, S.L. sobre Demandas sobre defensa de competencia, se ha dictado Decreto de admisión de la demanda, en la cuál en su parte dispositiva dice así:

Según se expone en el otro sí segundo de la demanda: se admite el llamamiento conforme al art. 15 de la LEC, en periódico de ámbito nacional a elección de la parte actora, suspendiéndose el procedimiento por el plazo de un mes.

Dése traslado al procurador de la parte actora del Edicto para la publicación en un periódico de ámbito Nacional.

Para la publicación del referido llamamiento en un periódico de ámbito nacional, extendiendo y firmo la presente.

En Barcelona, a 19 de enero de 2024.—El Letrado de la Administración de Justicia.

Puede consultar el estado de su expediente en el área privada de sejudicial.gencat.cat

Los interesados quedan informados de que sus datos personales han sido incorporados al fichero de asuntos de esta Oficina Judicial, donde se conservarán con carácter de confidencial, bajo la salvaguarda y responsabilidad de la misma, dónde serán tratados con la máxima diligencia.

Quedan informados de que los datos contenidos en estos documentos son reservados o confidenciales y que el tratamiento que pueda hacerse de los mismos, queda sometido a la legalidad vigente.

Los datos personales que las partes conozcan a través del proceso deberán ser tratados por éstas de conformidad con la normativa general de protección de datos. Esta obligación incumbe a los profesionales que representan y asisten a las partes, así como a cualquier otro que intervenga en el procedimiento.

El uso ilegítimo de los mismos, podrá dar lugar a las responsabilidades establecidas legalmente.

En relación con el tratamiento de datos con fines jurisdiccionales, los derechos de información, acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación se tramitarán conforme a las normas que resulten de aplicación en el proceso en que los datos fueron recabados. Estos derechos deberán ejercitarse ante el órgano judicial u oficina judicial en el que se tramita el procedimiento, y las peticiones deberán resolverse por quien tenga la competencia atribuida en la normativa orgánica y procesal.

Todo ello conforme a lo previsto en el Reglamento EU 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, en la Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y en el Capítulo I Bis, del Título III del Libro III de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Raquel Carrera, estrella del Valencia, arma de la selección de baloncesto para el Preolímpico que comienza hoy

El eje de la nueva España

PABLO LODEIRO

Hubo una época en la que el futuro de España parecía oscuro, desintegrado un grupo maravilloso tras la abrupta y polémica salida del anterior seleccionador, Lucas Mondelo, en agosto de 2021. Tras una década de éxitos, la selección de baloncesto femenino quedó séptima en el Eurobasket de ese mismo año, un torneo en el que además era anfitriona, y los males comenzaron a acumularse. Sin Mundial 2022 y eliminada de los Juegos de Tokio en cuartos de final, ya con el nuevo entrenador, Miguel Méndez, sentado en el banquillo, creció con fuerza el temor en las entrañas de la Federación de que el equipo había tomado una dirección de la que sería difícil huir. Pero, como casi siempre, España volvió a lo grande.

Con una plantilla renovada, con el liderazgo de incombustibles veteranas como Torrens y Ouviña y con el depurado y fresco libreto de Méndez, la selección renació y se coló, por méritos propios, en la final del Eurobasket del pasado verano. Hazaña incompleta porque, en la lucha por el oro, fue tumbada por una Bélgica gigantesca. Pero a nadie se le escapó que España volvía a infundir respeto en el mundo de la canasta.

Astro en el Eurobasket

Y en medio de esa explosión de buen juego y competitividad, destacó con contundencia Raquel Carrera (Orense, 22 años). La pívot fue la segunda máxima anotadora del equipo, sólo superada por Torrens, y su complicidad con la otra interior de referencia de la selección, Laura Gil, supuso todo un galimatías para sus rivales. Un dominante baloncesto que la gallega pretende repetir esta semana, en la que España se jugará su clasificación a los Juegos de París en un intrincado Preolímpico.

Como si de una prueba de fe se tratase, antes de viajar a Sopron, Hungría, donde España peleará con Japón, Canadá y con la anfitriona por un puesto en París 2024 (se clasifican las tres primeras), apareció la primera piedra en el camino. La base Silvia Domínguez, corazón y líder espiritual del grupo, confirmó que por primera vez desde 2013, no podría acudir a la llamada de la selección. Dificultad añadida que Carrera normaliza durante su charla con ABC. «Desde que nos clasificamos en verano, sabíamos que este momento iba a llegar. Hay mucho nivel, dificultades y va a estar complicado. Pero



Carrera, durante un entrenamiento con la selección española // FEB

Raquel Carrera

Pívot de la selección española

«En Tokio hubo un ambiente raro, pero la plata en el Eurobasket hizo madurar el proyecto»

«Me hace mucha ilusión ir a la NBA; Nueva York es una ciudad especial»

confiamos en nuestra unidad como grupo para conseguir el billete a París. Como dice el entrenador, será el trabajo diario y la concentración lo que nos permitirá tener éxito».

Reivindica la gallega el juego interior español como arma, una maza que tendrá una nueva integrante en este Preolímpico, la estadounidense Megan Gustafson, que obtuvo el pasaporte el pasado julio. «Es una grandísima jugadora. Tenemos que pulir cosas, porque nosotras llevamos jugando juntas toda la vida y ella acaba de aterrizar. Pero aportará mucha riqueza al juego de pívots, estoy segura», confir-

PREOLÍMPICO - GRUPO 4

| | | |
|------|------------------|---------|
| Hoy | España - Japón | 16.30 h |
| 9/2 | Canadá - España | 15.30 h |
| 11/2 | España - Hungría | 17.30 h |

ma Carrera, con ganas de quitarse la espina en París de la decepción de Tokio. «No estábamos en una buena dinámica, hubo muchas cosas que no nos ayudaron. Pero nuestro papel en el Eurobasket permitió que el proyecto madurase. Nos costó entendernos porque había muchas jugadoras nuevas, y eso requiere tiempo. Pero estoy segura de que en el Preolímpico mostraremos de nuevo que somos una selección de lo más competitiva y, si pasamos, iremos a París a por todas».

Sueño americano

Siempre con un tono alegre y con mucha carcajada en sus respuestas, la pívot de 190 centímetros resta importancia a su genial trayectoria pese a que, con solo 22 primaveras, ya ha sido nombrada mejor jugadora de la liga con el Valencia Basket, la más joven de la historia en conseguirlo. Números que le permitirán tarde o temprano desembarcar en la WNBA.

En 2021 fue elegida como número 15 del Draft, la posición más alta jamás conquistada por una jugadora nacional y, cuando ella desee cruzar el charco, defenderá los colores del New York Liberty. «Tengo un año más de contrato en Valencia, mi idea es tomar la decisión al final de cada campaña. Pero me hace mucha ilusión ir a la NBA. Nueva York es una ciudad especial, de mucho baloncesto».



Dennis González, en Doha // REUTERS

NATACIÓN / MUNDIALES

Dennis González suma otra plata

P. L.

Apretaba Dennis González con fuerza las manos de sus dos entrenadoras, Anna Vega y Gemma Mengual, mientras el jurado debatía sobre su potente actuación en la final de natación sincronizada individual de estilo libre. Tras seis jornadas de los mundiales de Doha, la suerte no había estado del lado del español, pues ya se había quedado a las puertas del podio en dos ocasiones, en solo técnico y en el dúo técnico mixto. Pero esta vez le tocó sonreír y llorar, descompuesto el catalán tras una grandísima danza que le valió la plata mundial, nada menos.

No mostró miedo González a la hora de seguirle el ritmo al 'I feel like I'm drowning' (Siento que me estoy hundiendo, en inglés) de Two Feet, una canción que no olvidará jamás. Recuperó su mejor versión y, tras sumar 196.2750, se aseguró un puesto en el podio por detrás del italiano Giorgio Minisini. Pero la sorpresa de la tarde aún estaba por llegar. El fenómeno chino de 16 años Shuncheng Yang, que hace sólo unos días se había proclamado campeón mundial en solo técnico, patinó en su actuación, fue penalizado en dos ocasiones y se zambulló hasta la cuarta posición. La plata era de Dennis y el bronce, para el colombiano Gustavo Sánchez.

Con solo 19 años, ya es González toda una eminencia en la sincronizada española. A su plata en Qatar hay que sumarle un oro mundial conquistado el año pasado en Fukuoka, Japón, también en solo libre, y un oro europeo sumado en Polonia en 2023. Una carrera impresionante y vertiginosa que tuvo unos inicios difíciles ya que, como él mismo reconoció en diversas entrevistas desde su salto al estrellato, sufrió acoso escolar por su vocación. Pasado que le enorgullece y que hoy le permite autodenominarse como campeón del mundo de natación.

El paseo en Teleférico volverá en 2026 tras una rehabilitación total

► La instalación, que cerró hace un año por un fallo en el cableado, se renueva por completo: cabinas más grandes, nuevas pilastras y sistema automático

CRIS DE QUIROGA
MADRID

Uno de los símbolos de cualquier gran ciudad es un buen mirador, un paseo por el aire ante la panorámica urbana de edificios, monumentos, torres y el río que los atraviesa. Madrid construyó el suyo en 1969, un recorrido al suroeste de la capital de casi 2,5 kilómetros sobre las copas de los árboles de la Casa de Campo. Durante 54 años, los 48 primeros en manos de una empresa privada, el Teleférico de Madrid ha transportado a millones de viajeros y turistas. Hasta 2022, cuando empezaron los primeros parones por problemas técnicos. La clausura total se produjo hace un año y, a lo largo de los últimos meses, y aunque José Luis Martínez-Almeida lo incluyó entre sus promesas electorales, su futuro era un misterio. Hasta ayer.

En lo alto del cerro Garabitas, el alcalde anunció la transformación total del teleférico que «forma parte de la memoria sentimental de todos los madrileños». Aunque el Ayuntamiento de Madrid licitará el proyecto la próxima semana, las obras comenzarán en el

primer trimestre de 2025 y durarán «entre ocho y diez meses», informó el regidor. Las nuevas instalaciones costarán 15 millones de euros y estarán listas a principios de 2026.

Las ochenta cabinas blancas no se han movido en el último año. Están guardadas en las dos estaciones del teleférico, la terminal motora del paseo del Pintor Rosales y la terminal tensora en el cerro Garabita. Seis pilastras de metal desgastado sostienen el cableado para un recorrido de casi 2,5 kilómetros a 40 metros del suelo. Hasta que cerró podía transportar un máximo de 1.200 pasajeros por hora. El futuro teleférico tendrá una capacidad para 1.800 personas cada hora.

El aparato «ha tenido problemas estructurales graves», recordó ayer Almeida, que provocaron la suspensión del servicio «porque afectaba directa-

El teleférico se inauguró en 1969, diseñado por la empresa suiza Von Roll y gestionado por la compañía Parques Reunidos

mente a la seguridad de los viajeros». A principios de 2023, una inspección técnica detectó fallos en el cableado y el consistorio postergó su reapertura hasta otoño. Sin embargo, el problema era más complejo que unas labores de mantenimiento adicionales. En mayo, durante la campaña electoral, Almeida ya se comprometió a realizar una «profunda rehabilitación acorde con los aparatos más modernos del continente». El «Teleférico del futuro».

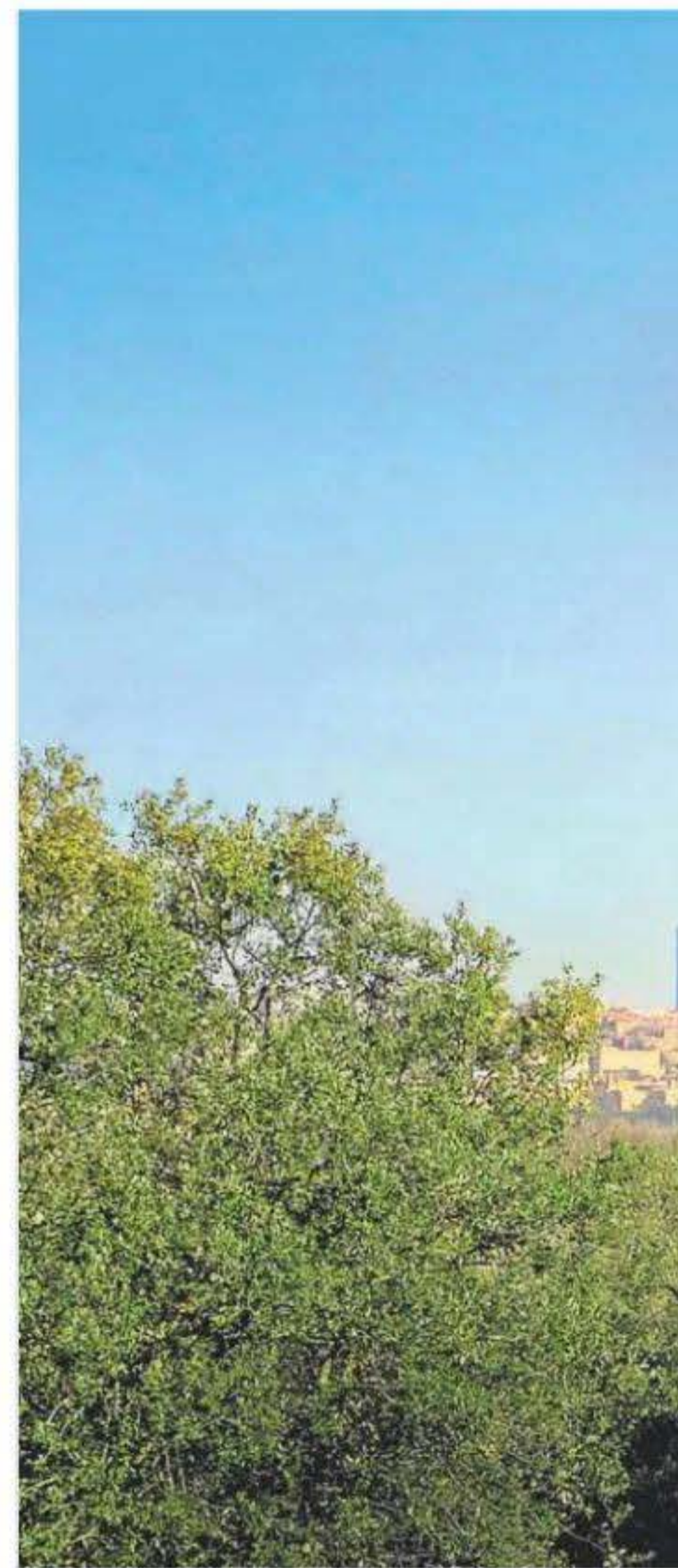
La primera gran reforma

Ese es el plan de la concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, de la que depende la Empresa Municipal de Transportes (EMT Madrid), responsable del teleférico. Las instalaciones se sustituirán por completo: las ochenta cabinas, las seis pilastras y las dos estaciones. Las cabinas serán más grandes, pasando de las seis plazas actuales hasta ocho; salvo los cubículos para personas con movilidad reducida, que tendrán espacio para ocho ocupantes. El diseño será más moderno y transparente. En resumen, más pasajeros y mejores vistas.

Es la primera reforma integral del teleférico, cuya gestión recuperó el consistorio en 2018, durante el mandato de Manuela Carmena (Ahora Madrid). Hasta ese momento, la maquinaria construida por la empresa suiza Von Roll estaba cedida a la compañía Parques Reunidos, que pagaba un canon municipal a cambio de su explotación. Su inauguración, en 1969, estaba prevista para la gran fiesta madrileña, el día de San Isidro, pero tuvo que posponerse por quejas del vecindario, que criticaban que las cabinas volantes no respetaban su intimidad, según cuenta la página de la EMT. Aun así, el paseo aéreo de 11 minutos, a una velocidad de 3,5 metros por segundo, se puso en marcha.

Almeida ha decidido mantener la gestión del teleférico en manos de la EMT, el mismo modelo que utilizó Ahora Madrid, en contra de las «privatización» de los servicios públicos. «Creemos que es la manera más eficaz y eficiente», explicó ayer el primer edil, en declaraciones a los periodistas. «Nosotros no tenemos apriorismos a este respecto, nosotros optamos por la fórmula que en cada momento nos parezca mejor. En este caso, la EMT tiene la capacidad para hacerlo», concluyó.

La empresa Von Roll se encargó del primer diseño del Teleférico de Ma-



LAS CLAVES

Diez meses de obras

Aunque el proyecto se licitará la próxima semana, los trabajos comenzarán el primer trimestre de 2025 y se alargarán, previsiblemente, entre ocho y diez meses.

15 millones

El presupuesto que destinará la Empresa Municipal de Transportes (EMT Madrid) al proyecto de rehabilitación. En 1969, el teleférico se inauguró tras una inversión inicial de 100 millones de pesetas (unos 600.000 euros).

Gestión pública

El teleférico fue explotado durante 48 años por una empresa privada a cambio de un canon municipal. En 2018, durante el mandato de Ahora Madrid, la EMT asumió su gestión.

1.800 viajeros

El ritmo de usuarios por hora que podrán transportar las ochenta cabinas a partir de 2026, después de la rehabilitación. Hasta ahora, su capacidad era de 1.200 cada hora.



Las cabinas actuales del teleférico, guardadas en el cerro Garabitas // AYUNTAMIENTO



MÁS AMPLIAS Y CON MEJORES VISTAS

Recreación de una de las cabinas del futuro Teleférico de Madrid. Serán más grandes, pasando de las seis plazas actuales a diez, y con un diseño más moderno y transparente, ideal para disfrutar de la panorámica. // AYUNTAMIENTO

drid, bajo la supervisión del entonces Ministerio de Obras Públicas. Los trabajos comenzaron a mediados de 1968, con una inversión inicial de 100 millones de pesetas (unos 600.000 euros), y se alargaron un año. El nuevo diseño supondrá 15 millones de euros; solo mantendrá su fuente de alimentación, un motor eléctrico, el resto se moderniza. Es un proyecto con «un alto componente de innovación tecnológica y digital», sostienen desde el Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.

Nueva tecnología

Además de las cabinas, pilastras y cableados, la nueva maquinaria funcionará con un sistema tecnológico diferente para que sea «automático y seguro». Es decir, la circulación de las cabinas no requerirá de un operario. Se trata de «un nuevo sistema tecnológico para convertirlo en un atractivo y moderno activo turístico», para transformarlo en «una infraestructura innovadora, sostenible y accesible». Ya no solo como forma de transporte lúdico, sino como alternativa de transporte público. «Nos permite a los madrileños ir en teleférico y aliviar la presión de vehículos que puedan venir a

la Casa de Campo», añadió ayer Almeida. Que los viajeros puedan utilizar su abono de transporte para sobrevolar este tramo de 2.457 metros, ya es otro asunto que de momento no está sobre la mesa.

La resurrección del teleférico pertenece a un plan más amplio del Gobierno municipal para revitalizar la Casa de Campo. Hace dos semanas, en los pabellones de Ifema donde se celebraba Fitur, la concejal de Cultura, Turismo y Deporte, Marta Rivera de la Cruz, habló de la necesidad de descongestionar el centro de Madrid y repartir el flujo de visitantes a otros puntos menos conocidos de la capital. En la entrevista con ABC puso algunos ejemplos: «Tenemos Matadero en Arganzuela, tenemos los parques en las afueras, como es la Quinta de los Molinos, El Capricho, la Casa de Campo, donde estamos trabajando para recuperar algunos restaurantes abandonados...».

Esa idea de rescatar la zona de hostelería a la orilla del lago de la Casa de Campo, de añadir atractivos a una ubicación enorme y menos conocida por los turistas, también estuvo presente en la campaña electoral de Almeida. La reforma del teleférico es el primer paso.



Del Piero, Ayuso, Almeida y Raúl González, junto al trofeo // COMUNIDAD

Madrid será la sede de los premios Oscar del deporte en el Palacio de Cibeles el 22 de abril

► Los nominados a las siete categorías se anunciarán el próximo 26 de febrero en Sol

Á. G. COLMENERO
MADRID

Madrid está empeñada en posicionarse como referente entre las capitales que acogen eventos deportivos, con la mira puesta en la posibilidad de acoger los Juegos de 2036. Si recientemente se anunciaba el inminente aterrizaje de la Fórmula 1 en la capital, ayer anunció que será la sede de la 25ª edición de los Premios Laureus del deporte, algo así como los Osca 3' de este sector, el evento más prestigioso, y que está previsto que se realice el próximo 22 de abril.

La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso y el alcalde José Luis Martínez-Almeida, junto con los miembros de la Academia Laureus Raúl González y Alessandro Del Piero, fueron los encargados de presentar ayer estos galardones en el Teatro Albéniz. Esta es la quinta vez que se organizarán en nuestro país, después de haberlo hecho en Barcelona (2006, 2007) y en Sevilla (2021 y 2022).

Durante esos días, muchos de los nombres más importantes del mun-

do del deporte estarán en Madrid para rendir homenaje a los mejores deportistas y equipos del pasado curso. A los ganadores, se les hará entrega de la mítica estatuilla Laureus, en una ceremonia de entrega que tendrá lugar en la Galería de Cristal del Palacio de Cibeles, sede del Ayuntamiento de Madrid.

«Los Premios Laureus son una oportunidad inmejorable para Madrid porque es una de las grandes capitales mundiales del deporte tanto desde el punto de vista amateur y, por tanto, de cualquier vecino, como desde el punto de vista del deporte profesional y de atracción de grandes eventos», deslizó Almeida.

Los nominados para los premios de este año en siete categorías se anunciarán el 26 de febrero, en un acto que se celebrará en la Real Casa de Correos, sede oficial de la Comunidad de Madrid. Poniéndolo en contexto, con el recibimiento de esta gala, la capital continúa reforzando su posición como ciudad del deporte, siendo ya además el escenario de cuatro clubes de fútbol de LaLiga (Real Madrid, Atlético, Rayo Vallecano y Getafe) y de la World Rugby Sevens Series; la sede del final de la Vuelta Ciclista a España; la sede del Open de Madrid, uno de los títulos sobre tierra batida más codiciados del año en tenis; del Open de España de golf; y del Maratón de Madrid.

Así, la capital española toma ahora el relevo de París, ciudad que acogió el año pasado los premios Laureus del Deporte Mundial, en los que resultaron ganadores Messi, Shelly-Ann Fraser-Pryce y la estrella del tenis español Carlos Alcaraz.

La capital sigue dando pasos para posicionarse como ciudad del deporte, con la mira puesta en los Juegos Olímpicos de 2036



El secretario general del PSOE de Madrid, Juan Lobato, en el pleno del Senado // ABC

Su mano tendida a Ayuso y sus reproches a la amnistía han sumido en el desconcierto a una parte de los socialistas madrileños, con voces críticas que asoman como alternativa

La estrategia «libre» de Lobato despierta recelos en el PSOE

MARIANO CALLEJA MADRID

La estrategia del PSOE de Madrid en estos últimos tiempos podría resumirse en tres palabras: Lobato contra Lobato. El secretario general de los socialistas madrileños se enfrenta a menudo contra sí mismo, contra su manera de entender la política, que hunde sus raíces en el mundo rural y tiene el diálogo y consenso como herramientas cotidianas, y que nada tiene que ver con los tiempos polarizados de 'fachosferas' y 'sanchosferas'. El exalcalde de Soto del Real se ve obligado a hacer equilibrios para ser a la vez fiel y leal a sí mismo y al sanchismo.

La ley de la amnistía ha sido el mejor ejemplo de ese ejercicio de funambulismo de Lobato, que se mueve entre

la lealtad al presidente del Gobierno y su manera de entender la política y el servicio a los ciudadanos. Que nadie espere del líder de los socialistas madrileños un voto distinto al marcado por la férrea disciplina de Ferraz. Cuando el pleno de la Asamblea debatió una iniciativa en contra de la amnistía para los golpistas separatistas, el PSOE de Madrid respondió como un ejército: todos a una votaron a favor de la posición del Gobierno. Y Lobato, el primero.

Pero cuando toca pronunciarse de manera individual, su crítica es muy clara: «La amnistía va contra lo que nos define como sociedad», advirtió en una entrevista en Onda Cero a principios de año. Cuando se ponen normas, remarcó, hay que cumplirlas, y eso «lo aprendemos desde chiquititos en el colegio».

LAS CLAVES

Falta equipo

Hablar de una corriente crítica en el PSOE madrileño es todavía apresurado. De momento, hay voces que advierten de la falta de equipo en torno a Lobato y de su poco peso orgánico. «Trabaja de forma solitaria y autónoma».

Un grupo formado por individualidades

El grupo parlamentario socialista en la Asamblea, comentan fuentes del partido, es un conjunto de individualidades. «Cada uno va a lo suyo».

Diálogo con el PP

La estrategia de mano tendida hacia Ayuso ha causado desconcierto: «O somos duros o pactamos con ella». Algunas fuentes piden que la estrategia se aclare, se vertebralice y se ponga en común con la dirección federal.

Aviso interno

«No es momento de cuestionar nada en el partido, sino de centrarnos en ganar terreno en Galicia, europeas, País Vasco...»

Las declaraciones de Lobato no gustaron nada en su partido. Las críticas internas al secretario general del PSOE de Madrid se agudizaron, aunque los políticos siempre traten de hacer sordina si están en poder y piensan que puede perjudicarlos. Pero las voces disconformes con Lobato existen y tienen nombre y apellidos. Fuentes del

El exalcalde de Alcalá y el regidor de Fuenlabrada, su adversario en las primarias, al frente de las voces críticas internas

partido sitúan frente a él, en primer lugar, al que fuera alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y también al regidor de Fuenlabrada, Francisco Javier Ayala, uno de los pesos del partido más fuertes en la región, por su poder territorial real en un municipio clave para la izquierda. Ayala se enfrentó a Lobato en las primarias allá por 2021, pero poco pudo hacer ante el candidato 'oficial', que logró el respaldo del 61,2 por ciento. Los críticos cuentan con la simpatía de los 'simanquistas', que haberlos, haylos todavía.

Lobato es la última apuesta impulsada por Ferraz para tratar de conquistar la Comunidad de Madrid. Algunos, dentro de su partido, lo siguen viendo como un 'experimento' al que hay que dejar tiempo. Pero dentro del PSOE se habla ya de que no tiene equipo, y un líder sin equipo tiene poco recorrido. También le reprochan su escasa fuerza orgánica y, cómo no, que a veces vaya «por libre» en su estrategia, en un momento muy delicado para el Gobierno de Sánchez y el PSOE en general. Sus defensores replican que todos los secretarios generales han tenido derecho a fijar su estrategia, con cierta independencia respecto a Ferraz.

Precisamente, el más unido a la línea federal oficial fue Ángel Gabilondo, y fue el único que consiguió ganar en las urnas desde los tiempos de Leguina. Los demás registraron fracasos tras fracasos y ahora Lobato quiere probar algo distinto, un talante diferente, de mano tendida a Ayuso, de no hacer ascos a pactos con la derecha, ni mucho menos levantar muros ni cordones sanitarios. En la Asamblea todo el mundo sabe que la relación de Lobato es mejor con Ayuso que con la portavoz de Más Madrid, ahora Manuela Bergerot y antes Mónica García.

En ese 'equilibrio' a veces imposible entre su manera de entender la política y su disciplina ante Sánchez, Lobato ofrece pactos a Ayuso prácticamente cada semana. El último fue el de la reforma del Estatuto, pero un día muestra su satisfacción por hacer una modificación de consenso junto al PP, y unos días después frena en seco ante los suyos, reula en parte y asegura que él solo ha defendido la supresión del término 'minusválidos'.

En la misma línea, puede pronunciarse en contra de rebajar el delito de malversación y poco después alinearse con la reforma impulsada por Sánchez. O mostrar su contundencia absoluta contra la corrupción, 'tolerancia cero', cuando se trata del PP, y al mismo tiempo resistirse a actuar contra la exalcaldesa socialista de Móstoles, Noelia Posse, procesada por el caso ITV y todavía concejal en el ayuntamiento, a quien respaldó para que fuese candidata en las elecciones.

SEGURIDAD CIUDADANA

La Policía Municipal realizó 1.352 actuaciones por armas en 2023, la mitad en Navidad

C. HIDALGO MADRID

Uno de los grandes problemas de seguridad ciudadana que tiene Madrid en la actualidad es la gran cantidad de armas (especialmente, blancas) que circulan sin control alguno. Un dato muy elocuente es el número de intervenciones por tenencia de armas realizadas por la Policía Municipal durante el pasado año 2023.

Los datos aportados por el Cuerpo señalan un total de 1.352 actuaciones en ese sentido. Pero lo más llamativo es que la mitad de ellas (678) se registraron en el mes de diciembre; es decir, coincidiendo con el grueso de la operación Navidad, que comenzó oficialmente con el Black Friday, en la tercera semana de noviembre.

Precisamente al día siguiente, se produjo el alumbrado de las luces de Navidad en plena Puerta del Sol y, solo dos horas después, con la plaza repleta de personas, tuvo lugar una escandalosa reyerta entre dos grupos, vinculada a las bandas latinas. El suceso acabó con el autor material de la peor cuchillada, de apenas 16 años, escapando por el túnel de la línea 1 de Metro, que hubo que cortar entre Gran Vía y Tribunal. Fue capturado cuando salía por los tornos de esta última parada.

Se le acusa de haber dejado mutilado a otro joven, al que, tras preguntarle a qué banda pertenecía, le dejó con un brazo colgando tras rebanárselo con un machete de 40 centímetros de hoja.

El segundo mes más 'productivo' en cuanto a actuaciones de la Policía Municipal en intervenciones de armas ilegales en la capital fue noviembre, con 149. El resto, entre enero y octubre, se mueven en la horquilla de 38 (febrero, el más bajo) y 67 (junio). Julio (42) y agosto, (41), la temporada estival por antonomasia, fueron los otros dos meses con menos intervenciones tras febrero, que también es el más corto.

Por distritos, Centro es el que, como en casi todos los delitos, se llevó la peor parte. Sin ser el más poblado, sí es por el que más gente (vecinos de Madrid pero, sobre todo, visitantes) circula más gente cada día. Solo por la Puerta del Sol pasan alrededor de 200.000 personas por jornada, mucho más que los habitantes de los distritos menos populosos.

Las 1.352 actuaciones en tenencia ilícita de armas suponen 3,70 al día de media. Y eso que sólo son los casos que se conocen. Madrid registró más de una decena de ataques con estos instrumentos cada semana.



A la izquierda, la cabeza hallada, sobre una bolsa ensangrentada y junto al hacha y la navaja. Arriba, el interior del coche, con el hacha // ABC

Descubren una finca con cabezas cortadas de ciervos y venados en el Soto de Viñuelas

► El Seprona investiga este caso de caza furtiva, tras sorprender un policía municipal a un joven sospechoso

CARLOS HIDALGO MADRID

Hay un rincón en el norte de Madrid en el que desde hace meses están hallándose animales decapitados. Concretamente, venados, ciervos y especies similares. La actuación de un policía municipal el pasado fin de semana, de casualidad, ha destapado lo que, por lo pronto, es una práctica de caza furtiva en la propia capital; pero el Seprona de la Guardia Civil investiga aho-

ra si hay algo más de fondo, como un tráfico de cabezas para taxidermistas ilegales o coleccionistas de este tipo de elementos que luego colocan en sus casas como elementos decorativos, por ejemplo.

Fue este domingo, sobre las cinco de la tarde, cuando un oficial del Cuerpo local caminaba por la finca Soto de Viñuelas, en la parte que pertenece al distrito de Fuencarral-El Pardo, el más extenso de Europa, con sus 280 kilómetros cuadrados.

El agente estaba fuera de servicio, en su jornada de descanso, cuando detectó que había lo que parecía la cabeza de un animal grande dentro de un coche. Se acercó y su olfato policial no le engañaba: encontró lo que quedaba de un venado decapitado, con su cornamenta, en el maletero del utilitario,

un Peugeot 206, de pequeñas dimensiones. La cabeza estaba llena de sangre, en una bolsa de plástico.

Según ha podido saber ABC, el policía telefoneó a la Comisaría Integral del Distrito de Fuencarral-El Pardo, a la que está adscrito. Tras comunicar lo que estaba sucediendo, enviaron a una primera patrulla. Los compañeros le detallaron que no era la primera vez que ocurría algo así: al menos desde el pasado mes de diciembre, se habían hallado más restos de animales de ese tipo y similares decapitados en la finca del Soto de Viñuelas.

El oficial consiguió finalmente contactar con el guarda forestal de esa zona, que fue el encargado de llamar a la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, en el vecino municipio de Tres Cantos.

«Lo cacé ayer en otra finca»

Junto a la cabeza del venado, había un hacha de grandes dimensiones y una navaja. El conductor del coche era un joven de 19 años, español, que responde al nombre de Gonzalo. Le acompañaba en el vehículo su novia, de 18, de también española y llamada Delia, precisan a este periódico fuentes de toda solvencia. Son vecinos de Madrid.

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) del Instituto Armado se hizo cargo tanto de lo que quedaba del animal como de las dos armas blancas halladas. Los sospechosos carecen de licencia. Por eso, al interrogar a Gonzalo sobre el origen de la cabeza, tras varias afirmaciones incoherentes, acabó diciendo: «Es un venado que cacé ayer con una ralea de perros en una finca, La Grajilla, que está en Villa del Prado, durante una montería». Fuentes policiales sospechan que esa manifestación busca librarse del posible uso ilegal de las armas.

Por ahora, Gonzalo se encuentra en calidad de investigado (no detenido) por un presunto delito de caza furtiva. Ahora, se indaga en si realmente mató al venado en el Soto de Viñuelas y por qué le cortó la cabeza. Y, lógicamente, todo apunta a que este suceso debe de estar relacionado con los otros animales decapitados y hallados en esa zona en los dos últimos meses.

madrid.es

urbanismo, medio ambiente y movilidad

MADRID

ANUNCIO

El Director General de Gestión Urbanística, mediante resolución de fecha 17 de enero de 2024 y en el expediente administrativo con número de referencia 511/2023/02509, ha adoptado la siguiente resolución:

“Someter a un trámite de información pública, por plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en uno de los periódicos de mayor difusión en ésta, conforme a lo establecido en el artículo 247 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, el texto inicial del Convenio Urbanístico para la gestión del APR 02.20/M “Subestación Mazarredo”, suscrito con DAZEZO MAZARREDO S.A.R.L., con CIF W-0276049D, y UFD DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD S.A., con CIF A-63222533, al objeto de que puedan formularse las alegaciones que se consideren oportunas durante el expresado plazo.”

Lo que se publica para general conocimiento y con el fin de que cuantas personas se consideren interesadas puedan examinar la documentación correspondiente (Referencia 511/2023/02509) y formular por escrito cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho durante el término de 20 días, computables desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

- La documentación correspondiente al expediente que se va a someter a información pública se podrá consultar:
- La página web del Ayuntamiento de Madrid (madrid.es), en el apartado de Vivienda, Urbanismo y Obras—Urbanismo—Información Pública.
 - El Visualizador Urbanístico (madrid.es/visor Urbanístico), accediendo a Mapas—Información Pública.
 - El Geoportal (geoportal.madrid.es), buscando Información Pública.
 - Portal de Transparencia, localizando el expediente a través del Buscador del Portal de transparencia.

Madrid, a 18 de enero de 2024

OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Por resolución de Delegación en materia de fe pública de 16 de julio de 2020)
LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS SINGULARES
Teresa López Díaz

Convocada huelga de ferrocarriles desde esta medianoche a las 23 horas de mañana

► Afecta a Cercanías, y CC.OO. reivindica el desbloqueo de los convenios colectivos

ABC
MADRID

Mañana amenaza con ser un día complicado en las comunicaciones madrileñas: el sindicato CC.OO. ha convocado para este día una jornada de huelga en las Cercanías de Madrid. Los paros durarán desde la medianoche del jueves a las 23 horas de mañana, y contarán con unos servicios mínimos que irán desde el 50 al 75 por ciento del servicio en hora punta.

Cientos de miles de personas viajan cada día en la red. Cualquier retraso o avería en estas líneas tiene su reflejo casi inmediato en forma de aglomeraciones de público en las

75%

hasta este porcentaje llegan los servicios mínimos que han fijado en el Gobierno central para la jornada de paros del día 9 de febrero en Renfe

Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial

EDICTO

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2024, ha sido adoptado acuerdo de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

De conformidad con el artículo 17 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el expediente se expone al público durante treinta días en el Área de Servicios Económicos, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si durante el citado plazo, no se formulase ninguna reclamación, se elevará automáticamente a definitivo el acuerdo provisional de modificación de la ordenanza indicada.

En San Lorenzo de El Escorial, en la fecha que consta al margen del presente documento que es firmado digitalmente.

EL CONCEJAL DELEGADO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA.-
Juan José Blasco Yunquera.

Se precisa **matrimonio de guardeses** para realizar tareas de mantenimiento y limpieza en una finca de Madrid. Se requiere experiencia demostrable.

Interesados enviar currículum a: guardacasa2@gmail.com o llamar al **682 503 373**

estaciones y en el interior de los convoyes, y repercute en el resto del sistema público de transporte de la región.

La huelga convocada para el viernes tiene como objetivo reivindicar el «desbloqueo de los convenios colectivos ya pactados entre sindicatos y empresa, y que el Gobierno ha bloqueado en ambos casos», señalan fuentes sindicales.

Jornada anulada

En concreto, denuncian que el Ministerio de Hacienda no ha autorizado la eliminación de las categorías de ingreso en Renfe y, por otra parte, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha anulado la jornada de 35 horas pactada en Adif, según defiende el sindicato.

La huelga arrancará a las 00.00 horas del viernes y se prolongará hasta las 23 horas de esa jornada. Afectará a los servicios de Cercanías, Media Distancia, AVE-Larga Distancia y Mercancías de Renfe.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha determinado los servicios mínimos de carácter obligatorio para asegurar la prestación de los servicios esenciales de transporte ferroviario de viajeros y mercancías de cara a los paros.

Afectaciones

Según la resolución publicada el pasado lunes, los servicios mínimos esenciales en Cercanías serán del 75 por ciento en hora punta (de 6.00 a 9.00, de 13.30 a 15.30 y de 18.30 a 20.30) y del 50 por ciento el resto de la jornada. En Media Distancia llegarán al 65 por ciento; en AVE-Larga Distancia, al 73 por ciento; y, en Mercancías, se quedarán en un 25 por ciento.

La compañía Renfe informa en sus redes sociales que, a consecuencia de la huelga convocada, «los servicios habituales pueden verse afectados» mañana.

La red de Cercanías de Madrid dispone en la actualidad de una plantilla de unos 1.300 empleados, y cuenta con diez líneas en funcionamiento, que discurren por 370 kilómetros. Son en total más de 90 estaciones repartidas por la red, de las que más de 20 ofrecen correspondencia con la red del Metro de Madrid, y una de ellas con el tranvía de Parla. En los días laborables, la compañía calcula que tiene unas 1.385 circulaciones de trenes diarias y puede transportar a un total de 880.000 viajeros.



El mercado de San Miguel, en el distrito de Centro // ABC

El mercado de San Miguel se peatonaliza para desalojar a los 'tuk tuk'

► Los tres viales del entorno se cierran al tráfico, salvo para vecinos y mercancías

C. DE QUIROGA
MADRID

A partir de hoy, los ejércitos de 'tuk tuk' ya no podrán descansar en los alrededores del icónico mercado de San Miguel. El mes pasado, el Ayuntamiento de Madrid decidió cerrar los tramos de asfalto en esta parte del corazón de la ciudad, a un costado de la Plaza Mayor, para despejar uno de los puntos más turísticos de la ciudad. Aunque la medida estaba prevista para marzo, el concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, adelantó ayer su entrada en vigor desde hoy.

El cambio «pretende favorecer la movilidad peatonal en un entorno tan simbólico desde el punto de vista turístico como es el mercado de San Miguel, permite organizar determinados modos de movilidad, como los famosos 'tuk tuk' que están esperando en esa zona, y, por tanto, ganar espacio para que los peatones puedan transitar por todo el centro», explicó

El acceso de los vehículos de mercancías se permite por el vial sur, pero con un horario limitado, entre las 7.30 y las 10.30 horas

Carabante, en declaraciones a los periodistas, durante su visita al Teleférico de Madrid, que se reformará el próximo año. Esta peatonalización continúa la estrategia del Gobierno municipal en otras localizaciones, como la cercana Puerta del Sol, una zona libre de coches desde su remodelación.

En la plaza de San Miguel, el consistorio cerrará tres costados. El tramo al norte y sur de la plaza del mercado, entre la cava de San Miguel y la calle del Conde de Miranda; el tramo oeste, desde la calle del Conde de Miranda hasta la propia plaza; y el tramo este, donde se ampliará la zona peatonal frente a la fachada del mercado en la cava de San Miguel. La medida está avalada por el artículo 20 de la Ordenanza de Movilidad Sostenible: el entorno del mercado de San Miguel recoge todas las razones de seguridad vial, intensidad de tránsito peatonal, protección de la convivencia ciudadana y reducción de ruidos y humos para ser una zona exclusivamente peatonal.

La norma contempla excepciones. Los vecinos podrán acceder a sus garajes —como hasta ahora, entrando por el lado sur y saliendo por el norte— y también podrán cruzar los vehículos de servicios, personas con movilidad reducida y emergencias. Las furgonetas de mercancías todavía pueden pasar, pero durante un horario determinado, de 7.30 a 10.30 horas a partir de hoy. Su acceso es el mismo: a través del vial sur y circunvalando el mercado en el sentido de las agujas del reloj.

Una pasarela abierta al mundo, a la calle y a los creadores en Madrid

► La Semana de la Moda, propone, del 12 al 19, numerosos eventos para afianzar el sector

JESÚS NIETO
MADRID

Hay un apotegma de Coco Chanel, que del asunto sabía un rato, que rezaba «que la moda no es la apariencia, sino la esencia». Esta reflexión bien puede servir para ir abriendo boca de cara a la Semana de la Moda de Madrid 2024 que ayer se presentó en la capital de la mano de la delegada del Área de Economía, Innovación y Hacienda del consistorio, Engracia Hidalgo, acompañada del director de Ifema, Juan Arribabalaga, el presidente de la Asociación de Creadores de España (ACME), Modesto Lomba, y la directora del Centro Comercial Caleido.

Del 12 al 19 de febrero dos eventos fundamentales convergerán en Madrid. Diseñadores patrios y foráneos se entrecruzarán, compartirán sinergias e ideas en un punto selecto del mapa internacional de las pasarelas, que es Madrid por febrero. Por una parte la Mercedes-Benz Madrid Fashion Week y, por otra, Madrid es moda. Desfiles, 'pop up stores' y actividades, también en la calle, para acercar un sector que a nivel nacional representa el liderazgo con un 17 por ciento de cuota. Y si de cifras se hablan; en el pasa-



Desfile en plena calle en la pasada edición // ABC

do mandato, el Ayuntamiento de Madrid destinó 4,7 millones de euros en diferentes líneas de subvención, un gesto por el que fue reconocido por el Gobierno de España con el premio Nacional de Comercio Interior 2023. Un negocio que es casi el 3 por ciento del PIB nacional. En los presupuestos se implementan 1,2 millones más a este respecto.

Estas son algunas cifras, pero hay también nombres que son leyenda de la costura. Como Roberto Verino o Paloma Suárez por citar el 'dramatis per-

sonae' de Madrid es Moda en la que espacios sorprendentes ayudarán a comprender este oficio en lugares singulares entre el 12 y el 14 próximos.

Tampoco decepciona la 'alineación' de la Mercedes-Benz Fashion Week Madrid, del 15 al 18 de febrero y con la presencia de firmas como Ágatha Ruiz de la Prada, Roberto Torreta o Pedro del

Hierro en el calendario oficial. Y si la MBFWMadrid tendrá su epicentro en IFEMA, el 19 tiene previsto un desfile urbano junto a más sorpresas en una pasarela que cumple su 79 edición. Anótese, además, la vuelta de uno de los sellos más prestigiosos: Elio Berhanyer. Aparte, la MBFWMadrid ofrecerá al público asistente el espacio CibelfEST, desde conciertos a experiencias inmersivas con la inspiración y la creatividad como 'leitmotiv' en el esfuerzo de que se entienda públicamente la moda como un género cultural más.

Entre la industria y el arte

Por no abrumar con datos, es evidente que Madrid, como capital de España, es la ciudad de las compras y que debe tener su escaparate en un negocio que ocupa a 25.345 personas a lo largo y ancho de nuestras fronteras.

Otra frase, en este caso de Giorgio Armani, está muy en sintonía con el trabajo conjunto de instituciones públicas y privadas en pos de acercar la moda al gran público, convertir Madrid, en este sentido y en este trabajo a mitad de camino entre la industria y el arte, en un nombre como Milán, Londres o París: algo que se ha logrado. Armani definía la elegancia «no en darse a notar, sino en ser recordado». Como la propia Semana de la Moda.



Una modelo presenta una creación en la pasarela // ABC

TUS ANUNCIOS

abc.es/tusanuncios

Publique sus anuncios en ABC por teléfono 902334556, fax 913204629/913399051 y en nuestra web www.tusanuncios.com



**Caritas
Española**

Dona ahora:

Bizum: 00089

Caixabank: ES69 2100 5731 7102 0044 7605

Santander: ES44 0049 6791 7222 1601 2127

caritas.es

**Cáritas con
Turquía y
Siria**



PARA SUS
ANUNCIOS
EN

ABC

- Financieros
- Comerciales
- Breves
- Oficiales
- Esquelas

Teléfono

91 542 33 92

publicidad@debod.com

ANUNCIOS **ABC**

91 542 33 92 *

Laborables: 9 a 19 h.
Viernes: 9 a 15 h.
AGENCIA OFICIAL

FAX: 91 542 06 52
E-mail:
publicidad@debod.com

DEBOD
c/ Ventura Rodríguez, 13. 1º
28008 MADRID

ESQUELAS

Servicio 24 h.

91 540 03 03

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Mié. 7)
48413 Serie: 025

TRIPLEX DE LA ONCE (Mié. 7)
S.1: 550 S.2: 528 S.3: 264

MI DÍA DE LA ONCE (Mié. 7)
Fecha: 28 FEB 1992 N° suerte: 03

BONOLOTO (Mié. 7)
1 13 16 19 25 39

Complementario: 21 Reintegro: 0

SÚPER ONCE (Mié. 7)

Sorteo 1:
05-08-11-18-20-23-25-38-43-46-47-51-60-64-68-72-76-77-80-82

Sorteo 2:
10-12-17-18-23-24-28-32-38-41-42-47-48-63-65-72-77-78-79-82

Sorteo 3:
01-04-13-15-24-29-33-36-37-43-45-50-51-52-60-63-68-69-75-81

Suscríbete ya a

ABC Premium*



Y disfruta de una navegación ilimitada en abc.es



SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE
Domingo 4: 97614 Serie: 004
Lunes 5: 34804 LaPaga: 026
Martes 6: 18387 LaPaga: 027

TRIPLEX DE LA ONCE
Domingo 4: 688 / 814 / 943
Lunes 5: 573 / 743 / 060
Martes 6: 363 / 823 / 350

BONOLOTO
Domingo 4: 22-23-34-42-44-47 C:36 R:0
Lunes 5: 10-20-28-29-30-34 C:44 R:8
Martes 6: 03-07-22-39-40-45 C:17 R:5

LOTERÍA PRIMITIVA
Sábado 3: 01-07-08-14-35-45 C:40 R:8
Lunes 5: 03-05-15-34-39-42 C:30 R:6

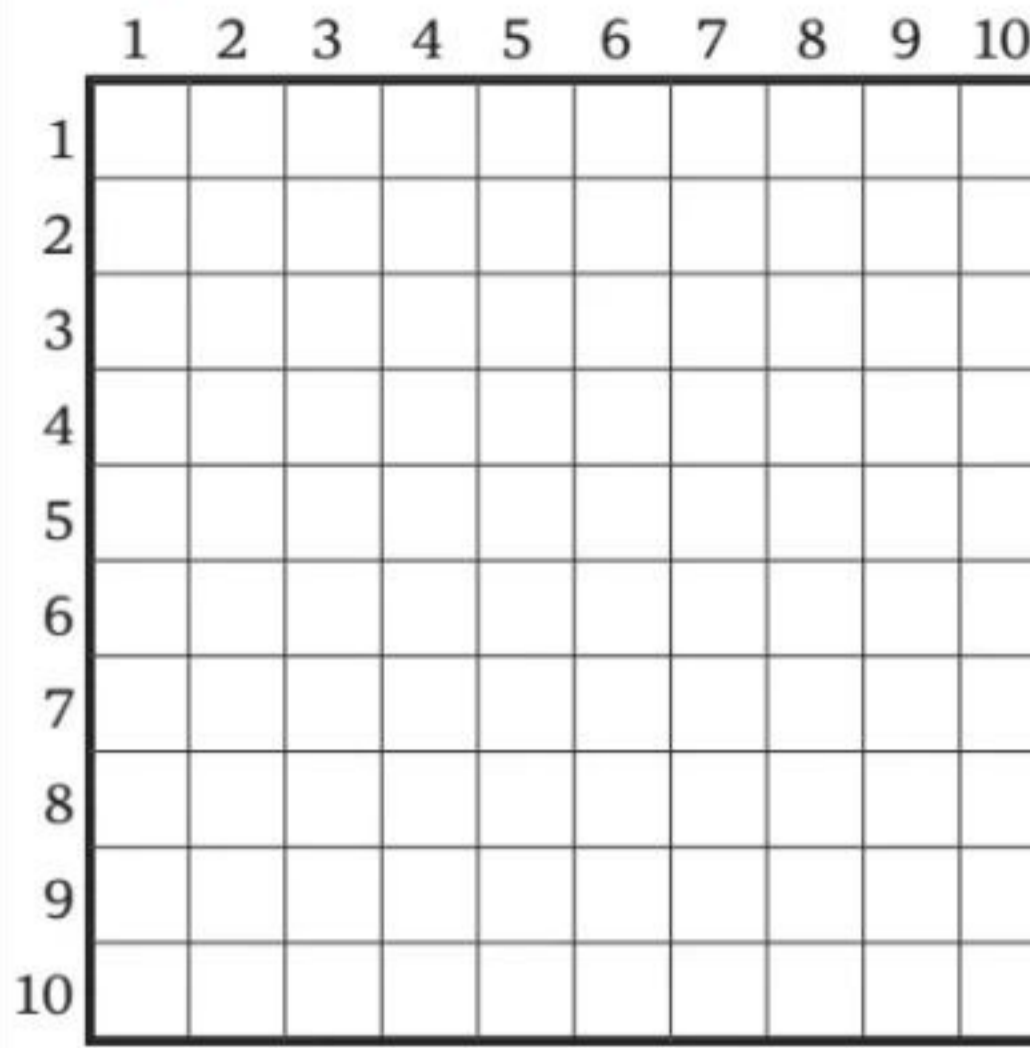
GORDO DE LA PRIMITIVA
Domingo 4: 09-26-28-43-51 C:9

EUROMILLONES
Viernes 2: 13-20-23-27-42 E: 5-9
Martes 6: 02-07-21-28-45 E: 5-11

LOTERÍA NACIONAL
Sábado 3 de febrero
Primer premio: 07709
Segundo premio: 07592
Reintegros: 2, 5 y 9

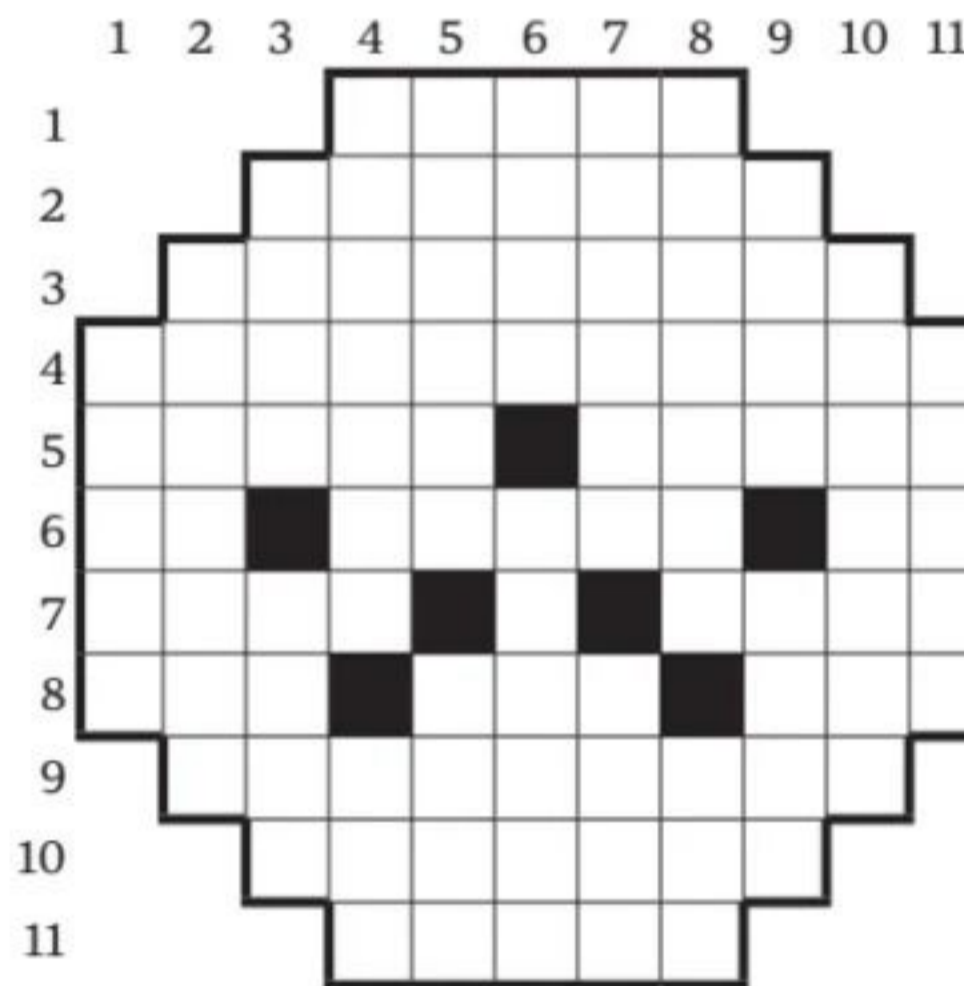
LOTERÍA NACIONAL
Jueves 1 de febrero
Primer premio: 86015
Segundo premio: 61520
Reintegros: 1, 5 y 8

Crucigrama blanco Por Óscar



HORIZONTALES.- 1: Que desean algo con vehemencia. **2:** Juntan, congregan, amontonan. Caminaré de acá para allá. **3:** Salto que da cualquier cuerpo elevándose desde la superficie donde se encuentra. Defectos físicos o psíquicos, por lo común importantes y de carácter hereditario. **4:** Canción típica canaria. Receló un daño. Símbolo del oxígeno. **5:** Vigésimoprimer letra del abecedario español. Obra teatral en uno o más actos, frecuentemente cómica, de ambiente y personajes populares, que se representa como función independiente, plural. **6:** Divinidad egipcia. Levantaron. **7:** Imanta. Repetición

Crucigrama Por Cova-3



HORIZONTALES: 1: En el calendario gregoriano hay doce. **2:** Percibimos, nos damos cuenta. **3:** Instrumento de comunicación de masas encendido en millones de casas. **4:** El que utiliza trucos para hacerse con la voluntad y los pensamientos de los que se dejan llevar. **5:** Entristezco. Palma tropical americana cuyas hojas se utilizan para hacer sombreros. **6:** Al revés, dirigirse a un lugar. Al revés, rudimentario. Al revés, pronombre posesivo. **7:** Nombre de mujer. Al revés, preposición. **8:** Al revés, antigua República Democrática Alemana. Al revés, Asociación de Matronas de Madrid. Existía. **9:** Al revés, capital de Escocia. **10:** Deforma una cosa al hacer una presión muy fuerte sobre ella. **11:** Los grandes almacenes están llenos de tiendas que venden eso, plural

VERTICALES: 1: Nombre de mujer. **2:** Tapado con una pared. **3:** Niño pequeño. Ponga recto algo que está doblado o caído. **4:** Antiguamente eran los que molían el cereal. Revolución por minuto. **5:** Al revés, tupé. Animal de carga que no es burro ni caballo. **6:** Al revés, fruta que crece en racimos, plural. Marino de uno de los relatos clásicos de las Mil y una Noches. **7:** Nombre masculino. Al revés, problema respiratorio. **8:** Al revés, lo que no se ha cobrado en su momento, plural. Infecciones de transmisión sexual. **9:** Refresco. Echa las redes para pescar. **10:** Echaré líquido en gotas menudas sobre una superficie. **11:** Plano inclinado para subir y bajar con ruedas, salvando las escaleras

Contiene 11 cuadros en negro

de actos de saña, encono o venganza. **8:** Cavidad grande y muy profunda en la tierra. Va la oveja o la cabra en fila tras otras en las sendas. **9:** Infusión. Coleta de pelo pequeña y muy delgada. Al revés, símbolo del europio. **10:** Mata de la familia de las caparidáceas, cuyo fruto, una baya carnosa parecida en la forma a un higo pequeño, se come encurtido, plural.

VERTICALES.- 1: Persona que propone proyectos o soluciones quiméricos, especialmente en el ámbito de la política y la economía. **2:** Nuevos. Al revés, uno de los semitonos usados en la música griega. **3:** Chozas en donde se esconden los monteros para echar los perros a la caza cuando pasa por allí. Símbolo del americio. Cien. **4:** Nombre de la decimocuarta letra del abecedario español. Uniera, confederara para un fin. **5:** Pronombre personal. Coloquialmente, persona, individuo. Al revés, símbolo del protactinio. **6:** Apéndice sensorial par de la cabeza de los artrópodos. Sujeta con cuerda. **7:** Norte. Amarar. **8:** Temblara de frío. Decimonovena letra del abecedario español. **9:** Periodo de tiempo que se cuenta a partir de un hecho destacado. Prenda interior femenina, similar a una falda y que se lleva debajo de esta. **10:** Masa de tejido nervioso contenida en la cavidad del cráneo, plural. Al revés, existas.

Jeroglífico



Se repiten y se repiten

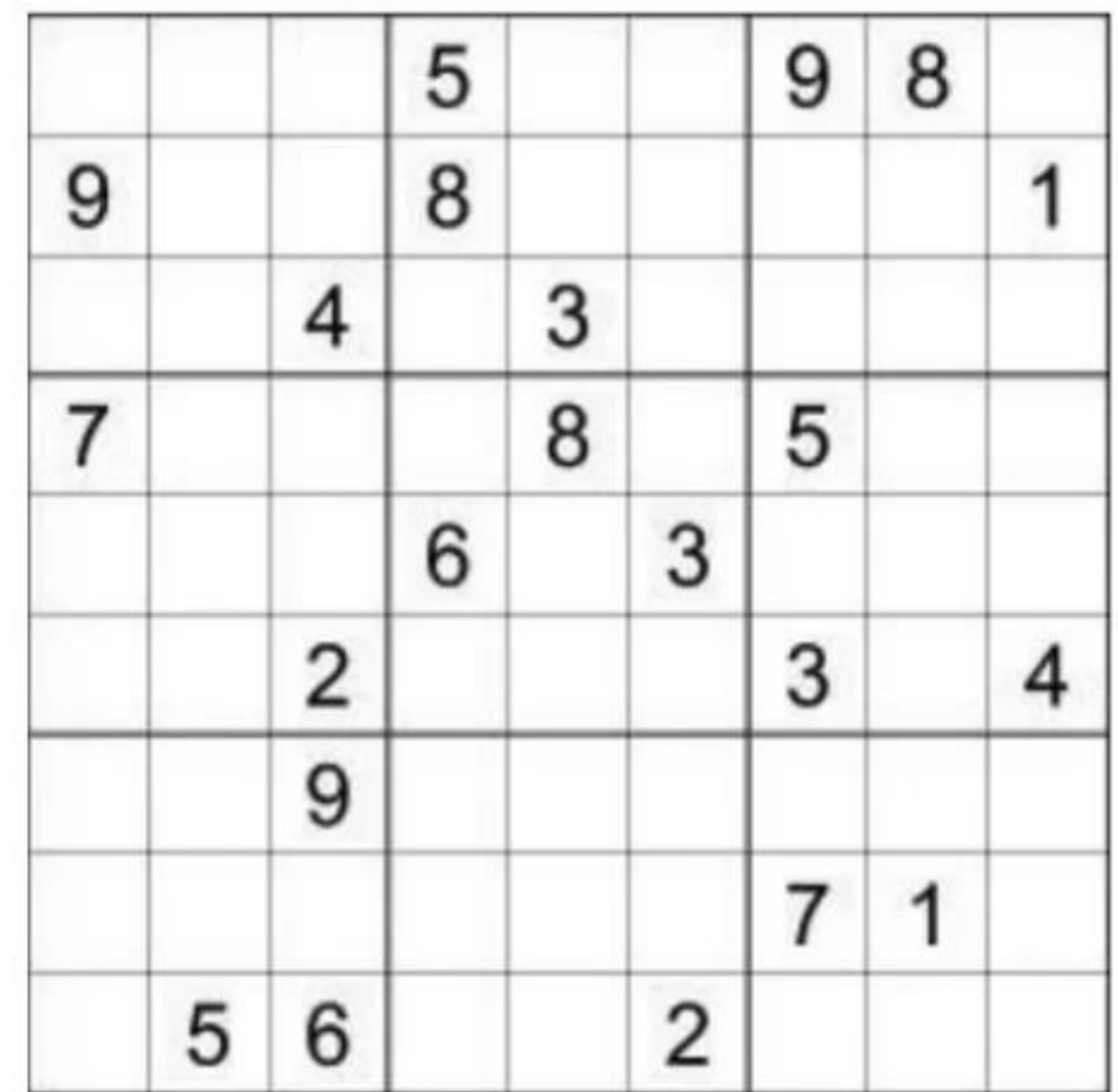
Ajedrez

Blancas juegan y ganan



Mackenzie - Mason (París, 1878)

Sudoku Por Cruz&Gramma



Soluciones de hoy

Crucigrama
HORIZONTALES: 1: Meses. 2: Notamos. 3: Televisor. 4: Manipulador. 5: Apeno. Iraca. 6: rí. oscor. 7: Tais. araf. 8: ADR. MMA. 9: Ene. 10: Aplasta. 11: Modas.
VERTICALES: 1: Marta. 2: Tapado. 3: Nene. Iriga. 4: Moli-nos. RfM. 5: etepoc. Mulo. 6: savl. Simbad. 7: Emilio. amsa. 8: sosar. 9: Soda. Reda. 10: Roclaré. 11: Rampa.
Jeroglífico
1. ♣h6+♠♣xh6
2. ♣h5+♣h5
3. ♣h5+♣h5
4. ♣h4+♠h4
5. ♣h6+♠h6
6. ♣h5+♣h5
mate. 1-0
Sudoku
3 5 6 7 1 2 8 4 9
2 4 0 3 0 8 7 1 5
1 7 9 4 0 8 6 3 2
8 6 2 1 9 5 3 7 4
4 9 5 6 7 3 1 2 8
7 1 3 2 8 4 5 9 6
5 8 4 9 3 1 2 6 7
9 3 7 8 2 0 4 5 1
8 2 1 5 4 7 9 8 3



Intersicop mostrará las novedades en los diferentes subsectores de alimentación // IFEMA MADRID

INTERSICOP

UN SABROSO PASEO CON PANES, PASTELES, HELADOS Y CAFÉ

El Salón Internacional de Panadería, Pastelería, Heladería y Café, organizado por IFEMA MADRID, alcanza su decimocuarta edición

La única feria profesional dedicada monográficamente a esta industria en la Península Ibérica presentará en Intersicop, además de los modelos tradicionales y de probada eficiencia, nuevas vías de negocio e innovadores productos y tendencias. Así sucederá con las firmas punteras en maquinaria para la producción y en nuevos procesos para lograr una mejora del producto, los nuevos elementos de packaging, etc.

Intersicop, que alcanza -del 17 al 20 de febrero- su decimocuarta edición en IFEMA MADRID con el apoyo de las principales asociaciones del sector, reflejará los nuevos hábitos de consumo que se observan en pastelería, panadería y chocolate. Con espacio para nuevas tendencias como las comentadas en el informe de Puratos, 'Taste Tomorrow', sobre productos veganos y naturales e ingredientes locales: el 56% de los consumidores en todo el mundo se decanta por lo vegetal en los productos de panadería y bollería (el 52% de los más de 20.000 encuestados cree que

estas alternativas vegetales son igual de buenas de sabor que los productos de origen animal).

El encuentro convocará a 175 empresas de 18 países, desde España a Guatemala y República Checa, pa-

sando por Estados Unidos, el Reino Unido, Bélgica, Egipto, Kuwait, Polonia, etc. México será el país importador invitado, con el objetivo de promover actuaciones comerciales de exportación y potenciar el intercambio de conocimiento entre distintos profesionales. Intersicop vuelve a realizar una importante inversión en el Programa de Invitados Internacionales, que atraerá a Madrid a cerca de 40 compradores y 'traders' procedentes de 15 países.

Se recorrerán todo tipo de aspectos de los sectores protagonistas, como en el caso de panadería, bollería y pastelería (materias primas, productos semielaborados, decoración, utillaje y accesorios...); heladería y horchatería (ingredientes, maquinaria y equipamientos -factor común a todas las áreas...-) o cafetería, con torrefactores de café, desechables y cápsulas, etc. Tecsicop ofrecerá, por su parte, las novedades en tecnolo-



Una amplio y diverso escenario para el 'networking' // IFEMA MADRID

El encuentro convocará a 175 empresas de 18 países, con México como país importador invitado

Intersicop albergará varios campeonatos, además de talleres, mesas redondas, etc.

gía e innovación, desde el procesamiento a la limpieza e higiene y la logística.

Intercambio de experiencias

Una de las grandes novedades de esta edición es que, por primera vez, coincidirá con un evento de gran reconocimiento para los amantes y profesionales del café, el 'Coffee Fest', con una amplia programación de ponencias, talleres, rutas de café en la capital y zonas para degustar café.

Otro aspecto a tener en cuenta es la celebración del IV Campeonato Nacional de Estudiantes de Pastelería, organizado por la Confederación Española de Empresarios Artesanos de Pastelería (Ceeap), dirigido a alumnos de escuelas de pastelería menores de 24 años.

Otras citas a destacar son el Campeonato de España de Heladería (denominado MMAHE), organizado por la Asociación Nacional de Heladeros Artesanos, ANHCEA, y el Campeonato Nacional de Panadería Artesana, organizado por la Confederación Española de Panadería, Pastelería, Bollería y Afines (Ceoppan), que cumple su quinta edición.

En cuanto al II Foro de Mujeres Panaderas, organizado con el apoyo de la publicación 'Pan de Calidad / Panorama Panadero', con diversas mesas redondas y demostraciones, con el objetivo de revalorizar el papel de la mujer en el sector de la panificación.

La exposición comercial de Intersicop, se completará con una intensa agenda de jornadas, seminarios, competiciones, demostraciones, talleres y ponencias, en un espacio de análisis y reflexión de primer nivel, con el apoyo de la plataforma digital LIVEConnect, que permite a empresas y profesionales mantener un contacto permanente más allá de la temporalidad de la feria, reforzando la experiencia presencial. Un completo repaso a la actualidad y a la proyección de estas actividades industriales cuyos resultados podemos degustar día a día.

DATOS ÚTILES

- **Lugar:** Pabellones 12 y 14 del Recinto Ferial de IFEMA MADRID
- **Fecha:** Del sábado 17 al martes 20 de febrero de 2024
- **Entrada:** Feria profesional (consultar web)
- **Más información:** www.intersicop.ifema.es



El Papa saluda a la directora Paula Ortiz // ABC

PROYECCIÓN EN EL VATICANO**Paula Ortiz lleva al Papa su película sobre Teresa de Jesús: «Su motor fue la duda»**

► La cineasta ha visto un punto de contacto entre el Papa y la santa española

JAVIER MARTÍNEZ-BROCAL
EL VATICANO

El Papa Francisco ya conocía la película 'Teresa', pues desde hace meses le habrán llegado ecos de la fuerza de esta cinta que se estrenó a finales de octubre en la Seminci de Valladolid. Pero este miércoles, la ha recibido directamente de ma-

nos de su directora, la zaragozana Paula Ortiz (1979). «Algunas personas en el Vaticano le animaron a verla, y nos llegó una 'medio invitación' para traérsela personalmente, lo cual hace todavía más ilusión», explica Paula Ortiz a ABC.

La directora le ha contado al Pontífice que la película, protagonizada por Blanca Portillo y basada en el 'Libro de la vida' de Teresa de Jesús, es una adaptación de 'La lengua en pedazos', de Juan Mayorga, y reconstruye un encuentro entre la religiosa de Ávila y un inquisidor. «Es la vida de una mujer cuyo motor siempre fue

la duda y ante la duda, la determinación, un viaje a través de su vida y su imaginación, de sus mayores vuelos y de sus peores infiernos», resume Paula Ortiz. Y en esa capacidad de referirse a los «peores infiernos», la cineasta ha visto un punto de contacto entre el Papa y la santa, y un desafío para la cultura actual.

Justo después de su encuentro con el Papa, casi a la sombra de la cúpula de San Pedro, la cineasta no escondía su conmoción por haber podido escuchar hablar a Francisco «sobre una de las cuestiones que más atañen al cine». «Me ha parecido muy radical que haya decidido hablar sobre la tristeza, porque de eso no se quiere hablar», explica sorprendida.

Efectivamente, antes de su saludo, Francisco había tenido una catequesis sobre «el vicio de la tristeza», «un gusano del corazón, que roe y vacía a quien lo alberga». Francisco avisó a quienes «se regodean en la melancolía, dejando que ésta se pudra en sus corazones. La tristeza es el placer del no-placer; es como tomar un caramelo amargo, sin azúcar, malo, y chupar ese caramelo».

«Yo creo que el Papa y las personas radicalmente de fe son personas en una búsqueda permanente, son personas que se asoman a abismos muy fuertes, al centro del dolor humano», explicaba más tarde la directora. «Le he llevado la película porque Teresa, de todas las mentes, de todas las palabras poéticas, de todas las vidas a las que yo me he asomado, es la persona con más valentía a la hora de asomarse al abismo», explica.

ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA**El impacto de la cultura en la era digital, a debate**

ABC MADRID

Los máximos directivos de Telefónica, Banco Santander y Endesa, el emprendedor Pablo Fernández y los consejeros de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid participaron el pasado martes en un diálogo en la sede de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, moderado por el periodista Rafa Latorre. El encuentro tuvo lugar antes de la Junta de Patronos anual, que se celebró a continuación bajo la Presidencia de la Reina Doña Sofía.

Los participantes en el diálogo coincidieron en que la cultura, que

supone el 2,4% del PIB y el 3,5% del empleo, aporta un valor diferencial al desarrollo social y económico.

«La cultura es el pegamento de una empresa, de una fundación y de un país», apuntó Ana Botín, presidenta ejecutiva de Banco Santander. José María Álvarez-Pallete, presidente ejecutivo de Telefónica, enfatizó la relevancia de promover un humanismo digital que conecte con las personas. Por su parte José Bogas, consejero delegado de Endesa, hizo hincapié en el acceso a la cultura, un valor que considera clave en una sociedad integradora.



Ana Botín, José María Álvarez-Pallete y José Bogas, con el resto de intervinientes // ABC

Gran profesional del sector energético

OBITUARIO

José Luis Antoñanzas Pérez-Egea (1934-2024)

Compaginó su entrega al mundo de la empresa con sus tareas solidarias y su dedicación a la familia. Tenía 10 hijos y una treintena de nietos

Sirvan estas líneas como homenaje a mi tío José Luis que murió el lunes a los 89 años en Madrid, rodeado de su numerosa familia. Nacido en San Sebastián el 27 de junio de 1934, enviudó muy joven de mi tía Pilar de Alvear y Zubiría y tuvieron diez hijos. Se casó en 1972 con Asunción Aguirrezabal Gavicaechevarría y en la actualidad tienen

una treintena de nietos. José Luis era hermano de Juan Miguel que presidió el INI y SEAT.

José Luis Antoñanzas, licenciado en Ciencias Químicas con premio extraordinario (1956), comenzó su trayectoria profesional en Nuclenor, primera empresa constituida en España para la producción de energía eléctrica de origen nuclear y de la que, posterior-



mente, fue su presidente durante 18 años.

Tras incorporarse a Iberduero, donde ocupó diversos puestos de responsabilidad, y después de la fusión con Hidroeléctrica Española en 1991, para dar lugar a Iberdrola, es nombrado consejero adjunto a la

presidencia, puesto que desempeña hasta su jubilación en 2005. Durante este periodo fue también presidente y consejero de diversas empresas eléctricas del grupo Iberdrola.

Entre otras actividades profesionales y académicas desempeñadas por José Luis Antoñanzas, cabe destacar su larga y fructífera dedicación al Comité Español del Consejo Mundial de la Energía (CME), del que fue presidente durante 12 años.

Bajo su mandato, se produjo la incorporación del Comité en el Club Español de la Energía, lo que sirvió para potenciar la presencia internacional de esta asociación.

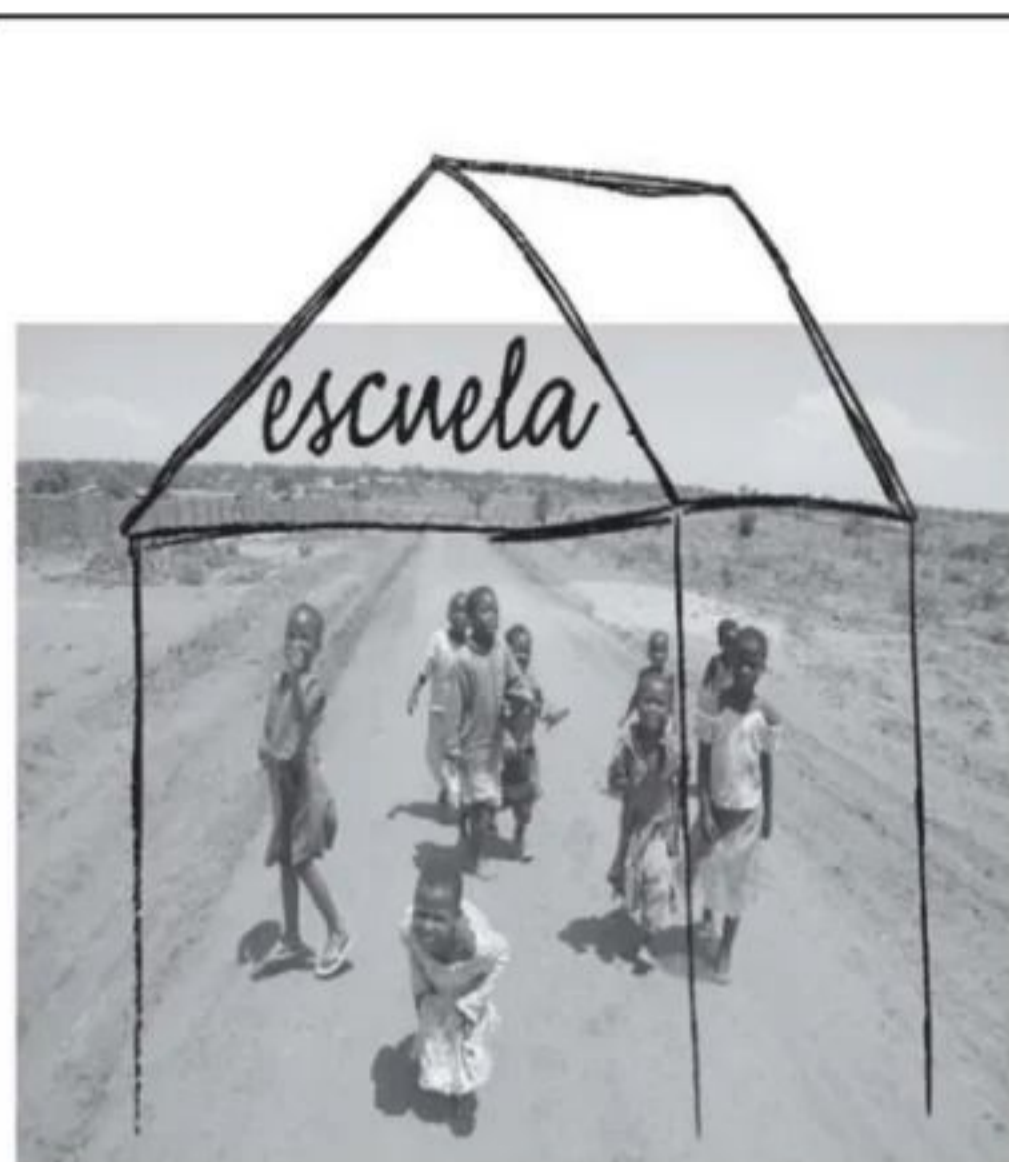
Antoñanzas ha estado ligado a Enerclub como vicepresidente honorario, habiéndose reconocido por su contribución al sector de la energía con el premio especial Ener-

gía y Sociedad. Victoriano Reinoso, entregado en el año 2018 por Borja Prado, presidente de Enerclub.

En su faceta filantrópica y solidaria, José Luis Antoñanzas, entre otras entidades, formó parte -como patrono- de Fundación Codespa; fue vicepresidente de la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Ciencias Naturales; fundador -junto a su mujer Asunción Aguirrezabal- del 'Espacio Amigos de Teresa'; iniciativa de la Comisión Nacional para el V Centenario de Santa Teresa; y, por último, presidió la Federación Española de Amigos de los Museos (FEAM).

¡Descanse en paz un hombre de bien, un gran profesional y un maravilloso padre de familia numerosa!!

JOSÉ MARÍA MONCASI
Y DE ALVEAR



Escuelas que
cambian el mundo

902 444 844

www.entreculturas.org



†
JOSÉ LUIS ANTOÑANZAS PÉREZ-EGEA

VIUDO QUE FUE DE PILAR ALVEAR ZUBIRÍA

FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2024

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Asun Aguirrezábal; sus hijos, Ana, Luis, Miguel, María (†), Mercedes, Ignacio, Pilar (†), Fernando, Isabel (ONS), María José y Marta Antoñanzas Alvear; hijos políticos, Gonzalo Arana, María Cavestany (†), Mónica Basa, Michael Binder, Valeria Bernar, Carmen Fayos, Huberto Muñoz y Carlos Martín de los Santos; hermanos, Ana María (†) y Juan Miguel (†); hermanos políticos, Pilar de Toledo (†), Carmen Alvear (Vda. de Pío Giménez), Candelaria Alvear (†) e Ignacio Eizaguirre (†), María del Carmen Naranjo (Vda. de Fernando Alvear), Lourdes Domínguez (Vda. de Bosco Alvear), José Ramón Alvear e Inmaculada Colino, Soledad Arroyo (Vda. de Juan Luis Aguirrezábal), María Victoria Aguirrezábal (Vda. de Eduardo Real de Asua), María Antonia Aguirrezábal y Eduardo Aguirre, Aurelia Eguluz (Vda. de Ignacio Aguirrezábal); nietos, Íñigo, Diego, Gonzalo y Jaime Arana; Luis Antoñanzas (†); Mónica, Mariana y Álvaro Antoñanzas; Ferdinand Binder; Valeria, Jaime, Ignacio, Gabriel, Clara y Sofía Antoñanzas; Isabel y Teresa Antoñanzas; Marta Muñoz; Carlos, Pedro y Blanca Martín de los Santos; nietos políticos, biznietos, primos, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

Y asistan al funeral que se celebrará el lunes día 12 de febrero, a las veinte horas, en la Iglesia Parroquial de San Francisco de Borja (calle Serrano, 104) de Madrid. (3)

†
DOÑA MARÍA DEL CARMEN CALZADA REDONDO

VIUDA DE D. BUENAVENTURA DELGADO GALINDO

FALLECIÓ EN PLASENCIA (CÁCERES)

EL DÍA 31 DE ENERO DE 2024

a los ochenta y ocho años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, Carmen, Rafael, Manuel, Juan José, Amalia y Cristina Delgado Calzada; hijos políticos, Luis Núñez Boluda, Lidia García Matas, Montserrat Cáceres Ramírez, M.ª Jesús Hidalgo Mateos, Antonio Anaya Revuelta y Jaime López-Heredia Romeo; nietos, Luis, Amalia y Jaime Núñez Delgado, Carmen y Rafael Delgado García, Mónica y María Delgado Cáceres, Juan José y Cristina Delgado Hidalgo, Amalia, Antonio y Belén Anaya Delgado, Jaime, Carmen, Alfonso y Ana López-Heredia Delgado; nieto político, Emilio López Gutiérrez; bisnietos, Enrique y Manuel; hermanas, Rosa, M.ª Concepción, M.ª Pilar, Ana (†), M.ª Jesús y M.ª Teresa; sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral por su eterno descanso se celebrará el jueves 15 de febrero, a las veinte horas, en la Parroquia de San Francisco de Borja (calle Serrano, 104) Madrid. (3)

ESQUELAS
ABC

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03

900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN

e-mail:

esquelasabc@esquelasabc.com

www.esquelasabc.com

†
DOÑA MARÍA CONCEPCIÓN GIL-DELGADO GURREA

VIUDA DE DON JOSÉ DE TUERO Y DE REYNA

FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2024

a los noventa y nueve años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, Conchita (†), Pilar, Ángeles y José Luis, José y Loli, Carlos y M.ª Ángeles, Fátima y Domingo, Mercedes y Antonio, Santiago y Lucía, Myriam y Mario, Montserrat y José Ángel; nietos, bisnietos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral por su eterno descanso se celebrará mañana viernes día 9 de febrero, a las dieciocho y cuarenta y cinco horas, en la Parroquia del Santo Niño de Cebú (calle de Lucio del Valle, 4) de Madrid. (2)

HORÓSCOPO

Aries

(20-III al 19-IV)
Tienes una capacidad innata para ponerte al frente de los grupos en los que te mueves. Tu espíritu de liderazgo es más fuerte que tú mismo.

Tauro

(20-IV al 20-V)
No se trata de decir mentiras, pero en ocasiones debes poner ciertos filtros a la verdad para no hacer daño innecesariamente a quien quieres.

Géminis

(21-V al 20-VI)
Aunque el recurso al buen humor es muy interesante, siempre debe estar limitado por el respeto. No todo el mundo tiene ganas de bromas.

Cáncer

(21-VI al 21-VII)
Pasar aunque sólo sea un día fuera de tu entorno habitual llenará tus pulmones de oxígeno y tu alma de energía positiva. No te lo pienses.

Leo

(21-VII al 22-VIII)
Aprovecha la jornada para descansar, porque te espera una semana más complicada de lo habitual y necesitarás todas tus fuerzas.

Virgo

(23-VIII al 22-IX)
Día muy adecuado para disfrutar de los ambientes relacionados con el deporte. No obstante, no caigas en la tentación de aceptar apuestas.

Libra

(23-IX al 22-X)
El tono competitivo que has imprimido a tu trabajo es bueno, pero sebes procurar que esa competitividad no afecte a las relaciones personales.

Escorpio

(23-X al 21-XI)
Los resultados de tus últimos análisis sobre la situación económica que te espera no son muy optimistas, pero no debes alarmarte.

Sagitario

(22-XI al 20-XII)
No puedes pretender llevar siempre la iniciativa en el entorno en el que te mueves, ni con tu pareja ni con tus amigos ni en el trabajo.

Capricornio

(21-XII al 19-I)
Hoy tendrás pistas de por dónde pueden ir los tiros en tu futuro. Fíjate bien en lo que te pase, podrías dejar pasar una oportunidad.

Acuario

(20-I al 17-II)
Si afrontas las situaciones con un espíritu positivo estarás encarrilando tu vida en la vía correcta. Llegarás a buen puerto.

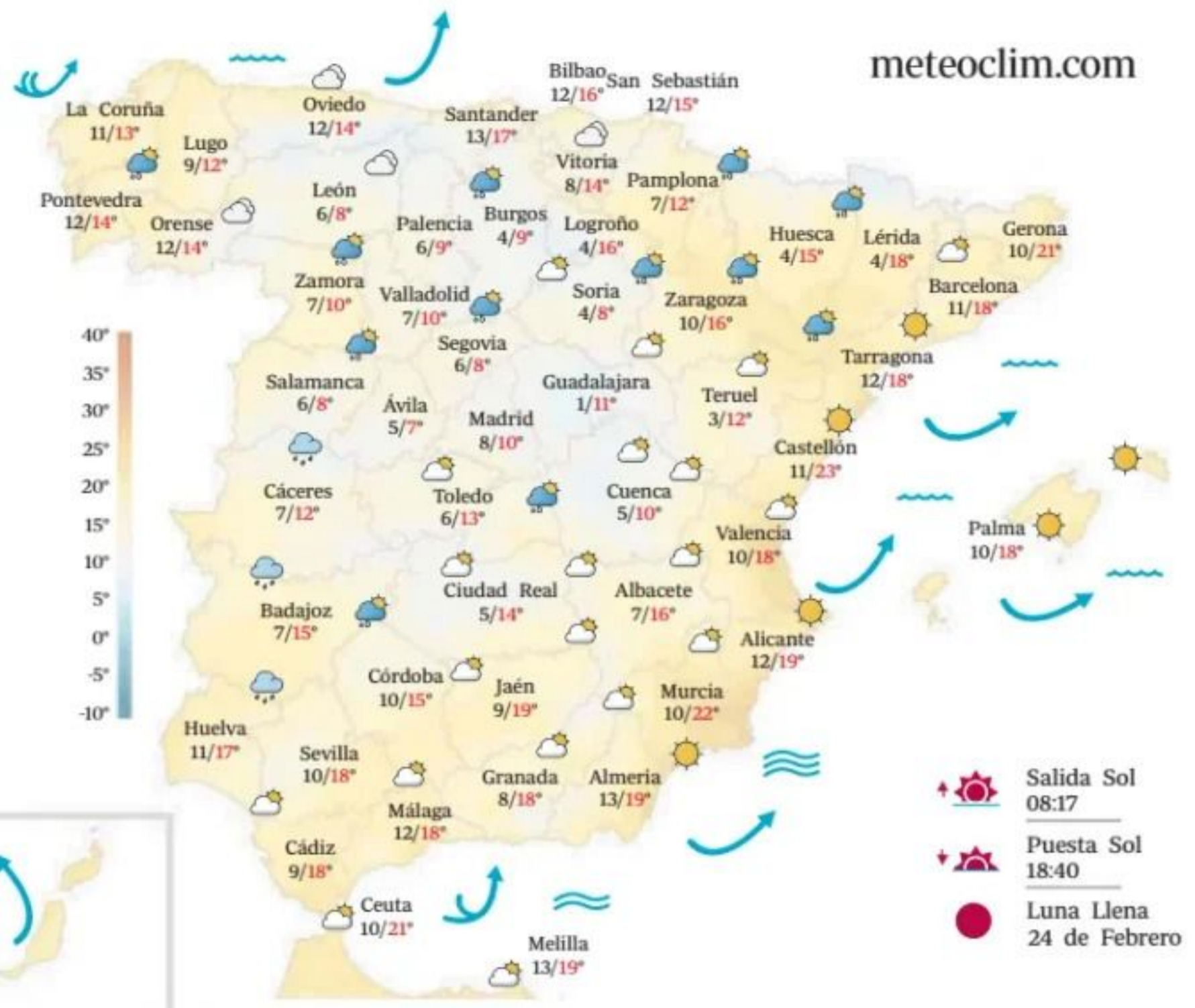
Piscis

(18-II al 19-III)
Es muy posible que este año no sea el más favorable y sólo tendrás cierta tranquilidad en el terreno económico.

Hoy en España

Lluvias abundantes

Cielo cubierto en la mitad oeste, con precipitaciones que serán fuertes y persistentes en el litoral gallego. Las lluvias se irán extendiendo a grandes áreas del tercio sur y centro e irán avanzando de oeste a este, siendo también localmente intensas en el extremo sur del país. En el tercio este, levante y Baleares la nubosidad irá en progresivo aumento durante la jornada. Temperaturas en ligero a notable ascenso en gran parte del país, excepto en el suroeste, donde irán en descenso. Viento del sur y suroeste con rachas muy fuertes en el noroeste.



Mañana



Sábado



Embalses

| | | | |
|---------------------|-----|---------------------|-----|
| Cantábrico Occiden. | 77% | Guadiana | 33% |
| Cantábrico Oriental | 85% | Júcar | 48% |
| Cataluña Interior | 16% | Med. Andaluza | 18% |
| Duero | 67% | Miño-Sil | 78% |
| Ebro | 64% | País Vasco Interior | 81% |
| Galicia Costa | 83% | Segura | 18% |
| Guadalete-Barbate | 15% | Tajo | 68% |
| Guadalquivir | 21% | Tinto/Odiel/Piedras | 71% |

Hoy en Madrid



Hoy resto del mundo



Ayer en España

| | °C T.mín | °C T.máx | l/m ² Lluvial | km/h Viento | | °C T.mín | °C T.máx | l/m ² Lluvial | km/h Viento |
|------------|----------|----------|--------------------------|-------------|---------------|----------|----------|--------------------------|-------------|
| La Coruña | 12.5 | 18.7 | 0 | 32 | Murcia | - | - | 0 | 19 |
| Alicante | 14.2 | 22.9 | 0 | 42 | Oviedo | 5.9 | 17.6 | 0 | - |
| Bilbao | 5.3 | 17.2 | 0.4 | 23 | Palencia | 1.0 | 11.9 | 0 | 23 |
| Cáceres | 11.0 | 14.9 | 0.8 | 22 | Palma | 9.8 | 20.5 | 0 | 14 |
| Córdoba | 9.9 | 18.0 | 0 | 16 | Pamplona | -1.4 | 14.5 | 1.3 | 15 |
| Las Palmas | 18.2 | 24.2 | 0 | 26 | San Sebastián | 5.4 | 18.0 | - | 23 |
| León | 0.4 | 8.0 | 0 | 11 | Santander | 9.9 | 16.5 | 0 | 27 |
| Logroño | -0.1 | 15.3 | 0 | 23 | Sevilla | - | - | - | - |
| Madrid | 1.1 | 11.9 | 0 | 18 | Valencia | 6.7 | 21.9 | 0 | 37 |
| Málaga | 12.8 | 21.9 | 0 | 23 | Zaragoza | 3.5 | 16.6 | 0 | 21 |

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología

Despejado Variable Nuboso Chubascos Lluvia Nieve Débil Moderado Fuerte Mar llana Mar rizada Marejada Fuerte marejada Mar gruesa Muy gruesa

Europa

| Europa Temperaturas | | Mundo Temperaturas | |
|---------------------|---------|--------------------|--------|
| Andorra | 0/9° | Buenos Aires | 26/41° |
| Londres | 5/7° | Nueva York | -2/5° |
| Berlin | 2/5° | Caracas | 21/26° |
| Moscú | -15/-5° | Pekín | -3/3° |
| Bruselas | 5/9° | Doha | 15/22° |
| París | 10/12° | Río Janeiro | 21/27° |
| Estocolmo | -5/-4° | Johannesburgo | 20/36° |
| Praga | 1/8° | Singapur | 25/31° |
| Lisboa | 14/16° | México | 11/24° |
| Roma | 9/16° | Sidney | 18/23° |

Ayuda a la Iglesia Necesitada ACN ESPAÑA

EMERGENCIA TERREMOTO

Ayuda a la Iglesia en Siria para que pueda socorrer a la población.

DONA 91 725 92 12

ayudaalaiglesianecesitada.es

MADRID**ARTISTIC METROPOL**

c/ Cigarreras, 6. Tel: 915 272 792.
Web: www.artisticmetropoles.com

20.000 especies de abejas. 12.00. Cerrar los ojos. 12.00. Cuando acecha la maldad. 14.00. Fallen Leaves. 16.15. H. 16.00 - 16.30 - 18.45 - 22.05. La mesita del comedor. 22.00. Metrópolis. 22.15. Robot Dreams. 17.15. Un amor. 16.30. Yo capitán. 12.00 - 17.45 - 20.00.

CALLAO

Pl. Callao, 3. Tel: 902 221 622.
Web: reservaentradas.com

La sociedad de la nieve. 16.00 - 20.45. Ocho apellidos marroquíes. 18.45. Pobres criaturas. 16.30 - 19.15 - 22.00.

CAPITOL

Gran Vía, 41. Tel: 915 222 229.
Web: capitolgranvia.com

Miller's Girl. 16.00 - 19.00 - 22.00. Robot Dreams. 16.00 - 19.00 - 22.00.

CINE DORÉ FILMOTECA ESPAÑOLA

c/ Santa Isabel, 3. Tel: 913 691 125.
Web:

www.mcu.es/jsp/plantilla_wai.jsp?id=74&area=cine

Rififi V.O.S.E. 17.30.

CINES EMBAJADORES

Web: reservaentradas.com

Anatomía de una caída V.O.S.E. 12.10 - 19.30 - 21.50. Fallen Leaves V.O.S.E. 22.10. Perfect Days V.O.S.E. 17.30. Pobres criaturas V.O.S.E. 12.00 - 19.40. Saben aquell V.O.S.E. 17.20. Sala de profesores V.O.S.E. 12.10 - 17.40 - 20.00. Un amor. 22.10.

CINESA LA GAVIA 3D

c/ del Alto del Retiro, s/n. Tel: 902 333 231.
Web: cinesa.es

Aquaman y el reino perdido. 22.35. Argyllé. 17.40 - 19.05 - 20.45 - 22.05. Beekeeper: el protector. 18.55 - 21.25. Cerrar los ojos. 19.05. Creatura. 19.35. Cualquiera menos tú. 16.15 - 19.15 - 21.45. Cuando acecha la maldad. 22.35. El correo. 19.10 - 21.35. Migración. Un viaje patas arriba. 18.00. Nefarious. 20.10. Ocho apellidos marroquíes. 15.50. Pobres criaturas. 16.35 - 18.45 - 22.00. Saben aquell. 16.25. Un amor. 22.10. Valle de sombras. 19.40. 20.000 especies de abejas. 16.15. Vermin: la plaga. 22.20. Wonka. 17.00.

CINESA LAS ROSAS

av. Guadalajara, 2. Tel: 902 333 231.
Web: cinesa.es

Argyllé. 16.00 - 19.05 - 22.10. Cerrar los ojos. 16.15. Creatura. 16.05. Cualquiera menos tú. 16.50 - 19.15 - 21.40. El correo. 22.00. Ocho apellidos marroquíes. 19.45. Pobres criaturas. 15.45 - 18.55 - 21.50. Saben aquell. 18.35. Un amor. 15.50. 20.000 especies de abejas. 21.30. Vermin: la plaga. 21.20. Wonka. 18.45.

CINESA MANOTERAS

av. de Manoteras, 40. Tel: 902 100 842.
Web: cinesa.es

Anatomía de una caída. 16.30 - 19.05 - 21.30. Argyllé. 16.00 - 17.00 - 19.05 - 20.05 - 22.10. Cerrar los ojos. 21.40. Concrete Utopia. 19.25 - 21.45. Creatura. 19.45. Cualquiera menos tú. 15.50 - 16.50 - 18.20 - 19.20 - 20.50 - 21.50. El correo. 20.10 - 22.35. La tierra prometida (The Bastard). 17.10 - 18.55 - 22.25. La zona de interés. 16.25 - 19.15 - 21.25. Los asesinos de la luna. 15.45. Los que se quedan. 16.10 - 19.35. Los tres mosqueteros: Milady. 22.20. Migración. Un viaje patas arriba. 18.10. Miller's Girl. 15.45. Misántropo. 19.55 - 22.30. Nefarious. 17.50 - 20.25. Perfect Days. 19.45. Pobres criaturas. 16.15 - 17.25 - 19.00 - 20.35 - 22.05. Saben aquell. 17.05. Sala de profesores. 15.50 - 19.45 - 22.35. Simón. 19.10 - 22.25. Un amor. 22.05. Valle de sombras. 22.30. 20.000 especies de abejas. 22.20. Vermin: la plaga. 20.00 - 22.45. Wonka. 18.50.

CINESA MÉNDEZ ÁLVARO 3D

c/ Acanto, 2. Tel: 902 100 842.
Web: cinesa.es

Anatomía de una caída. 21.50. Argyllé. 16.00 - 19.05 - 19.35 - 22.10. Beekeeper: el protector. 22.00. Cerrar los ojos. 19.10. Concrete Utopia. 21.20. Creatura. 18.55.

Cualquiera menos tú. 15.50 - 18.25 - 20.55. Cuando acecha la maldad. 17.50. El correo. 19.25 - 22.30. La tierra prometida (The Bastard). 16.00 - 19.00 - 21.50. Los que se quedan. 19.25. Los tres mosqueteros: Milady. 19.25. Migración. Un viaje patas arriba. 18.05. Miller's Girl. 22.40. Nefarious. 20.10. Ocho apellidos marroquíes. 19.15. Oppenheimer. 21.35. Perfect Days. 22.20. Pobres criaturas. 15.55 - 16.45 - 19.00 - 22.15. Saben aquell. 21.40. Sala de profesores. 16.05 - 19.55 - 22.15. Simón. 21.40. Un amor. 16.00. Un mal día lo tiene cualquiera. 16.00. Valle de sombras. 19.00 - 22.35. 20.000 especies de abejas. 16.20. Vermin: la plaga. 20.20 - 22.45. Wonka. 18.30.

CINESA PRÍNCIPE PÍO

P^a de la Florida, s/n. Tel: 902 333 231.
Web: cinesa.es

Aquaman y el reino perdido. 16.35. Argyllé. 16.00 - 19.05 - 22.10. Beekeeper: el protector. 19.20. Cerrar los ojos. 18.40. Creatura. 21.55. Cualquiera menos tú. 16.10 - 18.35 - 21.05. El correo. 16.20 - 20.00. Los tres mosqueteros: Milady. 21.00. Migración. Un viaje patas arriba. 17.45. Pobres criaturas. 15.55 - 18.45 - 22.00. Saben aquell. 22.15. Simón. 21.50. Un amor. 15.50. Un mal día lo tiene cualquiera. 15.50. 20.000 especies de abejas. 19.00. Vermin: la plaga. 22.25. Wonka. 15.45 - 18.25.

CINESA PROYECCIONES

c/ Fuencarral, 136. Web: cinesa.es

Argyllé. 16.00 - 19.05 - 21.25 - 22.05. Cerrar los ojos. 17.50. Creatura. 22.35. Cualquiera menos tú. 17.15 - 19.25 - 20.10 - 22.15. El correo. 16.55. Los que se quedan. 19.40. Nefarious. 16.50. Pobres criaturas. 15.45 - 18.50 - 21.55. Saben aquell. 16.00. Simón. 22.25. Un amor. 21.45. Un mal día lo tiene cualquiera. 15.50. 20.000 especies de abejas. 18.40.

CINETECA

Pl. de Legazpi, 8. Tel: 915 170 903.
Web: entradas.abc.es

Alemania. 20.00. Crash V.O.S.E. 20.30.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

c/ Marqués de Casa Riera, 4. Tel: 902 488 488.
Web: reservaentradas.com

Samsara Dig VOSE. 17.00.

CONDE DUQUE AUDITORIO MORASOL

c/ Pradillo, 4. Tel: 910 524 380.
Web: reservaentradas.com

Anatomía de una caída. 18.45. Anatomía de una caída V.O.S.E. 21.30. Argyllé. 16.25 - 19.00. Argyllé V.O.S.E. 21.35. El correo. 16.45. La sociedad de la nieve. 18.45 - 21.30. La zona de interés. 18.00 - 20.00. La zona de interés V.O.S.E. 22.00. Los que se quedan. 16.30 - 19.00. Los que se quedan V.O.S.E. 21.30. Migración. Un viaje patas arriba. 17.00 - 18.20. Perfect Days. 16.45 - 19.05. Perfect Days V.O.S.E. 21.30. Pobres criaturas. 16.25 - 19.00. Pobres criaturas V.O.S.E. 21.35. Sala de profesores. 16.25 - 20.05. Sala de profesores V.O.S.E. 22.00. Un mal día lo tiene cualquiera. 16.25.

EMBAJADORES RÍO

Web: <https://cinesembajadores.es/>

La tierra prometida (The Bastard) V.O.S.E. 17.00 - 19.40. La zona de interés V.O.S.E. 17.30 - 22.00. Pobres criaturas V.O.S.E. 17.00 - 19.20 - 22.00. Robot Dreams. 22.15. 20.000 especies de abejas. 19.30.

GOLEM

c/ Martín de los Heros, 14. Tel: 902 221 622.
Web: golem.es

Anatomía de una caída V.O.S.E. 16.30. Fallen Leaves V.O.S.E. 18.15 - 22.30. La tierra prometida (The Bastard) V.O.S.E. 16.30 - 19.30 - 22.00. La zona de interés V.O.S.E. 17.00 - 20.20. Little Richard: I Am Everything V.O.S.E. 22.30. Perfect Days V.O.S.E. 19.30 - 22.15. Pobres criaturas V.O.S.E. 16.30 - 19.30 - 22.00. Priscilla V.O.S.E. 19.30. Robot Dreams. 16.10.

MK2 PALACIO DE HIELO

c/ Silvano, 77. Tel: 914 061 785.
Web: reservaentradas.com

Anatomía de una caída. 17.35. Anatomía de una caída V.O.S.E. 20.30. Argyllé. 16.50 - 19.30 - 22.15. Argyllé V.O.S.E. 21.45. Beekeeper: el

protector. 21.30. Cerrar los ojos. 20.00. Cualquiera menos tú. 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. Cualquiera menos tú V.O.S.E. 16.45. El Arca de Noé. 16.00. El correo. 19.35 - 21.40. La sociedad de la nieve. 18.00 - 20.45. La tierra prometida (The Bastard). 17.00 - 19.35 - 22.10. La zona de interés. 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. Los que se quedan. 16.15 - 19.00 - 21.45. Los tres mosqueteros: Milady. 17.40. Ocho apellidos marroquíes. 20.20 - 22.30. Operación Dragón V.O.S.E. 20.00. Patrick. 17.00. Perfect Days. 17.10. Pobres criaturas. 16.30 - 19.15 - 22.00. Pobres criaturas V.O.S.E. 19.00. Sala de profesores. 18.00 - 20.05 - 22.15. Sala de profesores V.O.S.E. 16.00. Valle de sombras. 19.00. Wonka. 15.45 - 18.00.

OCINE URBAN CALEIDO

Web: www.ocineurbancaleido.es/

Aquaman y el reino perdido. 17.00 - 20.30. Argyllé. 15.50 - 18.35 - 20.00 - 22.40. Beekeeper: el protector. 21.15 - 22.50 - 18.15. Concrete Utopia. 16.00 - 18.30. Cualquiera menos tú. 16.15 - 18.20 - 21.00 - 22.30. El Arca de Noé. 16.00. El correo. 20.30 - 22.30. La sociedad de la nieve. 19.00 - 22.00. Los juegos del hambre: Balada de pájaros cantores y serpientes. 19.30. Los tres mosqueteros: Milady. 16.45. Migración. Un viaje patas arriba. 18.30 - 16.15. Miller's Girl. 16.20. Nefarious. 16.00 - 18.00. Ocho apellidos marroquíes. 19.35 - 21.35. Patrick. 17.50. Pobres criaturas. 19.00 - 21.45. Pobres criaturas V.O.S.E. 20.30. Valle de sombras. 16.15. Wish: el poder de los deseos. 17.00. Wonka. 18.10 - 20.30.

ODEÓN ALCALÁ NORTE

c/ Alcalá, 414. Web: odeonmulticines.com/odeon-alcala-norte

Anatomía de una caída. 19.30. Argyllé. 16.00 - 22.00. Argyllé V.O.S.E. 19.00. Beekeeper: el protector. 22.00. Cualquiera menos tú. 16.00 - 18.00. Cualquiera menos tú V.O.S.E. 20.00. El correo. 20.00 - 22.10. La tierra prometida (The Bastard). 17.00 - 19.30 - 22.00. La zona de interés. 18.05. Migración. Un viaje patas arriba. 16.00 - 18.00. Los tres mosqueteros: Milady. 22.00. Miller's Girl. 22.00. Patrick. 16.00 - 17.45. Pobres criaturas. 16.00 - 22.00. Pobres criaturas V.O.S.E. 19.00. Valle de sombras. 17.00 - 19.30. Vermin: la plaga. 20.00 - 22.00. Wonka. 16.00.

ODEÓN MULTICINES 3 CANTOS

Tel: 918 038 828.

Argyllé. 22.00. Argyllé V.O.S.E. 19.00. Beekeeper: el protector. 22.15. Cualquiera menos tú. 18.00 - 20.00 - 22.00. El correo. 20.10 - 22.10. La tierra prometida (The Bastard). 19.00 - 22.00. Migración. Un viaje patas arriba. 18.00. Los tres mosqueteros: Milady. 18.00. Miller's Girl. 22.10. Patrick. 18.00. Pobres criaturas. 22.00. Pobres criaturas V.O.S.E. 19.00. Valle de sombras. 20.00. Wonka. 20.00.

PALACIO DE LA PRENSA

Pl. Callao, 4. Tel: 902 221 622.
Web: reservaentradas.com

Argyllé. 16.00 - 19.00 - 22.00. El correo. 22.30. Faro. 16.30 - 18.30 - 20.30 - 22.30. Los tres mosqueteros: Milady. 16.30.

PALAFOX

c/ Luchana, 15. Tel: 902 221 622.
Web: entradas.abc.es

Argyllé V.O.S.E. 17.00 - 20.15. Pobres criaturas V.O.S.E. 17.30 - 20.45.

PAZ

c/ Fuencarral, 125. Tel: 914 464 566.
Web: entradas.com

Anatomía de una caída V.O.S.E. 21.30. Cerrar los ojos. 20.00. El último soldado. 15.40. La sociedad de la nieve. 17.40. La tierra prometida (The Bastard). 16.25 - 19.00. La tierra prometida (The Bastard) V.O.S.E. 20.55. La zona de interés. 15.45 - 17.50. La zona de interés V.O.S.E. 22.15. Perfect Days. 16.00 - 18.30. Pobres criaturas. 17.00. Pobres criaturas V.O.S.E. 19.40 - 22.25.

PEQUEÑO CINE ESTUDIO

c/ Magallanes, 1. Tel: 914 472 920.
Web: www.pcinestudio.es

Los colores del incendio. 17.00. Slow. 21.15. Sobre todo de noche. 19.15.

PRINCESA

c/ Princesa, 3. Tel: 902 221 622.
Web: pillalas.com

Anatomía de una caída V.O.S.E. 16.00 - 18.45 - 20.20 - 21.50. Argyllé V.O.S.E. 16.10 - 18.50 - 21.40. La sociedad de la nieve. 22.20. La tierra prometida (The Bastard) V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 20.20 - 22.25. La zona de interés V.O.S.E. 16.00 - 18.20 - 20.25 - 22.45. Los tres mosqueteros: Milady V.O.S.E. 18.15. Misántropo V.O.S.E. 16.00 - 18.10 - 20.25 - 22.40. Perfect Days V.O.S.E. 16.00 - 17.55 - 20.15 - 22.35. Pobres criaturas V.O.S.E. 16.10 - 17.40 - 19.00 - 20.25 - 21.50. Robot Dreams. 16.00 - 18.20. Saben aquell. 19.15. Un amor. 16.00. Un mal día lo tiene cualquiera. 16.00. Yo capitán V.O.S.E. 16.00 - 20.25 - 22.40.

RENOIR PLAZA DE ESPAÑA

c/ Martín de los Heros, 12. Tel: 902 229 122.
Web: pillalas.com

El maestro que prometió el mar V.O.S.E. 18.00 - 20.00 - 22.00. Fallen Leaves V.O.S.E. 16.00 - 18.35 - 20.15 - 21.50. La memoria infinita. 16.00. Los que se quedan V.O.S.E. 16.00 - 18.00 - 19.50 - 22.30. Sala de profesores V.O.S.E. 16.00 - 17.45 - 20.35 - 22.25. Vidas pasadas V.O.S.E. 16.00 - 18.05 - 20.10 - 22.15.

RENOIR RETIRO

c/ Narváez, 42. Tel: 902 229 122.
Web: pillalas.com

Anatomía de una caída V.O.S.E. 16.00. La tierra prometida (The Bastard) V.O.S.E. 16.30 - 19.30 - 22.30. La zona de interés V.O.S.E. 16.00 - 20.30. Los que se quedan V.O.S.E. 18.00. Perfect Days V.O.S.E. 22.30. Pobres criaturas V.O.S.E. 16.15 - 19.00 - 21.45. Rodeo V.O.S.E. 22.45. Sala de profesores V.O.S.E. 18.45 - 20.45.

SALA BERLANGA

c/ Andrés Mellado, 53. Tel: 915 036 823.
Web: entradas.abc.es

Mamacruz. 18.00. Saben aquell V.O.S.E. 20.30.

VAGUADA

c/ Santiago de Compostela, s/n. Tel: 902 520 652.
Web: reservaentradas.com

Argyllé. 16.00 - 18.45 - 21.30. Beekeeper: el protector. 21.00. Concrete Utopia. 16.00 - 18.30 - 21.15. Cualquiera menos tú. 15.30 - 17.30 - 19.40 - 21.50. El correo. 18.00 - 20.00 - 22.00. Los tres mosqueteros: Milady. 16.00 - 22.00. Miller's Girl. 15.30 - 17.30. Nefarious. 18.30. Perfect Days. 15.30 - 19.00. Pobres criaturas. 16.00 - 18.45 - 21.30. Sala de profesores. 17.40 - 19.50 - 22.00. Un mal día lo tiene cualquiera. 15.40. Valle de sombras. 16.00 - 21.30. Wonka. 19.30.

VERDI MADRID

c/ Bravo Murillo, 28. Tel: 914 473 930.
Web: cines-verdi.com

Anatomía de una caída V.O.S.E. 22.10. Fallen Leaves V.O.S.E. 18.00. Felices 50! V.O.S.E. 16.00. La zona de interés V.O.S.E. 11.30 - 16.00 - 18.15 - 22.45. Los que se quedan V.O.S.E. 19.40. Perfect Days V.O.S.E. 11.30 - 16.00 - 17.50 - 20.10. Pobres criaturas V.O.S.E. 11.30 - 16.00 - 17.55 - 20.35 - 22.25. Sala de profesores V.O.S.E. 11.30 - 16.00 - 18.35 - 20.35 - 22.30. Tokyo-Ga V.O.S.E. 11.30 - 20.30.

YELMO CINES IDEAL

c/ Doctor Cortezo, 6. Tel: 902 220 922.
Web: entradas.abc.es

Anatomía de una caída V.O.S.E. 17.35. Argyllé V.O.S.E. 16.45 - 19.30 - 22.15. Chicas malas V.O.S.E. 15.45 - 18.15 - 22.30. Concrete Utopia V.O.S.E. 22.05. Cualquiera menos tú V.O.S.E. 15.55 - 18.05 - 20.15 - 22.25. Cuando acecha la maldad. 22.45. El correo. 22.40. La tierra prometida (The Bastard) V.O.S.E. 17.20 - 19.50 - 22.20. La zona de interés V.O.S.E. 15.45 - 17.50 - 20.30. Los que se quedan V.O.S.E. 20.05. Perfect Days V.O.S.E. 15.50 - 19.35. Pobres criaturas V.O.S.E. 16.30 - 19.20 - 22.10. Saben aquell V.O.S.E. 20.00. Sala de profesores V.O.S.E. 18.00 - 20.30. Valle de sombras. 22.35. Wonka V.O.S.E. 17.15.

YELMO CINES ISLAZUL 3D

av. Calderillas, 1. Tel: 902 220 922.
Web: entradas.abc.es

Aquaman y el reino perdido. 20.15. Argyllé. 17.00 - 19.55 - 22.45.

Beekeeper: el protector. 20.15 - 22.45. Chicas malas. 17.00. Cualquiera menos tú. 18.15 - 20.30 - 22.45. Cuando acecha la maldad. 22.35. El Arca de Noé. 17.10. El correo. 20.05 - 22.30. La tierra prometida (The Bastard). 20.05. Los juegos del hambre: Balada de pájaros cantores y serpientes. 20.05. Los que se quedan. 17.05. Los tres mosqueteros: Milady. 17.15. Migración. Un viaje patas arriba. 18.15. Misántropo. 19.20 - 21.50. Napoleón. 17.05. Ocho apellidos marroquíes. 19.40 - 21.50. Patrick. 17.55. Pobres criaturas. 17.10 - 19.15 - 22.05. Un mal día lo tiene cualquiera. 22.45. Valle de sombras. 17.40. Vermin: la plaga. 17.45 - 22.20. Wonka. 19.50.

YELMO CINES PLENILUNIO 3D

c/ Aracne, 3. Tel: 902 220 922.
Web: entradas.abc.es

Aquaman y el reino perdido. 17.45. Argyllé. 17.50 - 19.30 - 22.15. Beekeeper: el protector. 20.15 - 22.30. Concrete Utopia V.O.S.E. 20.10. Cualquiera menos tú. 17.20 - 20.00 - 22.10. Cuando acecha la maldad. 22.45. El correo. 20.35 - 22.40. La tierra prometida (The Bastard). 17.15 - 19.50 - 22.25. Los juegos del hambre: Balada de pájaros cantores

Las diferentes varas de medir emisiones castigan al sector de automoción europeo

► Los fabricantes ponen las miras en mercados sin restricciones de emisiones y más potencial de crecimiento

JUAN ROIG VALOR
MADRID

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 90% frente a los niveles de 1990 en 2040. Este es el ambicioso objetivo que se fijó la Comisión Europea el pasado martes, para «continuar el Pacto Verde Europeo hacia la década de los 2040». Este acuerdo ha sido una de las líneas centrales de esta legislatura de Ursula von der Leyen (2019-2024), en donde se fijaron objetivos como alcanzar la neutralidad en emisiones con vistas a 2050, la prohibición a los motores de combustión en 2035 o reducir las emisiones de carbono en un 55% en 2030.

La propuesta de esta semana llega en un ambiente político cargado de tensión, en el que el sector agrícola de España, Alemania, Francia y Países Bajos protesta en contra de unos objetivos medioambientales demasiado estrictos, que ponen en jaque su viabilidad económica. Debido a estas presiones, Bruselas se ha planteado ceder en cuanto a los límites de emisiones para el mundo rural, marcándoles un descenso del 30% en comparación con los datos de 2015.

Para 2040, se plantea que

Europa proyecta que en 2040, un 60% de los vehículos estará electrificado

Se estima que Brasil, la India, Rusia y China sean cuatro de los seis mayores mercados del mundo

se haya eliminado el uso del carbón como fuente energética y que se haya eliminado la necesidad de un 80% de los combustibles fósiles, que habrán sido sustituidos por renovables y nucleares.

En 2022, la Unión Europea consiguió reducir sus gases de efecto invernadero en un 33% en comparación con 1990.

La respuesta por parte de organizaciones medioambientales no ha tardado en llegar: Greenpeace acusa que estos intentos son demasiado tibios y llegan demasiado tarde; Transport and Environment (T&E) pone números detrás de sus argumentos: en 2040 se seguirán usando 46 megatoneladas equivalentes de petróleo (Mtoe), que se usarán principalmente para el transporte de largas distancias, lo que se traduce en unos 900.000 vuelos trasatlánticos.

Bruselas proyecta que en 2040, un 60% de los vehículos estarán electrificados. Según T&E, alcanzar esta meta debe hacerse a través de objetivos cero emisiones vinculantes para flotas empresariales y gubernamentales en 2030, planes de achatarramiento o incluso transformar los vehículos antiguos de combustión en eléctricos.

«Es necesario acelerar la electrificación de los nuevos vehículos, en vez de alimentar el parque existente con combustibles sintéticos, mucho más caros e ineficientes», afirma la directora de Clima en la asociación, Sofie Delfour.

Y mientras, Bruselas y las organizaciones medioambientales claman por vehículos cero emisiones cuanto antes, la realidad es que, para los fabri-

cantes, es necesario vender coches.

Se estima que, para 2030, Brasil, Rusia, la India y China, el grupo bautizado como BRIC, sean cuatro de los seis mayores mercados de automoción del mundo. China, con 30,09 millones de matriculaciones en 2023 ya lo es. De estas, 6,6 millones fueron modelos eléctricos, pero, 23,49 millones, en torno a un 27% de la producción global, siguen siendo modelos térmicos solo en el país. Rusia, México y Tailandia fueron los tres destinos principales para la exportación china, países en los que no hay prohibiciones establecidas para los modelos térmicos, salvo en el caso del país americano, que se los ha marcado para 2040, firmando el acuerdo de la COP28 en Dubái.

Brasil, por su parte, está en vías de convertirse en el cuarto mayor mercado de automoción en la próxima década, y se prevé que supere los 6,5 millones de unidades en 2030, un 50% más que Japón.

Por eso, no es de extrañar que fabricantes clásicos europeos, como Renault, Volkswagen o Fiat (Stellantis), tengan sus fábricas en lugares como Turquía, Colombia, Brasil o

LAS CIFRAS DE LA DESCARBONIZACIÓN

23,49

millones de vehículos térmicos fueron los que se vendieron en China en 2023, un 27% de la producción mundial.

90%

de reducciones de gases de efecto invernadero para 2040. Ese es el objetivo que se ha marcado la Comisión antes de las elecciones.

6,5

millones de matriculaciones en Brasil en 2030, lo que le convertiría en el cuarto mayor mercado de automoción global.

1,7%

Cuota de mercado de los vehículos eléctricos en Japón, que prohibirá los térmicos (pero no híbridos) en 2030

China, donde aún se prevé que continúe la demanda para vehículos asequibles que no requieran la inversión adicional en sistemas de asistencia a la conducción o en un control de emisiones tan estrictos como en la Unión Europea.

Otras varas de medir

Europa es, de lejos, la región más estricta con la descarbonización, pero no es la única. En 2021, el presidente de Es-

tados Unidos, Joe Biden, se fijó el objetivo de que en 2030 la mitad de las ventas de vehículos fueran eléctricos. La agencia medioambiental del país (EPA) ha propuesto, además, estándares de consumo más estrictos a partir de 2027, lo que significa que, para 2032, un 67% del parque deberá ser cero emisiones.

El principal problema de EE.UU es que no es el Gobierno quien fija los objetivos medioambientales, sino cada estado. El primero en hacerlo fue California, que se alineó con Europa en 2020 –esta directiva fue revisada en 2023– y prohibió progresivamente la venta de modelos térmicos hasta llegar al 100% en 2035.

A este estado occidental se le sumaron posteriormente Vermont, Nueva York, Washington –aquí la fecha se adelantó a 2030– y Oregón en 2022 y Massachusetts, Virginia, Rhode Island, Maryland, Colorado, Nueva Jersey, Nuevo México y Delaware en 2023.

Las medidas proteccionistas iniciadas por Trump así como una normativa distinta, basada en consumos de combustible y no en emisiones, han hecho que su industria automotriz se haya ‘insularizado’ y sus marcas tengan dificultades para vender fuera, así como las extranjeras dentro de sus fronteras.

Estados Unidos es el mayor consumidor de gasolina del mundo, con un 34,8% del total, según los analistas de Cultura. Tras él, se encuentran China (12,4%) y la Unión Europea (6,6%).

En China no existe una prohibición expresa para los vehículos de combustión, pero el Gobierno sí que incentiva fiscalmente la compra de los de cero emisiones. En su Plan de Desarrollo de la Industria de



El fin mundial del motor de combustión

Fecha de la prohibición a la venta de vehículos con motores de combustión interna por país



Vehículos de Nuevas Tecnologías (2021-2035) se marcó el objetivo de una cuota de vehículos electrificados –incluyendo híbridos– del 20%, cifra que rebasó en 2022. Su presidente, Xi Jinping ha afirmado que su país será neutro en carbono en 2060.

En Japón, hogar de Toyota, el mayor fabricante de vehículos del mundo, la descarbonización se está tomando a un rit-

mo más sosegado y se favorecen los vehículos híbridos. Estos han sido excluidos de los planes de prohibición de mo-

tores térmicos en 2030. En 2022, los cero emisiones apenas representaron una cuota del 1,7% en el país nipón.



Coches térmicos de hidrógeno, una realidad japonesa

Toyota, una marca cauta en lo que respecta a la movilidad eléctrica –su presidente, Akio Toyoda, ha afirmado en varias ocasiones que «se deberían seguir varios caminos a la descarboniza-

ción»–, ha creado modelos capaces de usar hidrógeno como combustible, posiblemente garantizando un futuro para los motores térmicos. El fabricante se ha unido a Eneos, Suzuki,

Subaru y Daihatsu para investigar sobre la producción de estos propulsores, así como otras alternativas para la descarbonización como el bioetanol o los combustibles sintéticos.

Sigue en aumento la extracción de combustibles fósiles en el mundo

► La OCDE prevé que la demanda de petróleo crecerá hasta el récord de 102,9 millones de barriles diarios

P. FERNÁNDEZ
MADRID

Las grandes empresas petroleras continúan confiando en los combustibles fósiles. Así lo recoge un estudio realizado por el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona (ICTA-UAB), que pone de manifiesto que se siguen ampliando las operaciones extractivas.

La investigación, publicada en la revista científica Energy Research & Social Science, revela el importante coste social y ambiental de esta actividad industrial. «El crecimiento de la economía mundial y la disipación de energía impulsan a las compañías de petróleo y gas a ampliar constantemente sus operaciones en las periferias mundiales para cubrir la demanda de las economías industriales», comenta Marcel Llaveropasquina, investigador del ICTA-UAB. Para ello, despliegan nuevas tecnologías y buscan lugares del mundo políticamente favorables para perpetuar la extracción de petróleo y gas.

El consumo mundial de petróleo estimado por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) llegará a un nuevo récord histórico de 102,9 millones de barriles diarios (mb/d), a pesar de la desaceleración del consumo. Por su

parte la OPEP prevé que el mundo consumirá una media de 104,4 millones en 2024 frente a los 102,1 de media durante 2023.

La AIE, adscrita a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), calcula que la demanda mundial de petróleo en 2024 crecerá en prácticamente la mitad que el aumento de 2,3 millones registrado en 2023. Si bien el empeoramiento de la coyuntura económica supondrá un lastre en el consumo, la Agencia destaca que esto impulsará la demanda global el próximo año hasta el nuevo récord de consumo.

La AIE señala que el uso del crudo como combustible se vio frenado el año pasado por la recuperación pos-Covid y un crecimiento del PIB por debajo de las previsiones en las principales economías, así como por las mejoras en la eficiencia energética y la electrificación del parque de vehículos. El crecimiento de la demanda fuera de China se desaceleró hasta unos 300.000 barriles diarios durante el segundo semestre de 2023, pero se prevé que China siga liderando el crecimiento de la demanda de petróleo en 2024.

La Agencia pronostica que el suministro mundial de petróleo aumentará en 2024 impulsado por Estados Unidos, Brasil, Guyana y Canadá, igual que en 2023.



Pozo de extracción de petróleo // ABC



Porsche Taycan, un eléctrico a la máxima potencia con 952 CV

NOELIA SOAGE
FRÁNCFORT

Hasta 952 CV, una aceleración de 0 a 100 km/h en tan sólo 2,4 segundos, una autonomía total de 678 kilómetros y 18 minutos para cargar la batería del 10 hasta el 80%. Las cifras del renovado Taycan son igual de sorprendentes que su diseño. Aunque sus novedades no son demasiadas, están orientadas a aumentar las prestaciones del primer cien por cien eléctrico de Porsche al máximo estandarte.

La mejora simultánea del rendimiento y la eficiencia se debe a varios factores: a un sistema de propulsión avanzado, con un nuevo motor en el eje trasero que tiene hasta 80 kW más de potencia que su predecesor en todas las versiones, a un inversor de impulsos modificado y con 'software' opti-

mizado, baterías más potentes, una gestión térmica revisada, una bomba de calor de última generación y una estrategia de recuperación y tracción totalmente nueva.

Pero lo más llamativo de este modelo es la nueva función 'Push-to-pass': solo con pulsar un botón ubicado en el volante se puede solicitar un extra de potencia de hasta 70 kW, según el modelo. También la versión Turbo S suma 140 kW con 'Launch Control'.

FICHA TÉCNICA

Motores: eléctricos desde 490 hasta 952 CV
Largo/ancho/alto (m): 4,96/1,96/1,40 (versión anterior)
Maletero: 530 litros (anterior)
Autonomía: hasta 678 km
Aceleración: de 0 a 100 km/h en 2,4 segundos
Precio: desde 105.682 euros

En detalle, y a nivel diseño exterior, se mantienen los puertos de carga en ambas aletas delanteras, pero en el frontal son nuevos los faros adaptativos y entradas de aire. En la traseña, sobresale un nuevo paragolpes con rejillas verticales en los extremos -algo nunca visto en el Taycan- y se ha actualizado la firma luminosa. En el habitáculo, el cuadro de instrumentos, la pantalla central y la pantalla opcional para el pasajero cuentan con una interfaz de usuario optimizada que tiene funciones adicionales. Por ejemplo, la nueva función 'In-Car Video', que permite la transmisión de vídeo en directo en la pantalla central y en la del pasajero.

Llega en primavera, equipado, de serie, con suspensión neumática adaptativa y protectores de umbral de puerta de aluminio.

Ford Puma: evolución tecnológica y de diseño

P. FERNÁNDEZ
MADRID

El modelo más vendido de Ford en toda Europa es el SUV compacto Puma, que ahora recibe una profunda renovación tanto exterior como interior, con una eficiente oferta mecánica simplificada en la que recurre a la hibridación ligera.

El diseño exterior del nuevo Puma presenta el nuevo emblema de Ford, flanqueado por unos faros totalmente nuevos con una nueva línea luminosa en forma de garras. El acabado Titanium se inspira en su hermano mayor, el Kuga, con una parrilla descromada para darle un aspecto más juvenil. La variante ST-Line cuenta con un diseño exclusivo del frontal inspirado en el mundo 'performance', y el acabado ST-Line X también incluye un exclusivo alerón trasero.

La practicidad en el nuevo Puma está encabezada por el innovador MegaBox, que

proporciona 80 litros adicionales de almacenamiento en el suelo del maletero. Con ello llega a 456 litros de espacio en el maletero en un vehículo que mide 4,2 metros de largo. Presenta un interior más sofisticado que el actual, con elementos de diseño fluidos y de una sola pieza que se fusionan con pantallas digitales de última generación.

La gama de motores se ha simplificado, pero ofrece tres opciones con hibridación ligera de 48 voltios, con potencias de 125, 155 y 170 CV y distintivo ECO de la DGT.

FICHA TÉCNICA

Motores: Gasolina «Mild Hybrid» de 125 a 170 CV
Largo/ancho/alto (m): 4,18/1,80/1,55
Maletero: desde 456 litros
Consumo: desde 5,3 l/100 km
Velocidad máxima: hasta 210 km/h (versión de 170 CV Powershift)
Aceleración: de 0 a 100 en 7,4 segundos
Precio: desde 24.307 euros



Volkswagen Touareg, el equilibrio perfecto

El buque insignia de VW sigue impresionando por su máxima calidad y confort, ahora con diseño renovado y altas prestaciones. Y aunque esté más enfocado al lujo y el confort, da la talla ante el barro y las carreteras sin asfaltar.



FICHA TÉCNICA Motores: diésel de 231 y 256 CV, e híbrido enchufable de 381 y 462 CV **Largo/ancho/alto (m):** 4,90/1,98/1,69 **Maletero:** 810 litros **Aceleración:** de 0 a 100 km/h en 5,1 segundos **Vel. máxima:** 250 km/h **Precio:** desde 67.000 euros

Audi RS 6 Avant GT, el modelo cumbre de la saga

Audi lanza una edición especial de su familiar de altas prestaciones cargada de detalles exclusivos, en el exterior y en el interior. Sólo se fabricarán 660 unidades para todo el mundo -diez destinadas al mercado español-.



FICHA TÉCNICA Motores: gasolina de 630 CV **Largo/ancho/alto (m):** 4,99/1,95/1,45 **Maletero:** 565 litros **Consumo:** 12,2 l/100 km **Aceleración:** de 0 a 100 km/h en 3,3 segundos **Velocidad máxima:** 305 km/h **Precio:** 266.750 euros

Nissan Interstar, nueva furgoneta 100% eléctrica

La Interstar es la incorporación más vanguardista a la gama de vehículos comerciales ligeros de la marca. Es la primera furgoneta grande de Nissan disponible con una motorización 100% eléctrica. Monta una batería de 87 kWh que ofrece una autonomía máxima de más de 460 km. También tendrá una versión diésel de bajo consumo.





El Rey Carlos III de Inglaterra // GTRES

8.000 kilómetros y una charla de 45 minutos: el encuentro de Enrique y Carlos III

► Pese a su tensa relación, el Duque de Sussex acudió a Londres para conocer, de primera mano, cómo está su padre

AARÓN ESPÍ
MADRID

Pese a que la relación no atraviesa su mejor momento, el **Príncipe Enrique** no dudó en coger un vuelo, este lunes, con destino a Reino Unido tras conocer que su padre **Carlos III** había sido diagnosticado de cáncer. Atrás quedaban las declaraciones que vertió contra su progenitor tanto en 'Space', su libro autobiográfico, como en el documental que protagonizó junto a **Meghan Markle** en Netflix. El Duque de Sussex recorrió más de 8.000 kilómetros para reunirse con su progenitor y saber, de primera mano, cómo se encuentra. Cabe señalar que el monarca británico comunicó la fatal noticia a sus hijos y hermanos

El Príncipe
Harry // GTRES



antes de emitir un comunicado haciendo pública la enfermedad que padece.

El Príncipe Enrique aterrizó en el aeropuerto de Heathrow sobre las 12.30 del mediodía y, rápidamente, a bordo de un Range Rover, puso rumbo a Clarence House, la residencia londinense de su padre. No fue hasta las 14.45, dos horas después de su llegada a la ciudad inglesa, cuando fue fotografiado accediendo a la vivienda. El monarca británico decidió esperar a su vástago para poder hablar con él —esta conversación

era la primera que tenían en persona desde que se celebró el funeral de **Isabel II** en septiembre de 2022—. La charla duró 45 minutos y para poder llevarla a cabo, Carlos III retrasó el vuelo que le llevaba, junto a la Reina

Camila, a Sandringham, donde permanecerá durante su recuperación.

La estancia del Duque de Sussex en Reino Unido ha durado 24 horas. Además, según la prensa británica, Harry optó por alojarse en un hotel de lujo en vez de ocupar algunas de las propiedades que tiene la Familia Real británica. Se desconoce si ha tenido algún tipo de contacto con su hermano, el **Príncipe Guillermo**, con el que la relación sigue siendo tensa.

Reconciliación

Katie Nicholl, experta real, ha dado algunos detalles en 'Entertainment tonight' de lo que habría supuesto que el Duque de Sussex cruzase el charco para reencontrarse con Carlos III: «El Rey se habría sentido enormemente aliviado y reconfortado por el hecho de que Harry voló». También señala que «para Carlos, la puerta siempre ha estado abierta independientemente de algunas de las cosas que Harry ha escrito... Una fuente muy cercana me dijo que, independientemente de lo que Harry haya dicho o hecho, ama a su hijo». «Quiere reparar esa relación y, de hecho, tener una relación con su nuera y sus nietos», ha añadido.

Miss Japón renuncia al título al trascender su romance con un hombre casado

► Carolina Shiino, a través de un escrito, se ha disculpado por mentir. Asegura que lo hizo por «confusión y pánico»

A. C.
MADRID

El título de Miss Japón está este año rodeado de polémica. El certamen eligió hace dos semanas a su ganadora y desde entonces las controversias con ella no han dejado de sucederse hasta que ahora ha acabado renunciando a la corona.

La elegida en cuestión fue **Carolina Shiino**, una joven modelo de 26 años que, para empezar, no tenía los típicos rasgos asiáticos. Y es que no había nacido en Japón, sino en Ucrania: en realidad ella explicó que había llegado a la isla nipona cuando tenía 5 años. Tampoco es de ascendencia japonesa, únicamente un padrazo nipón del que adoptó su apellido. Todo ello llevó a un intenso debate sobre la identidad y más en un concurso de belleza en el que su elección no representaba a los ideales del país.

«Ha supuesto todo un desafío que me acepten como japonesa: ha habido muchas barreras raciales», llegó a asegurar ella muy emocionada al recibir el título de Miss Ja-

pón 2024, reconociendo que con esa corona se sentía plenamente japonesa. A pesar de las críticas, Shiino se mantuvo firme con su distinción pero ahora ha habido un inesperado giro de guion. Miss Japón se ha visto obligada a devolver la corona después de que un medio local haya destapado que mantenía en secreto un romance con un médico e 'influencer' que estaba casado, algo que ella escondió durante el certamen.

Una mentira

La Asociación Miss Japón, que organiza el concurso, llegó a defender a Shiino, alegando que ella no tenía ni idea de que el hombre tenía una familia y que él la había engañado. Pero esta semana los hechos se precipitaron después de que ella confesara que sí sabía de su matrimonio. Al parecer, él le mintió en un primer momento pero más adelante tras conocer su realidad conyugal ambos la continuaron.

Después de reconocer que había mentido, algo muy mal visto en la sociedad nipona y más con una cuestión así, ella ha presentado la renuncia al título, que los organizadores han aceptado sin ninguna duda. Por todo ello, Shiino también se ha disculpado con todo el público a través de un comunicado reconociendo que si mintió fue por «confusión y pánico». La Asociación ha decidido que el título quedará vacante lo que resta del año.

Carolina
Shiino
// REUTERS



TELEVIDENTE

Placeres culpables

BRUNO
PARDO PORTO

El otro día me vi encadenado a una serie de vídeos donde unos individuos se preparaban café con mimo de ebanista japonés, utilizando un cachivache para moler el grano, otro para removerlo y un tercero para pensarlo. El café, purísimo, como si acabara de manar de la cascada de una selva virgen y colorida como un Gauguin, caía sobre una onza de chocolate colocada en perfecto equilibrio sobre el diámetro de la taza, de manufactura nórdica. Con la última gota caliente, la onza se terminaba de derretir y se precipitaba con elegancia sobre el líquido, digno de un George Clooney. Después, un hombre vestido de andar por

casa (una casa-pasarela, una casa-escenario, diez hipotecas de las tuyas) limpiaba su salón con tres aspiradoras diferentes, y lo explicaba. También me crucé con unos cuantos hombres que se vestían ante la cámara presumiendo de magisterio: «Hoy os enseño tres 'outfits' para el día a día». ¡Gracias!

No vivimos tanto para producir tanto contenido, palabra clave en este siglo inquieto y ansioso, sustituto digital de las antiguas cosas y, mejor aún, de las naderías. Ya todo es susceptible de ser publicado, hasta lo más propio, lo más banal, porque la fuerza centrífuga de las redes sociales, de la que aún está por gritar su huella ecológica, necesita más carne de la que hay en un cuerpo. Agotada la experiencia, la intensidad, queda el bostezo, lo cotidiano, las horas muertas: lo doméstico

revestido de exotismo. ¿Y no es una aventura freír un huevo cuando no sabes ni lo que es una gallina?

Por esta misma aceleración, sospecho, se está extinguiendo el placer culpable, concepto viejuno que designaba todo aquello que hacíamos por deseo o pereza o molicie, y que no merecía ser compartido por eso de que una personalidad es también un misterio que se desvela de cortinas para dentro, o entre las sábanas, y que desde luego nadie regalaba. Pero la ecuación ha cambiado y a fuerza de convertirnos en creadores de contenido hemos terminado siendo contenido hasta cuando estamos tumbados en el sofá consumiendo el contenido de una persona que, ay, hace lo que tendríamos que estar haciendo.

En fin, la vida en directo, como el amor, está lejos del arte. Hace falta tiempo y ser Luis Rosales para decir: «Ahora que estamos juntos como la sed pega los labios». ¿Y qué es lo que permanece?



Ansel Elgort, a la derecha, protagoniza 'Tokyo Vice' // HBO MAX

De turismo por las cloacas del poder en 'Tokyo Vice'

► El periodista Adelstein regresa con más investigaciones a la capital de Japón, donde se enfrentará a nuevas amenazas

CLARA MOLLÁ PAGÁN
MADRID

Ser periodista en Japón durante los años 90 no era fácil. Si no, que se lo digan a Jake Adelstein, el primer periodista occidental que consiguió ser redactor en el diario japonés 'Yomiuri Shimbun'. Su historia es tan rocambolesca que

tras la publicación de su novela HBO Max decidió estrenar 'Tokyo Vice', que hoy estrena su segunda temporada.

«Los periodistas son los únicos en este país que mantienen bajo control a las fuerzas del poder», afirma Adelstein en uno de los capítulos. Y es que conforme el joven se adentra en la cultura japone-

sa y en los rincones más oscuros de la sociedad, más se percató de que hay nuevas historias y delitos que destapar.

En esta nueva etapa elige adentrarse en el submundo criminal de la ciudad y los robos de motocicletas. Esta realidad le pondrá en peligro tanto a él como a sus seres queridos. Porque en los nuevos capítulos va a cambiar su estrategia: si hasta ahora había negociado con la mafia para evitar los enfrentamientos, con la llegada de una nueva supervisora el periodista pasará a la acción y se enfrentará a los corruptos. Y, promete, no le importará la cantidad de sangre que se pueda derramar.

Destapar la verdad

«Encontrar la verdad sin importar el coste», reza uno de los adelantos de la serie, y es que ser extranjero en el Japón de 'la década perdida' es un gran riesgo, y más aún para un joven que se sumerge en los suburbios así como en el corazón de la ciudad en busca de historias que contar. Trabajar las fuentes de la Policía y de los jefes de la 'Yakuza', la mafia japonesa, el machismo, la dificultad para asimilar a los forasteros, la crisis económica y las amenazas de muerte son solo algunos de los retos que se le plantean al intrépido redactor que lucha informar a una sociedad que avanza lentamente.

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR OTI RODRÍGUEZ MARCHANTE

★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'Hasta el cielo'

España. 2020. Thriller, cine quinqué. 121 m. Dir: Daniel Calparsoro. Con Miguel Herrán, Carolina Yuste, Luis Tosar, Asia Ortega, Patricia Vico.

0.35 La 1 ★★★

La fuerza del director, su garra narrativa y la entrega de todos los actores convierten esta historia usual en una excepción dentro del llamado cine quinqué, la de un joven de barrio en su progreso de rateo a atracador y su escalada hasta los más bajos fondos. El guion de Guerricaechevarría es sólido y los personajes principales y alrededores están bien contruidos y mejor interpretados, Miguel Herrán y Luis Tosar, en su corto y cortante papel, por supuesto, aunque es Carolina Yuste la le pone más kilovatios y frescor a su personaje de Estrella, que es la aguja magnética de la fatalidad y el romanticismo de la historia.



'El año que vivimos peligrosamente'

17.35 BeMad ★★★

Australia. 1982. Drama romántico. 115 m. Dir: Peter Weir. Con Mel Gibson, Sigourney Weaver.

Sólo ganó el Oscar Linda Hunt, el secundario y por su papel de fotógrafo a lomos de Mel Gibson, reportero en Indonesia cuando el fin de Sukarno y las masacres de 1965. El ojo de Peter Weir, grandísimo director, encuentra en el avispero una historia atiborrada de magnetismo romántico en los cuerpos de Gibson y Weaver. Un trío de actores comiéndose la pantalla.

'El sustituto'

22.45 La 1 ★★

España. 2021. Thriller. 117 m. Dir: Óscar Aibar. Con Ricardo Gómez, Vicky Luengo, Pere Ponce, Pol López.

Intriga policíaca que transcurre en 1982, el año de Naranjito, y en

la costa alicantina, a donde llega un joven policía madrileño que se verá envuelto en un crimen local y una conspiración internacional. El guion se pierde en ocurrencias durante su desarrollo, pero los actores, y especialmente las actrices, brillan por su cuenta.

'Tobruk'

14.50 Trece ★★

EE.UU. 1967. Bélico. 110 metros Director: Arthur Hiller. Con Rock Hudson, George Peppard.

Aunque Rock Hudson daba más de sí en el melodramón o en la comedia blanca, funciona aquí en esta aventura bélica durante la Segunda Guerra Mundial, en el norte de África, y con la misión de fastidiar a Rommel, junto al joven George Peppard. Se rodó parte en Almería, y lo mejor de ella es su buen ritmo, sus escenas de acción y sus sorprendentes efectos especiales.

PARRILLA DEPORTIVA

8.25 Natación. World Aquatics Championships. En directo. Aguas abiertas: relevos 4x1500 mixtos. **Teledeporte**

11.55 Natación artística. World Aquatics Championships. En directo. Dúo libre: final femenina. **Teledeporte**

18.30 Baloncesto. Euroliga: Anadolu Efes-Maccabi Tel Aviv. En directo. **M+ Dep. 3**

19.00 Fútbol. Partido amistoso: Al Hilal-Al Nassr. En directo. **DAZN**

20.30 Baloncesto. Euroliga: Valencia Basket-Olympiacos. En directo. **M+ Vamos**

20.30 Baloncesto. Euroliga: Baskonia - LDLC Asvel Lyon-Villeurbanne. En directo. **M+ Deportes 2**

20.30 Baloncesto. Euroliga: EA7 Emporio Armani Milan-Real Madrid. En directo. **M+ Deportes**

20.55 Fútbol. Copa de la Reina de fútbol: Atlético de Madrid-Real Madrid CF. En directo. **Teledeporte**

LA 1

8.00 La hora de La 1. Presentado por Marc Sala y Silvia Intxaurreondo.

10.40 Mañaneros. Presentado por Jaime Cantizano.

14.00 Informativo territorial

14.10 Ahora o nunca. Presentado por Mónica López.

15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.

15.50 Informativo territorial

16.15 El tiempo. Presentado por Albert Barniol.

16.30 Salón de té La Moderna

17.30 La Promesa

18.30 El cazador. (Rep.) Presentado por Rodrigo Vázquez.

19.30 El cazador. Presentado por Rodrigo Vázquez.

20.30 Aquí la Tierra. Presentado por Jacob Petrus.

21.00 Telediario 2. Presentado por Marta Carazo.

21.55 4 estrellas. «La Nude performance».

22.45 Cine. «El sustituto». España, Bélgica. 2020. Dir: Óscar Aibar. Int: Ricardo Gómez, Vicky Luengo.

0.35 Cine. «Hasta el cielo». España. 2020. Dir: Daniel Calparsoro. Int: Miguel Herrán, Luis Tosar.

2.30 La noche en 24 horas

LA 2

9.55 La aventura del saber

10.55 La 2 express

11.05 Documenta2. «Agatha Christie: la reina del misterio».

12.00 Culturas 2. Invitado: Miguel Ángel Tobías, escritor.

12.30 Tayrona

13.20 Mañanas de cine. «La sombra de Sartana es la sombra de tu muerte».

14.45 La 2 express

14.55 El libro de cocina mediterránea de Ainsley

15.45 Saber y ganar

16.30 Grandes documentales. Incluye «Los osos gigantes de Alaska» y «Canadá. Sobrevivir en el norte más salvaje».

18.10 Documenta2. «Los secretos de la Mona Lisa».

19.00 La aventura en la ruta de las especias de Joanna Lumley. «India».

19.50 La 2 express

20.00 Grandes diseños de Suecia

21.30 Cifras y letras

22.00 El condensador de flujo. «¿Ríos de tinta o la escritura en la historia?».

22.55 Apocalipsis de la antigüedad. «El misterio de los pueblos del mar».

23.45 La Flota de Indias

0.55 Carlos V. Los caminos del emperador

ANTENA 3

8.55 Espejo público

13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano

13.45 La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández.

15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.

15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

15.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.

15.45 Amar es para siempre

17.00 Pecado original

18.00 Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega.

20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.

21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.

21.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

21.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.

21.45 El hormiguero 3.0. Invitado: Karlos Arguiñano, chef. Presentado por Pablo Motos.

22.45 Entre tierras

1.05 Cine. «Las dos caras de enero». Francia, R.U., EE.UU. 2014. Dir: Hossein Amini. Int: Viggo Mortensen, Oscar Isaac.

CUATRO

7.05 Mejor llama a Kiko. Presentado por Kiko Hernández.

7.35 Alerta Cobra. Emisión de los capítulos «Sin aliento», «Decisión solitaria», «La rehén» y «Fin de servicio».

11.30 En boca de todos. Presentado por Nacho Abad.

14.00 Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago.

14.55 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño.

15.20 El tiempo

15.30 Todo es mentira. Presentado por Risto Mejide.

18.00 Cuatro al día. Presentado por Verónica Dulanto y José Luis Vidal.

20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz.

20.45 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.

21.00 El tiempo

21.10 First Dates. (Rep.)

21.45 First Dates. Presentado por Carlos Sobera.

22.50 Horizonte. Presentado por Iker Jiménez.

1.45 ElDesmarque madrugada. Presentado por Ricardo Reyes.

2.15 The Game Show. Presentado por Cristina Porta, Gemma Manzanero y Aitor Fernández.

TELECINCO

7.00 Informativos Telecinco. Presentado por Laila Jiménez y Arancha Morales.

8.55 La mirada crítica. Presentado por Ana Terradillos. Con la colaboración de Antonio Texeira

10.30 Vamos a ver. Presentado por Joaquín Prat. Con la colaboración de Adriana Dorronsoro.

15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.

15.30 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Lucía Taboada.

15.40 El tiempo

15.50 Así es la vida. Presentado por Sandra Barneda y César Muñoz.

17.00 TardeAR. Presentado por Ana Rosa Quintana.

20.00 Reacción en cadena. Presentado por Ion Aramendi.

21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo.

21.35 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Matías Prats Chacón.

21.45 El tiempo

22.00 GH Dúo. Presentado por Marta Flich.

1.55 Casino Gran Madrid Online Show

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista

11.00 Santa misa. Palabra de vida

11.40 Adoración eucarística

12.00 Ángelus

12.05 Iglesia al día

13.20 Mi gran familia

14.30 Trece noticias 14:30

14.45 El tiempo en Trece

14.50 Sesión doble. «Tobruk». EE.UU. 1967. Dir: Arthur Hiller. Int: Rock Hudson, George Peppard.

17.00 Sesión doble. «Hombres de infantería». EE.UU. 1953. Dir: Richard Brooks. Int: Richard Widmark, Karl Malden.

18.50 Abierto redacción. Presentado por Antonio Jiménez, José Luis Pérez y Nazaret García Jara.

19.00 Western. «El sendero de la muerte». EE.UU. 1951. Dir: Irving Allen. Int: Brian Donlevy, Gig Young.

20.30 Trece noticias 20:30. Presentado por José Luis Pérez.

21.05 Especial Trece al día. «El Efecto Ser Humano». Presentado por José Luis Pérez.

21.55 El tiempo en Trece

22.00 El cascabel. Presentado por Antonio Jiménez.

0.30 El Partidazo de Cope

HOY NO SE PIERDA...

'El Hormiguero'

Antena 3 | 21.45 |

Karlos Arguiñano visita el plató de Pablo Motos para hablar sobre su nuevo libro, 'Cocina 10'.



'Hijas del fuego'

COSMO | Bajo demanda |

Ángela Molina protagoniza una de las cazas de brujas más mortíferas de la historia: 'Zugarramurdi'.



AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO del martes 6 de febrero

Noticias 2 Antena 3, 21.00.

2.885.000 espectadores 20,5% de cuota



LA SEXTA

9.00 Aruser@s

11.00 Al rojo vivo

14.30 La Sexta noticias 1ª edición. Presentado por Helena Resano.

15.10 Jugones. Presentado por Josep Pedrerol.

15.30 La Sexta meteo

15.45 Zapeando. Presentado por Dani Mateo.

17.15 Más vale tarde. Presentado por Iñaki López y Cristina Pardo.

20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.

21.00 La Sexta Clave. Presentado por Joaquín Castellón.

21.20 La Sexta meteo. Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars.

21.25 La Sexta deportes. Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón.

21.30 El intermedio. Presentado por El Gran Wyoming y Sandra Sabatés.

22.30 Batalla de restaurantes. «El mejor marisco de Vigo».

23.55 Batalla de restaurantes. (Rep.) «El mejor atún rojo de Cádiz».

TELEDEPORTE

9.45 Territorio montaña FEDME

10.00 WTA 500 de Abu Dhabi. «B. Krejčíková-Sara Sorribes Tormo». Desde Abu Dhabi, Emiratos Árabes.

11.55 World Aquatics Championships. Dúo libre: final femenina. Desde Doha, Catar.

13.20 Moto Avenue

13.35 World Aquatics Championships. Aguas abiertas: relevos 4x1500 mixtos.

14.35 Copa del Rey de fútbol. «At. de Madrid-Athletic Club de Bilbao». Semifinal: partido de ida.

16.20 Torneo Preolímpico femenino. «España-Japón». Desde Sopron, Hungría. En directo.

18.20 World Aquatics Championships. «España-Francia». Primera fase femenina.

19.30 World Aquatics Championships. Saltos sincronizados 10 metros: final masculina.

20.25 Conexión París.

20.55 Copa de la Reina de fútbol. «At. de Madrid-Real Madrid». En directo.

23.00 Estudio estadio

MOVISTAR PLUS+

7.45 El restaurante quemacalorías

8.40 La Palma: el último volcán

9.40 ¿Preparados para el Tsunami?

10.38 El algoritmo contra el crimen

11.36 Luz en la oscuridad. Incluye «El niño pintor (I)» y «El niño pintor (II)».

13.27 La Resistencia

14.52 Informe+. «Todas las cartas a Celia».

15.50 Cine. «¡Viven!». EE.UU., Canadá. 1993. Dir: Frank Marshall. Int: Ethan Hawke, Vincent Spano.

17.53 La tragedia de los Andes

18.43 Cine. «Nuclear Now». UAS. 2022. Dir: Oliver Stone.

20.30 InfoDeportePlus+

21.00 Ilustres ignorantes. «Experejas».

21.30 Showriano. «Belén Esteban».

22.15 Galgos. «El verano del incendio».

23.10 Esta ambición desmedida

23.58 La Resistencia

1.23 Los Goya 2024 - Encuentros

TELEMADRID

7.00 Buenos días, Madrid

11.20 120 minutos

14.00 Telenoticias

15.30 Cine de sobremesa. «Licencia para matar».

17.40 Disfruta Madrid

19.00 Madrid directo

20.30 Telenoticias

21.35 Juntos

22.40 El megahit presentación

22.50 El megahit. «Oblivion».

0.55 El megahit. «MR 73».

TVG

8.00 Bos días

10.40 A revista

12.00 A Bola Extra

12.55 Atmosféricos

13.15 Estache bo

13.55 Galicia noticias

14.25 Telexornal mediodía

15.45 Quen anda aí?

18.55 Avance Hora galega

19.05 Hora galega

20.25 Telexornal serán

21.55 Land Rober Tunai Show

0.15 Cine. «Asasinos de elite».

ETB2

11.30 En Jake

13.55 Atrápame si puedes

14.58 Teleberri

15.35 Teleberri kirolak

16.00 Egurdia

16.25 Esto no es normal

17.35 Dinero a saco

18.35 Quédate con Ane

20.05 A bocados

21.00 Teleberri

21.40 Teleberri kirolak

22.05 Egurdia

22.25 En Jake XL

23.50 Generación porno

TV3

13.50 Telenoticias comarques

14.30 Telenoticias migdia

15.40 Cuines

16.15 Com si fos ahir

16.50 El Paradís de les Senyores

17.35 Planta baixa

19.10 Atrapa'm si pots

20.15 Està passant

21.00 Telenoticias vespre

22.05 Polònia

22.45 Històries de la primària. «El vincle».

23.40 Al cotxe

CANAL SUR

8.00 Despierta Andalucía

9.55 Hoy en día

12.50 Mesa de análisis

14.15 Informativos locales

14.30 Canal Sur noticias 1

15.25 La tarde. Aquí y ahora

18.00 Andalucía directo

19.50 Cómetelo

20.30 Canal Sur noticias 2

21.00 Informativos locales

21.50 Carnaval de Cádiz. «Camino a la final».

22.55 Cine. «En el centro de la tormenta».

CMM

8.00 C.-La M.despierta

10.30 En acción en casa

11.00 Aquí vivo yo

11.30 Ancha es...

12.15 Estando contigo

14.00 C.La Mancha a las 2

15.45 En compañía

18.15 Lo mejor del Oeste. «Todos o ninguno».

20.00 C.-La Mancha a las 8

20.55 Ancha es...

21.45 Atrápame si puedes

22.30 Cine. «Rápida y mortal».

0.45 Trazos del alma

EL PEOR VIAJE DE MI VIDA LLUÍS HOMAR

Berlín no siempre es una buena idea



► El actor reconoce que su mal recuerdo no es por la ciudad en sí misma, sino porque el viaje fue planeado como una despedida con una pareja con la que ya había decidido terminar la relación

PEP GORGORI



El actor Lluís Homar asegura no haber tenido malos viajes. Incluso al recordar los menos buenos, asegura que fueron «fantásticos». Lo que sí que ha tenido es alguna que otra mala idea. Porque aquí no caben paños calientes: lo de ir a Berlín a pasar unos días fue una idea nefasta. No por la ciudad en sí, sino porque el viaje fue planeado como una despedida con una pareja con la que ya habían decidido terminar la relación. «Hay momentos en la vida que, oiga... Era muy joven, también. Seguramente ahora lo haría diferente», admite.

Hay que ponerse en su piel: «Había una cosa romántica de vengá, va, acabémoslo de la mejor manera». En sus cabezas tenía sentido: hacer algo bonito para conservar pese a la ruptura un buen sabor de boca. Una idea muy propia de artista joven, quizás, pero a la práctica: «A mí no me funcionó», dice.

Era, además, la primera vez que Homar visitaba la capital alemana, de la que recuerda «estar en algún lugar maravilloso y fantástico y al mismo tiempo tener que vivir esa situación difícil». Porque claro, visitar la Puerta de Brandeburgo con una persona especial está muy bien, pero luego queda todo el resto del día juntos, «esa sensación de estar viviendo situaciones, de compartir habitación, mantener la intimidad cuando ya has decidido que aquello se ha acabado, y pensar: 'Qué mala idea tuvimos'». Desde entonces, ha vuelto en pocas ocasiones a la ciudad: «Algún fin de semana largo». Está en su lista de capitales donde tiene pendiente «hacer una estancia larga». No parece tener mucha prisa.

Ahora, los viajes los hace con la Compañía Nacional de Teatro Clásico, que dirige desde 2019. Y no nos referimos solamente a los viajes de ciudad en ciudad para presentar sus espectáculos, sino a los viajes que los actores hacen sobre las tablas para que los espectadores se transporten en sus butacas. Estas semanas está en el Teatro Romea de Barcelona, protagonizando 'Alma y palabra' y 'El templo vacío'. El primero está basado en poemas de San Juan de la Cruz y música de Frederic Mompou. El segundo, en obras de autores de los siglos XVI y XVII y música vocal de Johann Sebastian Bach.

«Queremos hacer próximos nombres que son cumbres en sus ámbitos», explica, empezando por San Juan de la Cruz. Se acabó la idea de que los místicos «se autoexcluyeran del mundo», porque hacían exactamente lo contrario: «El viaje que hacen hacia el ser, hacia la esencia humana, es una manera de estar en la vida». De ahí que ya no es que hablen directamente al público con



El actor Lluís Homar // ABC

temporáneo, «es que nos gritan», desde otra época, para alertarnos de que «vivimos en un mundo en el que todo se mide por el tener, y no por el ser». Vista así, «la radicalidad que propone san Juan es más útil que nunca».

En 'Alma y palabra' Homar comparte escena con la actriz Adriana Ozores y el pianista Emili Brugalla, junto a la obra del compositor catalán Frederic Mompou. Concretamente, una selección de su 'Música callada', inspirada en aquellos versos del

Ahora, los viajes los hace con la Compañía Nacional de Teatro Clásico, que dirige desde 2019

'Cántico Espiritual': «La música callada./ la soledad sonora./ la cena que recrea y enamora». En 'El templo vacío', que tras una breve estancia en Barcelona se podrá ver en marzo en Madrid, los textos de autores más diversos: Ibn Arabi (Abenarabi de Murcia), Calderón de la Barca, Ramón Llull, Maestro Eckhart, Miguel de Molinos, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Angelus Silesius y Jacint Verdaguer. La música, de Bach. Se trata de propiciar un encuentro creativo, no solamente «poner música de fondo». Lo que quiere Homar es «hacer el viaje de su mano». Se nota su madurez. Nada que ver con el viaje a Berlín para sellar una ruptura amorosa. Los periplos en los que se embarca (nos embarca) ahora parecen tener bastantes más garantías de éxito. *

BALA PERDIDA



ÁNGEL ANTONIO HERRERA

Más canción y menos zorra

Eurovisión, por rachas largas, viene resultando un orfeón de frikis que todavía no se han dado cuenta de que lo son

La palabra zorra es palabra hermosa, con resonancias de oro, y está en Quevedo, que es nuestro diccionario. Lo demás es peluquería. Y a eso iba. Ahora la palabra está ahí rodando todo el rato, porque vamos a Eurovisión con un estribillo de la zorra en general. Y el gentío ha puesto el grito de la pureza en el cielo del escándalo, como si no tuviéramos bastante con Puigdemont de solista y el cabaré de los jueces. Y cito abreviando. El debate ya ha atareado mucho al feminismo de todos los colores, porque la lingüística no acaba de enmendarse, joder. Pero yo creo que hay poco debate, salvo que no hay canción. Quiero decir que el tema del escándalo es un tonto de sintetizadores y una letra de párvulos, y a uno no se le ocurre suponer sino que ya hemos vuelto a entender la esencia de Eurovisión: menos música, cabe de todo. Porque Eurovisión, por rachas largas, viene resultando un orfeón de frikis que todavía no se han dado cuenta de que lo son. España siempre cumplió muy bien en Eurovisión, porque hemos enviado incluso a un friki propiamente dicho, Chikilicuatre, y quedó como si fuera un intérprete, el tío. El resto de veces, por lo general, hemos enviado a un cantante, desde Pastora Soler a Betty Missiego, y el gran éxito fue que nuestro artista no resultara un friki. Les recuerdo algunos otros casos: Raphael, Paloma San Basilio, Peret, o Julio Iglesias, hasta llegar a las recientes Rosa López o Soraya Arnelas. Si nos ponemos serios, casi diríamos que algunos han seguido sus carreras respectivas a pesar de Eurovisión. Eurovisión ha cumplido muchos prosperando como orfeón televisado de gentes escalofriantes, entre el disfraz y el constipado, y ahí no necesitamos un barítono de la balada sino un zángano alegre que esté a la altura de esas exigencias exóticas. O un dúo del Levante español que aúpa la palabra zorra como si fuera un premio, o una novedad. Sobra zorra y falta canción, pero eso no importa. Total, para el karaoke de lentejuelas que es ese concurso, qué más da.